



| | | |
|---|---|--|
|  UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Avanzando la educación</i> | FORMATO | |
| | ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR | |
| Código: FOR002GGU | Versión: 02 | |
| Fecha de Aprobación: 18-06-2014 | Página 1 de 99 | |

Marque según corresponda (*):

CONSEJO SUPERIOR
 CONSEJO ACADÉMICO
 SESIÓN ORDINARIA
 SESIÓN EXTRAORDINARIA
 CONSULTA ELECTRONICA

| Acta No. 64 de 2021 | | | | | |
|---|--|--|-------------------|-------------|--------------------|
| 1. Información General: | | | | | |
| Fecha: (dd-mm-aaaa) | 10 de diciembre de 2021 | Hora inicio: | N/A | Hora final: | N/A |
| Instancias o Dependencias reunidas: | Miembros del Consejo Académico | | | | |
| Lugar de la reunión: | Sede Administrativa- Consulta Electrónica- Universidad Pedagógica Nacional | | | | |
| 2. Asistentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite) | | | | | |
| Nombres | | Cargo/Dependencia | | | |
| Leonardo Fabio Martínez Pérez | | Rector | | | |
| Fernando Méndez Díaz | | Vicerrector Administrativo y Financiero | | | |
| María Isabel González Terreros | | Vicerrectora de Gestión Universitaria | | | |
| John Harold Córdoba Aldana | | Vicerrector Académico | | | |
| Mauricio Bautista Ballén | | Director Instituto Pedagógico Nacional | | | |
| Magda Patricia Bogotá Barrera | | Decana Facultad de Humanidades | | | |
| Hugo Daniel Marín Sanabria | | Decano Facultad de Ciencia y Tecnología | | | |
| Martha Leonor Ayala Rengifo | | Decana Facultad de Bellas Artes | | | |
| Víctor Hugo Durán Camelo | | Decano Facultad de Educación Física | | | |
| Sandra Marcela Durán Chiappe | | Decana Facultad de Educación | | | |
| Oscar Gilberto Hernández Salamanca | | Representante Principal de los Profesores | | | |
| 3. Ausentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite) | | | | | |
| Nombres | | Cargo/Dependencia | | | Motivo de ausencia |
| Cristhian Stiven Zamudio Potes y Oriana Valentina Soler Trujillo | | Representante principal y suplente de los estudiantes de pregrado | | | N/A |
| 4. Invitados: (Adicione o elimine tanta fila como necesite) | | | | | |
| Nombres | | | Cargo/Dependencia | | |
| N/A | | | N/A | | |


| | | |
|---|---|--|
|  UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formación de calidad</i> | FORMATO | |
| | ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR | |
| Código: FOR002GGU | Versión: 02 | |
| Fecha de Aprobación: 18-06-2014 | Página 2 de 99 | |

5. Orden del Día:


1. FHU – Solicitud de aprobación de Distinción Laureada para el siguiente trabajo de grado: “Aproximación al hacker como máquina de guerra frente a la sociedad del cibercontrol”. (202103150180843)
2. FHU – Solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado: “¿En dónde está el disenso? El problema de la pospolítica y sus instancias discursivas y prácticas”. (202103150180873).
3. FED – Solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado: “Biopedagogía en comunidades resistentes y sus aportes a la construcción de paz en Colombia” (202103050182943).
4. FBA – Solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para los siguientes trabajos de grado: (202103300190463). “La imagen del recuerdo y el olvido, la memoria a través de la experiencia formativa del grabado”, “Foto Dos. De YouTube al aula, material didáctico audiovisual para estudiantes del grado 901 de la institución educativa Ciudad Latina, sobre conceptos básicos de fotografía digital”, “Diálogos entre dramaturgia y circo. Dimensiones técnicas y poéticas en la producción de contenido didáctico para la infancia”, “Re-acción. Material didáctico sobre inteligencia emocional para adolescentes, a través de herramientas audiovisuales y de la improvisación teatral”, “Re-acción. Material didáctico sobre inteligencia emocional para adolescentes, a través de herramientas audiovisuales y de la improvisación teatral”, “Voces del cuerpo (cuerpo-discapacidad-mujer)”.
5. FHU – Solicitud de aprobación de Distinción Laureada para el siguiente trabajo de grado: “El homo debitus y la economía del deseo como resistencia política”. (202103150191073).
6. FHU – Solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado: “Don Quijote ¿representación del coglito cartesiano?”. (202103150191103).
7. FCT – Solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado: “Implementación del software educativo ganalitica3d para potenciar la visualización en geometría analítica tridimensional”. (202103500190043).
8. FHU – Solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado: “¡Qué gonorrea! Características de los usos no morales de la grosería y su explicación desde el contextualismo.” (202103150191093).
9. DPG - Solicitud de aprobación exención para pago de estudios de la Maestría CINDE-UPN para la funcionaria Angelly Marcela Cortés Torres. (202103120191083).
10. VGU – Solicitud de aprobación evaluación y selección del becario según el Acuerdo 037 de 2016 del Consejo Superior, reglamentado con el Acuerdo 033 de 2018 del Consejo Académico para el semestre 2022-1. (202104000189013).
11. SAE - VGU – Solicitud de aprobación de las siguientes propuestas de (cursos, diplomados) de extensión, según lo establecido en el artículo 53 del Acuerdo 010 de 2018 numerales a y b) del Consejo Superior. Gestión de programas de educación permanentes y no conducentes a título.
12. FHU - Solicitud de aprobación exención para pago de estudios de posgrado para John Alexander Castro Lozano, profesor ocasional adscrito al programa de Licenciatura en Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades. (202103150191023).
13. EXT - Solicitud aprobación de aplazamiento beca de posgrado de Diana Carolina Camacho Botero egresada de la Licenciatura en Filosofía.

6. Desarrollo del Orden del Día: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 y el inciso 5º, artículo 30 del Acuerdo 014 de 2002 del Consejo Académico “Por el cual se expide el reglamento interno del Consejo Académico” se efectuó la sesión a través de la utilización de sistemas electrónicos de comunicación y de transmisión de datos, mediante el mecanismo de **Correo electrónico**, mediante la cual se aprobó:

| | | |
|---|---|--|
|  UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formación de Educadores</i> | FORMATO | |
| | ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR | |
| Código: FOR002GGU | Versión: 02 | |
| Fecha de Aprobación: 18-06-2014 | Página 3 de 99 | |

| | |
|---|------------------------|
| 1. FHU – Solicitud de aprobación de Distinción Laureada para el siguiente trabajo de grado: “Aproximación al hacker como máquina de guerra frente a la sociedad del cibercontrol”. (202103150180843). | Tiempo: N/A |
| <p>Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por Facultad de Humanidades sobre la aprobación de la Distinción Laureada para el trabajo de grado de: Leander Alvarado Villegas, estudiante de la Licenciatura en Filosofía.</p> <p>Que mediante comunicación de fecha 26 de noviembre de 2021 con radicado 202103150180843, la Facultad de Humanidades remitió para consideración del Consejo Académico, la solicitud de aprobación de Distinción Laureada para para el trabajo de grado: “Aproximación al hacker como máquina de guerra frente a la sociedad del cibercontrol” de Leander Alvarado Villegas, estudiante de la Licenciatura en Filosofía, avalada en sesión del Consejo de Facultad del 25 de noviembre de 2021, (acta 56).</p> <p>La solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior.</p> <p>A partir de las observaciones expuestas se determinó:</p> <p>Decisión: <i>El Consejo Académico aprobó la Distinción Meritoria para el trabajo de grado: “Aproximación al hacker como máquina de guerra frente a la sociedad del cibercontrol” de: Jerson Leander Alvarado Villegas, identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 1.020.779.843, estudiante de la Licenciatura en Filosofía, de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior. (202103150180843).</i></p> | |
| 2. FHU – Solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado: “¿En dónde está el disenso? El problema de la pospolítica y sus instancias discursivas y prácticas”. (202103150180873). | Tiempo: N/A |
| <p>Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por Facultad de Humanidades sobre la aprobación de la Distinción Meritoria para el trabajo de grado de: María Camila Rueda Granados, estudiante de la Licenciatura en Filosofía.</p> <p>Que mediante comunicación de fecha 26 de noviembre de 2021 con radicado 202103150180873, la Facultad de Humanidades remitió para consideración del Consejo Académico, la solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para para el trabajo de grado “¿En dónde está el disenso? El problema de la pospolítica y sus instancias discursivas y prácticas” de: María Camila Rueda Granados, estudiante de la Licenciatura en Filosofía, avalada en sesión del Consejo de Facultad del 25 de noviembre de 2021, (acta 56).</p> <p>La solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior.</p> <p>A partir de las observaciones expuestas se determinó:</p> <p>Decisión: <i>Consejo Académico aprobó la Distinción Meritoria para el trabajo de grado: “¿En dónde está el disenso? El problema de la pospolítica y sus instancias discursivas y prácticas” de: María Camila Rueda Granados, identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 1.019.100.695, estudiante de la Licenciatura en Filosofía, de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior. (202103150180873).</i></p> | |
| 3. FED – Solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado: “Biopedagogía en comunidades resistentes y sus aportes a la construcción de paz en Colombia” (202103050182943). | Tiempo: N/A |

| | | |
|--|---|--|
|  UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formación de calidad</i> | FORMATO | |
| | ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR | |
| Código: FOR002GGU | Versión: 02 | |
| Fecha de Aprobación: 18-06-2014 | Página 4 de 99 | |

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por Facultad de Educación sobre la aprobación de la Distinción Meritoria para el trabajo de grado de: **César Augusto Sánchez Mojica**, y **Nicole Esperanza Sandoval Herrera**, estudiantes de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social.

Que mediante comunicación de fecha 29 de noviembre de 2021, la Facultad de Educación, remitió para consideración del Consejo Académico, la solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para el trabajo de grado "**Biopedagogía en comunidades resistentes y sus aportes a la construcción de paz en Colombia**" de: **César Augusto Sánchez Mojica**, y **Nicole Esperanza Sandoval Herrera**, estudiantes de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social, avalada en sesión del Consejo de Facultad del 25 de noviembre de 2021, (acta 61).

La solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 28 del Acuerdo 026 de 2020 del Consejo Superior.

A partir de las observaciones expuestas se determinó:

Decisión: *El Consejo Académico aprobó la Distinción Meritoria para el trabajo de grado: "Biopedagogía en comunidades resistentes y sus aportes a la construcción de paz en Colombia" de: César Augusto Sánchez Mojica, identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 1.015.393.795 y Nicole Esperanza Sandoval Herrera, identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 1.015.400.439, estudiantes de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social, de conformidad con lo establecido en el Artículo 28 del Acuerdo 026 de 2020 del Consejo Superior. (202103050182943).*

4.FBA – Solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para los siguientes trabajos de grado: (202103300190463).

Tiempo:
N/A

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por Facultad de Bellas Artes sobre la aprobación de la Distinción Meritoria para los siguientes trabajos de grado:


- "La imagen del recuerdo y el olvido, la memoria a través de la experiencia formativa del grabado" de Cindy Dayana Suárez Bolívar, estudiante de la Licenciatura en Artes Visuales.
- "Foto Dos. De YouTube al aula, material didáctico audiovisual para estudiantes del grado 901 de la institución educativa Ciudad Latina, sobre conceptos básicos de fotografía digital" de Natalia Sofía Olivares Páez, estudiante de la Licenciatura en Artes Visuales.
- "Diálogos entre dramaturgia y circo. Dimensiones técnicas y poéticas en la producción de contenido didáctico para la infancia" de Alejandra Velásquez Gaitá estudiante Licenciatura en Artes Escénicas.
- "Re-acción. Material didáctico sobre inteligencia emocional para adolescentes, a través de herramientas audiovisuales y de la improvisación teatral" de Daniel Hernando Bustos Orrego, estudiante de Licenciatura en Artes Escénicas.
- "Voces del cuerpo (cuerpo-discapacidad-mujer)" de Jeisson David Ortega López y Karen Vanessa Fandiño Peña, estudiantes de Licenciatura en Artes Escénicas.

Que mediante comunicación de fecha 7 de diciembre de 2021, la Facultad de Bellas Artes, remitió para consideración del Consejo Académico, las solicitudes de aprobación de Distinción Meritoria para los trabajos de grado de los estudiantes adscritos a los programas de la Facultad de Bellas Artes relacionados en el considerando anterior, avaladas en sesión del Consejo de Facultad del 04 de noviembre de 2021, (acta 36).

La solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior.

A partir de las observaciones expuestas se determinó:

Decisión: *El Consejo Académico aprobó la Distinción Meritoria para el trabajo de grado: "La imagen del recuerdo y el olvido, la memoria a través de la experiencia formativa del grabado" de: Cindy Dayana*

| | | |
|--|---|--|
|  UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formación de calidad</i> | FORMATO | |
| | ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR | |
| Código: FOR002GGU | Versión: 02 | |
| Fecha de Aprobación: 18-06-2014 | Página 5 de 99 | |

Suárez Bolívar, identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 1.016.088.493, estudiante de la Licenciatura en Artes Visuales, de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior. (202103300190463).

El Consejo Académico aprobó la Distinción Meritoria para el trabajo de grado: "Foto Dos. De YouTube al aula, material didáctico audiovisual para estudiantes del grado 901 de la institución educativa Ciudad Latina, sobre conceptos básicos de fotografía digital" de: **Natalia Sofía Olivares Páez**, identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 1.024.566.988, estudiante de la Licenciatura en Artes Visuales, de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior. (202103300190463).

El Consejo Académico aprobó la Distinción Meritoria para el trabajo de grado: "Diálogos entre dramaturgia y circo. Dimensiones técnicas y poéticas en la producción de contenido didáctico para la infancia" de: **Alejandra Velásquez Gaitán**, identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 1.013.674.040, estudiante de la Licenciatura en Artes Escénicas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior. (202103300190463).

El Consejo Académico aprobó la Distinción Meritoria para el trabajo de grado: "Re-acción. Material didáctico sobre inteligencia emocional para adolescentes, a través de herramientas audiovisuales y de la improvisación teatral" de: **Daniel Hernando Bustos Orrego**, identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 1.023.930.911, estudiante de la Licenciatura en Artes Escénicas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior. (202103300190463).

El Consejo Académico aprobó la Distinción Meritoria para el trabajo de grado: "Voces del cuerpo (cuerpo-discapacidad-mujer)" de: **Jeisson David Ortega López**, identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 1.014.216.965 y **Karen Vanessa Fandiño Peña**, identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 1.000.007.197, estudiantes de la Licenciatura en Artes Escénicas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior. (202103300190463).

5. FHU – Solicitud de aprobación de Distinción Laureada para el siguiente trabajo de grado: "El homo debitus y la economía del deseo como resistencia política". (202103150191073).

Tiempo:
N/A

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por Facultad de Humanidades sobre la aprobación de la Distinción Laureada para el trabajo de grado de: **Jhonatan Pérez Bedoya**, estudiante de la Licenciatura en Filosofía.

Que mediante comunicación de fecha 07 de diciembre de 2021 con radicado 202103150191073, la Facultad de Humanidades, remitió para consideración del Consejo Académico la solicitud de aprobación de Distinción Laureada para el trabajo de grado: "**El homo debitus y la economía del deseo como resistencia política**" de **Jhonatan Pérez Bedoya**, estudiante de la Licenciatura en Filosofía, avalada en sesión del Consejo de Facultad del 07 de diciembre de 2021, (acta 58).

La solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 25 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior.


A partir de las observaciones expuestas se determinó:

Decisión: El Consejo Académico aprobó la Distinción Laureada para el trabajo de grado: "**El homo debitus y la economía del deseo como resistencia política**" de: **Jhonatan Pérez Bedoya**, identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 1.012.372.988, estudiante de la Licenciatura en Filosofía, de conformidad con lo establecido en el Artículo 25 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior. (202103150191073).

6. FHU – Solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado: "Don Quijote ¿representación del coglito cartesiano?". (202103150191103).

Tiempo:
N/A

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por Facultad de Humanidades sobre la aprobación de

| | | |
|---|---|--|
|  UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formación de calidad</i> | FORMATO | |
| | ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR | |
| Código: FOR002GGU | Versión: 02 | |
| Fecha de Aprobación: 18-06-2014 | Página 6 de 99 | |

la Distinción Meritoria para el trabajo de grado de: **Juliana Pinzón Garrido**, estudiante de la Licenciatura en Filosofía.

Que mediante comunicación de fecha 07 de diciembre de 2021 con radicado 202103150191103, la Facultad de Humanidades, remitió para consideración del Consejo Académico, la solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para el trabajo de grado: **“Don Quijote ¿representación del coglito cartesiano?”** de **Juliana Pinzón Garrido**, estudiante de la Licenciatura en Filosofía, avalada en sesión del Consejo de Facultad del 07 de diciembre de 2021, (acta 58).

La solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior.

A partir de las observaciones expuestas se determinó:

Decisión: *El Consejo Académico aprobó la Distinción Meritoria para el trabajo de grado: “Don Quijote ¿representación del coglito cartesiano?” de: **Juliana Pinzón Garrido**, identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 1.026.286.913, estudiante de la Licenciatura en Filosofía, de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior. (202103150191103).*

| | |
|--|------------------------|
| 7. FCT – Solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado: “Implementación del software educativo ganalitica3d para potenciar la visualización en geometría analítica tridimensional”. (202103500190043). | Tiempo: N/A |
|--|------------------------|

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por Facultad de Ciencia y Tecnología sobre la aprobación de la Distinción Meritoria para el trabajo de grado de: **Martha Inés Bohórquez Bonilla**, estudiante de la Licenciatura en Matemáticas.

Que mediante comunicación de fecha 7 de diciembre de 2021 con radicado 202103500190043, la Facultad de Ciencia y Tecnología, remitió para consideración del Consejo Académico, la solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para el trabajo de grado **“Implementación del software educativo ganalitica3d para potenciar la visualización en geometría analítica tridimensional”** de: **Martha Inés Bohórquez Bonilla**, identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 1.016.098.596, estudiante de la Licenciatura en Matemáticas, avalada en sesión del Consejo de Facultad del 03 de diciembre de 2021.

La solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior.


A partir de las observaciones expuestas se determinó:

Decisión: *El Consejo Académico aprobó la Distinción Meritoria para el trabajo de grado: “Implementación del software educativo ganalitica3d para potenciar la visualización en geometría analítica tridimensional” de: **Martha Inés Bohórquez Bonilla**, identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 1.016.098.596, estudiante de la Licenciatura en Matemáticas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior. (202103500190043).*

| | |
|---|------------------------|
| 8. FHU – Solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado: “¡Qué gonorrea! Características de los usos no morales de la grosería y su explicación desde el contextualismo.” (202103150191093). | Tiempo: N/A |
|---|------------------------|

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por Facultad de Humanidades sobre la aprobación de la Distinción Meritoria para el trabajo de grado de: **Harold Yamit Cruz Beltrán**, estudiante de la Licenciatura en Filosofía.

Que mediante comunicación electrónica de fecha 7 de diciembre de 2021, la Facultad de Humanidades, remitió para consideración del Consejo Académico, la solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para el trabajo de grado **“¡Qué gonorrea! Características de los usos no morales de la grosería y su**

| | | |
|--|---|--|
|  UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Investigación y Educación</i> | FORMATO | |
| | ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR | |
| Código: FOR002GGU | Versión: 02 | |
| Fecha de Aprobación: 18-06-2014 | Página 7 de 99 | |

explicación desde el contextualismo” de Harold Yamit Cruz Beltrán, identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 1.026.579.189, estudiante de la Licenciatura en Filosofía, avalada en sesión del Consejo de Facultad del 07 de diciembre de 2021, (acta 58).

La solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior.

A partir de las observaciones expuestas se determinó:

Decisión: *El Consejo Académico aprobó la Distinción Meritoria para el trabajo de grado: “¡Qué gonorrea! Características de los usos no morales de la grosería y su explicación desde el contextualismo” de: **Harold Yamit Cruz Beltrán**, identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 1.026.579.189, estudiante de la Licenciatura en Filosofía, de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior. (202103150191093).*

9. DPG - Solicitud de aprobación exención para pago de estudios de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social. CINDE-UPN para la funcionaria Angelly Marcela Cortés Torres. (202103120191083).

Tiempo:
N/A

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por el Departamento de Posgrados sobre la aprobación de exención para pago de estudios de posgrado en la Maestría en Desarrollo Educativo y Social. CINDE-UPN para la funcionaria **Angelly Marcela Cortés Torres**.

Que mediante comunicación de fecha 7 de diciembre de 2021 con radicado 202103120191083, el Departamento de Posgrados, remitió para consideración del Consejo Académico la solicitud de aprobación de exención de pago para estudios de Posgrado en la Maestría de Desarrollo Educativo Y Social CINDE_UPN, para la funcionaria **Angelly Marcela Cortés Torres**, avalada en sesión del Consejo de Departamento del 06 de diciembre de 2021, (acta 41).

La solicitud cumple con lo establecido en el Acuerdo 010 del 1 de junio del 2016 del Consejo Superior modificado por el Acuerdo 039 del 5 de noviembre de 2020 del Consejo Superior.

A partir de las observaciones expuestas se determinó:


Decisión: *El Consejo Académico aprobó la exención para pago de estudios de posgrado en la Maestría en Desarrollo Educativo y Social. CINDE-UPN, para la funcionaria **Angelly Marcela Cortés Torres**, de conformidad con el incentivo económico de que trata el Acuerdo 010 del 1 de junio del 2016 del Consejo Superior modificado por el Acuerdo 039 del 5 de noviembre de 2020, adicionando un párrafo al artículo 5 que establece: “Para el caso de los programas ofertados en Convenio las exenciones se registrarán por lo establecido en el mismo”. (202103120191083).*

10. VGU – Solicitud de aprobación evaluación y selección del becario según el Acuerdo 037 de 2016 del Consejo Superior, reglamentado con el Acuerdo 033 de 2018 del Consejo Académico para el semestre 2022-1. (202104000189013).

Tiempo:
N/A

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de evaluación, selección y aprobación de la lista de postulados para la beca de posgrado para egresados de pregrado según literal i) del artículo 1 del Acuerdos 037 de 2016 del Consejo Superior y 033 de 2018 del Consejo Académico elevada por la Vicerrectoría de Gestión Universitaria y el Centro de Egresados.

Se llevó a cabo el estudio, análisis y discusión atendiendo la normatividad aplicable a la solicitud de evaluación, selección y aprobación de la lista de postulados para beca de posgrado para egresados de

| | | |
|--|---|--|
|  UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Investigación de calidad</i> | FORMATO | |
| | ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR | |
| Código: FOR002GGU | Versión: 02 | |
| Fecha de Aprobación: 18-06-2014 | Página 8 de 99 | |

pregrado, y en especial el artículo 5 y 6 del Acuerdo 033 de 2018 del Consejo Académico.

Que mediante comunicación de fecha 10 de diciembre de 2021 con radicado 202104000189013, la Vicerrectoría de Gestión Universitaria, remitió para consideración del Consejo Académico, la solicitud de aprobación evaluación y selección del becario según el Acuerdo 037 de 2016 del Consejo Superior, reglamentado con el Acuerdo 033 de 2018 del Consejo Académico para el semestre 2022-1.

La solicitud cumple con lo establecido en el Acuerdo 033 de 2018 del Consejo Académico.

A partir de las observaciones expuestas se determinó:

Decisión: *El Consejo Académico aprobó el otorgamiento de una beca de posgrado para la egresada de pregrado **Echeverry Flórez Andrea**, identificada con cédula de ciudadanía 1.015.397.649, de acuerdo con lo establecido con el Acuerdo 033 de 2018 del Consejo Académico. (202104000189013).*

11. SAE - VGU – Solicitud de aprobación de las siguientes propuestas de (cursos, diplomados) de extensión, según lo establecido en el artículo 53 del Acuerdo 010 de 2018 numerales a y b) del Consejo Superior. Gestión de programas de educación permanentes y no conducentes a título.

Tiempo:
N/A

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la Vicerrectoría de Gestión Universitaria y la Subdirección de Asesorías y Extensión respecto a la aprobación de las propuestas: **“cursos, y diplomados”**, según lo establecido en el artículo 53 del Acuerdo 010 de 2018 del Consejo Superior. Gestión de programas de educación permanentes y no conducentes a título.

Que mediante comunicación electrónica de fecha 07 de diciembre de 2021, la Subdirección de Asesorías y Extensión, remitió para consideración del Consejo Académico, la solicitud de aprobación de las propuestas de (cursos y diplomados) de extensión, según lo establecido en el artículo 53 del Acuerdo 010 de 2018 numerales a y b) del Consejo Superior. Gestión de programas de educación permanentes y no conducentes a título.

La solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 53 del Acuerdo 010 de 2018 del Consejo Superior.

A partir de las observaciones expuestas se determinó:

Decisión: *El Consejo Académico aprobó la siguiente propuesta presentada por la Subdirección de Asesorías y Extensión en cumplimiento del Artículo 53 del Acuerdo 010 de 2018 del Consejo Superior. Gestión de programas de educación permanentes y no conducentes a título.*


- a.** *Animación stop motion para principiantes.*
- b.** *Curso de Construcción de juguetes*
- c.** *Fotografía de producto con celular, para la gestión del portafolio.*

12. FHU - Solicitud de aprobación exención para pago de estudios de posgrado para John Alexander Castro Lozano, profesor ocasional adscrito al programa de Licenciatura en Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades. (202103150191023)

Tiempo:
N/A

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la Facultad de Humanidades respecto a la aprobación de exención para pago de estudios de posgrado para **John Alexander Castro Lozano**, profesor ocasional adscrito al programa de Licenciatura en Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades.

Que mediante comunicación de fecha 7 de diciembre de 2021 con radicado 202103150191023, la Facultad de Humanidades, remitió para consideración del Consejo Académico, la Solicitud de aprobación de

| | | |
|--|---|--|
|  UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formación de calidad</i> | FORMATO | |
| | ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR | |
| Código: FOR002GGU | Versión: 02 | |
| Fecha de Aprobación: 18-06-2014 | Página 9 de 99 | |

exención para pago de estudios de posgrado para **John Alexander Castro Lozano**, profesor ocasional adscrito al programa de Licenciatura en Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades, avalado en sesión del Consejo de Facultad del 07 de diciembre de 2021, (acta 58).

La solicitud cumple con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo 016 de 2005 del Consejo Superior y lo comprendido en el literal f del artículo 1 del Acuerdo 037 de 2016 que modificó el artículo 5 del Acuerdo 010 de 2016 del Consejo Superior.

A partir de las observaciones expuestas se determinó:

Decisión: *El Consejo Académico aprobó la exención en el pago de matrícula para realizar estudios de posgrado a **Alexander Castro Lozano**, profesor ocasional adscrito al programa de Licenciatura en Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo 016 de 2005 del Consejo Superior y lo comprendido en el literal f del artículo 1 del Acuerdo 037 de 2016 que modificó el artículo 5 del Acuerdo 010 de 2016 del Consejo Superior. (202103150191023).*

13. EXT - Solicitud aprobación de aplazamiento beca de posgrado de Diana Carolina Camacho Botero egresada de la Licenciatura en Filosofía.

Tiempo:
N/A

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la egresada **Diana Carolina Camacho Botero** de la Licenciatura en Filosofía, sobre la aprobación del aplazamiento de una beca de posgrado.

Que mediante comunicación de fecha 2 de diciembre de 2021, la egresada de Licenciatura en Filosofía **Diana Carolina Camacho Botero**, remitió para consideración y aprobación del Consejo Académico la solicitud de aplazamiento de beca de posgrado.

La solicitud cumple con lo establecido en el párrafo 2 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior.

A partir de las observaciones expuestas se determinó:

Decisión: *El Consejo Académico avaló el aplazamiento por un (1) año de la beca de posgrado concedida mediante Acuerdo No. 028 del 16 de abril de 2021 del Consejo Académico, a partir del 21 de abril de 2022 al 21 de abril de 2023, a **Diana Carolina Camacho Botero** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.030.539.042, de acuerdo con lo establecido en el párrafo 2 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior.*

7. Anexos: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

Anexo: Soporte
Votación



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Formación de Educadores

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 10 de 99

SESIÓN ELECTRÓNICA 64 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2021

| No. | Consejero | Cargo | 1. FHU – Solicitud de aprobación de Distinción Laureada para el siguiente trabajo de grado | | 2. FHU – Solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado. | | 3. FED – Solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado. | | 4. FBA – Solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para los siguientes trabajos de grado. | | 5. FHU – Solicitud de aprobación de Distinción Laureada para el siguiente trabajo de grado. | | 6. FHU – Solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado. | | 7. FCT – Solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado. | |
|-----|--|---|--|----------|--|----------|--|----------|---|----------|---|----------|--|----------|--|----------|
| | | | Si avalo | No avalo | Si avalo | No avalo | Si avalo | No avalo | Si avalo | No avalo | Si avalo | No avalo | Si avalo | No avalo | Si avalo | No avalo |
| 1 | Leonardo Fabio Martínez Pérez | Rector | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 2 | John Harold Cordoba Aldana | Vicerrector Académico | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | |
| 3 | Fernando Méndez Díaz | Vicerrector Administrativo y Financiera | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | |
| 4 | María Isabel González Terreros | Vicerrectora de Gestión Universitaria | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | |
| 5 | Magda Patricia Bogotá Barrera | Decana Facultad de Humanidades | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | |
| 6 | Mauricio Bautista Ballén | Director Instituto Pedagógico Nacional | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | |
| 7 | Sandra Duran Chiappe | Decana Facultad de Educación | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 8 | Hugo Daniel Marín Sanabria | Decano Facultad de Ciencia y Tecnología | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | |
| 9 | Víctor Hugo Durán Camelo | Decana Facultad de Educación Física | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | |
| 10 | Martha Leonor Ayala Rengifo | Decano Facultad de Bellas Artes | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 11 | Oscar Gilberto Hernández Salamanca | Representante Princ. de los Profesores | X | | X | | X | | X | | X | | X | | X | |
| 12 | Cristhian Stiven Zamudio Potes y Oriana Valentina Soler Trujillo | Representante Prin y Suplente de los Estudiantes-Pregrado | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 13 | | Representante Estudiantes-Posgrado | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 11 de 99

SESIÓN ELECTRÓNICA 64 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2021

| No. | Consejero | Cargo | 8. FHU – Solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado. | | 9. DPG - Solicitud de aprobación de exención para pago de estudios de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social. | | 10. FVGU – Solicitud de aprobación de evaluación y selección del becario según el Acuerdo 037 | | 11. SAE - VGU – Solicitud de aprobación de las siguientes propuestas de (cursos, diplomados) | | 12. FHU - Solicitud de aprobación de exención para pago de estudios de posgrado para John Alexander Castro Lozano | | 13. EXT - Solicitud de aprobación de aplazamiento de beca de posgrado de Diana Carolina | |
|-----|--|---|--|----------|---|----------|---|----------|--|----------|---|----------|---|----------|
| | | | Si avalo | No avalo | Si avalo | No avalo | Si avalo | No avalo | Si avalo | No avalo | Si avalo | No avalo | Si avalo | No avalo |
| 1 | Leonardo Fabio Martínez Pérez | Rector | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 2 | John Harold Cordoba Aldana | Vicerrector Académico | X | | X | | X | | X | | X | | X | |
| 3 | Fernando Méndez Díaz | Vicerrector Administrativo y Financiera | X | | X | | X | | X | | X | | X | |
| 4 | María Isabel González Terreros | Vicerrectora de Gestión Universitaria | X | | X | | X | | X | | X | | X | |
| 5 | Magda Patricia Bogotá Barrera | Decana Facultad de Humanidades | X | | X | | X | | X | | X | | X | |
| 6 | Mauricio Bautista Ballén | Director Instituto Pedagógico Nacional | X | | X | | X | | X | | X | | X | |
| 7 | Sandra Duran Chiappe | Decana Facultad de Educación | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 8 | Hugo Daniel Marín Sanabria | Decano Facultad de Ciencia y Tecnología | X | | X | | X | | X | | X | | X | |
| 9 | Víctor Hugo Durán Camelo | Decana Facultad de Educación Física | X | | X | | X | | X | | X | | X | |
| 10 | Martha Leonor Ayala Rengifo | Decano Facultad de Bellas Artes | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 11 | Oscar Gilberto Hernández Salamanca | Representante Princ. de los Profesores | X | | X | | X | | X | | X | | X | |
| 12 | Cristhian Stiven Zamudio Potes y Oriana Valentina Soler Trujillo | Representante Prin y Suplente de los Estudiantes-Pregrado | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 13 | | Representante Estudiantes-Pregrado | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Formación de Educadores

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 12 de 99

Anexo punto: 1.

1/12/21 14:50

Correo: CONSEJO ACADEMICO - Outlook

DISTINCIÓN LAUREADA TRABAJO DE GRADO (202103150180843)

JUAN CAMILO SUAREZ MARQUEZ <jcsuarez@pedagogica.edu.co>

Vie 26/11/2021 9:49

Para: CONSEJO ACADEMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>; MAGDA PATRICIA BOGOTA BARRERA <mbogota@pedagogica.edu.co>

CC: MARIVEL ESCOBAR FERRUCHO <mescobarf@pedagogica.edu.co>

2 archivos adjuntos (1 MB)

MEMO_LAUREADA.pdf; TRABAJO DE GRADO LAUREADO.pdf;

Cordial saludo.

Por instrucciones de la profesora Magda Patricia Bogotá Barrera decana de la Facultad de Humanidades. De manera atenta, remito para consideración del Consejo Académico, el reconocimiento de trabajo de grado laureado de la Licenciatura en Filosofía, la cual fue estudiada y avalada por el Consejo de Facultad, en consulta electrónica del 25 de noviembre de 2021 según acta No 56

| TITULO | AUTOR |
|---|----------------------------------|
| Aproximación al hacker como máquina de guerra frente a la sociedad del cibercontrol | Jerson Leander Alvarado Villegas |

Atentamente

FACULTAD DE HUMANIDADES

JUAN CAMILO SUÁREZ MÁRQUEZ

Asistente de Decanatura

Facultad de Humanidades

5941894 Ext. 416



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 13 de 99



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

**VICERRECTORIA ACADÉMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES**

MEMORANDO

CÓDIGO: FHU-315
FECHA: Viernes, 26 de noviembre de 2021
PARA: Doctora **GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ**
Secretaria General
ASUNTO: DISTINCIÓN LAUREADA TRABAJO DE GRADO

Cordial saludo.

Por instrucciones de la profesora Magda Patricia Bogotá Barrera decana de la Facultad de Humanidades. De manera atenta, remito para consideración del Consejo Académico, el reconocimiento de trabajo de grado laureado de la Licenciatura en Filosofía, la cual fue estudiada y avalada por el Consejo de Facultad, en consulta electrónica del 25 de noviembre de 2021 según acta No 56.

| TÍTULO | AUTOR |
|---|----------------------------------|
| Aproximación al hacker como máquina de guerra frente a la sociedad del cibercontrol | Jerson Leander Alvarado Villegas |

Atentamente

MAGDA PATRICIA BOGOTÁ BARRERA
Decana

Anexos: Lo mencionado
Elaboró: FHU-315/Juan Camilo Suárez

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2021-11-26
No. de Radicado: 202103150180843





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Instituto de Estudios

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 14 de 99

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO N° 135

PROGRAMA: Licenciatura en Filosofía

EL JURADO CALIFICADOR CONFORMADO POR:

JURADO 1: Manuel Alejandro Prada Londoño

CC: 93415096

JURADO 2: Jessica Johanna Morales Guzmán

CC: 52905635

EN SESIÓN EFECTUADA DE MANERA VIRTUAL A LAS 10 HORAS, DEL DÍA 22 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2020.

Una vez expuesto el tema de trabajo de grado y luego de dar respuesta a las preguntas efectuadas por los asistentes, el jurado deliberó por espacio de quince minutos y determinó **APROBAR** el trabajo de grado, con una calificación de **CINCO CERO (5.0)**.

AL TRABAJO DE GRADO CON TÍTULO: *Aproximación al hacker como máquina de guerra frente a la sociedad del cybercontrol*

AUTOR(A) 1: Jerson Isander Alvarado Villegas

CC: 1020779843

DIRECTOR(A): María Consuelo Palom Alvarado

CC: 39683924

Fecha de inicio: 22 de julio de 2020

Número de páginas: 107

EL JURADO RECOMIENDA A LA UNIVERSIDAD OTORGAR LA DISTINCIÓN

LAUREADA

Firmas del Jurado Calificador:

JURADO 1

JURADO 2

Coordinador(a) de Investigación del Programa

Coordinador(a) del Programa



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Formación de calidad

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 15 de 99

Concepto académico sobre el trabajo de grado que tiene por título:

"Aproximación al hacker como máquina de guerra frente a la sociedad del cibercontrol"

Presentado por Jerson Learider Alvarado Villegas.

Para optar por el título de Licenciado en Filosofía

Presentado al Departamento de ciencias sociales,
Facultad de humanidades
Universidad Pedagógica Nacional

Trabajo de grado dirigido por María Consuelo Pabón Alvarado.

Concepto emitido por: Ernesto Hernández Barragán.

Concepto académico:

Quizá hacerse la pregunta ¿Qué es un hacker? sea la manera de eludir el acontecimiento que lo hace posible, razón por la cual debemos agradecer a Jerson por señalarnos de entrada que nos las tenemos que ver con la producción de un nuevo personaje ético, político, estético y, finalmente, un personaje filosófico. Personaje del cual, para dar cuenta, en la medida en que no se lo remite a una esencia o a una identidad preestablecida, habrá que describirle su paisaje de emergencia y su dinamismo espacio-temporal de constitución.

En su investigación, que parece ceñirse tácitamente al presupuesto fundamental de que "si queremos comprender algo tenemos que hacerlo en la historia", en la historia como tráfuga de las subjetividades, como anomalía, desvío, esencialmente contingente; Jerson describe la génesis de este paisaje superponiendo las configuraciones épicas de soberanía, disciplinarias y de control que conviven en diferentes grados y se expresan en la sucesividad de las formaciones sociales. Así, por ejemplo, puede señalar como en el corazón mismo del capitalismo mundial integrado se constituye un feudalismo digital que coloniza la red mundial de la Internet. Sincronismo y diacronismo de agenciamientos de todo tipo, técnicos, subjetivos, lingüísticos, etc. en los que se juegan las relaciones de poder y se

consolidan las enunciaciones y visibilidades del saber, precedidos sin duda por el violento resplandor o la oscura terquedad de la resistencia como conjura y creación.

Todos somos ciborgs, hacemos máquina con los cubiertos en el comedor, hacemos máquina con el auto, la bid, hacemos máquina con el flujo de electrones sobre la pantalla del tv o del pc, hacemos máquina con nuestras idealidades, en fin, del Personal Computer (PC) hemos pasado al Personal Connection (PC). La investigación que nos ofrece Jerson conduce a la exploración decidida y rigurosa de este dinamismo espacio-temporal en el que se produce un anomal, entendido como un agenciamiento que no se opone al PC, al contrario, lo asume entrando en la red pero deslocalizándose, no fijándose en un punto sino deslizando entre los puntos de la red, destejiéndola y rehaciéndola permanentemente.

A este personaje, a este ciborg-PC de nuevo tipo, el Hacker -nos enseña Jerson- lo define la multiplicidad, la manada, el sistema de las atanzas, la renuncia a la identidad y la imperceptibilidad. Multiplicidad e imperceptibilidad que son su fortaleza y su mayor riesgo; pues en el espacio de resistencia que se configura dentro de la infostera y que habita el hacker, tener un rostro es traicionar su condición, o su propia ley. Anónimo para lo mejor y para lo peor, la presencia del hacker no es otra que su propia fuerza-ciber, no tanto su identidad o, mejor aún, su identidad, en función de la fuerza-ciber que encarna, es múltiple, cambiante, evanescente, indeterminada, una especie de "ya no estoy aquí"¹, traspasando fronteras, etemo migrante en el universo informacional, habitante anómalo de la infostera. Con la condición de perder el rostro el hacker deviene una ciber-guerrilla que abre filtros y puertas traseras para hacer correr, conectar lo inconectable, saltar muros, agrietarlos, eludir cortafuegos, descodificar y recodificar encriptando funciones autónomas y robotizadas (como en el reciente ataque a Colonial Pipeline que opera parte de la red de oleoductos en Estados Unidos, y que se vio forzada a pagar, en criptomonedas, cinco millones de dólares).

¹ - título de la beta película de Fernando Fyfe, que narra las aventuras de otro tipo de anomalía, no sin cierta resonancia con nuestro personaje.

Activar Wi
Ve a Configu

Este trabajo de investigación nos anuncia un nuevo campo de resistencia y lucha en el que el choque de las espadas en lugar de producir destellos de luz, hará fluir inmensas masas de 01010101... El interés, la novedad, la rigurosidad con la que Jerson ha realizado la investigación y la postulación de este nuevo personaje merecen la más alta calificación y ser distinguido con el grado de "cum laude" como trabajo de creación filosófica y conceptual.

Notas al margen:

En el texto se presentan algunos pequeños errores u olvidos, de los cuales referencio estos dos como ejemplo:

En la página 5 (Cita de Hernández y Restrepo), la cita queda un poco confusa al no completarla como sigue:

«El arte de esta ontología del presente radica en no dejar escapar esos destellos, en hacerlos compatibles con los nuevos universos de valoración que ahora mutan aceleradamente, de tal manera que la analítica, la literatura, las pedagogías innovadoras, el reordenamiento urbano, las nuevas arquitecturas, en fin, toda la creatividad rompa la red de hierro que el régimen actual del capitalismo y de su integración mundial levanta sobre la subjetividad para así conjurar la barbarie social y política, la contaminación mental, la degradación existencial, y revertirlos en riqueza y promesas tangibles que reinventen la vida social y humana.»

En la página 105 dice "si quiera" debería decir "ni siquiera".

Evaluación realizada por:

Ernesto Hernández Barragán

Viernes 19 de noviembre de 2021

Cordial saludo,

Respetado comité de la Universidad Pedagógica Nacional

En calidad de profesora —de la Licenciatura en Filosofía de la Universidad Pedagógica Nacional— y de jurada del trabajo de grado: "Aproximación al hacker como máquina de guerra frente a la sociedad del cibercontrol" de Jerson Learider Alvarado Villegas ratifico que el apurado merece la distinción laudatoria. La investigación que presentó Jerson Alvarado cumple con los requisitos necesarios (expuestos en los lineamientos de trabajos de grado de la Licenciatura en Filosofía) para dicha distinción. Tiene una tesis clara, argumentos sólidos, orden en la exposición del tema, un sistema de citación homogéneo, uso de citas pertinentes, etc. Principalmente, y por lo que merece dicha distinción, Jerson desarrolló de forma clara y novedosa un tema actual: el control y las resistencias en una sociedad tecnificada. También, supo hilar algunos conceptos de la filosofía contemporánea imperciblemente (capitalismo posindustrial, neoliberalismo, saber y poder, entre otros). En definitiva, presentó un trabajo propositivo, con profundidad filosófica y análisis de la actualidad, además, excelentemente escrito. Fue un gusto para mí leer este trabajo de grado, especialmente el primer y segundo capítulos, ya que expone con profundidad la transformación o los diferentes estados del capitalismo y las relaciones del saber con el poder.

Atentamente:

Keyla Yocenia Díaz Muñoz
C.C. 1070761312
Profesora Occasional de Tiempo Completo

Activar Wi
Ve a Configu



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Universidad de educadores

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 16 de 99



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Universidad de educadores

**FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

MEMORANDO

CÓDIGO: DCS - 320
FECHA: Martes, 23 de noviembre de 2021
PARA: Profesora **MAGDA PATRICIA BOGOTÁ BARRERA**
Decana Facultad de Humanidades
ASUNTO: Distinción laureada trabajo de grado

Cordial saludo,

De manera atenta, remito para estudio por parte del Consejo de Facultad, la solicitud de aprobación del trabajo de grado laureada del estudiante Jerson leander Alvarado Villegas, se anexa los conceptos de los evaluadores a cargo de los profesores Keyla Díaz y Ernesto Hernández y demás documentos requeridos. Esta información fue estudiada y avalada en el Consejo del Departamento de Ciencias Sociales (sesión del 22 de noviembre, acta No. 044 de 2021).

Cordialmente,

Wilson Acosta

WILSON ARMANDO ACOSTA JIMÉNEZ
Director Departamento de Ciencias Sociales

Este documento consta de 02 folios
Número DCS-000.FJBM/01

Al consultar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicación: 2021. 11. 23

No. de Radicación: 2021.000200176667





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Investigación en Pedagogía

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 17 de 99

Anexo punto 2:

1/12/21 14:52

Correo: CONSEJO ACADEMICO - Outlook

DISTINCIÓN MERITORIA TRABAJO DE GRADO (202103150180873)

JUAN CAMILO SUAREZ MARQUEZ <jcsuarez@pedagogica.edu.co>

Vie 26/11/2021 9:58

Para: CONSEJO ACADEMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>; MAGDA PATRICIA BOGOTA BARRERA <mbogota@pedagogica.edu.co>

CC: MARIVEL ESCOBAR FERRUCHO <mescobarf@pedagogica.edu.co>

Cordial saludo.

Por instrucciones de la profesora Magda Patricia Bogotá Barrera decana de la Facultad de Humanidades. De manera atenta, remito para consideración del Consejo Académico, el reconocimiento de trabajo de grado meritorio de la Licenciatura en Filosofía, la cual fue estudiada y avalada por el Consejo de Facultad, en consulta electrónica del 25 de noviembre de 2021 según acta No 56

| TITULO | AUTOR |
|---|-----------------------------|
| <i>¿En dónde está el disenso? El problema de la pospolítica y sus instancias discursivas y prácticas,</i> | María Camila Rueda Granados |

Atentamente

FACULTAD DE HUMANIDADES

JUAN CAMILO SUÁREZ MÁRQUEZ

Asistente de Decanatura

Facultad de Humanidades

5941894 Ext. 416



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 18 de 99



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

**VICERRECTORIA ACADÉMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES**

MEMORANDO

CÓDIGO: FHU-315
FECHA: Viernes, 26 de noviembre de 2021
PARA: Doctora **DIANA ACOSTA AFANADOR**
Secretaria General (E)
ASUNTO: DISTINCIÓN MERITORIA TRABAJO DE GRADO

Cordial saludo.

De manera atenta, remito para consideración del Consejo Académico, el reconocimiento de trabajo de grado meritorio de la Licenciatura en Filosofía, la cual fue estudiada y avalada por el Consejo de Facultad, en consulta electrónica del 25 de noviembre de 2021 según acta No 56

Acti
Ve a

| TITULO | AUTOR |
|---|-----------------------------|
| ¿En dónde está el disenso? El problema de la pospolítica y sus instancias discursivas y prácticas | María Camila Rueda Granados |

Atentamente

MAGDA PATRICIA BOGOTÁ BARRERA
Decana

Anexos: Lo mencionado
Elaboró: FHU-315/Juan Camilo Suárez

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2021-11-26
No. de Radicado: 202103150180873



1 Acti
Ve a



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Investigación de la educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 19 de 99

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO N° 161

PROGRAMA: Licenciatura en Filosofía

EL JURADO CALIFICADOR CONFORMADO POR:

JURADO 1: Lizares Lardoto Oscar Javier

CC: 3152036

JURADO 2: Pabón Alvarado María Conrado

CC: 39683924

EN SESIÓN EFECTUADA DE MANERA VIRTUAL A LAS 15 HORAS, DEL DÍA 30 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2021.

Una vez expuesto el tema de trabajo de grado y luego de dar respuesta a las preguntas efectuadas por los miembros, el jurado deliberó por espacio de quince minutos y determinó aprobar el trabajo de grado, con una calificación de cuatro con ocho (4 , 8)

AL TRABAJO DE GRADO CON TÍTULO: *¿En dónde está el disenso? El problema de la pospolítica y sus instancias discursivas prácticas*

AUTOR(A) 1: María Camila Rueda Gramado

CC: 1019100695

DIRECTOR(A): Vargas Rodríguez Héctor Pablo

CC: 80828563

Fecha de inicio: Agosto de 2019

Número de páginas: 71

EL JURADO RECOMIENDA A LA UNIVERSIDAD OTORGAR LA DISTINCIÓN

Mención

En constancia de lo anterior Firmar:

JURADO 1: Oscar Javier Lizares

JURADO 2: María Conrado Pabón

Director(a) del Trabajo de Grado

Coordinador(a) de Investigación del Programa

Ángela Bejarano
Coordinador(a) del Programa



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Formadora de educadores

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 20 de 99

Bogotá, 18 de noviembre de 2021

Profesor
WILSON ACOSTA JIMÉNEZ
Director
Departamento de Ciencias Sociales
Universidad Pedagógica Nacional
Ciudad

Asunto: Solicitud concepto académico trabajo de grado (Radicado No.: 202103200078191)

Apreciado profesor Acosta:

Reciba un cordial saludo.

En respuesta a su solicitud de dar un concepto académico sobre el trabajo de grado titulado *¿Es desde ahí el dilema? El problema de la populista y sus instancias discursivas y políticas*, elaborado por la estudiante María Camila Rueda Granados, de la Licenciatura en Filosofía, me permito manifestar:

1. El trabajo cumple con todos los requisitos establecidos para concluir satisfactoriamente el proceso de formación en la Licenciatura en Filosofía. El texto no solo desarrolla una idea de manera coherente, suficiente, bien sustentada, con la bibliografía necesaria para sustentar los argumentos, sino que propone una lectura filosófica creativa de una situación de la política contemporánea colombiana, específicamente la elección del alcalde Peñalosa en el año 2015, y el modo como este alcalde configuró una noción de política.
2. Se resalta del trabajo el modo como se plantea una postura teórica sólida en diálogo con distintas autoras de la filosofía política contemporánea (Zúñiga, Mouffe, Agamben, entre otras) y de otras disciplinas (educación, sociología y ciencias políticas) en torno a la siguiente hipótesis: "... la populista es un fenómeno político global, con un discurso retórico asociado como coreografía política, que se materializa en el discurso práctico de la gestión, el cual se erige como el único capaz de revertir el orden político, limitando la política al ejercicio administrativo -apareamiento-". La solidez con la cual se desarrolla esta hipótesis se evidencia en la organización de los capítulos, el modo como se ponen a dialogar los referentes teóricos con diversos ejemplos de la actualidad, especialmente el señalado en el numeral anterior, y en la voz propia que construye la autora.
3. María Camila Rueda plantea una genuina crítica a la "ideología del centro" y a su discurso supuestamente no ideológico, políticamente correcto, pacifista y eficiente, que ha conducido al olvido de algunas categorías esenciales de la filosofía política tales como: ideología, estructura, revolución, Estado, que a su vez han desaparecido, o han sido

proyectas del discurso político en medios de comunicación, campañas electorales o incluso en la educación. En palabras de su autora:

Por eso, preguntarse por este estado de cosas local [en torno a la segunda elección de Enrique Peñalosa como alcalde de Bogotá], sumamente populista, podría abrir espacio para que la incertidumbre y la complejidad que preceden al voto dejen de ser una opción para que el discurso no sea un crimen y para que la participación ciudadana cobre el papel que el discurso de la buena gestión le ha asignado. La política no puede quedarse en un estado administrativo, para en un día en donde se materializan las necesidades y aspiraciones humanas. Si en este punto me preguntaron qué le corresponde a la filosofía y a sus licenciados y licenciadas, diría que poner en tensión estas cuestiones políticas ayudaría a activar esas conversaciones pendientes y conducidas al olvido, para que los espacios de debate sejen mejores acuerdos y documentos escritos. Después de todo, es labor de la filosofía, de la educación, acercar lo que parece lejano: las cuestiones políticas delegadas a los "administradores".

4. No obstante la notable calidad académica del documento, recomiendo que se haga una corrección de estilo exhaustiva, especialmente para las publicaciones dedicadas.

De acuerdo con lo dicho hasta aquí, coincido con el jurado que evaluó el trabajo de María Camila. Recorda en que se le otorgue la distinción de: **trabajo meritorio**.

Sin otro particular, con mis mejores deseos

Manuel Prada Londoño
Profesor titular
Departamento de Ciencias Sociales
Universidad Pedagógica Nacional

Manuel Prada L.

Permito digitalmente por Manuel Prada L.
Fecha: 2021.11.18
10:50:54 AM

Activar W
Ve a Configu



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Formadora de educadores

FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

MEMORANDO

CÓDIGO: DCS - 320
FECHA: Martes, 23 de noviembre de 2021
PARA: Profesora **MAGDA PATRICIA BOGOTÁ BARRERA**
Decana Facultad de Humanidades
ASUNTO: Distinción meritoria trabajo de grado

Cordial saludo.


De manera atenta, remito para estudio por parte del Consejo de Facultad, la solicitud de aprobación del trabajo de grado meritoria de la estudiante María Camila Rueda Granados, se anexa el concepto del evaluador a cargo del profesor Manuel Prada Londoño y demás documentos requeridos. Esta información fue estudiada y avalada en el Consejo del Departamento de Ciencias Sociales (sesión del 22 de noviembre, acta No. 044 de 2021).

Cordialmente,

WILSON ARMANDO ACOSTA JIMÉNEZ
Director Departamento de Ciencias Sociales

Memorandum No. 001/2021
Bogotá, D.C. 2021.11.23



| | | |
|---|---|--|
|  UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i> | FORMATO | |
| | ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR | |
| Código: FOR002GGU | Versión: 02 | |
| Fecha de Aprobación: 18-06-2014 | Página 21 de 99 | |

Anexo punto 3:



**VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN**

MEMORANDO

CÓDIGO: FED-305
FECHA: Lunes, 29 de noviembre de 2021
PARA: Abogada **DIANA ACOSTA AFANADOR**
 Secretaria General (E)
ASUNTO: Postulación de tesis a meritoria de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social (202003120115373)

Querida Diana.

Con un cordial saludo informo que el Consejo de Facultad a través de la consulta electrónica realizada el día 25 de noviembre de 2021 (acta 61), avaló la postulación para la distinción meritoria de la tesis: "*Biopedagogía en comunidades resistentes y sus aportes a la construcción de paz en Colombia*", elaborada desde la Maestría en Desarrollo Educativo y Social:

| Nombre Autores | Documento | Datos |
|-----------------------------------|---------------|---|
| César Augusto Sánchez Mojica | 1.015.393.795 | Correo electrónico: niznider@gmail.com Celular: 3214723992 Dirección: Diag 48#19-86 apartamento 201 |
| Nicole Esperanza Sandoval Herrera | 1.015.400.439 | Correo electrónico: nesahc@gmail.com Celular: 3107535385 Dirección: CR 42 N 0-25 SUR |

Esta decisión se sustenta en el concepto favorable del lector especializado, profesor Marco Tulio Peña, del Departamento de Biología, quien indica que:

"Después de dar lectura al documento de la investigación, se considera un estudio coherente en cuanto da cuenta de los procesos formativos en investigación y de proyección social orientados por la maestría en Desarrollo Educativo y Social del CINDE-UPN (...) Por lo anteriormente expuesto, la investigación se conceptúa como favorable para el otorgamiento de distinción meritoria".

1



Se remite, concepto completo de lector especializado y acta de sustentación.

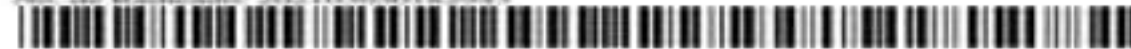
Atentamente,


Sandra Marcela Durán Chiappe
SANDRA MARCELA DURÁN CHIAPPE
 Decana Facultad de Educación

ANEXO: LE SUPLENDO
 ESTAMP. FED-305-Vicería Lancheros Gonzalez

Al contactar por favor cite estos datos:

Fecha de Modificación: 2021-11-29
 No. de Modificación: 202111290001000000



| | |
|---|---|
|  | FORMATO |
| | ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR |
| Código: FOR002GGU | Versión: 02 |
| Fecha de Aprobación: 18-06-2014 | Página 22 de 99 |



Se remite concepto completo de lector especializado y acta de sustentación.

Aterramiento,

Sandra Durán
SANDRA MARCELA DURAN CHIAPPE
 Decana Facultad de Educación

Boletín de Información
 Número: 002-2014-Pedagogía (Lecturas)

Al consultar por favor ver los datos:

Fecha de Emisión: 2014-11-27

No. de Borrador: 002-2014-010001



2



**FACULTAD DE EDUCACIÓN
 DEPARTAMENTO DE POSGRADOS**

MEMORANDO

CÓDIGO: DPG - 312
FECHA: Jueves, 18 de noviembre de 2014
PARA: Profesora **SANDRA MARCELA DURAN CHIAPPE**
 Decana Facultad de Educación
ASUNTO: Concepto de tesis postulada a meritoria de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social

Cordial saludo,

Respetada profesora

Para los trámites pertinentes, remito el concepto de la tesis "Biopedagogía en comunidades resistentes y sus aportes a la construcción de paz en Colombia", autoría de César Augusto Sánchez Mojica con código 2017188088 y Nicole Esperanza Sandoval Herrera con código 2016188107, egresados de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social, propuesto para la distinción meritoria y emitido por el profesor Marco Tulo Peña (Departamento de Biología), cuyo concepto menciona que (...) "Por lo anterior mente expuesto, la investigación se conceptúa como favorable para el otorgamiento de distinción meritoria".

Cordialmente,

Claudia Ximena Herrera Beltrán
CLAUDIA XIMENA HERRERA BELTRÁN
 Directora Departamento de Posgrados

Boletín de Información
 Número: 002-2014-Facultad de Educación

Al consultar por favor ver los datos:

Fecha de Emisión: 2014-11-27

No. de Borrador: 002-2014-010001



1

Bogotá, 15 de noviembre de 2014.

Asunto: Concepto valoración tesis Meritoria CINDE-UPN.

En atención a lo solicitado, remito concepto después de la lectura para la valoración de tesis meritoria de la maestría en Desarrollo Educativo y Social CINDE-UPN, presentada por los Magisteros Nicole Esperanza Sandoval Herrera y Cesar Augusto Sánchez Mojica, investigación titulada "Biopedagogía en comunidades resistentes y sus aportes a la construcción de paz en Colombia" (2014).

Después de dar lectura al documento de la investigación, se considera un estudio coherente en cuanto da cuenta de los procesos formativos en investigación y de proyección social orientados por la maestría en Desarrollo Educativo y Social del CINDE-UPN.

Sicrta, se destaca, la tesis hace planteamientos y sustentos que evidencian innovación e incidencia a partir del propósito y desarrollo mismo de la investigación, a saber:

La investigación hace aportes innovadores en particular acorde con la conjuntura e hito histórico en el país acordado por los acuerdos de paz, para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera (2016). A su vez, desde lo educativo y metodológico en cuanto postula como referente central, la biopedagogía desde una construcción inter-transdisciplinaria en un sentido de la sociología desde una construcción no reduccionista. A nivel axiológico, desde los argumentos y reflexiones emergentes del proceso, se posiciona de igual forma, a la biopedagogía como alternativa de posibilidad encaminada para el cuidado de la vida desde las historias de vida de los actores (comunidades resistentes) situadas en relación con las diversidades, sus prácticas, perspectiva correlacional a la construcción de la vida y su cuidado, los territorios de vida, los conocimientos alternativos y alternativos al conocimiento, la subjetividad y la subjetivación.

Es de mencionar, la investigación se considera se puede constituir como referente incidente en la política pública y como antecedente de aportes a los estudios en el marco del acuerdo de paz, como de investigaciones tendientes a la construcción de subjetividades políticas en procesos territorios y colectividades.

Principalmente desde los fundamentos investigativos, perspectiva metodológica, como de los sustentos empíricos se demuestra consistencia en cuanto a la rigurosidad, coherencia y cohesión en el proceso.

Por lo anterior mente expuesto, la investigación se conceptúa como favorable para el otorgamiento de distinción meritoria.

Aterramiento,

Marco Tulo Peña Trujillo
Marco Tulo Peña Trujillo
 Decano, DHE-UPN




**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
 FUNDACIÓN CENTRO INTERNACIONAL DE DESARROLLO HUMANO CINDE**

MAestría EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL

ACTA DE SUSTENTACIÓN TESIS

Siendo las 8:00 am. del día 18 de mayo de 2014, en las instalaciones del CINDE (CIR 3 #45 - 31) se dio inicio a la sustentación de la tesis titulada "BIOPEDAGOGÍA EN COMUNIDADES RESISTENTES Y SUS APORTES A LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN COLOMBIA", elaborada por los estudiantes CÉSAR AGUSTO SÁNCHEZ MOJICA y NICOLE ESPERANZA SANDOVAL HERRERA identificados con el número de cedula 1.015.393.795 y 1.015.400.439 respectivamente.

Una vez expuesto el tema de tesis y respondiendo las preguntas efectuadas por los asistentes, el jurado deliberó y determina como **APROBADA** la tesis de grado con el fin de que la Universidad Pedagógica Nacional otorgue el título de MAGISTER EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL a los autores.

Calificación cuantitativa: 5.0

Evaluada la tesis se sugiere postular como:

___ Laureado Meritoria

Patricia Biceño Alvarado
Patricia Biceño Alvarado
 Directora de tesis

Carlos Cagola Romero
Carlos Cagola Romero
 Jurado

Óscar Usache Aldana
Óscar Usache Aldana
 Jurado

Act
 Vo a



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Formadora de educadores

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO
SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 23 de 99



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Formadora de educadores



FUNDACIÓN CENTRO
INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN
Y DESARROLLO HUMANO

Bogotá, 03 de septiembre de 2020

Señores

Consejo de Departamento
Universidad Pedagógica Nacional

Asunto: Postulación tesis meritoria

Respetado Consejo de departamento, de manera respetuosa me permito solicitar ante ustedes, realizar el estudio para la postulación a meritoria de la tesis titulada "BIOPEDAGOGÍA EN COMUNIDADES RESISTENTES Y SUS APORTES A LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN COLOMBIA" elaborada por CÉSAR AGUSTO SÁNCHEZ MOJICA y NICOLE ESPERANZA SANDOVAL HERRERA, egresados del programa de Maestría en Desarrollo Educativo y Social Convenio Universidad Pedagógica Nacional - Cinde.

El trabajo teórico de esta tesis es relevante y consigue delinear un dispositivo analítico que le da fuerza al planteamiento de los nodos del problema, consiguiendo iluminar los sectores más importantes de las formas de experimentación que fueron asumidas. Se trata de un pensamiento crítico que se pone en juego proporcionando claridad a la lectura de las innovaciones que emergen de las resistencias sociales comunitarias.

El que se muestren diversas conexiones, dentro de una multiplicidad posibles, hace que los conceptos cobren vida, yendo más allá de las lógicas dominantes de producción material y de subjetividades. Se abren entonces mapas novedosos, vinculados al deseo y una enorme gama de procesos bio pedagógicos que se afianzan en las emergencias de territorialidades para la vida.


Esta postulación se hace con base a lo acordado por los jurados de evaluación y el director de la tesis, el día 18 de mayo de 2019 fecha de sustentación pública de la tesis.

Atentamente,

Patricia Briceño A.

PATRICIA DEL PILAR BRICEÑO ALVARADO
Directora de tesis
Convenio Universidad Pedagógica Nacional - CINDE

Magdalena: Calle 93 No. 43-53 Barrio La Calabaza PRE: (+57-1) 785 45 82 Fax: (+57-1) 218 1088 Móvil: 310 248 2828 E-mail: pedag@upn.edu.co
Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud - Alianza CINDE y Universidad de Marzáles, Marzáles: Calle 56 No. 22-21 Barrio Peceseros Tel: (+57-6) 562 8000 - 805 3180
Fax: (+57-6) 562 2104 Móvil: 300 813 2220 - 214 171 1018 E-mail: alianza@upn.edu.co
Medellín: Calle 77 Sur No. 43A-27 Barrio Laureles - Subcentro, Antioquia: PRE: (+57-4) 444 8424 Fax: (+57-4) 288 0801 Móvil: 308 787 1060 E-mail: medel@upn.edu.co

| | | |
|--|---|--|
|  UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i> | FORMATO | |
| | ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR | |
| Código: FOR002GGU | Versión: 02 | |
| Fecha de Aprobación: 18-06-2014 | Página 24 de 99 | |

Anexo punto 4:

10/12/21 14:21 Correo: CONSEJO ACADEMICO - Outlook

Solicitud consideración en Consejo Académico

ALEXANDRA GUTIERREZ MAVESYOY <agutierrezm@pedagogica.edu.co>
 Mar 07/12/2021 15:12
 Para: CONSEJO ACADEMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>; DIANA ACOSTA AFANADOR <dacosta@pedagogica.edu.co>
 CC: MARTHA LEONOR AYALA RENGIFO <mlayala@pedagogica.edu.co>

6 archivos adjuntos (13 MB)

Solicitud consideración en C.A postulación trabajos grado distinción meritoria.pdf; LAE Postulación distinción meritoria Alejandra Velásquez Gaitán.zip; LAE Postulación distinción meritoria Daniel Hernando Bustos.zip; LAE Postulación distinción meritoria Karen Fandiño-Jeisson Ortega.zip; LAV Postulación distinción meritoria Cindy Dayana Suárez.zip; LAV Postulación distinción meritoria Natalia Sofia Olivares.zip;

Cordial saludo.

Siguiendo las indicaciones de la Decana Martha Ayala, comedidamente informo que se radicó en el Orfeo memorando N°202103300190463, solicitando considerar en Consejo Académico la postulación a distinción meritoria de los trabajos grado de los estudiantes de Artes Escénicas y Visuales.

Atentamente,

Alexandra Gutiérrez Mavesoy
 Asistente Decanatura
 Facultad de Bellas Artes
 (57-1) 594 1894 Ext 614
 Calle 78 N° 9-97

Activ
 Ve a C



**VICERRECTORÍA ACADÉMICA
 FACULTAD DE BELLAS ARTES**

MEMORANDO

CÓDIGO: FBA-330
FECHA: Martes, 07 de diciembre de 2021
PARA: Doctora **DIANA ACOSTA AFANADOR**
 Secretaria General (E)
ASUNTO: Solicitud consideración en Consejo Académico postulación trabajos grado distinción meritoria

Cordial saludo.

Respetuosamente solicito sea considerado en el Consejo Académico del jueves 09 de diciembre, la postulación a distinción meritoria de los trabajos de grado de los estudiantes relacionados a continuación, aprobados en sesión del Consejo de Facultad del 04 de noviembre de 2021 y registrados en el Acta N° 36 de la misma fecha:

Al
 Ve



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educadora de educadores

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO
SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 25 de 99

Cindy Dayana Suárez, Artes Visuales
Natalia Sofía Olivares, Artes Visuales
Alejandra Velásquez Gaitán, Artes Escénicas
Daniel Hernando Bustos, Artes Escénicas
Jeisson David Ortega y Karen Vanessa Fandiño, Artes Escénicas

Atentamente,

MARTHA LEONOR AYALA RENGIFO

Decana

Elaboró: FBA-330/Alexandra Gutiérrez Mavesoy

1



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educadora de educadores

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2021-12-07

No. de Radicado: 202103300190463





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 26 de 99



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE BELLAS ARTES LICENCIATURA EN ARTES VISUALES

ACTA DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO

Los profesores abajo firmantes, constituidos como Jurado Calificador para presenciar y evaluar la sustentación del Trabajo de Grado titulado:

Trabajo de grado titulado: Problemas de YouTube al aula, análisis crítico para estudiantes del grado 4º, sobre conceptos básicos de fotografía digital

Presentado por el (la, los, las) estudiantes (s): Natalia Sofía Olivares Píez

Consideramos que dicho trabajo cumple con los requisitos y condiciones necesarios para su aprobación por las siguientes razones:

1. Solidez y coherencia de la estructura investigativa argumental.
2. La articulación entre la propuesta pedagógica de lectica y las dinámicas de la investigación empírica.
3. Muy buena utilización de las fuentes con los resultados obtenidos tanto solución al problema y los objetivos.

| | NOMBRE | FIRMA | NOTA |
|------------------|---------------------------|-------|------|
| Jurado 1- lector | Laura Alejandra Rubio | | 5.0 |
| Jurado 2- lector | Santiago Valderrama L. G. | | 5.0 |
| Jurado 3- asesor | Miguel Rojas Gómez | | 5.0 |
| Jurado 4- asesor | | | |

CALIFICACIÓN FINAL (Promedio aritmético): 5.0

DISTINCIONES Propuesta para meritoria

Fecha: 19 de septiembre de 2019

Activar

Ve a Conf

Bogotá, 11 de noviembre de 2020.

CONCEPTO GRADO MERITORIO

Licenciatura en Artes visuales
Facultad de Bellas Artes
Universidad Pedagógica Nacional

Como segundo evaluador del trabajo de grado *Foto Dos: de YouTube al aula, material didáctico audiovisual para estudiantes del grado 901º de la institución educativa Ciudad Latina, sobre conceptos básicos de fotografía digital*, sustentado por Natalia Sofía Olivares Páez y propuesto para obtener una distinción meritoria por el jurado evaluador, me permito emitir mi concepto al respecto por solicitud del Comité de Investigación de la Licenciatura en Artes Visuales de la Universidad Pedagógica Nacional.

Los aspectos evaluados corresponden a la pertinencia, coherencia y grado de desarrollo en cada uno de las partes que conforman el trabajo de grado sustentado por Natalia Sofía Olivares Páez, de los cuales se pueden distinguir cinco: 1. Problema de investigación y contextualización; 2. Estructura teórica y categorización; 3. Metodología del estudio; 4. Análisis de resultados y; 5. Conclusiones.

Con respecto al problema de investigación, la introducción que se realiza, previa a la exposición del problema de investigación, resulta clarificadora para entender las intenciones de conocimiento que busca Sofía Olivares, las cuales están fuertemente vinculadas a un contexto particular y una problemática pertinente para los intereses de la licenciatura, por cuanto se ocupa de las didácticas de las artes visuales, a propósito de la acción fotográfica, vinculando herramientas del mundo digital como son los videos en redes sociales, abriendo así la posibilidad no solo al uso de las TIC sino al aprovechamiento de las herramientas que ofrece éste campo aplicadas a procesos de enseñanza - aprendizaje.

En cuanto a la estructura teórica del trabajo de grado, se evidencia coherencia en el modo como se estructura y como fundamenta teóricamente las categorías de análisis. Esto permite que Sofía Olivares posteriormente en el análisis, cruce de manera acertada la teórica con la práctica educativa en el colegio Ciudad Latina, no como un intento de demostrar la teoría, sino de comprensión de los fenómenos dados en el grupo de estudiantes y la intervención de dispositivos didácticos el proceso de aprendizaje de la fotografía.

La metodología utilizada en el estudio es pertinente a los propósitos de la investigación y la naturaleza misma del trabajo realizado. Se encuentra bien fundamentado desde la teoría, lo que le permite tener una aproximación práctica ordenada y coherente. El paso a paso (proceder) descrito para el análisis de grupo focal es satisfactorio en el sentido que busca clarificar al lector sobre lo realizado y las herramientas e instrumentos utilizados para la recolección y análisis de los datos. La única consideración al respecto, es que hubiera sido importante adjuntar las matrices de análisis utilizadas para ampliar las comprensiones sobre el modo como Sofía Olivares construye las interpretaciones expresadas en capítulo de análisis de resultados.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 28 de 99

Precisamente, sobre el capítulo de análisis de resultados, cabe resaltar las interpretaciones realizadas por Sofia, pues se evidencia en ellas comprensiones suficientes sobre su problema de investigación y las intenciones formativas que motivaron la vinculación de la fotografía y las acciones didácticas.

Finalmente, el apartado de conclusiones logra condensar en su exposición tanto las posibilidades de su trabajo, así como los aportes que éste realiza al campo de la educación artística visual, aunque ella no lo enuncie directamente. Las didácticas son un campo de estudio que poco a poco está cobrando relevancia en la Licenciatura, así que el trabajo de investigación de Sofia Olvera, apunta a la construcción conocimientos sobre ese campo y señala la importancia de las didácticas en artes visuales en el campo de la educación formal en contextos locales.

Por lo anterior, y en consideración a los logros de Sofia Olvera, mi concepto es favorable, entendiendo así que, el trabajo de grado Foto Dos: de YouTube al aula, material didáctico audiovisual para estudiantes del grado 901 de la institución educativa Ciudad Latina, sobre conceptos básicos de fotografía digital, bajo la normativa de la Universidad y las disposiciones que ésta ordene, obtiene una distinción meritoria.

Atentamente,

Alexander Alonso
John Alexander Alonso Junca
Docente Licenciatura en Artes Visuales
Facultad de Bellas Artes
Universidad Pedagógica Nacional

Adjunto CvLac.

CvLAC - RG profile page for John Alexander Alonso Junca. Includes sections for Datos generales, Formación Académica, Experiencia profesional, Áreas de actuación, Idiomas, and Líneas de investigación.

CvLAC - RG profile page for John Alexander Alonso Junca. Includes sections for Datos generales, Trabajos dirigidos/tutorías, Participación en comités de evaluación, and Documentos de trabajo.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Investigando la Pedagogía

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 29 de 99

CvLAC - BG

<https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generar...>

[Datos generales](#)
[Actividades formación](#)
[Actividades evaluación](#)
[Apropiación social](#)
[Producción bibliográfica](#)
[Producción Técnica](#)
[Producción artística](#)

[Más información](#)
[Producción en arte](#)
[Buscar](#)

Informes de investigación

- Producción técnica - Informes de investigación

JOHN ALEXANDER ALONSO JUNCA, Ensayos críticos visuales . En , 2016,

Demás trabajos

- Demás trabajos - Demás trabajos

JOHN ALEXANDER ALONSO JUNCA, Fotografías para El tesoro del Humedal . En Colombia , 2016, *Finalidad* Realizar las fotografías que acompañen al producto interactivo El tesoro del Humedal, realizado por "entelabores" y la Secretaría de Educación de Bogotá. Disponible en http://www.entelabores.org/trackweb_inicio_sac_creador_sac.html

Áreas:
Humanidades - Otras Humanidades - Otras Humanidades,

Sectores:

Educación - Formación permanente y otras actividades de enseñanza, incluso educación a distancia y educación especial,

Obras o productos

Nombre del producto: Una ciudad todas las ciudades, Disciplina: Humanidades -- Arte - Artes plásticas y visuales, Fecha de creación: Agosto de 2016

INSTANCIAS DE VALORACIÓN DE LA OBRA

- Nombre del espacio o evento , Fecha de presentación , Entidad convocante 1:

Nombre del producto: DISEÑO, Disciplina: Humanidades -- Arte - Artes audiovisuales, Fecha de creación: Mayo de 2016

INSTANCIAS DE VALORACIÓN DE LA OBRA

- Nombre del espacio o evento , Fecha de presentación , Entidad convocante 1:

Eventos artísticos

Nombre del evento: Arte para Aprender Fecha de inicio: 2016-02-15 00:00:00

Tipo del evento:

Proyectos

Tipo de proyecto: Investigación-Creación
Muestra de video narración antropológica
Inicio: Mayo 2016 Duración

Resumen

Tipo de proyecto: Investigación-Creación

Ensayos críticos visuales

Inicio: Septiembre 2015 Duración

Resumen



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Formación de calidad

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 30 de 99



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Formación de calidad

FACULTAD DE BELLAS ARTES
LICENCIATURA EN ARTES VISUALES

ACTA DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO

Los profesores abajo firmantes, constituidos como Jurado Calificador para presenciar y evaluar la sustentación del Trabajo de Grado titulado:

fotos de youtube al aula, material didáctico interactivo para estudiantes del grado 6º, sobre conceptos básicos de fotografía digital

Presentado por el (la, los, las) estudiantes (s): *Natalia Sofía Olivares Píez*

Consideramos que dicho trabajo cumple con los requisitos y condiciones necesarios para su aprobación por las siguientes razones:

- 1. Solidez y coherencia de la estructura investigativa argumental*
- 2. La articulación entre la propuesta pedagógica de didáctica y las dinámicas de la imagen contemporánea*
- 3. Muy buena utilización de las fuentes con los resultados obtenidos tanto solución al problema y los objetivos.*

| | NOMBRE | FIRMA | NOTA |
|------------------|---------------------------------|----------------|------------|
| Jurado 1- lector | <i>Laura Alejandra Rubio</i> | <i>[Firma]</i> | <i>5.0</i> |
| Jurado 2- lector | <i>Santiago Valderrama L.G.</i> | <i>[Firma]</i> | <i>5.0</i> |
| Jurado 3- asesor | <i>Miguel Rojas Gómez</i> | <i>[Firma]</i> | <i>5.0</i> |
| Jurado 4- asesor | . | | |

CALIFICACIÓN FINAL (Promedio aritmético): *5.0*

DISTINCIONES *Propuesta para meritoria*

Fecha: *19 de septiembre de 2019*



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Investigando la educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 31 de 99

Hoja de vida

Par evaluador reconocido por Minciencias.

| | |
|------------------------|--|
| Categoría | Investigador Asociado (I) con vigencia hasta la publicación de los resultados de la siguiente convocatoria |
| Nombre | Raúl Cuadros Contreras |
| Nombre en citas | CUADROS CONTRERAS, RAÚL |
| Nacionalidad | Colombiana |
| Sexo | Masculino |

Formación Académica

- Doctorado** UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Programa de Doctorado
• Juliodede2007 - Diciembrede 2012
Los otros de la ciencia ficción en las transposiciones de la literatura al cine
- Maestría/Magister** UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
• Análisis del discurso
Febrerode2004 - de 2006
- Especialización** UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
• Especialización en Filosofía
Enero de 2000 - Diciembre de 2000
- Pregrado/Universitario** UNIVERSIDAD DEL VALLE
Licenciatura en Filosofía
• Juliodede1990 - Diciembrede 1995
Sobre teoría y realidad en ciencia empírica

Experiencia profesional

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Dedicación: 48 horas Semanales Enero de 2013 de Actual

Actividades de docencia

- Pregrado - *Nombre del curso*: seminario interdisciplinar 2, 0 Enero 2020 Agosto 2020
- Pregrado - *Nombre del curso*: seminario interdisciplinar 3, 0 Enero 2020 Agosto 2020
- Pregrado - *Nombre del curso*: seminario interdisciplinar 1, 0 Enero 2020 Agosto 2020
- Pregrado - *Nombre del curso*: seminario interdisciplinar 3, 0 Enero 2019 Diciembre 2019
- Pregrado - *Nombre del curso*: seminario interdisciplinar 1, 0 Enero 2019 Diciembre 2019
- Pregrado - *Nombre del curso*: seminario interdisciplinar 2, 0 Enero 2019 Diciembre 2019
- - Pregrado - *Nombre del curso*: Seminario interdisciplinar II, 25 Febrero 2018 Junio 2018
- Pregrado - *Nombre del curso*: Análisis e interpretación de los datos, 35 Febrero 2018 Junio 2018
- Pregrado - *Nombre del curso*: Seminario interdisciplinar III, 30 Febrero 2018 Junio 2018
- Pregrado - *Nombre del curso*: Seminario interdisciplinar I, 25 Febrero 2018 Junio 2018
- Pregrado - *Nombre del curso*: Recolección de datos, 35 Febrero 2018 Junio 2018
- Pregrado - *Nombre del curso*: Seminario interdisciplinar II, 37 Febrero 2017 Junio 2017
- Pregrado - *Nombre del curso*: Análisis e interpretación de los datos, 38 Febrero 2017 Junio 2017
- Pregrado - *Nombre del curso*: Seminario interdisciplinar II, 0 Agosto 2016 Diciembre 2016
- Pregrado - *Nombre del curso*: Seminario interdisciplinar III, 15 Agosto 2016 Diciembre 2016
- Pregrado - *Nombre del curso*: Recolección de datos, 15 Agosto 2016 Diciembre 2016
- Pregrado - *Nombre del curso*: Seminario interdisciplinar I, 25 Agosto 2016 Diciembre 2016

Activar
Ve a Conf



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Formando al futuro

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014


Página 32 de 99

| <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO Dedicación: 48 horas Semanales Septiembre de 2011 de</p> <p>Actividades de administración - Jefe de departamento - Cargo: Jefe de departamento Septiembre de 2011 Diciembre de 2012</p> <p>Actividades de docencia - Pregrado - Nombre del curso: Preseminario: Prolegómenos a la teoría crítica, 15 Febrero 2013 Junio 2013</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pregrado - Nombre del curso: Cine y Filosofía, 10 Febrero 2012 Junio 2012 - Pregrado - Nombre del curso: Introducción a la Investigación, 40 Septiembre 2011 Diciembre 2011 - Pregrado - Nombre del curso: Participación Ciudadana, 40 Septiembre 2011 Diciembre 2011 <p>Actividades de investigación - Investigación y Desarrollo - Título: Argumentación, narración e interpretación: ¿formas características de la Racionalidad Práctica? Febrero 2013</p> <ul style="list-style-type: none"> - Investigación y Desarrollo - Título: Transformaciones del pensamiento ético: aristotelismo, kantismo y utilitarismo. Continuidades y rupturas. Febrero 2012 Diciembre 2012 <p>UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ Dedicación: 48 horas Semanales Julio de 1999 Diciembre de 2011</p> <p>UNIVERSIDAD DEL TOLIMA Dedicación: 12 horas Semanales Enero de 2000 Diciembre de 2002</p> <p>Actividades de docencia - Especialización - Nombre del curso: Filosofía analítica y teoría de la argumentación, 40 Febrero 2001 Junio 2001</p> <ul style="list-style-type: none"> - Especialización - Nombre del curso: Filosofía analítica y teoría de la argumentación, 40 Agosto 2000 Diciembre 2000 - Pregrado - Nombre del curso: Ética y Valores, 30 Agosto 2000 Diciembre 2000 - Pregrado - Nombre del curso: Lógicas Ortodoxas, 30 Febrero 2000 Junio 2000 - Pregrado - Nombre del curso: Electiva Filosófica, 30 Febrero 2000 Junio 2000 <p>UNIVERSIDAD DEL VALLE Dedicación: 48 horas Semanales Octubre de 1995 Abril de 1997</p> <p>Actividades de administración - Cargo administrativo - Cargo: Cargo administrativo Octubre de 1995 Abril de 1997</p> <p>Actividades de docencia - Pregrado - Nombre del curso: Lectura e Interpretación Literaria, 30 Agosto 1996 Diciembre 1996</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pregrado - Nombre del curso: Lógica del Lenguaje, 30 Febrero 1996 Junio 1996 - Pregrado - Nombre del curso: Introducción a la Ética, 30 Febrero 1996 Junio 1996 - Pregrado - Nombre del curso: Introducción a la Ética, 30 Agosto 1996 Diciembre 1996 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|-----------|-----------|-------|-----------|--|-------|---------|-----|----------|-----------|-----------|-----------|-------|-----------|-------------|-----------|-----------|-------|-----------|
| <p>Áreas de actuación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Humanidades – Otras Humanidades – Filosofía • Humanidades – Arte – Artes audiovisuales • Humanidades – Idiomas y Literatura – Lingüística | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <p>Idiomas</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Habla</th> <th>Escribe</th> <th>Lee</th> <th>Entiende</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>• Francés</td> <td>Aceptable</td> <td>Aceptable</td> <td>Buena</td> <td>Aceptable</td> </tr> <tr> <td>• Portugués</td> <td>Aceptable</td> <td>Aceptable</td> <td>Buena</td> <td>Aceptable</td> </tr> </tbody> </table> | | | | | | Habla | Escribe | Lee | Entiende | • Francés | Aceptable | Aceptable | Buena | Aceptable | • Portugués | Aceptable | Aceptable | Buena | Aceptable |
| | Habla | Escribe | Lee | Entiende | | | | | | | | | | | | | | | |
| • Francés | Aceptable | Aceptable | Buena | Aceptable | | | | | | | | | | | | | | | |
| • Portugués | Aceptable | Aceptable | Buena | Aceptable | | | | | | | | | | | | | | | |



| | | | | |
|----------|-----------|-----------|-------|-------|
| • Inglés | Aceptable | Aceptable | Buena | Buena |
|----------|-----------|-----------|-------|-------|

Líneas de investigación




- Ética Aplicada, *Activa-Si*
- cultura visual, *Activa-Si*
- Análisis interdisciplinario de relatos audio visuales, hermenéutica crítica de la cultura, ética y estética, *Activa-Si*

Los ítems de producción con la marca  corresponden a productos evaluados y validados para la última Convocatoria Nacional para el Reconocimiento y Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y para el Reconocimiento de Investigadores del SNCTel

Trabajos dirigidos/tutorías

-  **Trabajos dirigidos/Tutorías - Trabajos de grado de pregrado**
RAUL CUADROS CONTRERAS, Edward Snowden ¿héroe de la democracia o traidor a la patria? Conflictos de valores en el contexto de la cibercultura CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO Estado: Tesis concluida Licenciatura en Filosofía, 2015. Dirigido como: Tutor principal, *Persona(s) orientada(s)*: Carlos Andrés Fajardo Tutor(es)/Cotutor(es): RAUL CUADROS CONTRERAS.
-  **Trabajos dirigidos/Tutorías - Trabajos de grado de pregrado**
RAUL CUADROS CONTRERAS, Ética, luces y acción: emetabilidad de la ética y cine UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Estado: Tesis concluida Licenciatura en Filosofía, 2015. Dirigido como: Tutor principal, *Persona(s) orientada(s)*: Jonathan Gaviria Orjuela Tutor(es)/Cotutor(es): RAUL CUADROS CONTRERAS.
- Trabajos dirigidos/Tutorías - Monografía de conclusión de curso de perfeccionamiento/especialización**
RAUL CUADROS CONTRERAS, Alteridad, ética y lazo social: breve revisión documental CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO Estado: Tesis concluida Especialización en ética, 2015. Dirigido como: Tutor principal, *Persona(s) orientada(s)*: Yohann Andrea Mojica Mojica Tutor(es)/Cotutor(es): RAUL CUADROS CONTRERAS.

-  **Trabajos dirigidos/Tutorías - Trabajos de grado de pregrado**
RAUL CUADROS CONTRERAS, Sobre los obstáculos a la conciencia social. Un acercamiento en tres momentos de la obra de Karl Marx UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Estado: Tesis concluida Licenciatura en Filosofía, 2015. Dirigido como: Tutor principal, *Persona(s) orientada(s)*: David Camilo Moreno Foglia Tutor(es)/Cotutor(es): RAUL CUADROS CONTRERAS.
-  **Trabajos dirigidos/Tutorías - Trabajos de grado de pregrado**
RAUL CUADROS CONTRERAS, Sobre la cancelación del pacto social en Baruch Spinoza CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO Estado: Tesis concluida Estudios en Filosofía, 2014. Dirigido como: Tutor principal, *Persona(s) orientada(s)*: Felipe Cabezas Tutor(es)/Cotutor(es): RAUL CUADROS CONTRERAS.
-  **Trabajos dirigidos/Tutorías - Trabajo de grado de maestría o especialidad clínica**
RAUL CUADROS CONTRERAS, Sentido de Vida desde la Narratividad en Jóvenes que cursan Educación Media. UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Estado: Tesis concluida Estudios Sociales, 2017. Dirigido como: Tutor principal, *Persona(s) orientada(s)*: Sandra Nayibe Jerez Tarama Tutor(es)/Cotutor(es): RAUL CUADROS CONTRERAS.
-  **Trabajos dirigidos/Tutorías - Trabajos de grado de pregrado**
RAUL CUADROS CONTRERAS, LA ESTÉTICA REALISTA SEGÚN MARX Y ENGELS Y SU APLICACION AL ANÁLISIS DE LAS UVAS DE LA IRA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Estado: Tesis concluida Licenciatura en Filosofía, 2017. Dirigido como: Tutor principal, *Persona(s) orientada(s)*: Edison David Rojas Castro Tutor(es)/Cotutor(es): RAUL CUADROS CONTRERAS.

-  **Trabajos dirigidos/Tutorías - Trabajos de grado de pregrado**
RAUL CUADROS CONTRERAS, Breaking Bad: Análisis ético y estético de un carácter CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO Estado: Tesis concluida Estudios en filosofía, 2016. Dirigido como: Tutor principal, *Persona(s) orientada(s)*: Laura Marcela Vargas Hernández Tutor(es)/Cotutor(es): RAUL CUADROS CONTRERAS.
- Trabajos dirigidos/Tutorías - Trabajos dirigidos/Tutorías de otro tipo**
RAUL CUADROS CONTRERAS, Diplomado en Filosofía Política y del Derecho UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ Estado: Tesis concluida Filosofía, 2008. Dirigido como: Tutor principal, *Persona(s) orientada(s)*: Trabajadores de la rama judicial Tutor(es)/Cotutor(es): RAUL CUADROS CONTRERAS.
- Trabajos dirigidos/Tutorías - Trabajos dirigidos/Tutorías de otro tipo**
RAUL CUADROS CONTRERAS, Diplomado en Filosofía Contemporánea y Pedagogía y Didáctica de la Filosofía Unibagué en convenio con la Secretaría de Educación dep. del Tolima Estado: Tesis concluida Filosofía, 2009. Dirigido como: Tutor principal, *Persona(s) orientada(s)*: Profesores de Filosofía y asignaturas a fines en los colegios del departamento del Tolima Tutor(es)/Cotutor(es): RAUL CUADROS CONTRERAS.
-  **Trabajos dirigidos/Tutorías - Trabajos de grado de pregrado**
RAUL CUADROS CONTRERAS, Karl Marx y el problema de la involuntariedad del vínculo social UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Estado: Tesis concluida Licenciatura en Filosofía, 2016. Dirigido como: Tutor principal, *Persona(s) orientada(s)*: Santiago Reina Tutor(es)/Cotutor(es): RAUL CUADROS CONTRERAS.
-  **Trabajos dirigidos/Tutorías - Trabajos de grado de pregrado**
RAUL CUADROS CONTRERAS, Karl Marx, su vida y la praxis UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Estado: Tesis concluida Licenciatura en Filosofía, 2016. Dirigido como: Tutor principal, *Persona(s) orientada(s)*: Lenny Castro Hernández Tutor(es)/Cotutor(es): RAUL CUADROS CONTRERAS.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Formando al futuro

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 33 de 99



Trabajos dirigidos/Tutorías - Trabajos de grado de pregrado

RAUL CUADROS CONTRERAS, La historia de la razón como un proceso de reconocimiento y de negación: La Fenomenología del Espíritu y la Certeza Sensible UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Estado: Tesis concluida Licenciatura en Filosofía, 2016. *Dirigido como:* Tutor principal, *Persona(s) orientada(s):* Andrés Acosta Tutor(es)/Cotutor(es): RAUL CUADROS CONTRERAS,

Trabajos dirigidos/Tutorías - Iniciación Científica

RAUL CUADROS CONTRERAS, Mimesis; narración, estética y formación UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Estado: Tesis en curso Licenciatura en Artes Visuales, 2017. *Dirigido como:* Tutor principal, *Persona(s) orientada(s):* Tutor(es)/Cotutor(es): ALEJANDRA CARREÑO RIVERA, ANA KATHERIN DUQUE RODRIGUEZ, ANDRES FELIPE CORREA ALDANA, ANDRES FELIPE URREGO SALAS, ANGELICA PAOLA KLINGER AGUIRRE, CRISTHIAN DAVID CARDOZO VEGA, FERNANDO ORTIZ CRUZ, IVAN ANDRES PACANCHIQUE PATINO, LAURA MARCELA VARGAS HERNANDEZ, LEIDY JOHANNA CRUZ NARVAEZ, LUIS DANIEL RAMIREZ OROZCO, LUIS EDUARDO IBARRA BETANCOURT, MILTON GIOVANNY MORA PATINO, RAUL CUADROS CONTRERAS,

Trabajos dirigidos/Tutorías - Trabajos de grado de pregrado

RAUL CUADROS CONTRERAS, Jack Bauer: La ampliación de las fronteras morales en la ficción bélica norteamericana. UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Estado: Tesis concluida Licenciatura en Artes Visuales, 2018. *Dirigido como:* Tutor principal, *Persona(s) orientada(s):* Tutor(es)/Cotutor(es): RAUL CUADROS CONTRERAS, RAUL CUADROS CONTRERAS,

Trabajos dirigidos/Tutorías - Trabajos de grado de pregrado

RAUL CUADROS CONTRERAS, Imagen corporal y cultura visual: el caso del cabello en un grupo de mujeres afrodescendientes. UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Estado: Tesis concluida Licenciatura en Artes Visuales, 2018. *Dirigido como:* Tutor principal, *Persona(s) orientada(s):* Tutor(es)/Cotutor(es): RAUL CUADROS CONTRERAS, RAUL CUADROS CONTRERAS,

Trabajos dirigidos/Tutorías - Trabajo de grado de maestría o especialidad clínica

RAUL CUADROS CONTRERAS, Ética y racionalidad práctica: Argumentación, Narratividad y Emociones CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNMINUTO Estado: Tesis concluida maestría en Ética y problemas morales contemporáneos, 2019. *Dirigido como:* Tutor principal, *Persona(s) orientada(s):* Tutor(es)/Cotutor(es): RAUL CUADROS CONTRERAS,



Trabajos dirigidos/Tutorías - Trabajos de grado de pregrado

RAUL CUADROS CONTRERAS, Consideraciones sobre la dimensión antropológica y estética del juego: Una aproximación al debate sobre la decadencia del deporte UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Estado: Tesis concluida Licenciatura en Artes Visuales, 2017. *Dirigido como:* Tutor principal, *Persona(s) orientada(s):* Steven Alberto Calderon Valles Tutor(es)/Cotutor(es): RAUL CUADROS CONTRERAS,



Trabajos dirigidos/Tutorías - Trabajos de grado de pregrado

RAUL CUADROS CONTRERAS, Realismo Estético, Revolución y contra revolución: Del triunfo de Octubre al ascenso del Stalinismo UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Estado: Tesis concluida Licenciatura en Filosofía, 2017. *Dirigido como:* Tutor principal, *Persona(s) orientada(s):* María Fernanda Jara Tutor(es)/Cotutor(es): RAUL CUADROS CONTRERAS,



Trabajos dirigidos/Tutorías - Trabajos de grado de pregrado

RAUL CUADROS CONTRERAS, Consideraciones a la teoría Marxista de la emajenación y su vigencia en la actualidad UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Estado: Tesis concluida Licenciatura en Artes Visuales, 2018. *Dirigido como:* Tutor principal, *Persona(s) orientada(s):* Jorge Alejandro Ospina Cogna Tutor(es)/Cotutor(es): RAUL CUADROS CONTRERAS,



Trabajos dirigidos/Tutorías - Trabajos de grado de pregrado

RAUL CUADROS CONTRERAS, Consideraciones a la teoría Marxista de la emajenación y su vigencia en la actualidad UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Estado: Tesis concluida Licenciatura en Artes Visuales, 2018. *Dirigido como:* Tutor principal, *Persona(s) orientada(s):* Jorge Alejandro Ospina Cogna Tutor(es)/Cotutor(es): RAUL CUADROS CONTRERAS,



Trabajos dirigidos/Tutorías - Trabajos de grado de pregrado

RAUL CUADROS CONTRERAS, Consideraciones a la teoría Marxista de la emajenación y su vigencia en la actualidad UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Estado: Tesis concluida Licenciatura en Artes Visuales, 2018. *Dirigido como:* Tutor principal, *Persona(s) orientada(s):* Jorge Alejandro Ospina Cogna Tutor(es)/Cotutor(es): RAUL CUADROS CONTRERAS,



Trabajos dirigidos/Tutorías - Trabajos de grado de pregrado

RAUL CUADROS CONTRERAS, El detalle en la fotografía de Jesús Abad Colorado: aportes al esclarecimiento de la historia nacional de Colombia UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Estado: Tesis concluida Licenciatura en Filosofía, 2017. *Dirigido como:* Tutor principal, *Persona(s) orientada(s):* Deisy Aguilar Ruiz Tutor(es)/Cotutor(es): RAUL CUADROS CONTRERAS,



Trabajos dirigidos/Tutorías - Trabajos de grado de pregrado

RAUL CUADROS CONTRERAS, "Hombres de honor" cambiando la imagen de las F.F.M.M en la televisión colombiana UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Estado: Tesis concluida Licenciatura en Artes Visuales, 2017. *Dirigido como:* Tutor principal, *Persona(s) orientada(s):* Johan Forero Medina Tutor(es)/Cotutor(es): RAUL CUADROS CONTRERAS,



Trabajos dirigidos/Tutorías - Trabajos de grado de pregrado

RAUL CUADROS CONTRERAS, INFLUENCIA DE LAS ARTES VISUALES EN DOS PUBLICISTAS BOGOTANOS PARA SU CREACION Y PRODUCCION PUBLICITARIA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Estado: Tesis concluida Licenciatura en Artes Visuales, 2017. *Dirigido como:* Tutor principal, *Persona(s) orientada(s):* OSCAR ENRIQUE GONZÁLEZ ESGUERRA y MÓNICA ALEJANDRA TRUJILLO TOVAR Tutor(es)/Cotutor(es): RAUL CUADROS CONTRERAS,

Jurado en comités de evaluación

Datos complementarios - Jurado/Comisiones evaluadoras de trabajo de grado - Pregrado
 RAUL CUADROS CONTRERAS, *Título:* El graffiti como experiencia estética. Una lectura desde Walter Benjamin *Tipo de trabajo presentado:* Proyecto de grado/Tesis en: CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNMINUTO *programa académico:* Estudios en Filosofía *Nombre del orientado:* Laura González

Datos complementarios - Jurado/Comisiones evaluadoras de trabajo de grado - Doctorado
 RAUL CUADROS CONTRERAS, *Título:* La noción de libertad en Maquiavelo: las posibilidades de la ciudadanía en sociedades en conflicto *Tipo de trabajo presentado:* Proyecto de grado/Tesis en: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales- Ecuador *programa académico:* Ciencias Sociales *Nombre del orientado:* Rafael Silva Vega

Datos complementarios - Jurado/Comisiones evaluadoras de trabajo de grado - Doctorado
 RAUL CUADROS CONTRERAS, *Título:* La ética discursiva de Apel-Habermas y la teoría moral de Kohlberg en la formación del desarrollo moral de adolescentes en Santiago de Cali *Tipo de trabajo presentado:* Proyecto de grado/Tesis en: UNIVERSIDAD DEL VALLE *programa académico:* DOCTORADO EN HUMANIDADES *Nombre del orientado:* Luis Armando Muñoz Joven

Datos complementarios - Jurado/Comisiones evaluadoras de trabajo de grado - Pregrado

RAUL CUADROS CONTRERAS, *Título:* Fortuna moral: el papel de la fortuna en la evaluación moral *Tipo de trabajo presentado:* Trabajo de grado/tesis en: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL *programa académico:* Licenciatura en Filosofía *Nombre del orientado:* Jeisson Farfán

Datos complementarios - Jurado/Comisiones evaluadoras de trabajo de grado - Doctorado
 RAUL CUADROS CONTRERAS, *Título:* El republicanismo como alternativa de reconocimiento ético, político y jurídico de las demandas de los grupos sociales y culturales minoritarios *Tipo de trabajo presentado:* Proyecto de grado/Tesis en: UNIVERSIDAD DEL VALLE *programa académico:* Doctorado en Humanidades *Nombre del orientado:* John Jairo Garrón Estrada

Datos complementarios - Jurado/Comisiones evaluadoras de trabajo de grado - Doctorado
 RAUL CUADROS CONTRERAS, *Título:* Reconocimiento en la Ley 70 de 1993, un triunfo histórico que se diluye. *Tipo de trabajo presentado:* Proyecto de grado/Tesis en: UNIVERSIDAD DEL VALLE *programa académico:* Filosofía *Nombre del orientado:*

Datos complementarios - Jurado/Comisiones evaluadoras de trabajo de grado - Pregrado
 RAUL CUADROS CONTRERAS, *Título:* El refugiado: Condición de una vida aislada de la ciudadanía en el escenario de la biopolítica *Tipo de trabajo presentado:* Trabajo de grado/tesis en: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL *programa académico:* Licenciatura en Filosofía *Nombre del orientado:* Jacqueline Ombón

Datos complementarios - Jurado/Comisiones evaluadoras de trabajo de grado - Pregrado
 RAUL CUADROS CONTRERAS, *Título:* Matrimonio igualitario en Colombia: crítica a los argumentos religiosos y defensa filosófica del matrimonio entre personas del mismo sexo *Tipo de trabajo presentado:* Trabajo de grado/tesis en: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL *programa académico:* Licenciatura en Filosofía *Nombre del orientado:* Catalina Camino

Datos complementarios - Jurado/Comisiones evaluadoras de trabajo de grado - Pregrado
 RAUL CUADROS CONTRERAS, *Título:* La educación sentimental. Una respuesta a la crueldad en Colombia *Tipo de trabajo presentado:* Trabajo de grado/tesis en: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL *programa académico:* Licenciatura en Filosofía *Nombre del orientado:* Miguel Ángel Novoa

Datos complementarios - Jurado/Comisiones evaluadoras de trabajo de grado - Pregrado
 RAUL CUADROS CONTRERAS, *Título:* ¿Hay consistencia conceptual en el término de ideología de Marx y Zizek? *Tipo de trabajo presentado:* Trabajo de grado/tesis en: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL *programa académico:* Licenciatura en Filosofía *Nombre del orientado:* Johana Jaramillo Acosta

Datos complementarios - Jurado/Comisiones evaluadoras de trabajo de grado - Doctorado
 RAUL CUADROS CONTRERAS, *Título:* Poéticas del cine. Marcas de una filosofía en imágenes *Tipo de trabajo presentado:* Proyecto de grado/Tesis en: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA *programa académico:* DOCTORADO EN FILOSOFIA *Nombre del orientado:*

Datos complementarios - Jurado/Comisiones evaluadoras de trabajo de grado - Pregrado
 RAUL CUADROS CONTRERAS, *Título:* El videojuego como proceso de investigación y creación artística en el campo de las artes visuales *Tipo de trabajo presentado:* Proyecto de grado/Tesis en: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL *programa académico:* Licenciatura en Artes Visuales *Nombre del orientado:* Jorge Armando Florez

Datos complementarios - Jurado/Comisiones evaluadoras de trabajo de grado - Pregrado
 RAUL CUADROS CONTRERAS, *Título:* El laberinto sin muro: una reflexión novelada del rol docente en la escuela. *Tipo de trabajo presentado:* Proyecto de grado/Tesis en: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Formando al colombiano

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 34 de 99

NACIONAL programa académico Licenciatura en Artes Visuales Nombre del orientado: Alejandro Alberto Martínez Luengas

• **Datos complementarios - Jurado/Comisiones evaluadoras de trabajo de grado - Pregrado**
RAUL CUADROS CONTRERAS, Título: Análisis de narrativas contrahegemónicas en la familia, vistas desde una muestra de cine colombiano. Chircales. La Sirga. La Playa D.C. la cerca y Agarrando Pueblo Tipo de trabajo presentado: Proyecto de grado/Tesis en: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL programa académico Licenciatura en Artes Visuales Nombre del orientado: María Fernanda Hernández Cruz

• **Datos complementarios - Jurado/Comisiones evaluadoras de trabajo de grado - Doctorado**
RAUL CUADROS CONTRERAS, Título: Poéticas del cine. Marcas de una filosofía en imágenes Tipo de trabajo presentado: en: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA programa académico Doctorado en Filosofía Nombre del orientado: Carlos Fernando Alvarado Duque

• **Datos complementarios - Jurado/Comisiones evaluadoras de trabajo de grado - Doctorado**
RAUL CUADROS CONTRERAS, Título: La paz como ideología: Reflexiones sobre la paz en Colombia Tipo de trabajo presentado: Proyecto de grado/Tesis en: UNIVERSIDAD DEL VALLE programa académico Filosofía Nombre del orientado: Harold Adolfo Ortiz Calero

• **Datos complementarios - Jurado/Comisiones evaluadoras de trabajo de grado - Pregrado**
RAUL CUADROS CONTRERAS, Título: Relaciones de identidad en los procesos Artístico-Visuales en jóvenes del IPN Tipo de trabajo presentado: Proyecto de grado/Tesis en: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL programa académico Licenciatura en Artes Visuales Nombre del orientado: Aitor Eli Pérez Garzon

• **Datos complementarios - Jurado/Comisiones evaluadoras de trabajo de grado - Pregrado**
RAUL CUADROS CONTRERAS, Título: Tejiendo pensamiento artístico con la comunidad Nasa Tipo de trabajo presentado: Proyecto de grado/Tesis en: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL programa académico Licenciatura en Artes Visuales Nombre del orientado: María Alejandra Méndez

• **Datos complementarios - Jurado/Comisiones evaluadoras de trabajo de grado - Pregrado**
RAUL CUADROS CONTRERAS, Título: El reconocimiento de la línea desde la enseñanza del dibujo de forma Tipo de trabajo presentado: Proyecto de grado/Tesis en: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL programa académico Licenciatura en Artes Visuales Nombre del orientado: Harry Ernesto Zárate Ceballos

• **Datos complementarios - Jurado/Comisiones evaluadoras de trabajo de grado - Doctorado**
RAUL CUADROS CONTRERAS, Título: Discursos y conocimientos de la ética política sobre la erradicación de la pobreza en la prensa y en revistas especializadas en Colombia (1976-2006) Tipo de trabajo presentado: Trabajo de grado/tesis en: UNIVERSIDAD DEL VALLE programa académico DOCTORADO EN HUMANIDADES Nombre del orientado: Fernando Rios Lasso

• **Datos complementarios - Jurado/Comisiones evaluadoras de trabajo de grado - Pregrado**
RAUL CUADROS CONTRERAS, Título: El ver y el hacer audiovisual. El reconocimiento de la influencia de lo audiovisual en la constitución de la subjetividad Tipo de trabajo presentado: Proyecto de grado/Tesis en: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL programa académico Licenciatura en Artes Visuales Nombre del orientado: Luis Alejandro Maritón Figueroa

Par evaluador

Ámbito: Nacional Par evaluador de: Material para publicación científica Revista: Praxis Filosófica, 2015, Agosto

Ámbito: Nacional Par evaluador de: Proyecto Institución: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, 2015, Diciembre

Ámbito: Nacional Par evaluador de: Proyecto Institución: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, 2020, Noviembre

Ámbito: Nacional Par evaluador de: Material para publicación científica Editorial: EDITORIAL UNIVERSIDAD ICESI, 2020, Noviembre

Ámbito: Nacional Par evaluador de: Material para publicación científica Editorial: Centro Editorial Universidad Del Valle, 2020, Octubre

Ámbito: Nacional Par evaluador de: Material para publicación científica Editorial: Centro de investigaciones de la Universidad Pedagógica Nacional, 2020, Junio

Ámbito: Nacional Par evaluador de: Material para publicación científica Editorial: Centro Editorial Universidad Del Valle, 2020, Mayo

Ámbito: Nacional Par evaluador de: Material para publicación científica Revista: Universitas Humanística, 2012, Agosto

Ámbito: Nacional Par evaluador de: Material para publicación científica Revista: Praxis Filosófica, 2013, Mayo

Ámbito: Nacional Par evaluador de: Material para publicación científica Editorial: Centro Editorial Universidad Del Valle, 2016, Enero

Ámbito: Nacional Par evaluador de: Material para publicación científica Editorial: Editorial Universidad Nacional, 2016, Diciembre

Ámbito: Nacional Par evaluador de: Material para publicación científica Editorial: Editorial Universidad del Cauca, 2016, Julio

Ámbito: Nacional Par evaluador de: Material para publicación científica Editorial: Editorial Universidad del Cauca, 2016, Enero

Ámbito: Nacional Par evaluador de: Proyecto Institución: UNIVERSIDAD DEL VALLE, 2012, Febrero

Ámbito: Nacional Par evaluador de: Material para publicación científica Editorial: Universidad Nacional de Colombia, 2016, Diciembre

Ámbito: Nacional Par evaluador de: Material para publicación científica Editorial: Empresa Editorial Universidad Nacional De Colombia, 2016, Enero

Ámbito: Nacional Par evaluador de: Material para publicación científica Revista: Praxis Filosófica, 2016, Febrero

Ámbito: Nacional Par evaluador de: Material para publicación científica Editorial: Centro Editorial Universidad Del Valle, 2015, Diciembre

Ediciones/revisiones



• Producción técnica - Editoración o revisión - Libro

Activar
Ve a Conf

RAUL CUADROS CONTRERAS, JOHNNY ALBERT VELEZ HERNANDEZ, SUSANA GOMEZ GUTIERREZ, Ética y racionalidad práctica, Nombre comercial: , contrato/registro: , En: Colombia, 2016, uniminuto p.200



• Producción técnica - Editoración o revisión - Libro

RAUL CUADROS CONTRERAS, Transformaciones del pensamiento ético: continuidades y rupturas, Nombre comercial: , contrato/registro: , En: Colombia, 2015, Corporación Universitaria Minuto de Dios p.239

• Producción técnica - Editoración o revisión - Libro

RAUL CUADROS CONTRERAS, Narrativas de las violencias en Colombia, Nombre comercial: , contrato/registro: , En: , 2019, Instituto nacional de investigación e innovación social p.218

Eventos científicos



1 Nombre del evento: XII Congreso internacional de nuevas tendencias en humanidades Tipo de evento: Congreso Ámbito: Internacional Realizado el: 2014-06-11 00:00:00.0, 2014-06-13 00:00:00.0 en Madrid - Universidad San Pablo CEU

Productos asociados

• Nombre del producto: Los otros de la ciencia ficción en las transposiciones de la literatura al cine Tipo de producto: Producción técnica - Presentación de trabajo - Ponencia

Instituciones asociadas

• Nombre de la institución: San Pablo CEU Tipo de vinculación: Patrocinadora

Participantes

• Nombre: RAUL CUADROS CONTRERAS Rol en el evento: Ponente



2 Nombre del evento: Coloquio Internacional Violencia en América Latina: Discursos, Prácticas, Actores Tipo de evento: Otro Ámbito: Internacional Realizado el: 2014-09-16 00:00:00.0, 2014-09-18 00:00:00.0 en Buenos Aires Capital Federal - Biblioteca nacional de Argentina

Productos asociados

• Nombre del producto: Género y nación: nuevas figuraciones de la violencia en el cine colombiano contemporáneo Tipo de producto: Producción técnica - Presentación de trabajo - Ponencia

Instituciones asociadas

• Nombre de la institución: UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES Tipo de vinculación: Gestionadora

Participantes

• Nombre: RAUL CUADROS CONTRERAS Rol en el evento: Organizador, Ponente magistral



3 Nombre del evento: XV Congreso Internacional de Filosofía Latinoamericana: Memoria, justicia y utopía. Diálogos filosóficos e interdisciplinarios Tipo de evento: Congreso Ámbito: Internacional Realizado el: 2013-07-02 00:00:00.0, 2013-07-05 00:00:00.0 en BOGOTÁ, D.C. - Universidad Santo Tomás

Productos asociados

• Nombre del producto: Memoria y representación semiótica: el caso de la transposición de la novela Códexes no entieran todos los días al cine Tipo de producto: Producción técnica - Presentación de trabajo - Ponencia

Instituciones asociadas

• Nombre de la institución: UNIVERSIDAD SANTO TOMAS Tipo de vinculación: Patrocinadora

Participantes

• Nombre: RAUL CUADROS CONTRERAS Rol en el evento: Ponente magistral

4 Nombre del evento: V Congreso colombiano de Filosofía Tipo de evento: Congreso Ámbito: Nacional Realizado el: 2014-07-28 00:00:00.0, 2014-08-01 00:00:00.0 en MEDELLÍN - UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA UNIVERSIDAD EAFIT

Productos asociados

• Nombre del producto: Sobre la enseñabilidad de la Ética Tipo de producto: Producción técnica - Presentación de trabajo - Ponencia

Instituciones asociadas

• Nombre de la institución: Tipo de vinculación: Patrocinadora

Activar
Ve a Conf



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Formando al profesional

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 35 de 99

Participantes

- Nombre: RAUL CUADROS CONTRERAS Rol en el evento: Ponente



5 Nombre del evento: XII Congreso internacional sobre nuevas tendencias en humanidades Tipo de evento: Congreso Ambito: Internacional Realizado el: 2014-06-11 00:00:00.0, 2014-06-13 00:00:00.0 en Madrid - UNIVERSIDAD PABLO CEU

Productos asociados

- Nombre del producto: Los otros de la ciencia ficción en las transposiciones de la literatura al cine Tipo de producto: Producción técnica - Presentación de trabajo - Ponencia

Instituciones asociadas

- Nombre de la institución: UNIVERSIDAD PABLO CEU Tipo de vinculación: Patrocinadora

Participantes

- Nombre: RAUL CUADROS CONTRERAS Rol en el evento: Ponente

6 Nombre del evento: XVII Foro Nacional de Filosofía Tipo de evento: Otro Ambito: Nacional Realizado el: 2009-09-13 00:00:00.0, 2009-09-18 00:00:00.0 en MANIZALES - Universidad de Caldas

Productos asociados

- Nombre del producto: Sofística, Retórica y Filosofía Tipo de producto: Producción bibliográfica - Trabajos en eventos (Capítulos de memoria) - Completo

Participantes

- Nombre: RAUL CUADROS CONTRERAS Rol en el evento: Asistente

7 Nombre del evento: VIII Congreso de la ALED "Miradas Multi/trans-disciplinarias a los estudios del discurso" Tipo de evento: Congreso Ambito: Realizado el: 2009-10-01 00:00:00.0, en MEDELLIN -

Productos asociados

- Nombre del producto: Figuras de Humanidad y lectura de época: el robot humanoide en las transposiciones de la literatura al cine Tipo de producto: Producción bibliográfica - Trabajos en eventos (Capítulos de memoria) - Completo

Participantes

- Nombre: RAUL CUADROS CONTRERAS Rol en el evento: Asistente

8 Nombre del evento: Universidad y subjetividades juveniles Tipo de evento: Otro Ambito: Nacional Realizado el: 2010-10-01 00:00:00.0, en IBAGUÉ -

Productos asociados

- Nombre del producto: Emancipación y ethos universitario: rastros textuales de una subjetividad heterónoma Tipo de producto: Producción bibliográfica - Trabajos en eventos (Capítulos de memoria) - Resumen

Participantes

- Nombre: RAUL CUADROS CONTRERAS Rol en el evento: Asistente

9 Nombre del evento: I Coloquio internacional de Filosofía de la Técnica. Lo artificial y lo viviente en la filosofía de la tecnología actual Tipo de evento: Otro Ambito: Nacional Realizado el: 2010-11-23 00:00:00.0, en Buenos Aires -

Productos asociados

- Nombre del producto: Ontología y Epistemología Cyborg Tipo de producto: Producción bibliográfica - Trabajos en eventos (Capítulos de memoria) - Resumen

Participantes

- Nombre: RAUL CUADROS CONTRERAS Rol en el evento: Asistente

10 Nombre del evento: II Coloquio internacional de Filosofía de la Técnica: Artefactos, Intenciones y Agencia Técnica Tipo de evento: Otro Ambito: Realizado el: 2011-11-01 00:00:00.0, en Buenos Aires -

Productos asociados

- Nombre del producto: La técnica como autopoiesis o el cuerpo como artefacto en la Ciencia Ficción Tipo de producto: Producción bibliográfica - Trabajos en eventos (Capítulos de memoria) - Completo

Participantes

Activar
Ve a Confir

- Nombre: RAUL CUADROS CONTRERAS Rol en el evento: Asistente

11 Nombre del evento: V Congreso Nacional de Estudios del Discurso y IV Encuentro Regional de Español y Literatura Tipo de evento: Congreso Ambito: Nacional Realizado el: 2008-10-01 00:00:00.0, en QUITO -

Productos asociados

- Nombre del producto: Figuras de humanidad y lectura de época: el robot humanoide en las transposiciones de la literatura al cine de ciencia ficción Tipo de producto: Producción bibliográfica - Trabajos en eventos (Capítulos de memoria) - Resumen

Participantes

- Nombre: RAUL CUADROS CONTRERAS Rol en el evento: Asistente

12 Nombre del evento: III Congreso Internacional Transformaciones culturales. Debates de la teoría, la crítica y la lingüística Tipo de evento: Congreso Ambito: Nacional Realizado el: 2008-08-04 00:00:00.0, 2008-08-06 00:00:00.0 en Buenos Aires -

Productos asociados

- Nombre del producto: Indagaciones sobre narración y alteridad o Ciencia Ficción y Memoria Narrativa Tipo de producto: Producción bibliográfica - Trabajos en eventos (Capítulos de memoria) - Completo

Participantes

- Nombre: RAUL CUADROS CONTRERAS Rol en el evento: Asistente

13 Nombre del evento: Congreso Internacional Transformaciones culturales. Debates de la teoría, de la crítica y de la lingüística. Tipo de evento: Congreso Ambito: Nacional Realizado el: 2006-11-20 00:00:00.0, 2006-11-22 00:00:00.0 en Buenos Aires -

Productos asociados

- Nombre del producto: Lo humano es otro: Desplazamientos de sentido en las representaciones de la técnica en algunas transposiciones de la literatura al cine de Ciencia Ficción. Tipo de producto: Producción bibliográfica - Trabajos en eventos (Capítulos de memoria) - Completo

Participantes

- Nombre: RAUL CUADROS CONTRERAS Rol en el evento: Asistente



14 Nombre del evento: IV Coloquio Internacional de Filosofía del lenguaje: dialéctica, retórica, hermenéutica y argumentación Tipo de evento: Otro Ambito: Internacional Realizado el: 2013-08-21 00:00:00.0, 2013-08-23 00:00:00.0 en CARTAGENA DE INDIAS - Universidad de Cartagena

Instituciones asociadas

- Nombre de la institución: UNIVERSIDAD DE CARTAGENA Tipo de vinculación: Patrocinadora

Participantes

- Nombre: RAUL CUADROS CONTRERAS Rol en el evento: Ponente



15 Nombre del evento: IV Coloquio Internacional de Filosofía de la Técnica. Naturaleza y artificialidad: tensiones, costumbres y rupturas Tipo de evento: Otro Ambito: Internacional Realizado el: 2013-09-26 00:00:00.0, 2013-09-28 00:00:00.0 en Buenos Aires Capital Federal - Universidad Interamericana

Instituciones asociadas

- Nombre de la institución: Sociedad Argentina de Análisis Filosóficos Tipo de vinculación: Patrocinadora

Participantes

- Nombre: RAUL CUADROS CONTRERAS Rol en el evento: Ponente



16 Nombre del evento: Primer Encuentro Nacional Transformaciones del Pensamiento Ético Tipo de evento: Encuentro Ambito: Nacional Realizado el: 2012-01-01 00:00:00.0, en IBAGUÉ

Instituciones asociadas

Activar
Ve a Confir



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Formando al futuro

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 36 de 99

- Nombre de la institución: UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ Tipo de vinculación: Patrocinadora

Participantes

- Nombre: RAUL CUADROS CONTRERAS Rol en el evento: Organizador

17 Nombre del evento: Encuentro Internacional Filosofía, Praxis y Sociedad Tipo de evento: Encuentro Ámbito: Internacional Realizado el: 2012-01-01 00:00:00.0, en BOGOTÁ, D.C. - Bogotá Colombia

Instituciones asociadas

- Nombre de la institución: Tipo de vinculación: Patrocinadora

Participantes

- Nombre: RAUL CUADROS CONTRERAS Rol en el evento: Organizador



18 Nombre del evento: 54 Congreso Internacional de Americanistas Tipo de evento: Congreso Ámbito: Internacional Realizado el: 2012-01-01 00:00:00.0, en Viena - Viena Austria

Instituciones asociadas

- Nombre de la institución: Universidad De Viena Tipo de vinculación: Patrocinadora

Participantes

- Nombre: RAUL CUADROS CONTRERAS Rol en el evento: Organizador

19 Nombre del evento: Simposio Internacional Innovación Social Investigación-Gestión Tipo de evento: Simposio Ámbito: Internacional Realizado el: 2012-01-01 00:00:00.0, en BOGOTÁ, D.C. - Bogotá Colombia

Instituciones asociadas

- Nombre de la institución: Tipo de vinculación: Patrocinadora

Participantes

- Nombre: RAUL CUADROS CONTRERAS Rol en el evento: Organizador



20 Nombre del evento: IV Congreso Colombiano de Filosofía Tipo de evento: Congreso Ámbito: Nacional Realizado el: 2012-01-01 00:00:00.0, en MANIZALES - Manizales

Instituciones asociadas

- Nombre de la institución: Sociedad Colombiana De Filosofía Tipo de vinculación: Patrocinadora

Participantes

- Nombre: RAUL CUADROS CONTRERAS Rol en el evento: Organizador



21 Nombre del evento: Sobre la vigencia del pensamiento revolucionario de Marx y Engels Tipo de evento: Congreso Ámbito: Nacional Realizado el: 2017-09-20 00:00:00.0, 2017-09-20 00:00:00.0 en CALI -

Instituciones asociadas

- Nombre de la institución: UNIVERSIDAD DEL VALLE Tipo de vinculación: Patrocinadora

Participantes

- Nombre: RAUL CUADROS CONTRERAS Rol en el evento: Ponente



22 Nombre del evento: I Coloquio nacional Aproximaciones a la discursividad serial Tipo de evento: Otro Ámbito: Nacional Realizado el: 2018-10-22 00:00:00.0, 2018-10-22 00:00:00.0 en BOGOTÁ, D.C. - Universidad Pedagógica Nacional

Instituciones asociadas

- Nombre de la institución: Universidad Pedagógica Nacional de Colombia Tipo de vinculación: Patrocinadora

Participantes

Activar
Ve a Conf

- Nombre: RAUL CUADROS CONTRERAS Rol en el evento: Organizador



23 Nombre del evento: IV Coloquio interno de la lic. en filosofía: Apuntes sobre ética y poética a propósito de Breking Bad Tipo de evento: Otro Ámbito: Nacional Realizado el: 2016-10-23 00:00:00.0, 2016-10-27 00:00:00.0 en BOGOTÁ, D.C. -

Instituciones asociadas

- Nombre de la institución: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Tipo de vinculación: Patrocinadora

Participantes

- Nombre: RAUL CUADROS CONTRERAS Rol en el evento: Ponente

24 Nombre del evento: Agora universitaria Tipo de evento: Otro Ámbito: Nacional Realizado el: 2018-02-28 00:00:00.0, 2018-02-28 00:00:00.0 en IBAGUÉ - facultad de humanidades, artes y ciencias sociales Universidad de Ibagué

Instituciones asociadas

- Nombre de la institución: UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ Tipo de vinculación: Gestionadora

Participantes

- Nombre: RAUL CUADROS CONTRERAS Rol en el evento: Ponente

25 Nombre del evento: Coloquio Narración y mediatización Tipo de evento: Taller Ámbito: Internacional Realizado el: 2019-09-16 00:00:00.0, 2019-09-17 00:00:00.0 en Buenos Aires - Universidad Nacional de las Artes (UNA). Área Transdepartamental de Crítica de Arte.

Productos asociados

- Nombre del producto: hacia una caracterización de la discursividad serial Tipo de producto: Producción técnica - Presentación de trabajo - Ponencia

Instituciones asociadas

- Nombre de la institución: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES. BUENOS AIRES, ARGENTINA Tipo de vinculación: Gestionadora

Participantes

- Nombre: RAUL CUADROS CONTRERAS Rol en el evento: Organizador

26 Nombre del evento: TRAYECTORIAS 14º Congreso Mundial de Semiótica Tipo de evento: Congreso Ámbito: Nacional Realizado el: 2019-09-09 00:00:00.0, 2019-09-13 00:00:00.0 en Buenos Aires - Universidad Nacional de las Artes (UNA). Área Transdepartamental de Crítica de Arte.

Productos asociados

- Nombre del producto: hacia una caracterización de la discursividad serial Tipo de producto: Producción técnica - Presentación de trabajo - Ponencia

Instituciones asociadas

- Nombre de la institución: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES. BUENOS AIRES, ARGENTINA Tipo de vinculación: Gestionadora

Participantes

- Nombre: RAUL CUADROS CONTRERAS Rol en el evento: Ponente

27 Nombre del evento: Agora universitaria Tipo de evento: Otro Ámbito: Nacional Realizado el: 2019-08-30 00:00:00.0, 2019-08-31 00:00:00.0 en IBAGUÉ - facultad de humanidades, artes y ciencias sociales Universidad de Ibagué

Instituciones asociadas

- Nombre de la institución: UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ Tipo de vinculación: Gestionadora

Participantes

- Nombre: RAUL CUADROS CONTRERAS Rol en el evento: Ponente

28 Nombre del evento: Semana LAV Licenciatura en Artes Visuales, segundo encuentro de Egresados y semilleros de Investigación Tipo de evento: Encuentro Ámbito: Nacional Realizado el: 2017-10-23 00:00:00.0, 2017-10-27 00:00:00.0 en BOGOTÁ, D.C. - universidad Pedagógica nacional

Instituciones asociadas

- Nombre de la institución: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Tipo de vinculación: Gestionadora

Participantes

- Nombre: RAUL CUADROS CONTRERAS Rol en el evento: Ponente

29 Nombre del evento: Primer coloquio nacional "Narración y reflexión ética y política" Tipo de evento: Otro Ámbito: Nacional Realizado el: 2019-12-02 00:00:00.0, 2019-12-04 00:00:00.0 en CALI universidad del valle

Activar
Ve a Conf



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Formación de líderes

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 37 de 99

Instituciones asociadas

- Nombre de la institución: UNIVERSIDAD DEL VALLE Tipo de vinculación: Patrocinadora

Participantes

- Nombre: RAUL CUADROS CONTRERAS Rol en el evento: Organizador, Ponente

30 Nombre del evento: Expressarte Tipo de evento: Taller Ámbito: Nacional Realizado el: 2019-08-29 00:00:00.0 - 2019-08-29 00:00:00.0 en IBAGUÉ - facultad de humanidades, artes y ciencias sociales Universidad de Ibagué

Instituciones asociadas

- Nombre de la institución: UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ Tipo de vinculación: Gestionadora

Participantes

- Nombre: RAUL CUADROS CONTRERAS Rol en el evento: Organizador

Estrategias pedagógicas para el fomento a la CTI



Nombre de la estrategia: Mimesis, narración, estética y formación Inicio en: Enero - 2017, Finalizó en: - ,



Nombre de la estrategia: Enseñabilidad y enseñanza de la ética Inicio en: Enero - 2014, Finalizó en: Diciembre - 2016,

Artículos



- Producción bibliográfica - Artículo - Publicado en revista especializada RAUL CUADROS CONTRERAS, "Sofística, retórica y filosofía". En: Colombia Praxis Filosófica ISSN: 0120-4688 ed: Universidad del Valle v.37 fasc:NA p.76 - 93 ,2013, DOI:



- Producción bibliográfica - Artículo - Publicado en revista especializada RAUL CUADROS CONTRERAS, "Rastros lingüísticos de un ethos universitario heterónimo". En: Colombia Perspectivas Educativas ISSN: 2027-3401 ed: Universidad del Tolima v.3 fasc: p.179 - 201 ,2010, DOI:



- Producción bibliográfica - Artículo - Publicado en revista especializada RAUL CUADROS CONTRERAS, "Ontología y epistemología cyborg: representaciones emergentes del vínculo orgánico entre el hombre y la naturaleza". En: Chile Cta. Ciencia, Tecnología Y Sociedad ISSN: 1850-0013 ed: Organización De Estados Iberoamericanos v.7 fasc: p.1 - 9 ,2011, DOI:



- Producción bibliográfica - Artículo - Publicado en revista especializada RAUL CUADROS CONTRERAS, "Ontología y epistemología cyborg: representaciones emergentes del vínculo orgánico entre el hombre y la naturaleza". En: Colombia Revista CS ISSN: 2011-0324 ed: Cdee Universidad Icesi v.6 fasc:6 p.317 - 330 ,2010, DOI:

Palabras: Hombre, naturaleza, vínculo orgánico, tecnolo,



- Producción bibliográfica - Artículo - Publicado en revista especializada RAUL CUADROS CONTRERAS, "Reflexiones sobre alteridad y técnica: La figura del robot humanoide en algunas transposiciones de la literatura al cine". En: Colombia Revista CS ISSN: 2011-0324 ed: Cdee Universidad Icesi v.2 fasc:NA p.9 - 353 ,2008, DOI:

- Producción bibliográfica - Artículo - Publicado en revista especializada RAUL CUADROS CONTRERAS, "Filosofía del Lenguaje y Teoría de la Argumentación". En: Colombia Elementos Para Un Diagnóstico Sobre La Situación De Conflicto Armado En El Tolima ISSN: 1794,

1997 ed: Editorial Universidad De Ibague Comunitaria v:NA fasc:NA p.2 - ,2010, DOI:

- Producción bibliográfica - Artículo - Publicado en revista especializada RAUL CUADROS CONTRERAS, "Ética y formación de investigadores: la importancia de las virtudes y la sabiduría práctica". En: Colombia Revista Colombiana De Educación ISSN: 0120-3916 ed: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL v.1 fasc:NA p.223 - 242 ,2020, DOI: 10.17227/rve.mam79-7972

- Producción bibliográfica - Artículo - Publicado en revista especializada RAUL CUADROS CONTRERAS, "Transposición: la lectura como dispositivo técnico de época". En: Colombia Cuadernos De Investigación ISSN: 1657-401X ed: León Gráficas v.12 fasc:NA p.5 - ,2007, DOI:

- Producción bibliográfica - Artículo - Publicado en revista especializada RAUL CUADROS CONTRERAS, "Consideraciones sobre Retórica y Semántica". En: Colombia Cuadernos De Investigación ISSN: 1657-401X ed: León Gráficas v.7 fasc:NA p.5 - ,2004, DOI:

- Producción bibliográfica - Artículo - Publicado en revista especializada RAUL CUADROS CONTRERAS, "Lectura y escritura en Filosofía". En: Colombia Actas Pedagógicas ISSN: 0123-2088 ed: El Poira Editores E Impresores S A v.2 fasc:10 p.5 - ,2004, DOI:

- Producción bibliográfica - Artículo - Publicado en revista especializada RAUL CUADROS CONTRERAS, "Experiencia y narración o la semiótica del deseo". En: Colombia Cuadernos De Investigación ISSN: 1657-401X ed: León Gráficas v.11 fasc:NA p.5 - ,2006, DOI:

- Producción bibliográfica - Artículo - Publicado en revista especializada RAUL CUADROS CONTRERAS, "El ocultamiento y la cosificación del otro: el discurso colonialista en la museografía y la industria cultural". En: Colombia Cuadernos De Investigación ISSN: 1657-401X ed: León Gráficas v.13 fasc:13 p.1 - ,2008, DOI:



- Producción bibliográfica - Artículo - Publicado en revista especializada RAUL CUADROS CONTRERAS, "Alteridad e injusticia: el problema de las representaciones imaginarias de los otros". En: Colombia Polisemia ISSN: 1900-4648 ed: Fondo Editorial Corporación Universitaria Minuto De Dios v.23 fasc:NA p.77 - 86 ,2017, DOI:

Palabras: alteridad, Representaciones imaginarias, Estereotipo, Justicia, Injusticia,

Libros

- Producción bibliográfica - Libro - Libros de divulgación y/o Compilación de divulgación

RAUL CUADROS CONTRERAS, "Perspectivas Sobre El Humanismo" En: Colombia 2009. ed: Universidad de Ibagué ISBN: 978-958-8028-83-5 v: 0 pags. 190

- Producción bibliográfica - Libro - Libros de formación RAUL CUADROS CONTRERAS, "Técnica Y Alteridad: El Robot Humanoide De Las Transposiciones De La Literatura Al Cine" En: Colombia 2011. ed: Universidad de Ibagué ISBN: 978-958-754-026-0 v: 0 pags. 221

- Producción bibliográfica - Libro - Libro resultado de investigación RAUL CUADROS CONTRERAS, "Los otros de la ciencia ficción. Transposiciones de la literatura al cine" En: Colombia 2016. ed: Editorial Aula de Humanidades s.a.s ISBN: 978-958-59419-7-7 v: pags.

- Producción bibliográfica - Libro - Libro resultado de investigación RAUL CUADROS CONTRERAS, "Ensayos de semiótica y estética aplicada: la producción social del sentido de los otros" En: Colombia 2018. ed: Instituto nacional de investigación e innovación social ISBN: 9789585650992 v: pags.

Palabras: alteridad, ciencia ficción,

- Producción bibliográfica - Libro - Libros de formación RAUL CUADROS CONTRERAS, "La praxis visual como campo de investigación" En: Colombia 2018. ed: Universidad Pedagógica Nacional De Colombia ISBN: 978-958-5416-81-9 v: pags.

Capítulos de libro

- Tipo: Otro capítulo de libro publicado RAUL CUADROS CONTRERAS, "La disputa Sartre, Heidegger y el marxismo en torno al carácter del humanismo" Perspectivas Sobre El Humanismo. En: Colombia ISBN: 978-958-8028-83-5 ed: Universidad de Ibagué. v. , p.2 - ,2009

- Tipo: Otro capítulo de libro publicado RAUL CUADROS CONTRERAS, "Humanismo Griego" Perspectivas Sobre El Humanismo. En: Colombia ISBN: 978-958-8028-83-5 ed: Universidad de Ibagué. v. , p.2 - ,2009

- Tipo: Otro capítulo de libro publicado RAUL CUADROS CONTRERAS, "Lo humano es otro: reflexiones sobre alteridad y técnica" Perspectivas Sobre El Humanismo. En: Colombia ISBN: 978-958-8028-83-5 ed: Universidad de Ibagué. v. , p.2 - ,2009

- Tipo: Otro capítulo de libro publicado RAUL CUADROS CONTRERAS, "A propósito de la noción de amistad en Aristóteles: Consideraciones sobre la dificultad del vínculo social en la sociedad contemporánea" Perspectivas Sobre El Humanismo. En: Colombia ISBN: 978-958-8028-83-5 ed: Universidad de Ibagué. v. , p.2 - ,2009

- Tipo: Otro capítulo de libro publicado RAUL CUADROS CONTRERAS, "La ética como campo interdisciplinar" La inevitabilidad de la ética: siete escritos sobre la importancia de la ética y su enseñanza. En: Colombia ISBN: 978-958-8936-47-5 ed: EDITORIAL UNIVERSIDAD ICESI. v. , p.67 - 84 ,2018

- Tipo: Otro capítulo de libro publicado RAUL CUADROS CONTRERAS, "Capitalismo y pandemia. Seguimos en la prehistoria de la humanidad" Ensayos sobre la pandemia. En: Colombia ISBN: 978-958-5590-42-7. ed: EDITORIAL UNIVERSIDAD ICESI. v. , p.131 - 141 ,2020

- Tipo: Capítulo de libro RAUL CUADROS CONTRERAS, "Figuraciones de la lucha por la tierra en el cine colombiano: dos momentos recientes" narrativas de las violencias en Colombia. En: Colombia ISBN: 978-958-52557-3-9 ed: Instituto nacional de investigación e innovación social. v. , p.17 - 48 ,2019



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
ANÁLISIS DE LA REALIDAD

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 38 de 99

- Tipo: Otro capítulo de libro publicado
RAUL CUADROS CONTRERAS, "Técnica y alteridad: El robot humanoide, un monstruo problematico y promisorio" *Criaturas Y Saberes De Lo Monstruoso*. En: Colombia ISBN: 978-987-1450-27-5 ed. . v. . p.57 - 66 1 2008
- Tipo: Otro capítulo de libro publicado
RAUL CUADROS CONTRERAS, "De la egología a la alteridad, de la alteridad a las alteridades" *Ética, Política Y Responsabilidad - Reflexiones Interdisciplinarias*. En: Colombia ISBN: 978-958-763-064-0 ed: uniminuto . v. . p.85 - 104 2012
- Tipo: Capítulo de libro
RAUL CUADROS CONTRERAS, "Cine y nación: imágenes múltiples de huellas de realidad" *Roeycto Ensamblado En Colombia. Tomo 2. Ensamblando Heteroglosias*. En: Colombia ISBN: 978-958-761-607-1 ed: Centro De Estudios Sociales Universidad Nacional De Colombia . v. . p.103 - 132 2013
- Tipo: Capítulo de libro
RAUL CUADROS CONTRERAS, "Retórica, ética y phronesis: consideraciones sobre la racionalidad práctica en Chaim Perelman" *Transformaciones Del Pensamiento Ético. Rupturas Y Continuidades*. En: Colombia ISBN: 978-958-763-126-5 ed: uniminuto . v. . p.11 - 31 2015
- Tipo: Otro capítulo de libro publicado
RAUL CUADROS CONTRERAS, "Ética y formación de investigación: o la importancia de la sabiduría práctica" *Diálogos Nacionales Sobre Ética De La Investigación: Memorias 2013-2014*. En: Colombia ISBN: 978-958-8290-70-6 ed: Cinep Colciencias . v. . p.171 - 181 2015
- Tipo: Capítulo de libro
RAUL CUADROS CONTRERAS, "Sobre la enseñabilidad de la ética" *Ética y Racionalidad Práctica. Enfoques y aplicaciones*. En: Colombia ISBN: 978-958-763-183-8 ed: uniminuto . v. . p.11 - 29 2016

Libro de Formación

- **Producción bibliográfica - Libro - Libros de formación**
Nombre del libro: *Técnica Y Alteridad: El Robot Humanoide De Las Transposiciones De La Literatura Al Cine*. Fecha de presentación: 2011 - Marzo. Ibsn: 978-958-754-026-0. Medio de divulgación: Papel. Lugar de publicación: Colombia. Editorial: Universidad de Bogotá.
- **Producción bibliográfica - Libro - Libros de formación**
Nombre del libro: *La praxis visual como campo de investigación*. Fecha de presentación: 2018 - Enero. Ibsn: 978-958-5416-83-9. Medio de divulgación: Papel. Lugar de publicación: Colombia. Editorial: Universidad Pedagógica Nacional De Colombia.

Libros de divulgación y/o Compilación de divulgación

- **Producción bibliográfica - Libro - Libros de divulgación y/o Compilación de divulgación**
Nombre del libro: *Perspectivas Sobre El Humanismo*. Fecha de presentación: 2009 - Agosto. Ibsn: 978-958-8028-83-5. Medio de divulgación: Papel. Lugar de publicación: Colombia. Editorial: Universidad de Bogotá.

Normas y Reguciones

- **Producción técnica - Regulación, norma, reglamento o legislación - Educativa**
RAUL CUADROS CONTRERAS, Lineamientos del comité de Ética de Uniminuto, Nombre comercial: . contrato/registro: . En: Colombia, 2013. ed: meses p. regulación: tipo:

Informes de investigación

- **Producción técnica - Informes de investigación**



Tipo de proyecto: Investigación y desarrollo
hacia una caracterización semiótica de la discursividad serial - Semillero Mimesis: narración estética y formación
Inicio: Febrero 2019 Duración
Resumen

Tipo de proyecto: Investigación y desarrollo
Mimesis: narración, estética y formación
Inicio: Febrero 2017 Duración
Resumen

El semillero se plantea como un espacio de formación investigativa interdisciplinaria, interinstitucional y multivocal de formación, le fortalecimiento para conocer los saberes de la semiótica narrativa y de la semiótica de la imagen, de la filosofía, tanto de la estética como de la hermenéutica narrativa, y de la ética y de la enseñanza de la ética. Subtemático y multivocal de formación, que a su vez incluye los programas de la Licenciatura en Artes Visuales de la UPN, la Licenciatura en Filosofía de la UPN y la especialización en Ética y la maestría en Ética y problemas morales contemporáneos de UNIMINUTO, así como los grupos de investigación respectivos: Praxis Visual, Filosofía y enseñanza de la Filosofía y Pensamiento ético y problemas morales contemporáneos.

Tipo de proyecto: Investigación y desarrollo
Reflexiones éticas sobre narrativas de las violencias en Colombia
Inicio: Febrero 2015 Fin: Octubre 2015 Duración
Resumen

La investigación tiene como propósito explorar diversos problemas morales asociados a las distintas violencias propias de nuestra sociedad, y ver cómo aparecen representadas en muy variadas narraciones visuales: desde novelas y películas, obras de teatro, cine, series, hasta historias de vida, revistas periodísticas y fotográficas. No importa si se trata de textos de ficción o no, pero de lo que sí se trata, siguiendo a Paul Ricoeur, es de aprovechar el carácter configurativo de las acciones que las narraciones tienen y que permite comprender sentido. Con otras palabras, nos proponemos hacer una aproximación al ethos o carácter moral de los protagonistas, a partir del estudio de múltiples narraciones que tratan de dar cuenta de los modos de ser de los hombres y las mujeres de nuestra época.



Tipo de proyecto: Investigación y desarrollo
Enseñabilidad y enseñanza de la ética: una perspectiva neorristotélica
Inicio: Enero 2015 Fin: Diciembre 2015 Duración
Resumen

RAUL CUADROS CONTRERAS, Enseñabilidad y enseñanza de la ética: una perspectiva neorristotélica . En: . 2016,



• **Producción técnica - Informes de investigación**
RAUL CUADROS CONTRERAS, Transformaciones del pensamiento ético: continuidades y rupturas . En: . 2013,

• **Producción técnica - Informes de investigación**
RAUL CUADROS CONTRERAS, INFORME FINAL SEMILLEROS DE INVESTIGACION 2 GRUPOS DE ESTUDIO 2 COLECTIVOS ACADÉMICOS Y GRUPOS INFANTILES Y JUVENILES . En: . 2020,



• **Producción técnica - Informes de investigación**
RAUL CUADROS CONTRERAS, Enseñabilidad y enseñanza de la ética: una perspectiva neorristotélica . En: . 2016,

Demás trabajos

- **Demás trabajos - Demás trabajos**
RAUL CUADROS CONTRERAS, Prólogo del libro *Breaking Bad*. Análisis ético y estético de un carácter . En: . 2018. finalidad: Presentar una obra filosófica importante

Proyectos

Tipo de proyecto: Investigación y desarrollo
Prácticas de subjetivación e imaginarios de cuerpo en los jóvenes estudiantes de la Universidad de Bogotá
Inicio: Enero 2010 Duración 0
Resumen

Tipo de proyecto: Investigación y desarrollo
Ensamblado en Colombia: producción de saberes y construcción de ciudadanía
Inicio: Enero 2009 Duración 0
Resumen

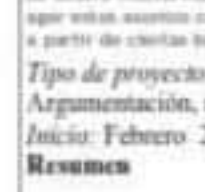
Tipo de proyecto: Investigación y desarrollo
Narraciones y representaciones de la Nación en el cine colombiano
Inicio: Febrero 2021 Duración
Resumen

Tipo de proyecto: Investigación y desarrollo
Argumentación, narración e interpretación: ¿formas características de la Racionalidad Práctica?
Inicio: Febrero 2013 Fin proyectado: Julio 2014 Duración 18
Resumen

Este proponemos hacer una síntesis nueva en la interpretación del papel que juegan la retórica, la política y la hermenéutica en la obra de Aristóteles y comprender así a la argumentación, la narración y la interpretación como formas favorables de un modo de ser de racionalidad, de modo que el campo de la racionalidad práctica se ensancha y se precisa. Nos proponemos rastrear en algunas de las teorías fundamentales de Perelman, Ricoeur y Gadamer, la vitalidad de esta agencia interpretativa que redundaría en la comprensión de la filosofía práctica tal como se la entiende en la actualidad, postulando la fundamentación epistemológica y metodológica tanto de la investigación como de la enseñanza de disciplinas como la ética, la política y la filosofía del derecho.

Tipo de proyecto: Investigación y desarrollo
Transformaciones del pensamiento ético: aristotelismo, kantismo, utilitarismo. Continuidades y Rupturas
Inicio: Febrero 2012 Fin proyectado: Febrero 2013 Duración 12
Resumen

La ética y en general toda la filosofía práctica ha sido ganada gran relevancia desde el siglo pasado; pero ha sido la ética la que ha ganado la voz líder. No obstante, es preciso destacar que no es posible hablar de ética sino más bien de éticas, porque hoy (al decir esto) vivimos en sociedades en las que la filosofía que la fundamentación es singular resulta contraproducente. En este marco, y visto desde transformaciones sociales y culturales de gran profundidad, se evidencia un momento crucial de rupturas en las maneras de comprender la ética y los objetos propios de su campo de estudio, dentro de los cuales se destacan tres aspectos centrales: la problemática aristotélica ética, los sujetos y seres desafiados a trascender de consideración moral y los valores asociados a su caracterización de lo que se denomina una conciencia ética. Esta propuesta se propone rastrear algunas transformaciones muy características de las más representativas tradiciones de ética: Aristotelismo, Kantismo y Utilitarismo, asociadas desde mediados del siglo XX, con respecto a esos tres aspectos, para evidenciar tanto las continuidades como las rupturas más relevantes en dichas tradiciones.



Tipo de proyecto: Investigación y desarrollo
Enseñabilidad y enseñanza de la ética: una perspectiva neorristotélica
Inicio: Enero 2015 Fin: Diciembre 2015 Duración
Resumen

Tipo de proyecto: Investigación y desarrollo
Enseñabilidad y enseñanza de la ética: una perspectiva neorristotélica
Inicio: Enero 2015 Fin: Diciembre 2015 Duración
Resumen

Tipo de proyecto: Investigación y desarrollo
Enseñabilidad y enseñanza de la ética: una perspectiva neorristotélica
Inicio: Enero 2015 Fin: Diciembre 2015 Duración
Resumen

Tipo de proyecto: Investigación y desarrollo
Enseñabilidad y enseñanza de la ética: una perspectiva neorristotélica
Inicio: Enero 2015 Fin: Diciembre 2015 Duración
Resumen

Tipo de proyecto: Investigación y desarrollo
Enseñabilidad y enseñanza de la ética: una perspectiva neorristotélica
Inicio: Enero 2015 Fin: Diciembre 2015 Duración
Resumen

Tipo de proyecto: Investigación y desarrollo
Enseñabilidad y enseñanza de la ética: una perspectiva neorristotélica
Inicio: Enero 2015 Fin: Diciembre 2015 Duración
Resumen

Tipo de proyecto: Investigación y desarrollo
Enseñabilidad y enseñanza de la ética: una perspectiva neorristotélica
Inicio: Enero 2015 Fin: Diciembre 2015 Duración
Resumen

Tipo de proyecto: Investigación y desarrollo
Enseñabilidad y enseñanza de la ética: una perspectiva neorristotélica
Inicio: Enero 2015 Fin: Diciembre 2015 Duración
Resumen

Activar V
Ve a Config

Activar V
Ve a Config

Bogotá, mayo 11 de 2021

Señores: Comité de investigación LAV

Con este texto me permito entregar mi concepto aprobatorio del trabajo de grado titulado LA IMAGEN DEL RECUERDO Y EL OLVIDO LA MEMORIA A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA FORMATIVA DEL GRABADO, de la estudiante Cindy Dayana Suárez Bolívar, el cual fue postulado para ser distinguido como meritorio, por las siguientes consideraciones:

*Se trata de un trabajo ambicioso, amplio, complejo, que va mucho más allá de un ejercicio escolar, es decir, se trata, en rigor, de un trabajo investigativo, a la vez pedagógico y de creación artística de amplias miras teóricas y metodológicas.

*El trabajo hace parte de un proyecto investigativo, pedagógico y artístico, mucho más amplio, el cual había definido previamente un cierto enfoque para concebir la práctica educativa y que incluye una amplia y rica visión del lugar del arte, en especial del grabado, como punto de anclaje de un proceso educativo comprometido socialmente.

*La articulación de perspectivas teóricas para encuadrar el estudio del objeto escogido alcanza un nivel de pertinencia poco visto en trabajos de pregrado. Aparte de la conceptualización minuciosa sobre el fenómeno de la memoria y sus relaciones con el archivo, de una cierta manera de entender el arte como una práctica anclada en la cultura y desprovista de resabios metafísicos, así como de sus muy fecundas relaciones con la educación artística visual, también entendida en términos ampliados, se avanza sobre todo en una conceptualización muy precisa de la noción de experiencia. Considero en este marco, que dicha conceptualización de la noción de experiencia resulta ser un aporte muy significativo para nuestro campo de estudios, en donde muchas veces esta no pasa de ser un lugar común o una figura vaga, indeterminada o hasta caprichosa y puramente subjetiva, mientras que aquí aparece articulada a una teoría fecunda y promisoría para futuras investigaciones.

*En cuanto a lo metodológico, el trabajo tiene la virtud de emerger de la práctica educativa, pero, además, nos encontramos también con una manera muy acertada de enfocar dicha práctica desde una perspectiva sociocrítica, pero mediada por la aplicación efectiva y muy clara de un modo de enseñar el arte del grabado con anclaje en lo procesual. A todo esto se suma la compleja articulación de la reconstrucción de experiencias con la producción de relatos abiertos y de archivos artísticos elaborados colectivamente.

*Pero quizá lo más importante es que, en este caso, la metodología no sólo se conjuga muy coherentemente con la naturaleza del problema y con la perspectiva teórica, sino, ante todo, con la postura ética y política que define todo el acercamiento, cuidadoso, dialógico y centrado en el crecimiento humano de los sujetos del campo.

*Por otra parte, este acercamiento a las madres evidencia ya la maduración de un amplio proyecto de intervención pedagógico y artístico, que ha adquirido relevancia social e impacto político.

*Así las cosas, la investigación-intervención pedagógica y artística produce múltiples resultados o efectos educativos y artísticos de fuerte significado político: la producción de nuevo conocimiento en torno a las posibilidades del arte en los trabajos de reconstrucción de memorias; el evidente empoderamiento de las madres -sujetos activos, creativos y gestores de acciones sociales y de conocimientos; la producción de un conjunto de obras colectivas de importante significado ético y político.

*Por último, este trabajo junto con los otros emanados del amplio proyecto que les dio origen, apunta claramente a la emergencia de un nuevo campo en el que las artes visuales y la educación artística se conjugan con la reconstrucción de las memorias. Es decir, se hace evidente que las artes visuales y la educación artística visual están encontrando maneras nuevas y muy apropiadas de aportar a dicha reconstrucción de memorias, ampliando el horizonte abierto antes por los Estudios culturales y sociales.

Comodamente,



Profesor Raúl Cuadros Contreras
cc 16796557

Activar W
Ve a Configu

ACTA DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO

Los profesores abajo firmantes, constituidos como jurado calificador para presenciar y evaluar la sustentación del Trabajo de Grado titulado:

La imagen del recuerdo y el olvido, La memoria a través de la experiencia formativa del grabado.

Presentado por el (la, los, las) estudiante(s):

| Nombre | Cédula | Código |
|-----------------------------|------------|------------|
| Cindy Dayana Suárez Bolívar | 1016095493 | 2015272049 |

Consideramos que dicho trabajo cumple con los requisitos y condiciones necesarios para su aprobación, por las siguientes razones:

1. Presenta dominio narrativo tanto escritural como expositivo.
2. Es de destacar el lugar de las artes, en particular del grabado, más allá del medio y la técnica, como posibilidad de grabar en la memoria, de evocar la memoria y de tejer relatos, para aportar a la dignificación de la historia de vida de Doris Tejada, integrante de MAFAPO.
3. El trabajo aporta a la enseñanza de las artes visuales, en tanto el ejercicio investigativo se concentra en la reconstrucción analítica de aspectos formativos, tanto de la enseñanza, como con respecto al compromiso ético y político del docente de artes.

| | NOMBRE | FIRMA | NOTA ¹ |
|------------------|-----------------------|---|-------------------|
| Jurado 1. Lector | Néstor Mario Noreña |  | 50 |
| Jurado 2. Lector | Julia Margarita Barco |  | 50 |
| Jurado 3. Asesor | Alexander Ruiz |  | 50 |

¹ Para la emisión de la nota de sustentación, es indispensable que los jurados se encuentren presentes.

DISTINCIONES: Proponemos que este trabajo sea considerado como meritorio, dado el rigor de su construcción y los aportes que realiza al campo de la educación artística visual, en relación con procesos de memoria y reparación simbólica.

Fecha 12 de febrero de 2021.

Activa
Ve a Cor



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Formación de Calidad

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 40 de 99

Bogotá, 22 de junio de 2021,

El trabajo de grado *Voces del cuerpo (cuerpo - discapacidad – mujer)*, realizado por los estudiantes Jeisson David Ortega López y Karen Vanessa Fandiño Peña, plantea un diálogo muy interesante entre el desarrollo investigativo y los procesos creativos que lo sustentan y a la vez lo presentan. A través de este diálogo los estudiantes logran realizar un aporte excepcional en el campo la Licenciatura en Artes Escénicas y por ello considero que merecen la mención de trabajo de grado meritorio, en concordancia con la postulación realizada por los jurados en la sesión de sustentación.

El proceso de investigación-creación realizado logra desarrollar un pensamiento reflexivo y significativo sobre la discapacidad y el aporte que pueden tener las artes escénicas en procesos de inclusión de mujeres discapacitadas y en la resignificación positiva de la discapacidad dentro de la vida de las personas. El trabajo, además da cuenta de un proceso creativo estructurado y consciente que genera importantes resultados tanto pedagógicos y conceptuales como estéticos que son observables en todos los contenidos desplegados en la página web diseñada con el fin de dar cuenta del proceso.

Es de resaltar el profundo impacto que el proyecto tuvo en la comunidad con la cual trabajaron los estudiantes y aún más el que podría tener un futuro desarrollo y profundización del mismo trabajo y las metodologías encontradas. Adicionalmente quiero hacer énfasis en la importancia que tiene el hecho de que los estudiantes hayan tenido la claridad de adaptar su proyecto a las cambiantes circunstancias que se encontraron en su desarrollo y además en el hecho de que esta adaptabilidad haya, de hecho, resultado en un aprendizaje significativo y en el desarrollo de estrategias que, de hecho terminaron enriqueciendo el proyecto.

Por todo esto no solo ratifico la mención meritoria sino que aprovecho la ocasión para felicitar a los estudiantes y sugerirles que sigan desarrollando su trabajo ya que con nuevas iteraciones podría tener un impacto mucho más potente del que ya tiene.

Cordialmente,


Felipe Vergara Lombana



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Enseñar es transformar

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 41 de 99



VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE BELLAS ARTES
LICENCIATURA EN ARTES ESCÉNICAS

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO

Los profesores abajo firmantes, jurados y la directora del trabajo de grado titulado: "Voces del cuerpo (cuerpo - discapacidad - mujer)", presentado en la modalidad de investigación creación por los estudiantes Jetson David Ortega López (CC. 1014216965 - Código 2014277023) y Karen Vanessa Fandiño Peña (CC. 100007197 - Código 2014277013), consideramos que dicho trabajo de grado cumple los requisitos necesarios para su aprobación, por las siguientes razones:

Voces del Cuerpo es un Proyecto de Investigación-creación, de un alto sentido de escucha y sensibilidad que recoge aspectos consuntivos y de encuentro. Así mismo el proyecto abre nuevos alcances a los procesos de investigación académica como lo son la experiencia, la tribulación, el valor del sujeto y la especulación, como aspectos que son relevantes para una investigación de este tipo, ya que permite hacer conciencia de conceptos que emergen del proceso. Se abre también una posibilidad importante frente a la investigación narrativa las artes escénicas. Por tanto se propone este trabajo de grado como meritorio.

En Bogotá, a los veintiocho (28) días del mes de octubre de dos mil veinte (2020).

Jurado Oscar Cortés Calificación: 5 Firma:

Jurado Jorge Acuña Calificación: 5 Firma:

Directora Paola Ospina Calificación: 5 Firma:

Calificación final (Promedio de los tres): 5

El trabajo se postula para:

Laureado Meritorio Ninguno

Activa
Ve a Co

Bogotá D.C 23 de agosto 23 de 2021

Grupo de trabajos de grado
Licenciatura Artes Escénicas
Universidad Pedagógica Nacional
Ciudad

Reciban un cordial saludo,

Por medio de este comunicado ratifico distinción de trabajo meritorio del estudiante Daniel Hernando Bustos Orrego titulado "Re-acción: material didáctico sobre inteligencia emocional para adolescentes, a través de herramientas audiovisuales y de la improvisación teatral". Mi concepto se ampara en los siguientes argumentos:

- La propuesta represente un aporte original y significativo al campo didáctico y artístico.
- El material es versátil y se puede aplicar en diferentes contextos. Destaco la calidad de los materiales digitales (textos y videos) donde se evidencia una curaduría y una clara estructura pedagógica.
- En términos de hallazgos derivados del diseño e implementación del material didáctico, el estudiante logra evidenciar las adaptaciones que hizo para que la interacción fuera adecuada.
- Presente un nivel destacado de argumentación escrita y análisis del campo educativo estudiado.

Teniendo en cuenta lo anterior, considero que el estudiante debe recibir el reconocimiento de su trabajo de grado como meritorio.

Atentamente

Luz Adriana Albornoz



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO
SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 42 de 99

VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE BELLAS ARTES
LICENCIATURA EN ARTES ESCÉNICAS


ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO

Los profesores abajo firmantes, jurados y la directora del trabajo de grado titulado: ***“Re-acción: Material didáctico sobre inteligencia emocional para adolescentes, a través de herramientas audiovisuales y de la improvisación teatral”***, presentado en la modalidad de diseño de material didáctico por el estudiante Daniel Hernando Bustos Orrego (CC. 1.023.930.911 – Código 2015277011), consideramos que dicho trabajo de grado cumple los requisitos necesarios para su aprobación, por las siguientes razones:

El trabajo de grado titulado: ***“Re-acción: Material didáctico sobre inteligencia emocional para adolescentes, a través de herramientas audiovisuales y de la improvisación teatral”***, articula dinámicas entre la pedagogía y la creación audio-visual de manera significativa, ampliando las escasas referencias que hay en las temáticas tratadas (adolescentes - emociones - artes escénicas) al interior de la Licenciatura. A nivel discursivo la investigación mantiene coherencia desde lo planteado en los objetivos hasta las conclusiones construidas desde la experiencia. Se destaca la materialización de ejercicio teórico en una estrategia educativa que hace alusión a la construcción pedagógica y didáctica de materiales educativos, logrando la interdisciplinariedad y la integración de lenguajes artísticos. Se invita a continuar con esta línea de investigación en sus procesos de postgrado.

En Bogotá, a los veintiocho (28) días del mes de octubre de dos mil veinte (2020).

Jurado Romanoff Calderón Calificación: 4.8 Firma: 

Jurado Karina Garcia Calificación: 4.8 Firma: 

Directora Carolina Camargo Calificación: 5.0 Firma: 

Calificación final (Promedio de los tres): 4.9

El trabajo se postula para:

Laureado

Meritorio

Ninguno



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Formación de Profesores

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 43 de 99

Bogotá, septiembre 22 de 2020

Señoras,

COMITÉ DE TRABAJOS DE GRADO
Licenciatura en Artes Escénicas
Universidad Pedagógica Nacional

Asunto: Concepto de distinción meritoria de proyecto de Investigación - Creación titulado "Diálogos entre Dramaturgia y Circo: planteamientos técnicos y poéticos en la producción de contenido didáctico para la infancia"

Trabajo presentado por: Alejandra Velásquez Gaitán
Tutora: Ángela Valderrama

Respetados miembros del Comité

Luego de la revisión del documento de grado adscrito a la reciente modalidad de grado en Investigación - Creación, me permito emitir el siguiente concepto:

El trabajo realizado por la estudiante analiza de manera juiciosa un propio proceso de creación, desde los detonantes y procedimientos, así como los cruces y conjugaciones con referentes teóricos y estéticos. Adicionalmente, hace parte de los primeros trabajos de grado adscritos a la modalidad de Investigación - Creación.

Considero que, atendiendo a la novedad del campo y de los lenguajes, que se desarrollan con rigor y cuidado, el trabajo representa un aporte original y significativo al campo de la educación en artes escénicas. Que sin duda, ayudará a abrir los espectros investigativos de la Licenciatura y fortalecer los procesos de Investigación - Creación desarrollados en el Programa con el apoyo de diferentes docentes, asignaturas y semilleros: ser los abandonados de una nueva iniciativa no es tarea fácil, abrir el camino para aquellos que vienen detrás tiene sus riesgos, sin embargo, considero que el trabajo desarrollado da cuenta de elaboraciones sustentadas que ponen la atención sobre los debates contemporáneos de la investigación en, para y desde las artes.

Por otra parte, esta perspectiva procedimental y creativa, que se enfoca principalmente en la creación de material escénico didáctico para la población infantil, resulta ampliamente aplicable en diferentes escenarios educativos y contextos específicos.

Por último, su análisis resulta destacado y novedoso, desplazando el foco de estudio a los lugares relativos de las disciplinas escénicas y educativas, superando tipologías de investigación que pretenden encasillar los lenguajes de las ciencias sociales para la investigación en artes.

Vale la pena, que este tipo de materiales escénicos, cuenten con soporte de video para tener la posibilidad de visualizar la obra en un futuro, ya que considero que en este tipo de trabajos, el producto escénico tiene la misma importancia que el producto editorial.

Por las razones anteriormente expuestas, concuerdo con los jurados para que se otorgue la mención meritoria a la estudiante Alejandra Gaitán por el trabajo desarrollado.

Atentamente,

G. Covelli M.
Dr. Giovanni Covelli Meek
Docente
Licenciatura en Artes Escénicas
Universidad Pedagógica Nacional

Activa
Ve a Cor



VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE BELLAS ARTES
LICENCIATURA DE ARTES ESCÉNICAS

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO

Los profesores abajo firmantes, jurados, y la directora del trabajo de grado titulado "Diálogos entre dramaturgia y circo: Dimensiones técnicas y poéticas en la producción de contenido didáctico para la infancia" presentado en la modalidad de monografía por la estudiante Alejandra Velásquez Gaitán, (C.C. 1.013.674.040- Código 2014177027), consideramos que dicho trabajo de grado cumple los requisitos necesarios para su aprobación, por las siguientes razones:


El proyecto abre posibilidades para nuestra licenciatura en cuanto a modalidades de trabajo de grado y líneas de investigación, siendo esta la primera investigación-creación sustentada en el programa. El proceso construye una agenda distintiva de carácter creativo que pone en relación el saber y experiencia del profesor en contexto, consolidando procesos de reflexión tanto para el público infantil como para la licenciatura A.E.

En Bogotá, a los once (11) días del mes de Marzo de dos mil veinte (2020).

| | | | |
|------------------|-------------------|-------------------|---------------------------------|
| Jurado | Jehymy Vasco | Calificación: 5.0 | Firma: <i>Jehymy Vasco</i> |
| Jurado | Jorge Acuña | Calificación: 5.0 | Firma: <i>Jorge Acuña</i> |
| Directora | Angela Valderrama | Calificación: 5.0 | Firma: <i>Angela Valderrama</i> |

Calificación final (Promedio de los tres): 5.0

Escaneado con CamScanner

| | | |
|---|---|--|
|  | FORMATO | |
| | ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR | |
| Código: FOR002GGU | Versión: 02 | |
| Fecha de Aprobación: 18-06-2014 | Página 44 de 99 | |

Anexo punto 5:

10/12/21 14:36

Correo: CONSEJO ACADEMICO - Outlook

DISTINCIÓN TESIS DE GRADO LAUREADA (202103150191073)

JUAN CAMILO SUAREZ MARQUEZ <jcsuarez@pedagogica.edu.co>

Mar 07/12/2021 17:50

Para: CONSEJO ACADEMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>; MAGDA PATRICIA BOGOTA BARRERA <mbogota@pedagogica.edu.co>

CC: MARIVEL ESCOBAR FERRUCHO <mescobarf@pedagogica.edu.co>

Cordial saludo.

Por instrucciones de la profesora Magda Patricia Bogotá Barrera decana de la Facultad de Humanidades. De manera atenta, remito para consideración del Consejo Académico, el reconocimiento de trabajo de grado laureado de la Licenciatura en Filosofía, la cual fue estudiada y avalada por el Consejo de Facultad, en consulta electrónica del 07 de diciembre de 2021 según acta No 58

| TITULO | AUTOR |
|---|-----------------------|
| El homo debilis y la economía del deseo como resistencia política | Jhonatan Pérez Bedoya |

Atentamente
FACULTAD DE HUMANIDADES

JUAN CAMILO SUÁREZ MÁRQUEZ
Asistente de Decanatura
Facultad de Humanidades
5941894 Ext. 416



**VICERRECTORIA ACADÉMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES**

MEMORANDO

CÓDIGO: FHU-315
FECHA: Martes, 07 de diciembre de 2021
PARA: Doctora **DIANA ACOSTA AFANADOR**
Secretaria General (E)
ASUNTO: DISTINCIÓN DE TRABAJO DE GRADO LAUREADO

Cordial saludo.

De manera atenta, remito para consideración del Consejo Académico, el reconocimiento de trabajo de grado laureado de la Licenciatura en Filosofía, la cual fue estudiada y avalada por el Consejo de Facultad, en consulta electrónica del 07 de diciembre de 2021 según acta No 58

| TITULO | AUTOR |
|---|-----------------------|
| El homo debilis y la economía del deseo como resistencia política | Jhonatan Pérez Bedoya |

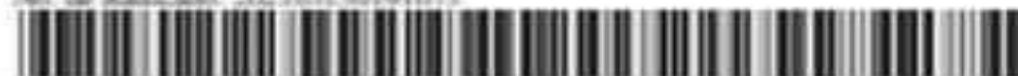
Atentamente

MAGDA PATRICIA BOGOTÁ BARRERA
Decana

Anexo: Lo mencionado
Fecha: FHU-315/Juan Camilo Suárez

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2021-12-07
No. de Radicado: 202103150191073





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Investigación y Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO
SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 45 de 99

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO N° 136

PROGRAMA: Licenciatura en Filosofía

EL JURADO CALIFICADOR CONFORMADO POR:

JURADO 1: José Fernando Forero Pineda

CC: 80803750

JURADO 2: Keyla Yessenia Díaz Muñoz

CC: 1070961312

EN SESIÓN EFECTUADA DE MANERA VIRTUAL A LAS 15 HORAS, DEL DÍA 22 DEL
MES DE JULIO DEL AÑO 2020.

Una vez expuesto el tema de trabajo de grado y luego de dar respuesta a las preguntas efectuadas por los
asistentes, el jurado deliberó por espacio de quince minutos y determinó
_____ el trabajo de grado, con una calificación de
_____ cinco _____ (5.0)

AL TRABAJO DE GRADO CON TÍTULO: *El homo debitus y la economía del deseo como
resistencia política*

AUTOR(A) 1: Jhonatan Pérez Bedoya

CC: 1012372988

DIRECTOR(A): María Consuelo Pabón Alvarado

CC: 39683924

Fecha de inicio: 08/2018
aprobación del tutor).

Número de páginas: 44.063. (Con

EL JURADO RECOMIENDA A LA UNIVERSIDAD OTORGAR LA DISTINCIÓN

Laureada

Firmas del Jurado Calificador:

Activar Windows
Configuración para act



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Formando al ciudadano

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 46 de 99

Bogotá, 24 de noviembre de 2021

Profesor
Wilson Acosta
Director del Departamento de Ciencias Sociales

Apreciado profesor:

Por medio de este mensaje emito mi concepto sobre el trabajo de grado "El homo débilus y la economía del deseo como resistencia política".

El trabajo parte de un problema claro y bien formulado, que se retoma y revisa sistemáticamente a lo largo de todo el documento. Asimismo, hace un desarrollo riguroso de los conceptos que apoyan la secuencia argumentativa y con bibliografía suficiente para un trabajo de grado. Finalmente, las reflexiones filosóficas presentan una lectura desde un momento actual que requiere atención y estudio, como lo hace este trabajo de investigación.

En consecuencia, mi concepto es que este trabajo merece la distinción laureada.

Un saludo cordial,

Esther Juliana Vargas Arbeláez
Profesora titular
Facultad de Educación - UPN.

4. Por último, el estilo escritural también constituye una novedad. Infero que el estudiante tiene un interés considerable por la escritura creativa y la lectura de poesía y novela, que se ve reflejado en el particular modo de redactar, en el uso de metáforas, de mitos, de personajes conceptuales, de anécdotas, relatos sencillos que aportan en la claridad y el entusiasmo al acercarse al trabajo. No es un detalle menor contar con la capacidad de escribir con un estilo propio que responde al formato de la monografía, y al tiempo revela algo acerca de quién es el autor.

Dicho lo anterior, ratifico y avalo la distinción solicitada al trabajo de grado de Jonathan Rodríguez

Agradezco la atención prestada y a la posibilidad de leer un trabajo tan valioso.

Cordialmente,

Pablo Vargas R.

Bogotá, 18 de mayo de 2021

Asunto: Concepto Trabajo de grado para distinción laureada

Cordial saludo, estimado profesor Wilson Acosta. A continuación, dando respuesta a su solicitud, me permito emitir el concepto general de trabajo de grado del estudiante Jonathan Pérez Bedoya, de la Licenciatura en Filosofía.

De acuerdo con el Artículo 25 del Acuerdo 038 de 2004, en el que se indica que: "el Consejo de Facultad presentará al Consejo Académico de la Universidad aquellos trabajos de grado o tesis que a su juicio merezcan ser distinguidos por su aporte excepcional en el campo del título por el cual se opta"; presento a continuación una síntesis de 4 de las razones principales por las cuales, a mi juicio, **el trabajo de grado en mención merece ser reconocido como laureado.**

1. El aporte excepcional del trabajo del estudiante Jonathan Bedoya radica en presentarnos una manera de comprender al sujeto contemporáneo, como material y moralmente endeudado, recogida en la categoría de *homo débilus*, categoría novedosa y desarrollada con cuidado académico. Si bien la expresión *homo débilus*, puede no ser una referencia absolutamente original, el tratamiento dado a ella constituye un singular aporte al ámbito de la filosofía, especialmente a la filosofía política, a la antropología filosófica, entre otras. No cabe duda de que los aportes del estudiante pueden emplearse como marcos para análisis similares posteriores. Por ejemplo, su tesis principal, según la cual la deuda no es solamente una relación económica, sino una relación preponderantemente política, es una idea desde la cual pueden iniciar y sustentarse varios análisis acerca de la moral contemporánea.
2. Un aporte excepcional no se produce solamente por la originalidad sin precedente de un autor, también se logra por traer a otros pensadores desde una perspectiva distinta, contextualizada, y, desde el punto de vista de este trabajo de grado, alternativa al problema de la deuda. Este el caso con la inclusión de Deleuze y Guattari, que son tratados a manera de apoyo intelectual para entender el deseo como producción y no como carencia, desde la cual es posible considerar que la deuda no se enajena en la vida.
3. La bibliografía aportada al trabajo resulta pertinente, suficiente, e interdisciplinar. Quiero resaltar especialmente en esta última característica: se incluyen referencias de otros saberes disciplinares fundamentales, como la antropología, la sociología, economía, entre otros, todas ellas articuladas con claridad, integradas para resaltar los puntos problemáticos. En este sentido, también es excepcional un trabajo que es capaz de pensar sistemáticamente un problema, empleando las disciplinas como construcciones que pueden enriquecer un mismo campo.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Formando al ciudadano

FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

MEMORANDO

CÓDIGO: DCS - 320
FECHA: Martes, 07 de diciembre de 2021
PARA: Profesora **MAGDA PATRICIA BOGOTÁ BARRERA**
Decana Facultad de Humanidades
ASUNTO: Distinción laureada trabajo de grado

Cordial saludo,

De manera atenta, remito para estudio por parte del Consejo de Facultad, la solicitud de aprobación del trabajo de grado laureada para el estudiante Jonathan Pérez Bedoya, se anexan los conceptos de los evaluadores a cargo de los profesores Pablo Vargas y Esther Juliana Vargas, demás documentos requeridos. Esta información fue estudiada y avalada en el Consejo del Departamento de Ciencias Sociales (sesión del 06 de diciembre, acta No. 046 de 2021).


Cordialmente,

WILSON ARMANDO ACOSTA JIMÉNEZ
Director Departamento de Ciencias Sociales

Bases: Documento de base 2014-01
Edición: 02/01/2014 (0000-01)



Al consultar por favor utilizar estos datos:
Fecha de Registro: 2021-12-07
No. de Registro: 0010700000001

| | | |
|---|---|--|
|  UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i> | FORMATO | |
| | ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR | |
| Código: FOR002GGU | Versión: 02 | |
| Fecha de Aprobación: 18-06-2014 | Página 47 de 99 | |

Anexo punto 6:

10/12/21 14:38

Correo: CONSEJO ACADEMICO - Outlook

DISTINCIÓN TRABAJO DE GRADO MERITORIO (202103150191103)

JUAN CAMILO SUAREZ MARQUEZ <jcsuarez@pedagogica.edu.co>

Mar 07/12/2021 18:06

Para: CONSEJO ACADEMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>; MAGDA PATRICIA BOGOTA BARRERA <mbogota@pedagogica.edu.co>

CC: MARIVEL ESCOBAR FERRUCHO <mescobarf@pedagogica.edu.co>

Cordial saludo.

Por instrucciones de la profesora Magda Patricia Bogotá Barrera decana de la Facultad de Humanidades. De manera atenta, remito para consideración del Consejo Académico, el reconocimiento de trabajo de grado meritorio de la Licenciatura en Filosofía, la cual fue estudiada y avalada por el Consejo de Facultad, en consulta electrónica del 07 de diciembre de 2021 según acta No 58

| TITULO | AUTOR |
|---|------------------------|
| Don Quijote ¿representación del coglito cartesiano? | Juliana Pinzón Garrido |

Atentamente
FACULTAD DE HUMANIDADES

JUAN CAMILO SUÁREZ MÁRQUEZ
 Asistente de Decanatura
 Facultad de Humanidades
 5941894 Ext. 416

Activar
 Ver a Co



**VICERRECTORIA ACADÉMICA
 FACULTAD DE HUMANIDADES**

MEMORANDO

CÓDIGO: FHU-315
FECHA: Martes, 07 de diciembre de 2021
PARA: Doctora **DIANA ACOSTA AFANADOR**
 Secretaria General (E)
ASUNTO: DISTINCIÓN TRABAJO DE GRADO MERITORIO

Cordial saludo.

De manera atenta, remito para consideración del Consejo Académico, el reconocimiento de trabajo de grado meritorio de la Licenciatura en Filosofía, la cual fue estudiada y avalada por el Consejo de Facultad, en consulta electrónica del 07 de diciembre de 2021 según acta No 58

Ac
 Ve



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Investigación y excelencia

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

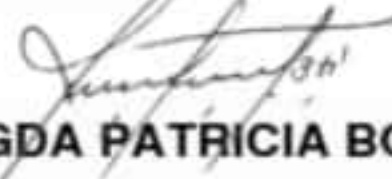
Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 48 de 99

| TÍTULO | AUTOR |
|---|------------------------|
| Don Quijote ¿representación del coglito cartesiano? | Juliana Pinzón Garrido |

Atentamente,


MAGDA PATRICIA BOGOTÁ BARRERA
Decana

Anejos: Lo mencionado
Elaboró: FHU-315/Juan Camilo Suárez

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2021-12-07
No. de Radicado: 202103150191103



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO N° 169

PROGRAMA: Licenciatura en Filosofía

EL JURADO CALIFICADOR CONFORMADO POR:

JURADO 1: Acevedo Zapata Diana María CC: 1078366592
JURADO 2: Barrero González Luisa Fernanda CC: 32807603

EN SESIÓN EFECTUADA DE MANERA VIRTUAL A LAS 10:00 HORAS, DEL DÍA 02 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2021.

Una vez expuesto el tema de trabajo de grado y luego de dar respuesta a las preguntas efectuadas por los asistentes, el jurado deliberó por espacio de quince minutos y determinó APROBAR el trabajo de grado, con una calificación de cinco puntos cero (5.0).

AL TRABAJO DE GRADO CON TÍTULO: *Don Quijote ¿representación del coglito cartesiano?*

AUTOR(A): Juliana Pinzón Garrido CC: 1026286913
DIRECTOR(A): Vargas Guillen German CC: 7338475

Fecha de inicio: 2015-2

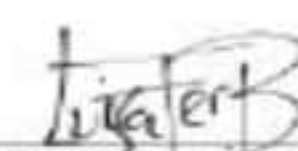
Número de páginas: 71

EL JURADO RECOMIENDA A LA UNIVERSIDAD OTORGAR LA DISTINCIÓN

Meritoria.

En constancia de lo anterior firman:


JURADO 1: Acevedo Diana María


JURADO 2: Barrero Luisa Fernanda


Director(a) del Trabajo de Grado


Coordinador(a) de Investigación del Programa


Coordinador(a) del Programa

Activar
Ve a Config



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Formando al colombiano

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 49 de 99

Bogotá, 03 de diciembre de 2021
Universidad Pedagógica Nacional de Colombia

Señor
Wilson Armando Acosta
Director del Departamento de Ciencias Sociales

Respetado Profesor

Escribo con el fin de emitir mi concepto sobre la consideración de la mención meritosa para el trabajo de grado de Juliana Pinzón Garrido, titulado "Don Quijote, ¿representación del cogito cartesiano?", trabajo por el cual la estudiante obtuvo el título de Licenciada en Filosofía. Mi concepto parte de los méritos del trabajo de grado y del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior Universitario, que en su artículo 24 regula los términos para otorgar la distinción meritosa así: "[...] se otorgará la distinción de mérito a los trabajos de grado o tesis que plasmaren un aporte novedoso en el área investigada. Esta distinción se otorgará a los trabajos que cumplan los objetivos propuestos y obtengan concepto académico favorable de un especialista con reconocida trayectoria investigativa en el tema. El concepto no podrá ser emitido por quien haya conocido el proyecto antes de su evaluación."

Así pues, tras una cuidadosa lectura del trabajo en mención, mi concepto se basa en las siguientes consideraciones:

- El escrito está bien organizado, sus objetivos son claros y es posible identificar una respuesta a la pregunta central planteada. A pesar de frecuentes faltas de ciertos tipos, la redacción y ortografía son generalmente correctas.
- No obstante, la explicación de la filosofía cartesiana resulta confusa, toda vez que se ponen algunos elementos donde no van (p. ej., el argumento del sueño no va dirigido a formular dudas sobre el testimonio de los sentidos, sino sobre la existencia del propio cuerpo).
- En todo caso, estas confusiones no alcanzan a afectar seriamente el argumento que sustenta la tesis principal del trabajo, a saber, que una lectura cartesiana de Don Quijote, o siquiera la insinuación de que Cervantes se anticipa al planteamiento cartesiano del cogito, no contribuye nada significativo a la lectura de la novela y antes bien intraluce confusión.
- La estudiante misma reconoce que su tesis no es necesariamente nueva (no que debiéramos exigirle, ni más faltaba). No obstante, logra sustentarla con una argumentación que ha partido de su propia lectura cuidadosa de Don Quijote, argumentación que resulta convincente a la luz de las particularidades tanto de esta obra como de la filosofía cartesiana. Si bien es un resultado negativo, en todo caso es un resultado.

Por lo tanto, mi concepto es que el trabajo de grado de la estudiante merece la distinción meritosa.

Agradezco la atención del Profesor a la presente comunicación.

Cordialmente,

Carlos Andrés Barbosa Cepeda
Docente ocasional de tiempo completo



FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

MEMORANDO

CÓDIGO: DCS - 320
FECHA: Martes, 07 de diciembre de 2021
PARA: Profesora **MAGDA PATRICIA BOGOTÁ BARRERA**
Decana Facultad de Humanidades
ASUNTO: Distinción meritosa trabajo de grado

Cordial saludo,

De manera atenta, remito para estudio por parte del Consejo de Facultad, la solicitud de aprobación del trabajo de grado meritosa para la estudiante Juliana Pinzón Garrido, se anexa el concepto del evaluador a cargo del profesor Carlos Barbosa y demás documentos requeridos. Esta información fue estudiada y avalada en el Consejo del Departamento de Ciencias Sociales (sesión del 06 de diciembre, acta No. 046 de 2021).

Cordialmente,

WILSON ARMANDO ACOSTA JIMÉNEZ
Director Departamento de Ciencias Sociales

Revisar la información en línea (2) (última edición: 2021-09-07) (última edición: 2021-09-07)



Activar
Ve a Cont

Anexo punto 7:

10/12/21 14:40

Correo: CONSEJO ACADEMICO - Outlook

RV: Memorando SGR 202103500190043

CLAUDIA MARLEN RODRIGUEZ LATORRE <cmrodriguez@pedagogica.edu.co>

Mar 07/12/2021 18:06

Para: **DIANA ACOSTA AFANADOR** <dacosta@pedagogica.edu.co>

CC: **HUGO DANIEL MARIN SANABRIA** <hmarin@pedagogica.edu.co>; **LUZ YANETH MEDINA OVIEDO** <Imedina@pedagogica.edu.co>; **CONSEJO ACADÉMICO** <consejoacademico@pedagogica.edu.co>; **TANIA JULIETH PLAZAS MERCHAN** <tplazas@pedagogica.edu.co>

Cordial saludo Dr. Diana

Por indicación del señor Decano, remito memorando del asunto de esta comunicación, el cual será asignado por el aplicativo Orfeo.

Agradezco la atención,

Claudia Rodríguez Latorre
Secretaría Ejecutiva
Facultad de Ciencia y Tecnología
(57-1) 594 1894 Ext. 222
Oficina B-223, Calle 72 N°. 11-86

De: HUGO DANIEL MARIN SANABRIA <hmarin@pedagogica.edu.co>

Enviado: martes, 7 de diciembre de 2021 5:03 p. m.

Para: CLAUDIA MARLEN RODRIGUEZ LATORRE <cmrodriguez@pedagogica.edu.co>

Asunto: RV: Memorando SGR 202103500190043

Cordial Saludo estimada Claudia,

Espero que estes muy bien, te agradezco la gestión y remito la documentación con mi visto bueno para continuar proceso.

Quedo atento a lo que se requiera, feliz tarde.

Hugo Daniel Marín Sanabria
Decano
Facultad de Ciencia y Tecnología
(57-1) 594 1894 Ext. 221
Edificio B, Oficina 223



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 50 de 99



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

VICERRECTORÍA ACADÉMICA FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

MEMORANDO

CÓDIGO: FCT-350
FECHA: Martes, 07 de diciembre de 2021
PARA: Doctora **DIANA ACOSTA AFANADOR**
Secretaría General (E)
ASUNTO: Postulación distinción Meritoria trabajo de grado DMA

Cordial saludo Dr. Diana:

De conformidad con el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior, para consideración del Consejo Académico, atentamente remito el concepto emitido por parte del evaluador interno del siguiente trabajo de grado de la **Licenciatura en Matemáticas**:


| Autor (es) | Cédula | Código | Título |
|-------------------------------|------------|------------|---|
| Martha Inés Bohórquez Bonilla | 1016098596 | 2015140083 | Implementación del software educativo ganáltica3d para potenciar la visualización en geometría analítica tridimensional |


Teniendo en cuenta el concepto emitido por parte del evaluador interno, el Consejo de Facultad de Ciencia y Tecnología en sesión virtual del 3 de diciembre de 2021, avaló el concepto, recomienda otorgar la distinción al trabajo de grado mencionado.

Agradezco la atención.


HUGO DANIEL MARÍN SANABRIA
Decano

Anexo: Lo enunciado
Elaboró: PCT-350 Claudia R. Proyecto: Yaneth M.

| | |
|---|---|
|  | FORMATO |
| | ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR |
| Código: FOR002GGU | Versión: 02 |
| Fecha de Aprobación: 18-06-2014 | Página 51 de 99 |



VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FORMATO EVALUACIÓN

FORMATO EVALUACION

Título Tesis: Implementación del software educativo GANALITICAM0 para potencia la visualización en geometría analítica Tridimensional.

Atentamente solicito tener en cuenta que la evaluación debe ser integral, rigurosa y de carácter estrictamente confidencial. Favor emitir concepto teniendo en cuenta los criterios que se enumeran a continuación:

- Desarrollo del tema.
- Calidad académica intrínseca de la tesis (fundamentación teórica, desarrollo completo de la temática, carácter inédito de la obra y aportes relevantes de los autores con respecto a la educación, la pedagogía o las disciplinas: ciencias, tecnología, arte)
- Impacto en cuanto al tema, al enfoque, a la metodología, a la aplicación de una teoría u otros aspectos.
- Fuentes de información adecuada y pertinente.
- Aportes a la pedagogía, las ciencias, las tecnologías o las artes, según el caso.

Explique a continuación el por qué del concepto de esta evaluación:

Desarrollo del tema.
El trabajo aborda el diseño de cinco secuencias de tareas para abordar las superficies cuadráticas y desarrollar habilidades de visualización por medio del cambio de dos formas de representación: gráfica y algebraica.
El trabajo tiene una adecuada presentación del tema, abordando con suficientes argumentos el problema tratado, que sirven a mostrar la importancia del mismo para la educación en matemática, especialmente en el aprendizaje de la geometría analítica en 3D.
Los objetivos responden a lo planteado en la justificación, son pertinentes y los objetivos específicos apuntan hacia el general.
Los referentes conceptuales tanto matemáticos, en cuanto a las superficies cuadráticas, como los didácticos resultan adecuados y suficientes, para el abordaje del tema.
La metodología abordada es consistente con la propuesta y la secuencia de tareas son lógicas y apuntan hacia el logro de los objetivos.
Se hace la descripción de cada una de las secuencias de manera detallada y fuertemente presentando conclusiones pertinentes sobre el trabajo.
Por lo tanto, trabajo se aborda desde una secuencia lógica, bien estructurada y coherente en sus diferentes partes.
En cuanto a la calidad académica hay que decir que lleva una rigurosidad, con referentes teóricos suficientes y fundamentados en fuentes de reconocida trayectoria. En cuanto a la secuencia de tareas con el uso de GeoGebra3D y GeoGebra, son bien estructuradas y apuntan a objetivos de desarrollar las habilidades de visualización y constituyen un aporte a la didáctica de las matemáticas en el estudio de lasuras en 3D.
Cada una de las secuencias de tareas constituye una propuesta bien estructurada como orientación didáctica al respecto de matemáticas, para abordar las representaciones algebraicas y gráficas por medio del GeoGebra3D y GeoGebra, en donde se detallan las actividades, metas, intervenciones, el uso de instrumentos adecuados, etc. Que estando fundamentadas en referentes teóricos, constituyen un buen aporte. En este sentido la aplicación de las tareas puede constituir un gran impacto en el desarrollo de habilidades en los estudiantes.

El trabajo muestra el logro de cada uno de los objetivos específicos y en consecuencia también el general.

Las fuentes de información son adecuadas, pertinentes y suficientes, lo que le da un fundamento teórico y sólido a la propuesta.

Finalmente la propuesta constituye un buen aporte a la didáctica de las matemáticas, particularmente a la geometría analítica, fundamentada en buenas fuentes teóricas, el uso adecuado de los recursos digitales y los aportes de la cultura.

De acuerdo a su evaluación, el concepto global será uno de los siguientes:

E: Excelente, B: Bueno, A: Aceptable, D: Deficiente

El concepto global es: Excelente

De acuerdo con su evaluación:


¿Se recomienda otorgar al trabajo de grado la distinción solicitada?

SI X NO


Gracias por su aporte y colaboración

Bogotá D.C

Nombre del evaluador: Jairo Muñoz Muñoz
Institución a la que pertenece el evaluador: Universidad Pedagógica Nacional
Correo electrónico: munoz@pedagogica.edu.co
Teléfono: 310253737
Fecha de recibio para evaluar:


Firma

Activar W
Ve a Configu



FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
Departamento de Matemáticas
Licenciatura en Matemáticas

SOLICITUD TRÁMITE PARA INCENTIVO DE TRABAJO DE GRADO
19 de octubre de 2020

TÍTULO DEL TRABAJO DE GRADO: Implementación del software educativo GanaliticaM0 para potenciar la visualización en geometría analítica tridimensional

AUTOR (ES): Martha Inés Bohórquez Bonilla

PROFESOR(A) ASESOR(A): Oscar Javier Molina Jarama

CALIFICACIÓN: 45

TIPO DE INCENTIVO:
TRABAJO DE GRADO MERITORIO
TRABAJO DE GRADO LAUREADO

JUSTIFICACIÓN:

El documento entregado por la estudiante Martha Inés Bohórquez reporta un trabajo sistemático de diseño de secuencias de tareas para potenciar la visualización en geometría analítica tridimensional, con el apoyo de los programas informáticos GeoGebra3D y GeoGebra. La propuesta está suficientemente fundamentada en las matemáticas y en algunos elementos de didáctica de las matemáticas. En cada tarea de las secuencias se reconoce un cuidadoso trabajo de identificación de requisitos, metas, materiales, anticipación de posibles respuestas y previsiones sobre posibles orientaciones del profesor, ante las dificultades que pueden tener los estudiantes. Como Martha Inés lo señala en las conclusiones, el trabajo ejemplifica la complejidad de diseñar tareas para el aula y el estímulo de aspectos que hay que considerar.

Desde el punto de vista de los jurados evaluadores, el documento está elaborado cuidadosamente, refleja claridad en el ejercicio adelantado y se aprecia una preocupación por la redacción, la ortografía y la escritura; además se observa especial cuidado de diseño para elaborar ilustraciones gráficas para los factores, que no son sencillas de lograr. Adicionalmente, Martha Inés incluye, en la mayoría de las secciones, tablas que sintetizan las ideas fundamentales, exhibiendo el interés por ir consolidando los asuntos cardinales que quiere destacar.

Es importante destacar, en el trabajo de grado, la propuesta del referente conceptual evaluado. Se trata una propuesta precisa, actualizada y adecuada de fuentes, apropiación de las ciencias y construcción de un entramado de relaciones, sucesos y útil. También vale la pena destacar que las conclusiones están bien organizadas, tienen profundidad y una extensión adecuada.

Act
Ve a



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Formación de líderes

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 52 de 99

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Departamento de Matemáticas
Licenciatura en Matemáticas

Además de las razones anteriores, aspectos destacables del trabajo que nos llevan a plantear que este es digno de la distinción "Meritoria", se resumen en los siguientes puntos:

- El documento evidencia un ejercicio académico ejemplar de investigación formativa, centrado en un diseño de tareas que sigue los pasos de un Análisis de Instrucción, tal como lo sugieren Gómez, Mora y Velasco (2018). El desarrollo juicioso de estas fases nos permite entender este trabajo como un ejemplo para aquellos estudiantes que pretendan hacer un estudio similar.
- El documento hace ostensivo que Martha Inés no solo propone secuencias de tareas para profundizar en contenidos no trabajados en la Licenciatura en Matemáticas sobre geometría analítica 3D. Además, deja ver que la estudiante usa de manera idónea otros referentes conceptuales que permitieron operativizar, de manera original, algunas de las fases de un Análisis de Instrucción. Específicamente, empleó categorías de objetos matemáticos primarios del Enfoque Ontogenético (Ondino et al., 2007) y una adaptación de las habilidades de visualización propuestas por Ramírez y Flores (2017) para precisar los requisitos y las metas de cada tarea.

En relación con el último elemento, concluimos que uno de los principales resultados del trabajo consiste en una propuesta de habilidades de visualización que Martha Inés construye, tomando como base las de Ramírez y Flores (2017), y el principio de Mason (1987) según el cual es deseable poder inferir información de los objetos a partir de su representación algebraica. De manera más precisa, la estudiante toma habilidades de visualización de objetos 3D para niños de primaria, que se fundamentan en representaciones gráficas, y las adapta para superficies cuadráticas, fundamentándose en representaciones algebraicas (con el objetivo de seguir el principio de Mason). Este es un aporte novedoso y significativo para el campo de investigación acerca de la visualización, que los profesores parados consideramos debería difundirse en la comunidad de Educación Matemática.

Para finalizar, consideramos pertinente señalar que, por la naturaleza del trabajo (i.e., el diseño de tareas) llevar a cabo un pilotaje de las tareas diseñadas con un número reducido de sujetos fue un factor a favor; para este caso, por ejemplo, brindó información empírica suficiente que redujo en el ajuste de algunos enunciados de tareas que, en su primera versión, produjeron dificultades de interpretación por parte de los sujetos.

Referencias

Ondino, J., Batanes, C., & Post, V. (4 de January de 2007). The onto-genetic approach in mathematics education. *ZDM Mathematics Education* (39), 127-135. doi:10.1007/s11858-006-0004-1

Gómez, F., Mora, M., & Velasco, C. (2018). Análisis de instrucción. En F. Gómez, *Formación de profesores de matemáticas y práctica de aula: conceptos técnicos curriculares*. Bogotá, Colombia: Universidad de los Andes. 197-268.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Departamento de Matemáticas
Licenciatura en Matemáticas

Mason, J. (1987). What Do Symbols Represent? In C. Juvett (Ed.), *Problems of Representation in the Teaching and Learning of Mathematics*. Mahwah: Lawrence Erlbaum, 73-81.

Ramírez, U., & Flores, F. (2017). Habilidades de visualización de estudiantes con talento matemático: comparativa entre los test psicométricos y las habilidades de visualización manifestadas en tareas geométricas. *Enseñanza de las ciencias*, 37(1), 179-196.

FIRMA JURADOS


LEONOR CAMARGO
Profesora
Departamento de Matemáticas
Universidad Pedagógica Nacional


CARLOS PÉREZ
Profesor
Departamento de Matemáticas
Universidad Pedagógica Nacional


OSCAR MOLINA
Profesor
Departamento de Matemáticas
Universidad Pedagógica Nacional

Ac
Ve



FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS
LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS

ACTA DE EVALUACIÓN DE TRABAJO DE GRADO


Presentados y aprobados el documento escrito y la sustentación del Trabajo de Grado titulado "IMPLEMENTACIÓN DEL SOFTWARE EDUCATIVO GANALITIC3D PARA POTENCIAR LA VISUALIZACIÓN EN GEOMETRÍA ANALÍTICA TRIDIMENSIONAL", elaborado por la estudiante BOHÓRQUEZ BONILLA MARTHA INÉS, identificada con el Código 2015140083 y Cédula 1010098590, el equipo evaluador, abajo firmante, asigna como calificación cuarenta y ocho (48) puntos.

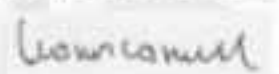
El mismo equipo evaluador recomienda la siguiente sugerencia de distinción:

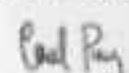
Ninguna Meritoria Laureada

El Trabajo de Grado, presentado como monografía, constituye un requisito parcial para optar al título de *Licenciada en Matemáticas*.

En constancia se firma a los quince (15) días del mes de octubre de 2020.


Dr. OSCAR JAVIER MOLINA JAIME
Asesor del Trabajo de grado


Dra. LEONOR CAMARGO URIBE
Jurado del Trabajo de grado


Dr. CARLOS ROBERTO PÉREZ MEDINA
Jurado del Trabajo de grado



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Escuela de la Pedagogía

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 53 de 99

Anexo punto 8:

10/12/21 14:43

Correo: CONSEJO ACADEMICO - Outlook

DISTINCIÓN TRABAJO DE GRADO MERITORIO (202103150191093)

JUAN CAMILO SUAREZ MARQUEZ <jcsuarez@pedagogica.edu.co>

Mar 07/12/2021 18:09

Para: CONSEJO ACADEMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>; MAGDA PATRICIA BOGOTA BARRERA <mbogota@pedagogica.edu.co>

CC: MARIVEL ESCOBAR FERRUCHO <mescobarf@pedagogica.edu.co>

Cordial saludo.

Por instrucciones de la profesora Magda Patricia Bogotá Barrera decana de la Facultad de Humanidades. De manera atenta, remito para consideración del Consejo Académico, el reconocimiento de trabajo de grado meritorio de la Licenciatura en Filosofía, la cual fue estudiada y avalada por el Consejo de Facultad, en consulta electrónica del 07 de diciembre de 2021 según acta No 58

| TITULO | AUTOR |
|--|---------------------------|
| ¡Qué gonorrea! Características de los usos no morales de la grosería y su explicación desde el contextualismo. | Harold Yamit Cruz Beltrán |

Atentamente


FACULTAD DE HUMANIDADES

JUAN CAMILO SUÁREZ MÁRQUEZ

Asistente de Decanatura

Facultad de Humanidades

5941894 Ext. 416

| | | |
|---|---|--|
|  UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i> | FORMATO | |
| | ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR | |
| Código: FOR002GGU | Versión: 02 | |
| Fecha de Aprobación: 18-06-2014 | Página 54 de 99 | |

Anexo punto 9:



**FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE POSGRADOS**

MEMORANDO

CÓDIGO: DPG - 312
FECHA: Martes, 07 de diciembre de 2021
PARA: Doctora **DIANA ACOSTA AFANADOR**
 Secretaria General (E)
ASUNTO: Incentivo económico funcionarios para el programa de la Maestría CINDE

Cordial saludo,

Respetada doctora

Teniendo en cuenta la revisión realizada frente a las solicitudes de incentivo económico presentada por funcionarios para el programa de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social CINDE, por parte del Comité interinstitucional extraordinario CINDE, realizado el pasado 16 de noviembre de 2021. Los miembros del Consejo de Departamento de Posgrados en sesión del día 6 de diciembre de 2021 (Acta No. 41 Ad-referéndum), consideran avalar la solicitud que primero se radicó en el programa y que corresponde a la funcionaria Angelly Marcela Cortés Torres, recibida el miércoles 7 de julio de 2021 a las 3:22 p.m., para ser revisado en el próximo Consejo Académico.

Cordialmente,


CLAUDIA XIMENA HERRERA BELTRÁN
 Directora Departamento de Posgrados

Uno (1) Acta Comité Interinstitucional extraordinario CINDE
 Elaboró: DPG - 312/LUZ MYRIAM RAMÍREZ DÍAZ

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2021-12-07
 No. de Radicado: 202103120191083





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Enseñando la Excelencia

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 55 de 99

| | |
|---|---------------|
| | |
| FORMATO | |
| ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN | |
| Código: FOR002GGU | Versión: 02 |
| Fecha de Aprobación: 22-03-2012 | Página 1 de 3 |

Marque según corresponda (*):

ACTA DE REUNIÓN RESUMEN DE REUNIÓN

Acta / Resumen de Reunión No. 1 de 2021

| | | | |
|-------------------------------------|--|--------------|-----------|
| 1. Información General: | | | |
| Fecha: (dd-mm-aaaa) | 10/11/2021 | Hora inicio: | 4:00 p.m. |
| | | Hora final: | 4:50 p.m. |
| Instancias o Dependencias reunidas: | Comité Interinstitucional extraordinario CINDE | | |
| Lugar de la reunión: | Plataforma Microsoft Teams | | |

| | |
|--------------------------------|--|
| 2. Asistentes: | |
| Nombres | Cargo/Dependencia |
| John Harold Córdoba Aldana | Vicerrector académico |
| Claudia Ximena Herrera Beltrán | Directora del departamento de Posgrado |
| Edna Patricia López | Coordinadora de formación avanzada |

| | |
|---|------------------------------------|
| 3. Ausentes: (Añade o elimine tanta filas como necesite) | |
| Nombres | Cargo/Dependencia |
| Sandra Marcela Durán Chappe | Decana de la Facultad de Educación |

| | |
|--|-------------------------------|
| 4. Invitados: (Añade o elimine tanta filas como necesite) | |
| Nombres | Cargo/Dependencia |
| Carol Viviana Cifuentes Chaparro | Profesional Universitario VAC |
| Yury Mogollón | Secretaria MDES |

| |
|--|
| 5. Orden del Día: |
| 1. Verificación del quórum |
| 2. Revisión solicitudes de incentivo económico presentada por funcionarios para el programa de la Maestría CINDE |
| 3. Definición de criterios para la selección de funcionarios beneficiarios |
| 4. Definición de criterios para la selección de profesores beneficiarios |

| |
|---|
| 6. Desarrollo del Orden del Día: |
| 1. Verificación del quórum |

| | |
|---|---------------|
| | |
| FORMATO | |
| ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN | |
| Código: FOR002GGU | Versión: 02 |
| Fecha de Aprobación: 22-03-2012 | Página 2 de 3 |

De conformidad con lo establecido en la cláusula 5 del Convenio 1 de 2016 (Convenio CINDE - UPN), se define que el comité estará conformado por 3 representantes de la universidad y 3 representantes del CINDE, para esta sesión se cuenta con la presencia de 2 representantes de la universidad, el profesor John Harold Córdoba Aldana en su calidad de Vicerrector Académico quien lo preside y la Profa. Claudia Ximena Herrera Beltrán, directora del Departamento de Posgrado; por parte del CINDE asiste la profesora Edna Patricia López quien funge como Directora del programa MDES y a su vez fue delegada en representación de la dirección general. Luego con estas condiciones se cumple con el cuórum para sesionar.

2. Revisión solicitudes de incentivo económico presentada por funcionarios para el programa de la Maestría CINDE

El programa de la Maestría CINDE recibió 3 solicitudes así:

| Nombre del funcionario | N° de cédula | Fecha y hora de la solicitud |
|--------------------------------|--------------|---|
| Diego Alejandro Guerra Orjuela | 1023074737 | lunes 19 de julio de 2021 a las 9:55pm |
| Luis Alejandro Guzmán Yopasa | 80529905 | lunes 8 de julio de 2021 a las 10:30pm |
| Angeley Marcela Cortés Torres | 1143654281 | miércoles 7 de julio de 2021 a las 3:22pm |

Por lo anterior y teniendo en cuenta que el comité interinstitucional aún no se han definido criterios para la selección de funcionarios beneficiarios del incentivo económico de que trata el Acuerdo 010 del 1 de junio del 2016 del CS modificado por el Acuerdo 039 del 5 de noviembre de 2020, adicionando un parágrafo al artículo 5 que establece: "Para el caso de los programas ofertados en Convenio las exenciones se registrarán por lo establecido en el mismo", y que a su vez el otro sí N° 1 al Convenio 1 de 2016 en su cláusula décima primera establece: "... Exenciones: Es posible admitir hasta cuatro (4) estudiantes con exención total o parcial en el pago de la matrícula otorgada por la Universidad por cohorte, a través del sistema de incentivos y reconocimientos, de los cuales dos (2) corresponden a egresados de los programas de pregrado de la UPN que soliciten las exenciones de que tratan los artículos 5 y 7 del Acuerdo 016 de 2016...". Luego sobre esta premisa las solicitudes recibidas se evaluaron bajo uno de los principios generales del derecho: primero en el tiempo, primero en derecho.

Seguidamente se somete a votación la decisión, obteniendo en unanimidad 4 votos así:

| Integrante | N° de votos | Aprobó | |
|--------------------------------|-------------|--------|----|
| | | SI | NO |
| John Harold Córdoba Aldana | 1 | X | |
| Claudia Ximena Herrera Beltrán | 1 | X | |
| Edna Patricia López | 2 | X | |

Así las cosas, la solicitud que primero se radicó en el programa corresponde a la de la funcionaria Angeley Marcela Cortés Torres, recibida el miércoles 7 de julio de 2021 a las 3:22 p.m., luego una vez esté aprobada y firmada esta acta de sesión, la Vicerrectora Académica remitirá comunicación al Departamento de Posgrado recomendando la asignación del incentivo a esta funcionaria y la desestimación de las solicitudes de: Diego Alejandro Guerra Orjuela y Luis Alejandro Guzmán Yopasa para que se continúe el trámite ante el Consejo Académico.

| | |
|---|---------------|
| | |
| FORMATO | |
| ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN | |
| Código: FOR002GGU | Versión: 02 |
| Fecha de Aprobación: 22-03-2012 | Página 3 de 3 |

3. Definición de criterios para la selección de funcionarios beneficiarios

La Profa. Claudia Herrera pide la palabra e indica que en lo sucesivo y a partir de estos criterios que se definan el programa deberá realizar la convocatoria y definir un cronograma, propone como 1er criterio dos (2) años de antigüedad, como 2do criterio que el funcionario no tenga vigente otros incentivos académicos, el 3ro la evaluación del desempeño o evaluación de objetivos del funcionario y el 4to que ya adquirido el pin o se encuentre inscrito en el programa.

Enseguida la Profa. Edna López indica estar de acuerdo con que el aspirante este admitido al programa, tenga una antigüedad mínima de 2 años, no tener incentivos similares, pero a su vez agrega que el aspirante deberá presentar una propuesta en la que manifieste la aplicabilidad del estudio de la Maestría en su quehacer como funcionario de la universidad.

Posteriormente el Prof. John Harold Córdoba manifiesta la preocupación frente al requisito de antigüedad teniendo en cuenta los diferentes tipos de vinculación con que cuenta la universidad ya que en algunos casos no hay continuidad, a su vez indica estar de acuerdo con la evaluación del funcionario, más le parece que también sería importante incluir que el funcionario no cuente con sanciones disciplinarias, que podría ser un requisito y no necesariamente un criterio, por último está de acuerdo con la carta de motivación, considera que el proceso se debería orientar desde el programa y una vez se reciban todas las postulaciones, evaluarlas en el seno del comité.

Entonces frente a las discusiones dadas en torno a estas propuestas se define:

REQUISITOS Y CRITERIOS PARA FUNCIONARIOS

La convocatoria será realizada por la Maestría CINDE simultáneamente con la de egresados.

REQUISITOS

- No tener o haber tenido compromiso educativo con otro programa como beneficiario de incentivo económico.
- No tener o haber tenido sanciones disciplinarias.

CRITERIOS

- Carta de motivación del aporte del programa a su quehacer desde lo administrativo, máximo 2 cuartillas (equivalente a 5000 caracteres sin espacios).
- Evaluación del desempeño o de objetivos como funcionario.
- Antigüedad en la institución.

Adicionalmente y una vez definidos los mismos, se somete a consideración de los integrantes la posible ponderación que se dará a cada uno de los criterios definidos, la Profa. Edna López propone dar un peso de 50 puntos al 1er criterio, 25 puntos al 2do y 25 puntos al 3ro.

De otro lado el Prof. John Harold Córdoba plantea que la ponderación sea 40 puntos para el 1er criterio, 30 para el 2do y 30 para el 3ro; se somete a votación de los integrantes decidiendo por unanimidad así:

| | |
|---|---------------|
| | |
| FORMATO | |
| ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN | |
| Código: FOR002GGU | Versión: 02 |
| Fecha de Aprobación: 22-03-2012 | Página 4 de 5 |

| Integrante | Ponderación criterio 1: Carta de motivación | | Ponderación criterio 2: Evaluación del funcionario | | Ponderación criterio 3: Antigüedad institución | Ponderación criterio 4: en la |
|--------------------------------|--|----|---|----|---|----------------------------------|
| | 50 | 40 | 25 | 30 | 25 | 30 |
| John Harold Córdoba Aldana | X | | | X | | X |
| Claudia Ximena Herrera Beltrán | | X | | X | | X |
| Edna Patricia López | X | | | X | | X |

4. Definición de criterios para la selección de profesores beneficiarios

Se decide postergar este punto para consultar primero con el Consejo Académico el tratamiento que se podrá dar a estas solicitudes desde el ajuste realizado al Convenio 1 de 2016 mediante otro sí N° 1, donde se reduce el número de cupos por cohorte a 4 beneficiarios.

Siendo las 4:50 p.m. se da por terminada la sesión de comité.


7. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)


| Compromiso | Responsable | Fecha de Realización (dd-mm-aaaa) |
|--|----------------------------------|-----------------------------------|
| Elaborar acta de la sesión | Carol Viviana Cifuentes Chaparro | |
| Revisión de las solicitudes en Consejo de Departamento | Claudia Ximena Herrera Beltrán | |
| Remisión al CA de las solicitudes para aprobación, posterior al tránsito por Consejo de Departamento | Claudia Ximena Herrera Beltrán | |

8. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

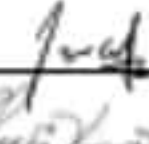
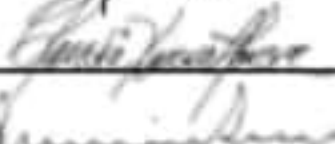

Por definir

9. Anexos: (Si No Aplica coloque N/A)

| | | |
|---|---|--|
|  UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Avanzando la educación</i> | FORMATO | |
| | ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR | |
| Código: FOR002GGU | Versión: 02 | |
| Fecha de Aprobación: 18-06-2014 | Página 56 de 99 | |

| | | |
|---|---|--|
|  UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Avanzando la educación</i> | FORMATO | |
| | ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN | |
| Código: FOR023GDC | Versión: 03 | |
| Fecha de Aprobación: 22-03-2012 | Página 5 de 5 | |

10. Firmas: (Añade o elimine tantas filas como requiera)

| Nombre | Firma |
|--------------------------------|--|
| John Harold Córdoba Aldana |  |
| Claudia Ximena Herrera Beltrán |  |
| Edna Patricia López |  |

Anexo punto 10:

10/12/21 14:57

Correo: CONSEJO ACADEMICO - Outlook

Radicado No. 202104000189013 - Solicitud agendar Evaluación y aprobación becado(a) egresado según Acuerdo 033 de 2018

ARTUR MILLER JIMENEZ CASTRO <armjimenezc@upn.edu.co>

Vie 10/12/2021 12:31

Para: CONSEJO ACADEMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>; GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gpzambranor@pedagogica.edu.co>

CC: MARIA ISABEL GONZALEZ TERREROS <migonzaez@pedagogica.edu.co>; JOHANNA SERRATO TELLEZ <jserratot@pedagogica.edu.co>

Cordial Saludo señores Consejo Académico,

Por directriz de la Vicerrectora de Gestión Universitaria la profesora María Isabel González Terreros, solicito amablemente se agende en el Consejo Académico el punto de evaluación y selección del becario según acuerdo 033 de 2018 para el semestre 2022-1. Se envía el listado de los Egresados preseleccionados para evaluación y aprobación del becario por el cuerpo colegiado.

Cabe mencionar que los resultados del becario seleccionado deben ser publicados a más tardar el 15 de diciembre del presente año. En el enlace Drive se encuentran los soportes de la convocatoria:

[CONVOCATORIA BECAS 2022 - 1](#)

Agradezco la atención prestada, apoyo y gestión; quedo atento a cualquier inquietud.

Cordialmente,

 Artur Miller Jiménez C. M.Sc.
 Asesor Vicerrectoría de Gestión Universitaria
 Universidad Pedagógica Nacional
 Cel. +57 3143049546
 Bogotá - Colombia



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 57 de 99



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

VICERRECTORIA DE GESTIÓN UNIVERSITARIA

MEMORANDO

CODIGO: VGU-400

FECHA: viernes 10 de diciembre 2021

PARA: DIANA ACOSTA AFANADOR
CONSEJO ACADÉMICO

ASUNTO: Solicitud agendar Evaluación y aprobación becado(a) egresado según Acuerdo 033 de 2018

Cordial saludo,

Amablemente solicito se sirvan agendar en la próxima sesión de Consejo Académico la evaluación, selección y aprobación del(a) egresado(a) que será becado(a), teniendo en cuenta el proceso de convocatoria publicado en el enlace <http://centroegresados.pedagogica.edu.co/2021/11/16/convocatoria-para-la-adjudicacion-de-una-beca-2022-1/> según el Acuerdo 037 de diciembre de 2016 y reglamentación en el acuerdo 033 del 08 de junio de 2018.

Cumpliendo con lo establecido en el acuerdo 033 del 8 de junio de 2018, se remiten a continuación la postulación con mayor ponderación teniendo en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

- Hoja de Vida
- Desempeño académico
- Impacto del premio en relación con el tipo de institución que lo otorga y el alcance de la población relacionada.

Postulación:

1. 1015397649

Para efectos de evaluación y selección por parte del Consejo Académico adjunto la documentación



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO
SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 58 de 99



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educadora de educadores

correspondiente que puede ser descargada del siguiente link: <https://pedagogicaedu-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jserratopedagogicaeduco/EnbGTVDge6lMv6Ob2YpJltgB9eANMkmKclOcPUqN00jIGg?e=XzMeZl> :

1. Términos de referencia de la convocatoria y calendario.
2. Acta de revisión técnica
3. Matriz de revisión técnica
4. Matriz revisión y ponderación postulaciones para remisión al Consejo Académico
5. Documentos de los postulados

Atendiendo el cronograma establecido para el proceso, los resultados de la selección deberán ser publicados antes del 16 de diciembre de 2021.

Agradezco su acostumbrada colaboración.

Atentamente,

MARIA ISABEL GONZÁLEZ TERREROS

Vicerrectora de Gestión Universitaria

Anexos: Convocatoria + Acta revisión técnica + Matriz Revisión técnica + Matriz revisión y ponderación postulaciones remisión CA + Documentos de postulación

Revisó: Artur Miller Jiménez C. – Asesor VGU

Elaboró: Johanna Serrato – Centro de Egresados


Al contestar por favor cite estos datos:


Fecha de Radicado: 2021-12-06 19:13:15

No. de Radicado: 202104000189013



Activar Wi
Ve a Configurar

| | | |
|--|---|--|
|  UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Centro de Egresados</small> | FORMATO | |
| | ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR | |
| Código: FOR002GGU | Versión: 02 | |
| Fecha de Aprobación: 18-06-2014 | Página 59 de 99 | |

| | | |
|--|---|--|
|  UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Centro de Egresados</small> | FORMATO | |
| | ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN | |
| Código: FOR002GGU | Versión: 03 | |
| Fecha de Aprobación: 22-03-2012 | Página 1 de 4 | |

Marque según corresponda (*):

ACTA DE REUNIÓN
 RESUMEN DE REUNIÓN

| Acta / Resumen de Reunión No. de 2021 | | | |
|---|--|---------------------|--------------------|
| 1. Información General: | | | |
| Fecha: (dd-mm-aaaa) | 06.12.2021 | Hora inicio: 2:00pm | Hora final: 5:00pm |
| Instancias o Dependencias reunidas: | Vicerrectoría de Gestión Universitaria - Centro de Egresados - CEG | | |
| Lugar de la reunión: | Plataforma Teams | | |
| 2. Asistentes: (Añada o elimine tanta filas como necesite) | | | |
| Nombres | Cargo/Dependencia | | |
| María Isabel González Terreros | Vicerrectora de Gestión Universitaria | | |
| Artur Miller Jiménez Castro | Asesor Despacho VGU | | |
| Johanna Serrato Téllez | Supernumeraria | | |
| 3. Ausentes: (Añada o elimine tanta filas como necesite) | | | |
| Nombres | Cargo/Dependencia | | |
| N/A | | | |
| 4. Invitados: (Añada o elimine tanta filas como necesite) | | | |
| Nombres | Cargo/Dependencia | | |
| N/A | | | |
| 5. Orden del Día: | | | |
| 1. Realizar la revisión técnica del listado preseleccionados a postular para la adjudicación de una (1) beca para egresados según convocatoria 2022-1, 2. Embr resultado revisión técnica preseleccionados, elaborar publicación en el microsillo del Centro de egresados, remitir memorando con el listado preseleccionados ante el Consejo Académico. | | | |
| 6. Desarrollo del Orden del Día: | | | |
| Se da inicio a la reunión con la socialización de las postulaciones, se realiza la revisión de los documentos, información y criterios de postulación, aplicación y preselección de los postulados a la convocatoria de adjudicación de una (1) beca para egresados de la Universidad, según lo establecido en el Acuerdo 033 de 2018, de acuerdo con lo expuesto y en cumplimiento del cronograma publicado para dicho proceso http://centroegresados.pedagogica.edu.co/2021/11/16/convocatoria-para-la-adjudicacion-de-una-beca-2022-1/ el día 16 de noviembre de 2021. | | | |
| Luego de realizar la revisión y verificación se resuelve lo siguiente: | | | |
| De las cuatro (4) postulaciones allegadas al Centro de Egresados a través del correo electrónico, sólo una (1) postulada queda preseleccionada, porque cumple con los criterios de postulación y preselección: | | | |

(*): Acta de Reunión: Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. Resumen de Reunión: Se aplica en los demás casos.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Formando al futuro

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 60 de 99

| | |
|---|---------------|
| FORMATO | |
| ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN | |
| Código: FOR002GGU | Versión: 02 |
| Fecha de Aprobación: 22-03-2012 | Página 2 de 4 |

LISTADO PRESELECCIONADOS REVISIÓN TÉCNICA - CONVOCATORIA DE UNA (1) BECA 2022-1 - ACUERDO 033 DE 2018

En el marco de lo dispuesto en el artículo 1, literal l del Acuerdo 037 de 2016 "por el cual se modifica el artículo 5 del Acuerdo 010 del 2016" y el Acuerdo 033 del 8 de junio de 2018 "por el cual se reglamenta el otorgamiento de becas de posgrados para egresados de pregrados de la Universidad Pedagógica Nacional", se publica el listado de la candidata preseleccionada en la revisión técnica realizada por la Vicerrectoría de Gestión y el Centro de Egresados, listado que será remitido al Consejo Académico para su evaluación y selección de un beneficiario(s). Por cuestiones de manejo de datos se relacionan a continuación los números de identificación de los postulados:

1. 1015387649.

Nota: Cabe mencionar que los siguientes candidato(s) no cumplieron con los criterios de selección y requerimientos de la convocatoria:

- 1014293077, se postuló, anexa documentos incompletos; no cumple con el requisito descrito en el artículo 4°, el cual es haber sido admitido en un programa de posgrado para el proceso de admisiones 2022-1. Adicional a esto no cumple con los requisitos descritos en el Art. 4°, según el cual debe haber obtenido un premio a nivel nacional o internacional en los ámbitos descritos en los numerales a), b), c), d) y e); es decir, que luego de haberse graduado haya recibido dichos premios en el ejercicio docente o investigativo (el premio debe ser otorgado al egresado directamente) en uno de los campos mencionados, no cumple con el requisito de postulación dentro de las fechas establecidas en el cronograma de la convocatoria (jueves, 22 de noviembre de 2021 a las 11 p. m. se le remite comunicación manifestando que no se tendrán en cuenta postulaciones fuera de las fechas establecidas).
- 53167623, se postuló, anexa documentos incompletos; no cumple con el requisito relacionado con hoja de vida en formato institucional, pues lo anexa sin diligenciar, ni con sus respectivos anexos; no cumple con el requisito descrito en el artículo 4°, el cual es haber sido admitido en un programa de posgrado para el proceso de admisiones 2022-1.
- 1018460954, se postuló, anexa los documentos; sin embargo, no cumple con los requisitos descritos en el Art. 4°, según el cual debe haber obtenido un premio a nivel nacional o internacional en los ámbitos descritos en los numerales a), b), c), d) y e); es decir, que luego de haberse graduado haya recibido dichos premios en el ejercicio docente o investigativo (el premio debe ser otorgado al egresado directamente) en uno de los campos mencionados, el soporte adjunto refiere ser un certificado de participación, no un premio o reconocimiento.

Se anexa a continuación la matriz de revisión de los criterios técnicos, evaluación y selección de los antes mencionados(as).

| | |
|---|---------------|
| FORMATO | |
| ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN | |
| Código: FOR002GGU | Versión: 02 |
| Fecha de Aprobación: 22-03-2012 | Página 3 de 4 |

| Nombre | Identificación | Programa | Fecha de Postulación | Estado | Observaciones |
|--------------------------------|----------------|-----------------------|----------------------|--------------|---------------|
| MARIA ISABEL GONZALEZ TERREROS | 1015387649 | MAESTRÍA EN EDUCACIÓN | 22/11/2021 | SELECCIONADA | |

Según el acuerdo 033 del 8 de junio de 2018, se establece remitir una(1) postulación, por esta razón se definen los siguientes criterios de evaluación:

- Hoja de Vida
- Desempeño académico
- Impacto del premio
- Institución que otorga el premio

Teniendo en cuenta lo anterior, se resuelve que de las cuatro (4) postulaciones, se decide enviar la siguiente postulación al Consejo Académico:

1. 1015387649.

A continuación, se presenta la matriz de evaluación:

| Criterio | 1015387649 |
|----------------------------------|------------|
| Hoja de Vida | 4 |
| Desempeño académico | 4 |
| Impacto del premio | 4 |
| Institución que otorga el premio | 4 |

7. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

| Compromiso | Responsable | Fecha de Realización (dd-mm-aaaa) |
|--|-------------|-----------------------------------|
| Publicación en el micrositio CEG - Resultados de revisión técnica de las postulaciones | CEG | 07/12/2021 hasta las 12:00m |
| Respuesta a reclamaciones | CEG | 10/12/2021 |
| Envío solicitud agendamiento sesión Consejo Académico | VGU | 10/12/2021 |

| | |
|---|---------------|
| FORMATO | |
| ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN | |
| Código: FOR002GGU | Versión: 02 |
| Fecha de Aprobación: 22-03-2012 | Página 4 de 4 |

| | | |
|---|-------------------|----------------------|
| Evaluación y selección de becarios | Consejo Académico | Antes del 15/12/2021 |
| Publicación becarío(a) seleccionado(a) micrositio CEG | CEG - GCC-SAD | 16/12/2021 |

8. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)


N/A

9. Anexos: (Si No Aplica coloque N/A)

Carpeta en Drive con la información correspondiente a cada uno de los postulados(as) con soportes. <https://pedagogicaedu-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jserrato@pedagogica.edu.co/EnbGTVDge6Mv6ObZypJltgB8eANMkmKdOcrPLbN0OIGo7e?e=9W8e7L>

10. Firmas: (Añada o elimine tanta filas como requiera)

| Nombre | Firma |
|--------------------------------|-------|
| MARIA ISABEL GONZÁLEZ TERREROS | |
| ARTUR MILLER JIMÉNEZ CASTRO | |
| JOHANNA SERRATO TÉLLEZ | |

| | | |
|---|---|--|
|  UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formación de calidad</i> | FORMATO | |
| | ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR | |
| Código: FOR002GGU | Versión: 02 | |
| Fecha de Aprobación: 18-06-2014 | Página 61 de 99 | |

Anexo punto 11:

10/12/21 14:33

Correo: CONSEJO ACADEMICO - Outlook

RV: Solicitud agendamiento propuesta cursos de extensión LAV 2022

CLAUDIA CONSUELO GONZALEZ RAMIREZ <clcgonzalezr@upn.edu.co>

Mar 07/12/2021 17:44

Para: CONSEJO ACADEMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>; SECRETARIA GENERAL UPN <secretaria.general@pedagogica.edu.co>; GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gpzamboranor@pedagogica.edu.co>
 CC: MARIA ISABEL GONZALEZ TERREROS <migonzalez@pedagogica.edu.co>; MARCELA RODRIGUEZ RODRIGUEZ <mrodriguezr@pedagogica.edu.co>

Cordial saludo miembros del Consejo Académico,

Amablemente solicito incluir en la próxima sesión del Consejo Académico, la revisión para la aprobación de la propuesta denominada: "CURSOS DE EXTENSIÓN DE LA LICENCIATURA EN ARTES VISUALES", presentada en articulación con la Facultad de Bellas Artes en compañía de la profesora Rocio Pardo Martínez.

A continuación me permito presentar los cursos que se envían para su revisión:

- *Animación stop motion para principiantes*
- *Curso de Construcción de juguetes*
- *Fotografía de producto con celular, para la gestión del portafolio*

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el procedimiento PRO005EXT. FORMULACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE PROPUESTAS DE PROGRAMAS DE EXTENSIÓN, y de cara a las tareas de convocatoria y preinscripción, las cuales requieren de tiempo suficiente para garantizar el punto de equilibrio para el inicio de los cursos.

Para ello me permito adjuntar la propuesta conjunta con la oferta de los cursos, dentro de los que se incluyen los mencionados anteriormente, y el concepto de viabilidad dado por la ODP.

Nota: Es importante observar que el documento de propuesta contempla un total de 7 cursos. Sometemos a su amable consideración únicamente los tres últimos (según orden de presentación en el documento PDF), en tanto que los cuatro primeros ya cuentan con su aval, otorgado a mediados de este año.

Agradezco su gestión.

Cordialmente,


Claudia Consuelo González Ramírez
 Subdirectora de Asesorías y Extensión
 Universidad Pedagógica Nacional
 Cel. +57 3143541337
 Bogotá - Colombia

De: MARCELA RODRIGUEZ RODRIGUEZ <mrodriguezr@pedagogica.edu.co>
Enviado: martes, 7 de diciembre de 2021 9:03
Para: CLAUDIA CONSUELO GONZALEZ RAMIREZ <clcgonzalezr@upn.edu.co>
Cc: ARTUR MILLER JIMENEZ CASTRO <armjimenezc@upn.edu.co>
Asunto: Solicitud agendamiento propuesta cursos de extensión LAV 2022

<https://outlook.office.com/mail/inbox/id/AAQkAGI2ZDFmYzczLWZiYmltNGEYMi1hN2VlThhMThjZjgyODk4MwAQADZJni%2BL33IKkJKBB8%2F2eNY...>

Activar
 Ver a C

Activar
 Ver a C

| | |
|---|---|
|  | FORMATO |
| | ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR |
| Código: FOR002GGU | Versión: 02 |
| Fecha de Aprobación: 18-06-2014 | Página 62 de 99 |

10/12/21 14:33
Correo: CONSEJO ACADEMICO - Outlook

Cordial saludo subdirectora.

De manera atenta me permito compartir la siguiente proyección a dirigir al Consejo Académico para solicitar el agendamiento para la revisión de las propuestas (nuevas) que hacen parte de la oferta de cursos de la LAV para el 2022, así:

Correos electrónicos para remitir: al Consejo Académico (consejoacademico@pedagogica.edu.co)
secretaria.general@pedagogica.edu.co
gpszambranor@pedagogica.edu.co -Gina Paola Zambrano Ramírez
migonzaez@pedagogica.edu.co
mrodriguezr@pedagogica.edu.co

Cordialmente,

Marcela Rodríguez Rodríguez
Profesional de Programas de Extensión y Calidad,
Subdirección de Asesorías y Extensión
(57-1) 594 1894 extensión 601
Carrera 16 A No. 79 - 08



10/12/21 14:33 Correo: CONSEJO ACADEMICO - Outlook

Cordial saludo subdirectora.

De manera atenta me permito compartir la siguiente proyección a dirigir al Consejo Académico para solicitar el agendamiento para la revisión de las propuestas (nuevas) que hacen parte de la oferta de cursos de la LAV para el 2022, así:

Correos electrónicos para remitir: al Consejo Académico (consejoacademico@pedagogica.edu.co)
secretaria.general@pedagogica.edu.co
gpszambranor@pedagogica.edu.co -Gina Paola Zambrano Ramírez
migonzaez@pedagogica.edu.co
mrodriguezr@pedagogica.edu.co

Cordialmente,

Marcela Rodríguez Rodríguez
Profesional de Programas de Extensión y Calidad,
Subdirección de Asesorías y Extensión
(57-1) 594 1894 extensión 601
Carrera 16 A No. 79 - 08



La información contenida en este correo electrónico sólo debe ser leído por la(s) persona(s) a quien fue direccionado originalmente y que puede contener información estrictamente confidencial. Cualquier uso no autorizado de esta información es estrictamente prohibido. Si usted recibió este mensaje por error, por favor contacte al emisor y tenga la precaución de no divulgar el contenido de este correo electrónico.

NOTA: Si usted recibe este mensaje por error por favor elimínalo definitivamente de su correo de correo y póngalo en contacto con el remitente para informarle acerca de su acción tomada. El contenido de este mensaje de correo electrónico, incluido los archivos adjuntos en confianza y está protegido, entre otros, por la ley 1272 de 2019. Por lo tanto, si usted recibe una notificación de dicho contenido adjunto de comunicaciones, póngalo en contacto con el remitente.

De: MARIA ISABEL GONZALEZ TERREROS <migonzaez@pedagogica.edu.co>
Enviado: martes, 7 de diciembre de 2021 7:30
Para: CLAUDIA CONSUELO GONZALEZ RAMIREZ <clcgonzalez@upn.edu.co>; MARCELA RODRIGUEZ RODRIGUEZ <mrodriguezr@pedagogica.edu.co>
Cc: ARTUR MILLER JIMENEZ CASTRO <armjimenez@upn.edu.co>
Asunto: RE: Revisión propuesta cursos de extensión LAV 2022

Estimada Claudia
Remito propuesta de cursos de extensión de la Licenciatura en artes visuales, con VB y firma para comenzar a ofertar.
Un abrazo

10/12/21 14:33 Correo: CONSEJO ACADEMICO - Outlook

Ma. Isabel González Terreros
Vicerrectora de Gestión Universitaria
Universidad Pedagógica Nacional
Docente titular
Tel 5941894 ext. 401

De: ARTUR MILLER JIMENEZ CASTRO <armjimenez@upn.edu.co>
Enviado: martes, 7 de diciembre de 2021 7:14
Para: MARIA ISABEL GONZALEZ TERREROS <migonzaez@pedagogica.edu.co>
Asunto: RV: Revisión propuesta cursos de extensión LAV 2022

Buenos días Isabel,

Se hizo la revisión de la propuesta Oferta integrada de cursos para la formalización de un único proyecto SAR de la LAV y se evidencia que los derechos económicos y operacionales corresponden al 25% como lo estipula el acuerdo 004 de 2019 y la resolución de incentivos para el personal corresponde a lo estipulado en la resolución 1382 de 2019, adicional a eso se observa los conceptos de viabilidad por parte de la Oficina de Desarrollo y Planeación. Con base a esto se puede dar aval y firmar la propuesta para continuar con los trámites pertinentes.

Enviar a: CLAUDIA CONSUELO GONZALEZ RAMIREZ <clcgonzalez@upn.edu.co> con copia a MARCELA RODRIGUEZ RODRIGUEZ <mrodriguezr@pedagogica.edu.co>; ANA MARIA SALAZAR RODRIGUEZ <amsalazar@pedagogica.edu.co>

Correo proyectado:

Estimada Claudia,

Day Aval y Visto Bueno y adjunto firmada la propuesta Oferta integrada de cursos para la formalización de un único proyecto SAR de la Licenciatura en Artes Visuales para continuar con los trámites pertinentes.

Saludos,

Artur Miller Jiménez C. M.Sc.
Asesor Vicerrectoría de Gestión Universitaria
Universidad Pedagógica Nacional
Cel. +57 3143049546
Bogotá - Colombia

De: MARCELA RODRIGUEZ RODRIGUEZ <mrodriguezr@pedagogica.edu.co>
Enviado: el: lunes, 6 de diciembre de 2021 9:17 a. m.
Para: MARIA ISABEL GONZALEZ TERREROS <migonzaez@pedagogica.edu.co>
CC: CLAUDIA CONSUELO GONZALEZ RAMIREZ <clcgonzalez@upn.edu.co>; ARTUR MILLER JIMENEZ CASTRO <armjimenez@upn.edu.co>
Asunto: Revisión propuesta cursos de extensión LAV 2022

Cordial saludo profesora María Isabel.

De manera atenta me permito compartir el documento de propuesta con la oferta de cursos de la Licenciatura en Artes Visuales para tu revisión y en caso de estar de acuerdo firma.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Formación de calidad

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 63 de 99

10/12/21 14:33

Correo: CONSEJO ACADÉMICO - Outlook

Al respecto es importante precisar que luego de la revisión adelantada por la profesora Rocio de las Mercedes con la decana de la FBA, decidieron que la siguiente iba a ser la distribución de la oferta de cursos para el primer y segundo semestre del 2022:

| | | APROBACIÓN CA S/N |
|-----------------------|--|-------------------|
| PRIMER SEMESTRE 2022 | 1. PREPARATORIO EN ARTES VISUALES | SI |
| | HABITAR EL CUERPO (Una experiencia desde la Danza Movimiento) | SI |
| | 2. TALLERES | NO |
| | 3. CONSTRUCCIÓN DE SUJETOS | NO |
| | 4. ANIMACIÓN STOP MOTION PARA PRINCIPANTES FOTOGRAFÍA DE PRODUCTO CON CELULAR, PARA LA GESTIÓN DEL PORTAFOLIO | NO |
| SEGUNDO SEMESTRE 2022 | 1. PREPARATORIO EN ARTES VISUALES | SI |
| | 2. CREACIÓN DE CARICATURAS PARA PRINCIPANTES | SI |
| | 3. DIBUJO EXPERIMENTAL | SI |
| | HABITAR EL CUERPO (Una experiencia desde la Danza Movimiento) | SI |
| | 4. TALLERES | NO |
| | 5. CONSTRUCCIÓN DE SUJETOS | NO |
| | 6. ANIMACIÓN STOP MOTION PARA PRINCIPANTES FOTOGRAFÍA DE PRODUCTO CON CELULAR, PARA LA GESTIÓN DEL PORTAFOLIO | NO |

Así mismo, es importante observar que fueron acogidas todas las observaciones realizadas por la ODP, a través de los conceptos de viabilidad.

Quedo atenta a tus observaciones.

Cordialmente,

Marcela Rodríguez Rodríguez
Profesional de Programas de Extensión y Calidad
Subdirección de Asesorías y Extensión
(57-1) 594 1894 extensión 601
Carrera 16 A No. 79 - 08



La información contenida en este correo electrónico sólo debe ser leído por la(s) persona(s) a quien fue directamente enviada ya que puede contener material estrictamente confidencial. Cualquier revisión, reproducción, difusión o otro uso que se le dé a esta información y que no se haya autorizado queda estrictamente prohibido. Si usted recibió este mensaje por error, por favor contacte al emisor y borre su contenido de cualquier computadora en la que recibió.

10/12/21 14:33

Correo: CONSEJO ACADÉMICO - Outlook

se le dé a esta información y que no se haya autorizado queda estrictamente prohibido. Si usted recibió este mensaje por error, por favor contacte al emisor y borre su contenido de cualquier computadora en la que recibió.

APROBADO

Si usted recibe este mensaje por error, por favor elimínelo definitivamente de su cuenta de correo y póngase en contacto con el remitente para informarle acerca de su recibir y los acciones tomadas. El contenido de este mensaje de correo electrónico, incluidos los archivos adjuntos es confidencial y está protegido, entre otros, por la ley 1273 de 2019. Por lo tanto, el acceso y/o uso no autorizado de dicha información acarrea las consecuencias jurídicas de conformidad con los normas involucradas.

De: CLAUDIA CONSUELO GONZALEZ RAMIREZ <cgonzalez@pedagogica.edu.co>
Enviado: lunes, 6 de diciembre de 2021 8:43
Para: MARCELA RODRIGUEZ RODRIGUEZ <mrdriguez@pedagogica.edu.co>; ARTUR MILLER JIMENEZ CASTRO <armiller@upn.edu.co>
Asunto: RE: Propuesta cursos de extensión LAV 2022 - Revisión y firma - Marcela Rodríguez Rodríguez

Cordial saludo Marcela.
He revisado el documento y me parece pertinente y procedente.
Adjunto con mi firma de aprobación.
Felicidades

Claudia Consuelo González Ramírez
Subdirectora de Asesorías y Extensión
Universidad Pedagógica Nacional
Cel. +57 3143541337
Bogotá - Colombia

De: MARCELA RODRIGUEZ RODRIGUEZ <mrdriguez@pedagogica.edu.co>
Enviado: viernes, 3 de diciembre de 2021 16:38
Para: CLAUDIA CONSUELO GONZALEZ RAMIREZ <cgonzalez@pedagogica.edu.co>; ARTUR MILLER JIMENEZ CASTRO <armiller@upn.edu.co>
Cc: ARTUR MILLER JIMENEZ CASTRO <armiller@upn.edu.co>
Asunto: Propuesta cursos de extensión LAV 2022 - Revisión y firma - Marcela Rodríguez Rodríguez

Cordial saludo subdirectora.

De manera atenta me permito compartir el documento de propuesta con la oferta de siete cursos de la LAV, correspondiente a la vigencia 2022. Dicho documento ya cuenta con mi revisión.

Lo anterior, para efectos de tu revisión y en caso de estar de acuerdo firma correspondiente.

Nota: la única persona (tallerista) que se vincularía al proyecto mediante contrato de prestación de servicios sería el profesional del curso de Habitar el Cuerpo, pues debido a la experiencia y especificidad del área de conocimiento, no se encontró un docente o estudiante que en la UPN pudiera dictar el curso (según refirió la docente líder de formulación).

El valor de su contrato sería por \$1.335.495, y con base al valor de la matrícula para este curso por \$331.000 se necesitarían 5 matrículas aprox. para completar el recaudo del contrato.

El personal de los 6 cursos restantes se planeó mediante resolución de incentivos.

Activar
Ve a Conf

10/12/21 14:33

Correo: CONSEJO ACADÉMICO - Outlook

Cordialmente,

Marcela Rodríguez Rodríguez
Profesional de Programas de Extensión y Calidad
Subdirección de Asesorías y Extensión
(57-1) 594 1894 extensión 601
Carrera 16 A No. 79 - 08



La información contenida en este correo electrónico sólo debe ser leído por la(s) persona(s) a quien fue directamente enviada ya que puede contener material estrictamente confidencial. Cualquier revisión, reproducción, difusión o otro uso que se le dé a esta información y que no se haya autorizado queda estrictamente prohibido. Si usted recibió este mensaje por error, por favor contacte al emisor y borre su contenido de cualquier computadora en la que recibió.

APROBADO

Si usted recibe este mensaje por error, por favor elimínelo definitivamente de su cuenta de correo y póngase en contacto con el remitente para informarle acerca de su recibir y las acciones tomadas. El contenido de este mensaje de correo electrónico, incluidos los archivos adjuntos es confidencial y está protegido, entre otros, por la ley 1273 de 2019. Por lo tanto, el acceso y/o uso no autorizado de dicha información acarrea las consecuencias jurídicas de conformidad con los normas involucradas.

De: ROCIO DE LAS MERCEDES PARDO MARTINEZ <rpardom@pedagogica.edu.co>
Enviado: viernes, 3 de diciembre de 2021 15:57
Para: MARCELA RODRIGUEZ RODRIGUEZ <mrdriguez@pedagogica.edu.co>
Cc: CLAUDIA CONSUELO GONZALEZ RAMIREZ <cgonzalez@upn.edu.co>; ARTUR MILLER JIMENEZ CASTRO <armiller@upn.edu.co>; MARTHA LEONOR AYALA RENGIFO <mrevilla@pedagogica.edu.co>
Asunto: RE: PROPUESTA AJUSTADA CURSOS LAV 2022

Cordial saludo Marcela adjunto documento firmado por la decana para continuar el trámite, agradezco la atención y quedo atenta.

MPM

De: MARCELA RODRIGUEZ RODRIGUEZ <mrdriguez@pedagogica.edu.co>
Enviado: viernes, 3 de diciembre de 2021 9:09
Para: ROCIO DE LAS MERCEDES PARDO MARTINEZ <rpardom@pedagogica.edu.co>
Cc: CLAUDIA CONSUELO GONZALEZ RAMIREZ <cgonzalez@upn.edu.co>; ARTUR MILLER JIMENEZ CASTRO <armiller@upn.edu.co>; MARTHA LEONOR AYALA RENGIFO <mrevilla@pedagogica.edu.co>
Asunto: RE: PROPUESTA AJUSTADA CURSOS LAV 2022

10/12/21 14:33

Correo: CONSEJO ACADÉMICO - Outlook

Cordial saludo profesora Rocio.

De manera atenta me permito indicar que haciendo la revisión de los aspectos pedagógicos que se encontraban pendientes por ajustar, encuentro que estos fueron incorporados.

Simplemente hago una pequeña observación que me excuso omití el día de ayer, y es que en el cuadro de metodología del preparatorio los temas de la sesión 1 se repiten.

Cordialmente,

Marcela Rodríguez Rodríguez
Profesional de Programas de Extensión y Calidad
Subdirección de Asesorías y Extensión
(57-1) 594 1894 extensión 601
Carrera 16 A No. 79 - 08



La información contenida en este correo electrónico sólo debe ser leído por la(s) persona(s) a quien fue directamente enviada ya que puede contener material estrictamente confidencial. Cualquier revisión, reproducción, difusión o otro uso que se le dé a esta información y que no se haya autorizado queda estrictamente prohibido. Si usted recibió este mensaje por error, por favor contacte al emisor y borre su contenido de cualquier computadora en la que recibió.

APROBADO

Si usted recibe este mensaje por error, por favor elimínelo definitivamente de su cuenta de correo y póngase en contacto con el remitente para informarle acerca de su recibir y las acciones tomadas. El contenido de este mensaje de correo electrónico, incluidos los archivos adjuntos es confidencial y está protegido, entre otros, por la ley 1273 de 2019. Por lo tanto, el acceso y/o uso no autorizado de dicha información acarrea las consecuencias jurídicas de conformidad con los normas involucradas.

De: ROCIO DE LAS MERCEDES PARDO MARTINEZ <rpardom@pedagogica.edu.co>
Enviado: viernes, 3 de diciembre de 2021 8:18
Para: MARCELA RODRIGUEZ RODRIGUEZ <mrdriguez@pedagogica.edu.co>; MARTHA LEONOR AYALA RENGIFO <mrevilla@pedagogica.edu.co>
Cc: CLAUDIA CONSUELO GONZALEZ RAMIREZ <cgonzalez@upn.edu.co>; ARTUR MILLER JIMENEZ CASTRO <armiller@upn.edu.co>
Asunto: RE: PROPUESTA AJUSTADA CURSOS LAV 2022

Cordial saludo Marcela agradezco el apoyo en el proceso y adjunto de nuevo con correcciones con el fin de avanzar hacia firma de decana, me gustaría saber si hay algún particular adicional.

Quedo atenta

Activar
Ve a Conf



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Avanzando la educación

FORMATO


ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 64 de 99

| | | | |
|--|---|-------------|----------------|
|  UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Avanzando la educación</i> | FORMATO | | |
| | PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSIÓN – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS ¹ | | |
| Código: FOR003EXT | Fecha de Aprobación: 26-11-2019 | Versión: 01 | Página 1 de 75 |

PRESENTACIÓN DE PROPUESTA PARA CURSOS DE EXTENSIÓN DE LA LICENCIATURA EN ARTES VISUALES


PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

Oferta integrada de cursos para la formalización de un único proyecto SAR.

1. PREPARATORIO EN ARTES VISUALES
2. CREACIÓN DE CARICATURAS PARA PRINCIPIANTES
3. DIBUJO EXPERIMENTAL
4. HABITAR EL CUERPO, Una experiencia desde la Danza Movimiento Terapia
5. ANIMACIÓN STOP MOTION PARA PRINCIPIANTES
6. CURSO DE CONSTRUCCIÓN DE JUGUETES
7. FOTOGRAFÍA DE PRODUCTO CON CELULAR, PARA LA GESTIÓN DEL PORTAFOLIO.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
VICERRECTORÍA DE GESTIÓN UNIVERSITARIA

OCTUBRE 2021
BOGOTÁ D.C.

| | | | |
|---|---------------------------------|-------------|----------------|
|  | | | |
| FORMATO | | | |
| PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSIÓN – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS ¹ | | | |
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 26-11-2019 | Versión: 02 | Página 2 de 75 |


INTRODUCCIÓN

Siendo la extensión y la proyección social uno de los tres objetivos misionales de la Universidad, la Licenciatura en Artes Escénicas promueve actividades que generen impacto social en poblaciones, instituciones, comunidades, asociaciones, propiciando transformaciones sociales, ambientales, culturales y educativas. Por lo anterior y en concordancia con el PDI 2020-2024, se proponen los cursos que se presentan en esta propuesta los cuales se proyectan para responder a las demandas de las poblaciones a partir de los acumulados y trayectorias de las Unidades Académicas de la Universidad².

De igual manera, esta propuesta se articula con las "Iniciativas en extensión y proyección social desde lo que sabemos hacer", proyecto que busca, "a partir de la trayectoria acumulada por la Universidad, construir conjuntamente con organizaciones sociales, comunitarias, de economía solidaria, cooperativas y entidades estatales, propuestas de formación, alfabetización para personas jóvenes y adultas y de profesionalización, contextualizadas orientadas a los grupos de población que están en condición de vulnerabilidad y requieren un accionar específico que se preocupe por el desarrollo social, cultural, económico o aquellas que por su condición necesitan especial atención: pueblos originarios, campesinos, desplazados, líderes sociales, movimientos sociales por la educación, redes y colectivos de maestros, grupos y colectivos estudiantiles, mujeres, adultos mayores y población LGBTI a nivel local, regional y nacional" así como el proyecto que vincula a los "egresados como agentes de extensión y proyección social a nivel local, regional, nacional e internacional (...) con la finalidad de coordinar e impulsar políticas, estrategias, proyectos y acciones tendientes a la vinculación e interacción permanente de los egresados a la dinámica institucional de la UPN"³.

Para estos programas de extensión, se tienen en cuenta los lineamientos generales postulados en la visión institucional de la Universidad Pedagógica Nacional:

¹ PDI 2020-2024
² Véase:

| | | | |
|---|---------------------------------|-------------|----------------|
|  | | | |
| FORMATO | | | |
| PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSIÓN – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS ¹ | | | |
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 26-11-2019 | Versión: 02 | Página 3 de 75 |

- La formación de educadores y actores educativos con capacidad de comprender y transformar sus contextos, para conseguir una sociedad más democrática.
 - El liderazgo en acciones encaminadas a la valoración social de la profesión docente, la investigación y producción de conocimiento profesional docente, educativo, pedagógico y didáctico, pertinente a las condiciones históricas, políticas, sociales, interculturales y de diversidad étnica y ambiental en lo local, nacional, latinoamericano y mundial.
 - La generación de pensamiento pedagógico crítico y la formación de ciudadanos conscientes de su compromiso con la construcción de futuro.
 - Desarrollo de habilidades manuales y estéticas en el uso de diferentes materiales.
 - Interacciones ambientes creativos, que estimulan su imaginario con respecto al contexto.
 - Desarrollo de habilidades expresivas e imaginativas a través del trabajo plástico y escénico.
 - Habilidad en la solución de problemas de creación plástica y visual.
- Desarrollo de habilidades perceptivas, argumentativas, compositivas y comunicativas.

Acti
Va a

| | | | |
|---|---------------------------------|-------------|----------------|
|  | | | |
| FORMATO | | | |
| PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSIÓN – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS ¹ | | | |
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 26-11-2019 | Versión: 02 | Página 4 de 75 |

1. PREPARATORIO EN ARTES VISUALES


INTRODUCCIÓN

La Licenciatura en Artes Visuales consciente del interés general que las prácticas artísticas despiertan en niños, jóvenes y adultos, ha decidido ofertar una serie de cursos de extensión que permitan acercarse a diferentes técnicas, problemáticas y modos de hacer en las artes plásticas y visuales. Este curso hace parte de la extensión de la Licenciatura y permite fortalecer a la comunidad educativa porque involucra docentes, egresados y estudiantes. De esta manera se aporta a los ejes 1 y 3 del PDI 2020 – 2024, que se enfocan en el desarrollo de la docencia y la proyección social. Cada curso está pensado y será dirigido por un docente o egresado de la Licenciatura en Artes Visuales de la UPN.

El curso de extensión en Artes Visuales tiene como finalidad la formación en procesos cognitivos del pensar y el hacer en la creación artístico-visual, y el estudio de la imagen (en sus diferentes manifestaciones estéticas) en la contemporaneidad. Las sesiones se enfocarán en una metodología mixta entre lo teórico y práctico, vinculando comprensiones iniciales de los estudiantes y llegar a procesos contemporáneos de creación artística, desde medios como el dibujo, pintura, fotografía, el video, la escultura, la instalación, el arte contextual y recursos transmedia.

Los estudiantes podrán llevar a cabo producciones desde el lenguaje de la plástica y las artes visuales, tanto individuales como colectivas asociadas a su entorno cotidiano y tiempo actual. Desarrollando un panorama y preparación como horizonte de sentido en la profesionalización de las artes visuales y su relación con el desarrollo humano.

De esta manera, el curso está dirigido a todo aquel interesado en los procesos de creación artística, e interesados en la preparación para el ingreso a la licenciatura en Artes Visuales, en pro de fortalecer sus competencias cognitivas frente al pensamiento artístico-visual, investigación y su diálogo con herramientas pedagógicas.

| | | | |
|---|---------------------------------|-------------|----------------|
|  | | | |
| FORMATO | | | |
| PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSIÓN – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS ¹ | | | |
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 26-11-2019 | Versión: 02 | Página 5 de 75 |

Para la presentación de este curso de extensión, se toma en cuenta la necesidad de poder ofrecer al público externo un espacio de formación integral que le permita desarrollar un panorama general sobre el contexto de las artes, la creación, la investigación y la formación artística en la actualidad. En el caso del desarrollo de un curso de preparación para formación profesional en artes visuales, enfocando el interés en el desarrollo de los conceptos de escuela y academia, así como los modelos que se han legitimado para el desarrollo de espacios de formación y preparación en artes a nivel local.

Como antecedentes a la presentación de este curso, se desarrolla una reflexión sobre la forma en ¿cómo se plantean las artes plásticas y visuales en el contexto de la educación artística y la educación continuada, como ejercicio cognitivo? Los estudios y diálogos sobre investigación-creación en la actualidad, plantean un panorama de cuestionamiento en las formas de enunciación que se le da al ejercicio artístico y a los tipos de legitimación en las diferentes áreas de conocimiento cualitativo, es por ello que, a nivel local, en la línea histórica tomamos como punto de partida a esta pregunta, la creación del Instituto de Bellas Artes en la Universidad Nacional, mediante la cual se establece una perspectiva muy sistemática sobre el aprendizaje artístico, esquematizando el conocimiento y segmentando los tipos de formación en artes. Las acciones de Alberto Urdaneta, como gestor de ese proyecto, nos abre un paradigma que antecede a diferentes movimientos de legitimación y ruptura en los tipos de formación en torno a las artes plásticas en Colombia.

La preparación para un proceso de formación en artes requiere de un ejercicio crítico, personal y colectivo, que determine puntos de quiebre en la reflexión de las prácticas artísticas y la formación en artes. El inicio de la formación e institucionalización de la enseñanza de las artes en la Universidad Nacional se contraponen con los movimientos de Ruptura de las artes plásticas en Colombia como por ejemplo el movimiento Bachue, presentado en el texto Fisuras del Arte Moderno en Colombia de Carmen María Jaramillo; se indica una nota de Germán Rubiano, que los artistas del movimiento Bachue -Pedro Nel Gómez, Luis Alberto Acuña, Ignacio Gómez Jaramillo, Carlos Correa, Gonzalo Ariza, José Domingo Rodríguez y Romulo Rizo- iniciaron el arte moderno en Colombia; esta

Acti
Ve a



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Formando al futuro

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 66 de 99

| | | | |
|--|---------------------------------|-------------|----------------|
| FORMATO | | | |
| PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSION – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS* | | | |
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 26-11-2019 | Versión: 01 | Página 6 de 75 |

generación se distinguió por haber tratado de superar definitivamente la influencia académica y por haber procurado lograr un arte propio (Jaramillo, 2012, p. 18).

Las artes plásticas se han involucrado diferentes formas de esquematización y definición de sí mismas, en los campos de la teoría, la historia, la pedagogía y sobre todo en la creación, son necesarios los ejercicios de legitimación y definición de conceptos, así como una contraparte de crítica y ruptura de lo que se establece. Para este curso, es de suma importancia este ejercicio reflexivo que permite reconocer los diferentes paradigmas en los cuales se ha encontrado y ubicado a la creación artística sus disciplinas, el estudio de la imagen visual y las formas de enseñanza y legitimación pedagógicas.

OBJETIVO:

- Propiciar un espacio de formación y sensibilización en artes visuales que permita un desarrollo de horizonte de sentido, dirección y preparación sobre el hacer en las artes, la creación artística y la pedagogía.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Otorgar herramientas prácticas, de significado y concepto en el contexto de las artes visuales en la contemporaneidad.
- Desarrollar una preparación cognitiva y experiencial para el reconocimiento de la obra de arte y los procesos de creación artística.
- Propiciar un panorama amplio de acción sobre el hacer en las artes, su relación con la pedagogía y los diferentes campos de legitimación y profesionalización.
- Otorgar herramientas básicas de trabajo, creación en prácticas artísticas contemporáneas de forma individual y colectiva.

Documento Oficial, Universidad Pedagógica Nacional.

| | | | |
|--|---------------------------------|-------------|----------------|
| FORMATO | | | |
| PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSION – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS* | | | |
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 26-11-2019 | Versión: 01 | Página 7 de 75 |

A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Jóvenes y adultos con interés en la pedagogía de las artes. Personas interesadas en los procesos de pensamiento plástico-visual, quienes deseen una introducción para movilizar competencias cognitivas dentro del pensamiento artístico desde la pedagogía, el acto de creación y la investigación artística. A quienes tengan intereses en contenidos orientados a la sensibilización desde las artes plásticas y visuales con fines de direccionar y prepararse en torno al hacer de las artes, la creación artística y la pedagogía.

DURACIÓN

Modalidad: virtual y presencial

Duración: 3 meses: 2 meses de duración del curso y 1 mes distribuido para la etapa de conformación del equipo de trabajo y presentación de informes finales.

Intensidad horaria: 48 horas

16 sesiones de 3 horas cada una.

2 sesiones cada sábado en doble jornada. (8 sábados)

El horario para la realización del curso es el sábado de 9:00 a.m. a 12:00 p.m. (primera jornada) y de 1:00 p.m. a 4:00 p.m. (segunda jornada).

CRONOGRAMA SEMESTRE 1

| ACTIVIDAD | FECHA |
|--------------------------|---|
| Inscripciones ordinarias | Desde la aprobación hasta el 1 de marzo |
| Inicio de curso | Primera semana de abril |
| Desarrollo del curso | Abril 2 a mayo 28 |
| Cierre del curso | Mayo 28 |
| Entrega de informes | Junio 11 |

CRONOGRAMA SEMESTRE 2

| ACTIVIDAD | FECHA |
|--------------------------|---|
| Inscripciones ordinarias | Desde la aprobación hasta el 20 de agosto |
| Inicio de curso | Última semana de agosto |
| Desarrollo del curso | Agosto 27 a octubre 15 |
| Cierre del curso | Octubre 15 |
| Entrega de informes | Octubre 29 |

Documento Oficial, Universidad Pedagógica Nacional.

Acti
Ve a l

| | | | |
|--|---------------------------------|-------------|----------------|
| FORMATO | | | |
| PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSION – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS* | | | |
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 26-11-2019 | Versión: 01 | Página 8 de 75 |

ESTUDIO DE MERCADO

A partir de la revisión de los cursos libres de otras facultades de artes de universidades (públicas y privadas) de la ciudad de Bogotá, en relación al curso Preparatorio en Artes Plásticas y Visuales, en primer lugar tenemos el que ofrece la ASAB (Facultad de Artes de la Universidad Distrital); es un curso integral, preparatorio de larga duración, con una carga horaria intensa (294 hrs divididas en 21 hrs semanales), mediante las cuales los estudiantes desarrollan conocimientos básicos sobre las artes y la creación artística a partir de 7 módulos. Este curso es de suma importancia tomado como el primer referente ya que, la Facultad de Artes de la Universidad Distrital tiene un departamento de extensión muy completo, contando con una amplia gama de cursos para público general. La ASAB, ofrece cursos de extensión a una población mayor de 13 años, los costos de los cursos los maneja con una media no mayor al pago de un salario mínimo (908.526) por el costo total de un curso como el preparatorio.

La Universidad Pedagógica Nacional, ofrece cursos en artes visuales con preparación disciplinar, principalmente dibujo, pintura y cerámica. Los costos de los cursos oscilan entre 380.000.00 y 600.000.00 por una duración de 30 horas divididas entre 6 y 10 sesiones.

Además a universidades públicas, se encuentra la Escuela de dibujo y pintura la Buhardilla, ofertando un Preuniversitario en artes plásticas. Sin embargo, no especifica costos ni duración de los contenidos. La Academia de artes Guenero, tiene como parte de su currículum de formación académica un programa en Artes Plásticas, con una duración de 3 años, divididos en semestres. Esta oferta no se considera para el estudio de mercado debido a la duración de todo el programa y a su equivalencia como un técnico y tecnológico en artes plásticas.

Si bien, todo lo mencionado anteriormente como oferta de cursos preparatorios y de contextualización artística, se concentran en técnicas y lenguajes artísticos, como también

Documento Oficial, Universidad Pedagógica Nacional.

| | | | |
|--|---------------------------------|-------------|----------------|
| FORMATO | | | |
| PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSION – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS* | | | |
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 26-11-2019 | Versión: 01 | Página 9 de 75 |

en oficios y actividades manuales y preparatorias, ninguno de los cursos ofertados tiene un enfoque como el que propone el curso y metodología de contextualización, preparación y formación en artes plásticas y visuales. Este curso tiene una gran relevancia en el contexto de proyectos educativos de extensión, así como es una propuesta original y pertinente en contenidos y sobre todo costos de los cursos para público general, con accesibilidad a muchos sectores de la población.

Es importante aclarar que en el momento, este curso es una iniciativa por impulsar los Proyectos de extensión y proyección social de la Licenciatura en Artes Visuales de la UPN, en donde desde hace 3 años se ha trabajado para desarrollar y gestionar este tipo de proyectos, así como también se han adelantado estrategias de formación de públicos, cuya demanda semestre a semestre va aumentando. Se recalca que la apertura de este curso posibilitaría, desde la Facultad de Bellas Artes y la Licenciatura en Artes Visuales, el fortalecimiento a la demanda de proyectos de extensión de la UPN en las instalaciones de la calle 72, en conjunto con el Centro de lenguas, y la Escuela de deportes.

METODOLOGÍA

Este curso se plantea como un espacio abierto a cualquier persona sin ningún conocimiento artístico previo. Es un espacio para los interesados en los procesos de creación plástica y visual.

Las sesiones se realizarán en base a temas de contextualización en la historia, teoría del arte y formación artística que permitan presentar un panorama general sobre las artes plásticas y visuales, así como su posibilidad de profesionalización en la contemporaneidad.

El curso se piensa a partir del siguiente desarrollo temático y metodológico por sesión:

Documento Oficial, Universidad Pedagógica Nacional.

Acti
Ve a l



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Investigando la Pedagogía

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 67 de 99

| FORMATO | | |
|---|---------------------------------|--|
| PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSIÓN – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS* | | |
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 28-11-2013 | Versión: 01 |
| Página 10 de 73 | | |
| SEMANAS | SESIONES | DESCRIPCIÓN |
| 1 | 1 - 2 | Presentación del curso y objetivos. Temas: Revisión y diagnóstico sobre arte y actualidad: artes plásticas y cultura visual. Visualizando el contexto, la pedagogía y arte local. Ejercicios prácticos medios: dibujo y collage. |
| 2 | 3 - 4 | Tema: medios, lenguajes, procesos, herramientas e ideas proyectos. Medios tradicionales visuales y en tiempo actual. Escultura, pintura, dibujo, instalación, performances, acciones, arte electrónico y digital, espacio público. Teoría y ejercicios prácticos. |
| 3 | 5 - 6 | Tema: Prácticas artísticas. Desarrollo del proceso artístico y de su proyección a diferentes medios. Roles diversos de trabajo en el quehacer artístico. Charla e interacción con un artista. |
| 4 | 7 - 8 | Tema: Arte y formación de contextos. Taller y objeto artístico. Enunciación de la obra de arte. Visita a galerías, museos y espacios independientes. |
| 6 | 11 - 12 | Creación artística, disciplina y práctica. Introducción a los conceptos de laboratorio de creación y taller artístico. Presentación de proyecto personal. |
| 7 | 13 - 14 | Laboratorio de creación y desarrollo de proyecto personal. |
| 8 | 15 - 16 | Laboratorio de creación y desarrollo de proyecto personal y cierre. |

Documento Oficial. Universidad Pedagógica Nacional.

| FORMATO | | | |
|---|---------------------------------|-------------|-----------------|
| PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSIÓN – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS* | | | |
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 28-11-2013 | Versión: 01 | Página 11 de 73 |

EQUIPO DE TRABAJO

| ROL | PERFIL REQUERIDO |
|------------------------|--|
| Coordinador(a): | Profesional en áreas de artes plásticas y visuales o afines, con experiencia en procesos de formación y en gestión de proyectos, a nivel distrital y nacional. |
| Tallerista: | Estudiante de posgrado de la UPN y/o docente de la UPN, con experiencia en enseñanza en Artes Plásticas y Visuales. Licenciados en Artes Visuales (egresados de la licenciatura de artes visuales de la Universidad Pedagógica). |
| Técnico administrativo | Bachiller, con experiencia en asistencia administrativa de proyectos, buenas relaciones interpersonales y atención al público. |

PRESUPUESTO

Documento Oficial. Universidad Pedagógica Nacional.

Acti
Ve a



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Escuela de Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 68 de 99

| | | | |
|---|---------------------------------|-------------|-----------------|
| FORMATO PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSION – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS* | | | |
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 26-11-2019 | Versión: 01 | Página 62 de 75 |

PRESUPUESTO SEMESTRE 1

| Concepto | Unidad | Cantidad Inscriptivos | Valor Unitario | Valor Total |
|---|--------|-----------------------|----------------|------------------|
| Gastos Personales (por reducción de incentivos) | | | | |
| Coordinador | Pera | 05 | \$ 25.000 | 400.000 |
| Técnicos Administrativos | Pera | 12 | \$ 10.500 | 126.000 |
| Tallerista | Pera | 25 | \$ 12.714 | 1.208.300 |
| Total Gastos de Personal por reducción de incentivos | | | | 1.734.300 |
| Gastos Personales (Contrato por Prestación de Servicios) | | | | |
| | | | | 0 |
| Total Gastos de Personal por prestación de servicios | | | | 0 |
| Total Gastos de Personal | | | | 1.734.300 |
| Gastos Generales | | | | |
| Materiales (Comunicaciones, Material de Trabajo) | Global | 1 | 30.000 | 30.000 |
| Ingresos de Seguridad (diferido, discriminado y caja de liquidación) | Global | 1 | 30.000 | 30.000 |
| Total Gastos Generales | | | | 60.000 |
| Gastos Operativos | | | | |
| Gastos de los instructores (transporte) | Global | 1 | \$ 7.411 | \$ 7.411 |
| Gastos Operación Gestión (P.E.C., SGR, C.A.I. VGU, SAE, VAD, S.P.N., S.C.T. S.P.P.) | Global | 1 | \$ 410.580 | \$ 410.580 |
| Total gastos operativos | | | | 417.991 |
| Total Ingresos económicos | | | | 370.881 |
| TOTAL PROPUESTA | | | | 2.688.475 |

Documento Oficial, Universidad Pedagógica Nacional.

| | | | |
|---|---------------------------------|-------------|-----------------|
| FORMATO PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSION – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS* | | | |
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 26-11-2019 | Versión: 01 | Página 63 de 75 |

PRESUPUESTO SEMESTRE 2

| Concepto | Unidad | Cantidad Inscriptivos | Valor Unitario | Valor Total |
|---|--------|-----------------------|----------------|------------------|
| Gastos Personales (por reducción de incentivos) | | | | |
| Coordinador | Pera | 05 | \$ 25.000 | 400.000 |
| Técnicos Administrativos | Pera | 12 | \$ 10.500 | 126.000 |
| Tallerista | Pera | 25 | \$ 12.714 | 1.208.300 |
| Total Gastos de Personal por reducción de incentivos | | | | 1.734.300 |
| Gastos Personales (Contrato por Prestación de Servicios) | | | | |
| | | | | 0 |
| Total Gastos de Personal por prestación de servicios | | | | 0 |
| Total Gastos de Personal | | | | 1.734.300 |
| Gastos Generales | | | | |
| Materiales (Comunicaciones, Material de Trabajo) | Global | 1 | 30.000 | 30.000 |
| Ingresos de Seguridad (diferido, discriminado y caja de liquidación) | Global | 1 | 30.000 | 30.000 |
| Total Gastos Generales | | | | 60.000 |
| Gastos Operativos | | | | |
| Gastos de los instructores (transporte) | Global | 1 | \$ 7.411 | \$ 7.411 |
| Gastos Operación Gestión (P.E.C., SGR, C.A.I. VGU, SAE, VAD, S.P.N., S.C.T. S.P.P.) | Global | 1 | \$ 410.580 | \$ 410.580 |
| Total gastos operativos | | | | 417.991 |
| Total Ingresos económicos | | | | 370.881 |
| TOTAL PROPUESTA | | | | 2.688.475 |

INGRESOS

Los ingresos para cubrir el costo de la propuesta por semestre se generarán por inscripciones, previo al inicio del curso, por valor de cuatrocientos setenta mil pesos (\$470.000) MCh., por persona (tarifa aplicable hasta el 31/12/2021). El valor de la matrícula será reajustado el 01/01/2022 con base al % del IPC correspondiente al año 2021, de acuerdo con la estadística del DANE.

El mínimo de inscritos por semestre para poder iniciar es de SEIS (6) personas y el cupo máximo será de 20 participantes.

Documento Oficial, Universidad Pedagógica Nacional.

Acti
Ve a l

| | | | |
|---|---------------------------------|-------------|-----------------|
| FORMATO PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSION – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS* | | | |
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 26-11-2019 | Versión: 01 | Página 64 de 75 |

De manera que se posibilite el equilibrio presupuestal, se proyectan los siguientes ingresos:

Primer semestre del 2022 \$ 2.688.475
 Segundo semestre del 2022 \$ 2.688.475
 Para un total general de \$ 5.376.950

Documento Oficial, Universidad Pedagógica Nacional.

| | | | |
|---|---------------------------------|-------------|-----------------|
| FORMATO PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSION – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS* | | | |
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 26-11-2019 | Versión: 01 | Página 65 de 75 |

2. CREACION DE CARICATURAS PARA PRICIPANTES

INTRODUCCIÓN

Las caricaturas son imágenes o dibujos que atraen y captan la atención de las personas, es de gran aceptación en los niños, niñas, adolescentes e incluso los jóvenes y adultos. Debido a esto la caricatura es una herramienta poderosa que permite llegar a toda clase de públicos y por sus características fundamentales como son el humor y la síntesis, desarrolla el sentido crítico y creativo tanto de la imagen de sí mismo como de la realidad o visión del mundo. El dibujo no es solo una habilidad también es una forma de pensar o de acceder al conocimiento, un diálogo personal que construye mensajes, acerca ideas y es utilizado en múltiples disciplinas.

Entre las diversas funciones o beneficios que tiene el dibujo, especialmente la caricatura, una de las más importantes es la función de proyectar aquello que está produciendo incomodidad o sufrimiento, es decir sacar fuera de sí una situación específica de malestar cambiando el punto de vista sobre esa situación, de esta forma se ejerce un papel más activo frente a esa narrativa negativa o incómoda y resulta terapéutico, pues cada uno decide como elaborar su propia historia, en este proceso genera posibilidades para reconstruirse.

La pandemia generada por el COVID 19, reclama la atención de toda la sociedad en la actualidad, debido al aislamiento preventivo, se hace necesario crear espacios donde se liberen las tensiones y el estrés que esto provoca, no solo el mercado exige reinventarse, también es necesario prestar atención a la salud mental de quienes sostienen el mercado. Este taller está planteado para que cada estudiante adquiera conocimientos básicos sobre el dibujo de caricaturas, pero también con el propósito de generar un espacio que propicie el pensamiento creativo, despertar la imaginación, ubicarse en el tiempo y en el espacio, un zona para la expresión humorística y la reflexión sobre la autoimagen, con dinámicas que involucran su capacidad de crítica y de síntesis para afrontar problemas creativamente desde su hogar y en la que pueden incluir a sus familiares.

De esta manera se aporta a los ejes 1 y 3 del PDI 2020 – 2024, que se enfocan en el desarrollo de la docencia y la proyección social. Cada curso está pensado y será dirigido por un docente o egresado de la Licenciatura en Artes Visuales de la UPN.

Documento Oficial, Universidad Pedagógica Nacional.

Acti
Ve a l



| | | | |
|---|---------------------------------|-------------|-----------------|
| <p style="text-align: center;">FORMATO</p> <p style="text-align: center;">PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSION – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS*</p> | | | |
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 28-11-2019 | Versión: 01 | Página 16 de 75 |

OBJETIVO

Desarrollar habilidades técnicas y conceptuales en la creación de caricaturas, a través de actividades experienciales, lúdicas y significativas con el fin de vivenciar aprendizajes que desarrollen un sentido crítico y propositivo sobre el hacer del dibujo, usos y espacios de circulación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Expresar una idea, crítica o un punto de vista sobre una situación o una persona de manera sintetizada y concisa
- Reconocer y desarrollar las formas del encuadre para hacer dibujos de todas las partes del rostro y el cuerpo
- Reconocer las técnicas del dibujo a lápiz (claroscuro, sombreado y alto contraste)

A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Este curso se plantea como un espacio abierto a niños y jóvenes entre los 8 y 16 años sin ningún conocimiento previo en creación de caricaturas. Está dirigido especialmente a aquellos que pueden ver el mundo cargado de fantasía, humor y crítica.

DURACIÓN

Modalidad: virtual y presencial
 Duración: 4 meses: 3 meses de duración del curso y 1 mes distribuido para la etapa de conformación del equipo de trabajo y presentación de Informes finales.
 Intensidad horaria: 24 horas
 12 sesiones de 2 horas cada una.
 1 sesión semanal
 Horario: Sábado de 1:00 p.m. a 3:00 pm.

| | | | |
|---|---------------------------------|-------------|-----------------|
| <p style="text-align: center;">FORMATO</p> <p style="text-align: center;">PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSION – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS*</p> | | | |
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 28-11-2019 | Versión: 01 | Página 17 de 75 |

CRONOGRAMA SEMESTRE 2

| ACTIVIDAD | FECHA |
|--------------------------|---|
| Inscripciones ordinarias | Desde la aprobación hasta el 20 de agosto |
| Inicio de curso | Última semana de agosto |
| Desarrollo del curso | Agosto 27 a noviembre 12 |
| Cierre del curso | Noviembre 12 |
| Entrega de informes | Noviembre 20 |

ESTUDIO DE MERCADO

La oferta de cursos de dibujo es amplia y variada en la ciudad y en las redes sociales, las modalidades van desde el hiper realismo hasta desarrollos más experimentales que pasan por diferentes modalidades expresivas. En los ámbitos de Extensión de diferentes universidades la oferta en caricatura no existe, en este sentido se toma como referente la oferta en dibujo para realizar los respectivos cálculos. Sin embargo, cabe anotar que en la ciudad hay ofertas de programas de la academia que abren este curso de forma gratuita.

Los cursos que se ofertan en la ciudad tienen diferentes niveles de flexibilización con duraciones que van desde las 30 horas hasta las 48 horas. El costo más bajo lo tiene la universidad Distrital que en todos sus cursos de la vigencia 2021 oferta cursos por un valor de \$8.974 pesos la hora de clase. Por su parte otros espacios como la Universidad Nacional oferta cursos de iniciación en dibujo por un valor de \$11.667 pesos, la hora de clase. Desde esta perspectiva el valor y duración que propone nuestra oferta está en consonancia con el contexto de la oferta y se considera viable.

METODOLOGÍA

El taller está dirigido por un docente experto en la creación de caricaturas, está compuesto por 12 sesiones que se desarrollarán en modalidad virtual sincrónica y presencial, cada

| | | | |
|---|---------------------------------|-------------|-----------------|
| <p style="text-align: center;">FORMATO</p> <p style="text-align: center;">PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSION – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS*</p> | | | |
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 28-11-2019 | Versión: 01 | Página 18 de 75 |

sesión es de dos horas y se desarrolla en 3 fases: acercamiento teórico y referentes artísticos, práctica dirigida y socialización.

La práctica dirigida se plantea desde el inicio del curso como un espacio para que cada estudiante trabaje desde sus intereses personales con un ejercicio o reto técnico propuesto. Se pretende que con cada sesión el participante termine un producto. Para la última sesión se plantea una muestra o exposición final.

Para ello, se cuenta con un total de 24 horas de instrucción, en 12 sesiones y contiene 11 prácticas dirigidas y una sesión de retroalimentación final.

El trabajo autónomo se desarrolla principalmente sobre ejercicios propuestos para realizar en casa que permita implementar los conceptos adquiridos en clase.

El curso se piensa a partir del siguiente desarrollo temático y metodológico por sesión.

| SESION | TÍTULO | DESCRIPCIÓN | METODO DE DIBUJO |
|--------|-----------------------------|--|----------------------------|
| 1 | Auto caricatura | <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de los materiales • Recomendaciones para sujetar bien el lápiz. • Referentes Artísticos de Grafito • Auto caricatura. • Retrato | Auto caricatura |
| 2 | Despertando la Creatividad. | <ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la caricatura y referentes • Estructura Básica de un Rostro Cartoon. • Calentamiento de las manos • Boceto • Estructura Básica del rostro • Estudio de Expresiones | Caricatura de un Familiar. |

| | | | |
|---|---------------------------------|-------------|-----------------|
| <p style="text-align: center;">FORMATO</p> <p style="text-align: center;">PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSION – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS*</p> | | | |
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 28-11-2019 | Versión: 01 | Página 19 de 75 |

| | | | |
|---|---|---|--|
| 3 | Perspectiva del rostro | <ul style="list-style-type: none"> • Referentes Artísticos del Carbon • Centro, derecha e izquierda, hacia arriba, hacia abajo • Estudio de Expresiones y Emociones • Factores del rostro. Ojos, boca, nariz y cabello. | Dibujar un personaje desde 6 perspectivas diferentes |
| 4 | Deformación del rostro. | <ul style="list-style-type: none"> • Juegos con la simetría del rostro • Referentes Artísticos desde el Grafito • Luces y sombras • Alegorías, Humor Gráfico | Creación de 6 Personajes (alegorías), usando 6 diferentes figuras geométricas. |
| 5 | Cuerpos de Caricatura | <ul style="list-style-type: none"> • Estructura Básica del Cuerpo en Caricatura clásica • Indumentaria y Accesorios para Caricaturas • La Saltra • Profesiones del dibujo | Estructura Básico del cuerpo, debe construir un personaje con estética infantil o realista ubicado en una época medieval |
| 6 | Jugando con la simetría del cuerpo. Naciones de Anatomía. | <ul style="list-style-type: none"> • Cánones del Cuerpo en Caricatura • Línea de Acción de un cuerpo • Rasgos físicos y psicológicos. • Rostros, Manos y Músculos, bases geométricas. | Dibujar un Personaje Reconocido por sus méritos Científicos o Literarios |



| | | | |
|--|---------------------------------|-------------|-----------------|
| FORMATO | | | |
| PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSION – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS* | | | |
| Código: FOR002EXT | Fecha de Aprobación: 26-11-2019 | Versión: 01 | Página 26 de 75 |

| | | | |
|----|------------------------------|---|---|
| 7 | Paredolla | <ul style="list-style-type: none"> Realismo, Simplificación, Exageración, Simbolismo Manga Lenguaje del Cuerpo Los estereotipos del Comic | Dibujo con Sombras ejercicio de Paredolla. |
| 8 | Caricaturizando un Personaje | <ul style="list-style-type: none"> Como dibujar Animales Postura y Lenguaje corporal Estructura subyacente del cuerpo La oposición entre hombros y caderas Síntesis La viñeta La Ilustración | Bocetar 3 propuestas de personaje con un animal criollo o nativo de Colombia. |
| 9 | Comedia y Actualidad | <ul style="list-style-type: none"> Historieta, Tira Cómica Síntesis, Protesta, Antecedentes. Como variar la edad de un personaje Personalidades y Estructuras corporales | Realizar una Caricatura de una noticia Nacional. |
| 10 | Del Collage al Boceto | <ul style="list-style-type: none"> Técnica de collage | Realizar una propuesta de personaje usando la técnica de collage. |
| 11 | Auto caricatura | <ul style="list-style-type: none"> Avatar Entendido manual o digital | Realizar un Avatar |
| 12 | Muestra final | Exposición Colectiva, Retroalimentación y Cierre. | |

EQUIPO DE TRABAJO

Documento Oficial, Universidad Pedagógica Nacional.

| | | | |
|--|---------------------------------|-------------|-----------------|
| FORMATO | | | |
| PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSION – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS* | | | |
| Código: FOR002EXT | Fecha de Aprobación: 26-11-2019 | Versión: 01 | Página 22 de 75 |

Los ingresos para cubrir el costo de la propuesta por semestre se generarán por inscripciones, previo al inicio del curso, por valor de DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS (\$248.000) M/Cle., por persona (tarifa aplicable hasta el 31/12/2021). El valor de la matrícula será reajustado el 01/01/2022 con base al % del IPC correspondiente al año 2021, de acuerdo con la estadística del DANE.

El mínimo de inscriptos por semestre para poder iniciar es de diez (10) personas y el cupo máximo será de 12 participantes.

De manera que se posibilite el equilibrio presupuestal, se proyectan los siguientes ingresos:

Segundo semestre del 2022 \$ 2.472.400
Para un total general de \$ 2.472.400

Documento Oficial, Universidad Pedagógica Nacional.

| | | | |
|--|---------------------------------|-------------|-----------------|
| FORMATO | | | |
| PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSION – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS* | | | |
| Código: FOR002EXT | Fecha de Aprobación: 26-11-2019 | Versión: 01 | Página 21 de 75 |

| ROL | PERFIL REQUERIDO |
|------------------------|---|
| Coordinador(a): | Profesional en áreas de bellas artes, con experiencia en docencia universitaria, preferiblemente con experiencia en gestión de proyectos. |
| Tallerista: | Estudiante de posgrado de la UPN y/o docente de la UPN, con experiencia en enseñanza en Artes Plásticas y Visuales. |
| Técnico administrativo | Bachiller con experiencia en asistencia administrativa de proyectos, buenas relaciones interpersonales y atención al público. |

PRESUPUESTO

PRESUPUESTO SEMESTRE 2

| Concepto | Unidad | Cantidad | Valor Unitario | Valor Total |
|---|--------|----------|----------------|-------------|
| Gastos Personal (por reducción de inactivos) | | | | |
| Coordinador | Mes | 18 | \$ 22.000 | 400.000 |
| Técnico Administrativo | Mes | 12 | \$ 10.000 | 120.000 |
| Tallerista | Mes | 10 | \$ 12.719 | 1.271.900 |
| Total Gastos de Personal (por reducción de inactivos) | | | | |
| Gastos Personal (Contrato por Prestación de Servicios) | | | | |
| Total Gastos de Personal (por reducción de inactivos) | | | | |
| Total Gastos de Personal | | | | |
| Gastos Generales | | | | |
| Materiales (certificaciones, Grabadora Térmica) | Global | 1 | \$ 80.000 | 80.000 |
| Insumos de Inseguridad (Alcohol, Glicerinado y caja de lapiceros) | Global | 1 | \$ 30.000 | 30.000 |
| Total Gastos Generales | | | | |
| Gastos Operativos | | | | |
| Desarrollo a los momentos Recreativos | Global | 1 | \$ 7.417 | 7.417 |
| Cobertura Operativa-Gestión (REC, SGR, OJU, VSU, SAE, VAD, SPN, GCT, SFE) | Global | 1 | \$ 238.820 | 238.820 |
| Total gastos operativos | | | | |
| Total Ingresos económicos | | | | |
| TOTAL PROPUESTA | | | | |

INGRESOS

Documento Oficial, Universidad Pedagógica Nacional.

| | | | |
|--|---------------------------------|-------------|-----------------|
| FORMATO | | | |
| PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSION – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS* | | | |
| Código: FOR002EXT | Fecha de Aprobación: 26-11-2019 | Versión: 01 | Página 23 de 75 |

3. DIBUJO EXPERIMENTAL

INTRODUCCIÓN

La Licenciatura en Artes Visuales consciente del interés general que las prácticas artísticas despiertan en niños, jóvenes y adultos, ha decidido ofertar una serie de cursos de extensión que permitan acercarse a diferentes técnicas, problemáticas y modos de hacer en las artes plásticas y visuales. Este curso hace parte de la extensión de la Licenciatura y permite fortalecer a la comunidad educativa porque involucra docentes, egresados y estudiantes. De esta manera se aporta a los ejes 1 y 3 del PDI 2020 – 2024, que se enfocan en el desarrollo de la docencia y la proyección social. Cada curso está pensado y será dirigido por un docente o egresado de la Licenciatura en Artes Visuales de la UPN y contará con el apoyo de un estudiante auxiliar.

El curso de extensión en Dibujo Experimental tiene como finalidad la formación en procesos de inteligencia viso espacial relacionados en el hacer y pensar diversas posibilidades del dibujo, más allá de las técnicas tradicionales y sus procesos de representación únicamente figurativa. Por el contrario, posibilitar en las estudiantes técnicas alternativas y novedosas más allá del compromiso que genera la expectativa artística del resultado final, y generando confianza en las ideas e intenciones creativas y proyectos personales de los dibujantes.

Se llevarán a cabo procesos de observación, desarrollo de habilidades de inteligencia viso espacial, técnicas analógicas y digitales enfocados al desarrollo de proyectos de creación colectivos e individuales.

Así mismo se vinculará a la metodología y contenidos temáticos aprendizajes derivados de la formación virtual, y entornos domésticos en los cuales se encuentran los estudiantes. El curso está dirigido a todo tipo de interesados en los procesos de creación visual, que deseen enriquecer sus técnicas y pensamiento plástico con el lenguaje del dibujo. Por los cursos de Extensión de la Universidad Pedagógica Nacional se exige la debida constancia de participación.

Documento Oficial, Universidad Pedagógica Nacional.



| | | | |
|--|---------------------------------|-------------|-----------------|
| <p style="text-align: center;">FORMATO PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSION – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS'</p> | | | |
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 20-11-2019 | Versión: 01 | Página 24 de 75 |

OBJETIVO

- Propiciar un espacio taller de práctica, para abordar el dibujo desde sus técnicas y posibilidades espaciales, matéricas, simbólicas, exploratorias y de expresión para enfrentarse al entorno visual más inmediato y distante.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Generar procesos de creación alejados del compromiso, control absoluto o dominio de una técnica específica en pro de un resultado final.
- Explorar nuevas herramientas y soportes como posibilidades expresivas en diálogo con las técnicas convencionales.
- Propiciar un espacio de práctica con medios analógicos y digitales que aporten a las intenciones, ideas y propósitos de la creación visual de cada participante.
- Expandir el lenguaje del dibujo a creación de gran formato y nuevas superficies como el cuerpo, el espacio o el sonido.
- Generar procesos de creación involucrando técnicas mixtas y diversidad de materiales.
- Aportar al lenguaje plástico en la línea y expresión gráfica de cada participante.

A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Este Curso de dibujo está dirigido a personas o grupos familiares que estén interesados en trabajar herramientas del dibujo y desarrollar procesos creativos de manera individual o colectiva. Pueden participar todos los interesados en el proceso siempre y cuando configuren un proyecto personal o colectivo en torno a la construcción de nuevas formas de dibujar y ver la realidad. Se certifica a las personas que paguen su matrícula.

DURACIÓN

Modalidad: virtual y presencial

Duración: 4 meses: 3 meses de duración del curso y 1 mes distribuido para la etapa de conformación del equipo de trabajo y presentación de informes finales.

Intensidad horaria: 24 horas

12 sesiones de 2 horas cada una.

1 sesión semanal

Horario Jueves 5:00 a 7:00 pm

Documento Oficial. Universidad Pedagógica Nacional.

| | | | |
|--|---------------------------------|-------------|-----------------|
| <p style="text-align: center;">FORMATO PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSION – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS'</p> | | | |
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 20-11-2019 | Versión: 01 | Página 25 de 75 |

CRONOGRAMA SEMESTRE 2

| ACTIVIDAD | FECHA |
|--------------------------|---|
| Inscripciones ordinarias | Desde la aprobación hasta el 20 de agosto |
| Inicio de curso | Última semana de agosto |
| Desarrollo del curso | Agosto 25 a noviembre 10 |
| Cierre del curso | Noviembre 10 |
| Entrega de informes | Noviembre 24 |

ESTUDIO DE MERCADO

La oferta de cursos de dibujo es amplia y variada en la ciudad y en las redes sociales, las modalidades van desde el hiper realismo hasta desarrollos más experimentales mediante la adopción de diferentes técnicas y estilos de la disciplina del dibujo. Los cursos que se ofertan en la ciudad tienen diferentes niveles de flexibilización con duraciones que van desde las 30 horas hasta las 48 horas. El costo más bajo lo tiene la universidad Distrital que en todos sus cursos de la vigencia 2021 oferta un valor hora de \$8.974 pesos, por su parte otros espacios como la Universidad Nacional oferta cursos de figura humana por un valor de \$ 11.007 pesos por hora de proceso formativo. Del mismo modo se encontraron ofertas en otros ámbitos que presentaron valores superiores. Desde esta perspectiva el valor y duración que propone nuestra oferta está en consonancia con el contexto de la oferta y se considera viable.

METODOLOGÍA

Este curso se plantea como un espacio abierto a cualquier persona sin ningún conocimiento artístico previo, mejor aún a todo interesado en la creatividad, en procesos de creación plástica visual y espacial.

Documento Oficial. Universidad Pedagógica Nacional.

| | | | |
|--|---------------------------------|-------------|-----------------|
| <p style="text-align: center;">FORMATO PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSION – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS'</p> | | | |
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 20-11-2019 | Versión: 01 | Página 26 de 75 |

Las sesiones se desarrollarán con base a temas relacionados con el campo de la fotografía y otras áreas del conocimiento que permiten aportes cognitivos a la inteligencia viso espacial del dibujante. Los cuales serán aplicados a ejercicios prácticos desde las posibilidades y potencias creativas de cada participante, vinculando las circunstancias actuales de confinamiento, y en el uso de plataformas digitales en la actual época de virtualización de los procesos de formación.

El curso se piensa a partir del siguiente desarrollo temático y metodológico por sesión:

| SEMANA | SESIONE | DESCRIPCION |
|--------|---------|---|
| 1 | 1 | Presentación del curso y objetivos. Temas: Conceptos base de dibujo tradicional Conceptos de dibujo experimental Referencias audiovisuales, fotográficas y plataformas Ejercicios prácticos Socialización |
| 2 | 2 | Temas: Medios y lenguajes experimentales en el dibujo Primeras vanguardias y dibujo en los últimos tiempos Referencias audiovisuales, fotográficas y plataformas Ejercicios prácticos Socialización |
| 3 | 3 | Temas: Procesos de observación y percepción Espacio, escalas y formas Referencias audiovisuales, fotográficas y plataformas Ejercicios prácticos Socialización |
| 4 | 4 | Temas: |

Documento Oficial. Universidad Pedagógica Nacional.

| | | | |
|--|---------------------------------|-------------|-----------------|
| <p style="text-align: center;">FORMATO PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSION – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS'</p> | | | |
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 20-11-2019 | Versión: 01 | Página 27 de 75 |

| | | |
|---|---|---|
| | | Herramientas digitales Procesos de análisis de imagen Referencias audiovisuales, fotográficas y plataformas Ejercicios prácticos Socialización |
| 5 | 5 | Temas: Nuevas herramientas, soportes y superficies analógicas Procesos de transformación visual como materia artística Referencias audiovisuales, fotográficas y plataformas Ejercicios prácticos Socialización |
| 6 | 6 | Temas: Ideas, procesos, proyectos personales y colectivos Referencias audiovisuales, fotográficas y plataformas Ejercicios prácticos Socialización |
| 7 | 7 | Temas: El dibujo en el contexto colombiano Comisión Corográfica, expedición botánica, escuelas, movimientos del dibujo y representación en el arte actual Referencias audiovisuales, fotográficas y plataformas Ejercicios prácticos Socialización |
| 8 | 8 | Temas: Caso de estudio contexto colombiano Artistas colombianos invitados que han vinculado en su práctica artística el dibujo como lenguaje de expresión Referencias audiovisuales, fotográficas y plataformas Ejercicios prácticos Socialización |
| 9 | 9 | Temas: |

Documento Oficial. Universidad Pedagógica Nacional.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Enseñando a Pensar

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 72 de 99

| | | | |
|---|---------------------------------|-------------|-----------------|
| FORMATO | | | |
| PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSION – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS* | | | |
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 20-11-2019 | Versión: 01 | Página 28 de 75 |

| | | |
|----|----|--|
| | | Estructuras y formas de representación en el dibujo llevadas al espacio Conceptos técnicos y ejercicios prácticos Referencias audiovisuales, fotográficas y plataformas Ejercicios prácticos Socialización |
| 10 | 10 | Temas: Estructuras y formas de representación en el dibujo llevadas al espacio Conceptos técnicos y ejercicios prácticos Referencias audiovisuales, fotográficas y plataformas Ejercicios prácticos Socialización |
| 11 | 11 | Temas: Estructuras y formas de representación en el dibujo llevadas al espacio Conceptos técnicos y ejercicios prácticos Referencias audiovisuales, fotográficas y plataformas Ejercicios prácticos Socialización |
| 12 | 12 | Temas: Muestra digital de resultados y procesos de aprendizajes durante el curso |

EQUIPO DE TRABAJO

| ROL | PERFIL REQUERIDO |
|------------------------|---|
| Coordinador(a): | Profesional en áreas de bellas artes, con experiencia en docencia universitaria, preferiblemente con experiencia en gestión de proyectos. |
| Tallerista: | Estudiante de posgrado de la UPN y/o docente de la UPN, con experiencia en enseñanza en Artes Plásticas y Visuales. |
| Técnico administrativo | Bachiller con experiencia en asistencia administrativa de proyectos, buenas relaciones interpersonales y atención al público. |

PRESUPUESTO

Documento Oficial, Universidad Pedagógica Nacional.

| | | | |
|---|---------------------------------|-------------|-----------------|
| FORMATO | | | |
| PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSION – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS* | | | |
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 20-11-2019 | Versión: 01 | Página 30 de 75 |

De manera que se posibilite el equilibrio presupuestal, se proyectan los siguientes ingresos:

Segundo semestre del 2022 \$ 2.472.406
Para un total general de \$ 2.472.406

Documento Oficial, Universidad Pedagógica Nacional.

| | | | |
|---|---------------------------------|-------------|-----------------|
| FORMATO | | | |
| PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSION – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS* | | | |
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 20-11-2019 | Versión: 01 | Página 29 de 75 |

PRESUPUESTO SEMESTRE 2

| Concepto | Unidad | Cantidad horas/semanas | Valor Unitario | Valor Total |
|---|--------|---------------------------|----------------|------------------|
| Gastos Personales (por resultado de inscripciones) | | | | |
| Coordinador | Hora | 10 | \$ 20.000 | 400.000 |
| Técnico Administrativo | Hora | 12 | \$ 10.500 | 126.000 |
| Tallerista | Hora | 10 | \$ 12.714 | 1.271.400 |
| Total Gastos de Personal (por resultado de inscripciones) | | | | |
| Gastos Personales (Control por Prestación de Servicios) | | | | |
| Total Gastos de Personal (por resultado de inscripciones) | | | | |
| Total Gastos de Personal | | | | |
| Gastos Generales | | | | |
| Materiales (participaciones, salarios, etc.) | Unidad | 1 | \$ 30.000 | \$ 30.000 |
| Recursos de Inseguridad (salario, jubilación y caja de compensación) | Unidad | 1 | \$ 30.000 | \$ 30.000 |
| Total Gastos Generales | | | | |
| Gastos Operativos | | | | |
| Consumos a los estudiantes (inscripciones) | Unidad | 1 | \$ 7.417 | 7.417 |
| Costos Operativos (Gestión, PDC, SIGR, OVA, VGU, SAZ, VAD, SPN, OCT, SPI) | Unidad | 1 | \$ 238.821 | 238.821 |
| Total gastos operativos | | | | |
| Total recursos económicos | | | | |
| TOTAL PROPUESTA | | | | 2.472.406 |

INGRESOS

Los ingresos para cubrir el costo de la propuesta por semestre se generarán por inscripciones, previo al inicio del curso, por valor de DOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS (\$248.000) M.Cte., por persona (tarifa aplicable hasta el 31/12/2021). El valor de la matrícula será reajustado el 01/01/2022 con base al % del IPC correspondiente al año 2021, de acuerdo con la estadística del DANE.

El mínimo de inscriptos por semestre para poder iniciar es de diez (10) personas y el cupo máximo será de 15 participantes.

Documento Oficial, Universidad Pedagógica Nacional.

| | | | |
|---|---------------------------------|-------------|-----------------|
| FORMATO | | | |
| PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSION – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS* | | | |
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 20-11-2019 | Versión: 01 | Página 31 de 75 |

4. HABITAR EL CUERPO, Una experiencia desde la Danza Movimiento Terapia

INTRODUCCIÓN

"La danza cobra otro sentido cuando puede articular lo sensible, lo técnico, lo imaginario, lo racional y lo afectivo" Aurelia Chmelli (2019)

La Danza Movimiento Terapia (DMT) surge en la improvisación, en la creatividad, con la necesidad de habitar la integración entre cuerpo, mente y emociones para ampliar el repertorio de movimientos, acoger el gesto espontáneo, conocer las tendencias y potencializar los aspectos saludables de cada persona. Oscila entre la percepción del propio cuerpo y los significados de la experiencia para proponer una danza propia surgida del interior. Una danza que es, ante todo, una manifestación de sentimientos, energías personales y una expresión simbólica de eso que somos. En palabras de Merleau Ponty, es proponer un retorno al cuerpo, al conocimiento de sí mismo y del mundo a partir de un saber sensorial, recuperando un mundo tal como lo captamos en la experiencia vivida.

Se parte del paradigma que el movimiento permite que contenidos emocionales bloqueados o energía psíquica retenida se canalice de manera diferente. En vez de somatizar, desarrollar a partir de este material procesos artísticos que van desde lo personal hasta lo colectivo. Cuando se pone en movimiento el cuerpo, también se moviliza energía psíquica que forma parte del mundo interno y desde la DMT, trabajamos con el alivio que trae recordar lo olvidado, recuperar lo perdido para darle palabras a la emoción y generar desde el encuentro un espacio de resignificación.

Se considera entonces, que la actual situación por la que atravesamos es una oportunidad para conectarnos con nuestra sensibilidad, conocernos desde un movimiento consciente e indagar sobre lo que nos mueve, desde herramientas físicas e imaginativas para contener y acompañar (inicialmente desde lo virtual y potencialmente desde la presencialidad). Se reconoce que aprender es abrirnos a la experiencia de la vida y el abrirse en palabras de Bonnie Bainbridge Cohen es un acto motor, en el que la experiencia está en interacción

Documento Oficial, Universidad Pedagógica Nacional.



| | | | |
|-------------------|---|-------------|-----------------|
| | FORMATO | | |
| | PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSIÓN – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS ¹ | | |
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 26-11-2019 | Versión: 01 | Página 32 de 75 |

entre hechos sensoriales y motores, así, cuando las experiencias son integradas a nuestras corporalidades, la percepción de nosotros mismos y del mundo cambia.

La facultad de Bellas Artes consiente de la importancia de nuevas perspectivas en torno al cuerpo y sus procesos de creación más allá del ámbito de la academia, facilita espacios creativos a la comunidad que circunda la institución y presenta esta propuesta de formación de carácter inclusivo a interesados en el movimiento como espacio lúdico. El propósito de este curso de extensión es acercarse al cuerpo como espacio de creación, vivencia y reflexión. De esta manera se aporta a los ejes 1 y 3 del PDI 2020 – 2024, que se enfocan en el desarrollo de la docencia y la proyección social. Del mismo modo facilitan la circulación y construcción de conocimiento en torno a las problemáticas propias de las artes visuales, con la comunidad inmediata a la institución universitaria.

Por el desarrollo de los cursos de extensión de la Universidad Pedagógica Nacional se expedirán las respectivas constancias de asistencia.

ANTECEDENTES

Expresa Vincenzo Beffa (2001) que el cuerpo de la Danza Movimiento Terapia no es sólo ni sobre todo un cuerpo observado, interpretado, descrito, educado, no es un cuerpo-objeto. Es más bien un cuerpo viviente, sensible, cuerpo-sujeto, cuerpo-actor, protagonista activo, cuerpo intersubjetivo, protagonista activo de un juego comunicativo...cuerpo danzante.

La DMT hace parte de las psicoterapias y reconoce la potencia del movimiento como principal herramienta para conocerse a uno mismo, el entorno y poder accionar en consecuencia. Dentro de los principios básicos se evidencia la integración cuerpo-mente, el potencial terapéutico del proceso creativo por medio de la danza y el abordaje de las relaciones terapéuticas.

La mirada que se tiene sobre el cuerpo, lo habilita como generador de cambios y espacio donde se concentra la experiencia física, emocional y cognitiva; en consecuencia, movimiento, intención y gestos expresivos en cada una de las experiencias despliega

Documento Oficial, Universidad Pedagógica Nacional.

| | | | |
|-------------------|---|-------------|-----------------|
| | FORMATO | | |
| | PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSIÓN – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS ¹ | | |
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 26-11-2019 | Versión: 01 | Página 33 de 75 |

información sobre el sujeto. Ir comprendiendo lo que va pasando para encontrar sentidos desde las cadenas de movimientos y sensaciones que se experimentan, permite que la información que se recibe por los canales sensoriales tome un cuerpo y logre enraizarse en una experiencia que es habitada. Cuando se plantea habitar las experiencias y dejar que hablen por ellas mismas sin buscar interpretación inmediata, se habilita un camino para encontrarse y desorientarse con preguntas e inquietudes personales.

Cuando el patrón de una danza personal encuentra su unidad propia de expresión, respiración, ritmos y espacio, los sentimientos, memorias e imágenes comienzan lentamente a aparecer. Las relaciones entre el movimiento y las emociones, lo físico, lo simbólico y lo social son dinámicas procesuales que estarán oscilando en cada una de las sesiones y, que en los/as participantes ira tomando forma desde la verbalización y producciones simbólicas a través de dibujos y escritos.

Al ponerse en movimiento el cuerpo, también se moviliza esta energía psíquica que forma parte del mundo interno, con el consecuente alivio que trae recordar lo olvidado, recuperar lo perdido y darle palabras a la emoción. Es potente poder compartir este tipo de información y experiencias con las comunidades para que se conecten con sus propios cuerpos, reconozcan el de los demás y puedan potencializar sus prácticas, pedagógicas, artísticas y creativas.

OBJETIVO

Proponer a la comunidad un espacio de movimiento y exploración sensorial desde un enfoque terapéutico, para ampliar el repertorio de movimientos y establecer redes de comunicación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Proponer un acercamiento a los principios teóricos y prácticos de la Danza Movimiento Terapia - DTM

Documento Oficial, Universidad Pedagógica Nacional.

Acti
Ve a

| | | | |
|-------------------|---|-------------|-----------------|
| | FORMATO | | |
| | PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSIÓN – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS ¹ | | |
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 26-11-2019 | Versión: 01 | Página 34 de 75 |

- ✓ Potencializar la imaginación de los/as participantes desde la exploración de las respuestas creativas que surgen en cada encuentro.
- ✓ Generar un proceso para identificar los recursos expresivos de cada uno/a de los/as participantes y las formas naturales de organización dentro del grupo.
- ✓ Brindar herramientas metodológicas y recursos que puedan ser multiplicados en escenarios pedagógicos, artísticos o creativos.

A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Este curso está especialmente dirigido a todos aquellos que se interesan en el movimiento, como exploración de la vida. Pueden participar de este curso, adultos mayores, personas con capacidades diversas, adultos o jóvenes que estén interesados en indagar en el movimiento y su corporalidad.

DURACIÓN

Modalidad: virtual y presencial
Duración: 4 meses: 3 meses de duración del curso y 1 mes distribuido para la etapa de conformación del equipo de trabajo y presentación de informes finales.
Intensidad horaria: 24 horas
12 sesiones de 2 horas cada una.
1 sesión semanal
Horario: Martes 7:00 a 9:00 pm.

CRONOGRAMA SEMESTRE 1

| ACTIVIDAD | FECHA |
|--------------------------|---|
| Inscripciones ordinarias | Desde la aprobación hasta el 4 de marzo |
| Inicio de curso | Primera semana de marzo |
| Desarrollo del curso | Marzo 1 a Mayo 24 |
| Cierre del curso | Mayo 24 |
| Entrega de informes | Junio 7 |

Documento Oficial, Universidad Pedagógica Nacional.

| | | | |
|-------------------|---|-------------|-----------------|
| | FORMATO | | |
| | PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSIÓN – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS ¹ | | |
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 26-11-2019 | Versión: 01 | Página 35 de 75 |

CRONOGRAMA SEMESTRE 2

| ACTIVIDAD | FECHA |
|--------------------------|---|
| Inscripciones ordinarias | Desde la aprobación hasta el 20 de agosto |
| Inicio de curso | Última semana de agosto |
| Desarrollo del curso | Agosto 23 a noviembre 8 |
| Cierre del curso | Noviembre 8 |
| Entrega de informes | Noviembre 22 |

ESTUDIO DE MERCADO

Entre las instituciones que ofrecen cursos similares al que aquí proponemos se encuentra la Universidad de Los Andes, que oferta dos talleres que hacen parte de un mismo curso de cuatro sesiones cada taller. Para un total de 8 sesiones de 32 horas, con un costo de: \$ 1.710.000.

La universidad Distrital Francisco José de Caldas ofrece un Taller de Danza Terapia – expresión corporal, con un cupo mínimo de 12 estudiantes, por 30 horas y un costo de \$ 413.000. Este curso no aparece ofertado para el 2021.

La Universidad Javeriana oferta el curso de Arteterapia y Educación con una duración de 49 horas y un costo de \$70.000, esta institución ofrece descuentos del 4% al 20%.

Este curso plantea una oportunidad en la medida en que hay poca oferta vigente en esta temática en la ciudad de Bogotá. Del mismo modo la DMT, es un movimiento que ha venido tomando fuerza en el ámbito internacional y el escenario de pandemia, lo hace vigente. Esta es una de las razones más relevantes de su pertinencia. Por otra parte, permite desarrollar procesos de movimiento corporal en una modalidad mixta en la que se combinan sesiones virtuales y presenciales.

Consideramos que el curso de extensión será una excelente oportunidad para desarrollar espacios de encuentro desde casa con personas interesadas en el movimiento y en un entrenamiento acorde con sus posibilidades corporales y espaciales, de esta manera se le

Documento Oficial, Universidad Pedagógica Nacional.

Acti
Ve a

| | | | |
|---|---------------------------------|-------------|-----------------|
| FORMATO | | | |
| PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSION – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS* | | | |
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 28-11-2018 | Versión: 01 | Página 26 de 73 |

ofrece a la comunidad un curso extraordinario por las posibilidades que plantea en su desarrollo y contenidos.

METODOLOGÍA

Se proponen sesiones virtuales y presenciales que desde la Danza Movimiento Terapia (DMT), abordarán la autoconciencia, la comunicación, la resignificación y la creatividad. La (DMT) promueve la integración del cuerpo, la mente y las emociones, con la finalidad de acoger el gesto espontáneo, ampliar el repertorio de movimientos, potencializar los aspectos saludables de cada persona, para establecer a través del lenguaje corporal un tejido racional y una red sustentadora para nuestras vidas.

Una sesión en DMT se estructura en cuatro fases: check-in, calentamiento, proceso y check-out. Generalmente se inicia con una ronda verbal y se cierra con otra ronda en la que se socializa verbalmente la experiencia. Se escribirán diarios, se realizarán dibujos e intervenciones plásticas, como recursos para reflexionar y poder otorgarle un significado más amplio a lo vivenciado. Articula en cada una de las sesiones tres ejes:

- ✓ **Cuerpo:** trabajar el registro sensorio-perceptivo personal. Favorecer la construcción de la propia imagen; cuando el individuo tiene la oportunidad de expresarse a través del lenguaje de la danza, comienza, a reconocerse a sí mismo, y a sentir que está haciendo un aporte importante que lo lleva a trascender a través de un hecho artístico.
- ✓ **Creatividad:** Poder investigar e improvisar a partir de una consigna dada permite la búsqueda personal, la posibilidad de salirse de gestos heredados y modelos incorporados. Salirse de los límites y entrar en otras dimensiones en las que cuerpo espacio tiempo y energía dan cuenta de la propia subjetividad.
- ✓ **Comunicación:** hacer foco en una práctica fortalecedora de la empatía, creando un tejido relacional. Ir reconociendo los códigos de movimiento desde lo individual hasta lo grupal, establece la confianza, porque cuando el movimiento circula todo

Documento Oficial. Universidad Pedagógica Nacional.

| | | | |
|---|---------------------------------|-------------|-----------------|
| FORMATO | | | |
| PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSION – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS* | | | |
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 28-11-2018 | Versión: 01 | Página 27 de 73 |

sucede entre yo y los otros; como en la génesis humana, nada es individual, todo es con, por, y a través de los otros.

Los elementos enunciados se articulan en una experiencia de movimiento, que en el marco de la Danza Movimiento Terapia se entiende como una vivencia en la que el cuerpo y la experiencia de quien danza, viaja a estados subjetivos para comprender la historia personal y resignificar en el presente acontecimientos pasados que no lograron tramitarse. Se parte del paradigma que la mente y el cuerpo funcionan como una unidad y, por ello las emociones, los pensamientos y las sensaciones logran a través de gestos corporales y del despliegue kinestésico caminos para manifestarse.

La DMT en su núcleo plantea lo sanador como un proceso elaborativo que se va construyendo en el tiempo, elaboración que va ganando peso y hondura desde el abordaje de un cuerpo sensible. Los disparadores de movimiento (ya sean emergentes o consiguos preconcebidos) en las improvisaciones tocan las subjetividades desde diferentes vertientes; los sentidos al interior de las experiencias de movimiento y los símbolos que van surgiendo y se van cargando de contenidos afectivos potencializan los modos somáticos de atención, demandando al interior de las exploraciones una atención y conciencia desde y, con el propio cuerpo.

SESIÓN 1: Presentación del programa. Introducción al Curso. Experiencia de movimiento.

"La DMT se basa en la comprensión fundamental que en la danza los individuos se relacionan con la comunidad de la que forman parte, en mayor o menor medida; y que pueden expresar al mismo tiempo sus propios impulsos y necesidades en el marco grupal" (Wergrower & Chalkin, 2008).

SESIÓN 2: Qué es la Danza Movimiento Terapia: historia, pioneras y escenarios de intervención.

TRABAJO INDEPENDIENTE: Preguntas en relación con lecturas orientadoras.

Documento Oficial. Universidad Pedagógica Nacional.

Acti
Ve a

| | | | |
|---|---------------------------------|-------------|-----------------|
| FORMATO | | | |
| PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSION – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS* | | | |
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 28-11-2018 | Versión: 01 | Página 28 de 73 |

"Aprender es abrirnos a la experiencia de la vida. El abrirse es un acto motor, la experiencia es interacción entre hechos sensoriales y motores. Cuando la experiencia es integrada en nuestra educación, nuestra percepción de nosotros mismos y del mundo cambia" (Bonnie Cohen)

SESIÓN 3: Trabajo desde la respiración celular, pélvica y torácica. Experiencia de movimiento

TRABAJO INDEPENDIENTE: Inicio de la elaboración de biografía de movimiento (se ira construyendo a lo largo de todo el proceso)

La respiración es automática. Está influida por estados fisiológicos y psicológicos internos y por factores ambientales externos. La forma en que respiramos también influye en nuestro comportamiento y nuestro funcionamiento físico. (Cohen, 1997)

SESIÓN 4: Las emociones y las producciones simbólicas. Experiencia de movimiento

TRABAJO INDEPENDIENTE: Elaboración de dibujos y escritos a partir de las resonancias de la sesión.

"La significación de los movimientos expresivos remite a la personalidad y subjetividad. De esta manera los movimientos expresivos espontáneos expresan la manera de ser de una personalidad en situación" (Guido, 2016).

SESIÓN 5: Yo piel. Trabajo de reconocimiento y contacto consigo mismo. Experiencia de movimiento.

"El primero de los sentidos en orden de aparición, es el tacto, ya desde la etapa fetal merced a los ritmos de desplazamiento, los movimientos; luego, en el contacto corporal con la madre, el niño toma conciencia de sus limitaciones, de lo que es" (Le breton, 2007)

SESIÓN 6: Acercamiento a la empatía, espejamiento y resonancia. Cómo acompañar y sostener. Experiencia de movimiento.

Documento Oficial. Universidad Pedagógica Nacional.

| | | | |
|---|---------------------------------|-------------|-----------------|
| FORMATO | | | |
| PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSION – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS* | | | |
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 28-11-2018 | Versión: 01 | Página 29 de 73 |

TRABAJO INDEPENDIENTE: Lectura orientadora.

La empatía es la capacidad de una persona de comprender a otra. El intento de vivenciar la vida interior ajena. Implica saber qué siente el otro, conocer su situación y accionar en consecuencia (Fischman, 2014).

SESIÓN 7: Principios de Laban/Bartenieff, factores y principios. Experiencia de movimiento.

TRABAJO INDEPENDIENTE: Elaboración de dibujos y escritos a partir de la pregunta cuándo fue la primera vez que bailaron.

"La diferencia entre los primeros movimientos de un bebé y los de la danza, es que el primero ejercita una función de su aparato neuromuscular, en tanto que en el segundo se desea vencer la gravedad". (Laban, 1984)

SESIÓN 8: Body Mind Centering. Reconocimiento de los sistemas fisiológicos del cuerpo. Experiencia de movimiento.

TRABAJO INDEPENDIENTE: Escritura y dibujos con sueños personales.

Body-Mind Centering (BMC) "es un viaje permanente de experiencia hacia el territorio vivo y cambiante del cuerpo. Quien explora es la mente –nuestros pensamientos, sentimientos, energía, alma y espíritu-. A través de este viaje podemos entender cómo la mente se expresa mediante el cuerpo en movimiento." (Cohen, 1997)

SESIÓN 9: Abordaje conceptual y experiencial de la empatía kinestésica. Experiencia de movimiento y reflexiones a partir de las producciones simbólicas.

"Se vive el propio cuerpo simultáneamente con otro y en virtud de la emoción que éste expresa y suscita. La percepción que se tiene del cuerpo de la otra persona y de las emociones que éste expresa es tan primaria como la percepción de nuestro propio cuerpo y de las emociones que él expresa. En el campo de la percepción sensorial, el propio cuerpo no difiere del cuerpo de los demás." (Bernard, 1994)

Documento Oficial. Universidad Pedagógica Nacional.

Acti
Ve a



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Formando al futuro

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 75 de 99

| | | | |
|---|---------------------------------|-------------|-----------------|
| FORMATO PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSION – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS* | | | |
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 25-11-2019 | Versión: 01 | Página 40 de 75 |

SESIÓN 10: El pulso y el ritmo. Construcción de comunidad a través de la música y el movimiento.

TRABAJO INDEPENDIENTE: Lecturas y observación de referentes audiovisuales.

"En el fondo de todos nosotros existe un pulso silencioso de ritmo perfecto, un complejo de formas de ondas y resonancias, absolutamente individual y único, y que, sin embargo, nos conecta con todas las demás cosas del universo." (Leonard, 1979)

SESIÓN 11: Imagen y esquema corporal. Quiénes somos desde el movimiento. Experiencia de movimiento.

TRABAJO INDEPENDIENTE: Cierre de autobiografía de movimiento y organización de las producciones simbólicas.

"Buscamos por medio del cuerpo, porque es precisamente el cuerpo un lugar de ruptura. Tenemos la necesidad de acercarnos a encontrar y vivirlo íntimo, la búsqueda de sensaciones nuevas, la de bienestar corporal y la exploración de uno mismo". David Le Breton

SESIÓN 12: Cierre del proceso, devoluciones y reflexiones sobre la experiencia.

Referencias Bibliográficas

- Bardet, Maite. (2019) Pensar con Mover, Un Encuentro entre Danza y Filosofía. Editorial Cactus. Buenos Aires.
- Bernard, Michael. (1994). El Cuerpo, Un Fenómeno Ambivalente. Ediciones Paidós, España.
- Bergson, Henri (2006). Materia y Memoria, Cactus, Buenos Aires.
- Chilemi, Aurelia. (2019) Danza Comunitaria y Desarrollo Social. Movimiento Poético del Encuentro. Ediciones Artes Escénicas. Buenos Aires.
- Borrie Cohen (1997) Sensing, Feeling and Action: The Experiential Anatomy of Body-Mind-Centering. (Northampton: Contact Editions)

Documento Oficial, Universidad Pedagógica Nacional.

| | | | |
|---|---------------------------------|-------------|-----------------|
| FORMATO PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSION – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS* | | | |
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 25-11-2019 | Versión: 01 | Página 41 de 75 |

Fischman, Diana (2014) Primeras Jornadas Universitarias en Danza Movimiento Terapia. Superando la Escisión moderna, Supuestos Básicos de la Danza Movimiento Terapia, Buenos Aires, Universidad Nacional de las Artes.

Guido Raquel (2016) Reflexiones sobre el danzar – de la percepción del propio cuerpo al despliegue imaginario de la danza, Miño y Dávila editores, Buenos Aires.

Laban, Rudolf (1984) Danza Educativa Moderna, Ediciones Paidós, Técnicas y Lenguajes Corporales, España.

Le Breton, David (1990). Antropología del cuerpo y modernidad, Nueva Visión, Buenos Aires.

Le Breton, David (2007) El sabor del mundo: una antropología de los sentidos, Nueva visión.

Mamani Silvia (2016) Alfabeto de Movimiento, Centro de Investigación Y Estudio de Técnicas y Lenguajes Corporales. Body Mind Centering. Revista Kiné # 82. Buenos Aires.

Payne, Helen. (2008). El Cuerpo en Psicoterapia, Teoría y Práctica de la Danza Movimiento Terapia. Editorial Gedisa, Barcelona.

Wengrover & Chakín (2008) Wengrover, Hilda, Chakín, Sharon. La Vida es Danza, El Arte y la Ciencia de la Danza Movimiento Terapia. Editorial Gedisa.

EQUIPO DE TRABAJO

| ROL | PERFIL REQUERIDO |
|------------------------|--|
| Coordinador(a): | Profesional en áreas de bellas artes, con experiencia en docencia universitaria, preferiblemente con experiencia en gestión de proyectos. |
| Tallerista: | Profesional en ciencias de la educación, con experiencia en procesos de creación y/o formación en danza, preferiblemente con procesos de formación específica en Danza Movimiento Terapia. |
| Técnico administrativo | Bachiller, con experiencia en asistencia administrativa de proyectos, buenas relaciones interpersonales y atención al público. |

Documento Oficial, Universidad Pedagógica Nacional.

| | | | |
|---|---------------------------------|-------------|-----------------|
| FORMATO PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSION – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS* | | | |
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 25-11-2019 | Versión: 01 | Página 42 de 75 |

PRELIMINAR

PRELIMINAR SEMESTRE 1

| Concepto | Unidad | Cantidad | Valor Unitario | Valor Total |
|--|--------|----------|----------------|------------------|
| Gastos Personales (por reducción de incentivos) | | | | |
| Coordinador | Hora | 16 | \$ 25.000 | 400.000 |
| Técnico Administrativo | Hora | 12 | \$ 10.500 | 126.000 |
| Total Gastos de Personal (por reducción de incentivos) | | | | 526.000 |
| Gastos Personales (Contrato por Prestación de Servicios) | | | | |
| Tallerista (24 horas) | Global | 1 | \$ 1.325.480 | 1.325.480 |
| Total Gastos de Personal (por reducción de incentivos) | | | | 1.325.480 |
| Total Gastos de Personal | | | | 1.851.480 |
| Gastos Generales | | | | |
| Materiales (Constantes (laboreo Teoría) | Global | 1 | 90.000 | 90.000 |
| Recursos de Inseguridad (Alquiler (dibujado y caja de lapiceros) | Global | 1 | 30.000 | 30.000 |
| Total Gastos Generales | | | | 120.000 |
| Gastos Operativos | | | | |
| Operación a los movimientos (operación) | Global | 1 | \$ 7.500 | 7.500 |
| Costos Operación-Gestión (REC, SGR, OAJ, VGU, SAE, VAD, SPN, GCT, SFE) | Global | 1 | \$ 296.271 | 296.271 |
| Total gastos operativos | | | | 303.771 |
| Total derechos económicos | | | | 595.250 |
| TOTAL PROPUESTA | | | | 2.941.980 |

PRELIMINAR SEMESTRE 2

Documento Oficial, Universidad Pedagógica Nacional.

| | | | |
|---|---------------------------------|-------------|-----------------|
| FORMATO PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSION – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS* | | | |
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 25-11-2019 | Versión: 01 | Página 43 de 75 |

| Concepto | Unidad | Cantidad | Valor Unitario | Valor Total |
|--|--------|----------|----------------|------------------|
| Gastos Personales (por reducción de incentivos) | | | | |
| Coordinador | Hora | 16 | \$ 25.000 | 400.000 |
| Técnico Administrativo | Hora | 12 | \$ 10.500 | 126.000 |
| Total Gastos de Personal (por reducción de incentivos) | | | | 526.000 |
| Gastos Personales (Contrato por Prestación de Servicios) | | | | |
| Tallerista (24 horas) | Global | 1 | \$ 1.325.480 | 1.325.480 |
| Total Gastos de Personal (por reducción de incentivos) | | | | 1.325.480 |
| Total Gastos de Personal | | | | 1.851.480 |
| Gastos Generales | | | | |
| Materiales (Constantes (laboreo Teoría) | Global | 1 | 90.000 | 90.000 |
| Recursos de Inseguridad (Alquiler (dibujado y caja de lapiceros) | Global | 1 | 30.000 | 30.000 |
| Total Gastos Generales | | | | 120.000 |
| Gastos Operativos | | | | |
| Operación a los movimientos (operación) | Global | 1 | \$ 7.500 | 7.500 |
| Costos Operación-Gestión (REC, SGR, OAJ, VGU, SAE, VAD, SPN, GCT, SFE) | Global | 1 | \$ 296.271 | 296.271 |
| Total gastos operativos | | | | 303.771 |
| Total derechos económicos | | | | 595.250 |
| TOTAL PROPUESTA | | | | 2.941.980 |

INGRESOS

Los ingresos para cubrir el costo de la propuesta por semestre se generarán por inscripciones, previo al inicio del curso, por valor de trescientos treinta y un mil pesos (\$331.000) M.Ce., por persona (tarifa aplicable hasta el 31/12/2021). El valor de la matrícula será reajustado el 01/01/2022 con base al % del IPC correspondiente al año 2021, de acuerdo con la estadística del DANE.

El mínimo de inscriptos por semestre para poder iniciar es de ocho (8) personas y el cupo máximo será de 20 participantes.

Documento Oficial, Universidad Pedagógica Nacional.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Formando al futuro

FORMATO


ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 76 de 99

| | | | |
|---|---------------------------------|-------------|-----------------|
|  | | | |
| FORMATO | | | |
| PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSIÓN – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS ¹ | | | |
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 25-11-2019 | Versión: 01 | Página 44 de 75 |


De manera que se posibilite el equilibrio presupuestal, se proyectan los siguientes ingresos:

Primer semestre del 2022 \$ 2.641.993

Segundo semestre del 2022 \$ 2.641.993

Para un total general de \$ 5.283.986

Documento Oficial. Universidad Pedagógica Nacional.

| | | | |
|---|---------------------------------|-------------|-----------------|
|  | | | |
| FORMATO | | | |
| PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSIÓN – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS ¹ | | | |
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 25-11-2019 | Versión: 01 | Página 46 de 75 |

La animación stop motion, trabaja en torno a la escritura, reflexión narrativa, desarrollo técnico, manejo del formato y buen uso de las herramientas digitales. Del mismo modo, este proceso desencadena un ejercicio de comprensión del mundo inmediato, nuestra visión sobre él y nuestra forma de comunicarlo, aspectos que dotan el ejercicio de potencia y riqueza comunicativa fomentando herramientas y habilidades indispensables en el desarrollo de los niños y adolescentes.


Dentro de la animación stop motion hay variedad de técnicas que se pueden abordar, desde el trabajo de modelado, dibujo, recorte y animación de juguetes y objetos; ante la diversidad de elementos del proceso los participantes deben resolver problemas constantemente y comprender múltiples formas de hacerlo. De tal manera los procesos de animación requieren trabajo en equipo y esto potencia habilidades de escucha, cooperación, empatía, diálogo y resolución asertiva de las propuestas.

Este curso permitirá desarrollar la capacidad de construir una historia donde el tiempo, el sonido y el movimiento se involucran para apoderarnos del medio digital como espacio de comunicación, reflexión y encuentro. El contexto virtual actual permite pensar este territorio como ámbito de enunciación de nuestras ideas. Para este taller, el desarrollo del stop motion se configurará a partir de los intereses del grupo, por lo tanto, se hará una presentación y se permitirá generar un espacio de reflexión sobre las posibilidades de la técnica y las necesidades según la historia o historias configuradas en el taller.

OBJETIVO

Desarrollar habilidades técnicas y conceptuales en la creación de animación stop motion, a través de actividades experienciales, lúdicas y significativas con el fin de vivenciar aprendizajes que desarrollen un sentido crítico, creativo y propositivo sobre el hacer del trabajo con la imagen en movimiento.

Documento Oficial. Universidad Pedagógica Nacional.

| | | | |
|---|---------------------------------|-------------|-----------------|
|  | | | |
| FORMATO | | | |
| PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSIÓN – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS ¹ | | | |
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 25-11-2019 | Versión: 01 | Página 45 de 75 |

5. ANIMACIÓN STOP MOTION PARA PRINCIPIANTES

INTRODUCCIÓN

La Licenciatura en Artes Visuales consciente del interés general que las prácticas artísticas despiertan en niños, jóvenes y adultos, ha decidido ofertar una serie de cursos de extensión que permitan acercarse a diferentes técnicas, problemáticas y modos de hacer en las artes plásticas y visuales. Este curso hace parte de la extensión de la Licenciatura y permite fortalecer a la comunidad educativa porque involucra docentes, egresados y estudiantes. De esta manera se aporta a los ejes 1 y 3 del POI 2020 – 2024, que se enfocan en el desarrollo de la docencia y la proyección social. Cada curso está pensado y será dirigido por un docente o egresado de la Licenciatura en Artes Visuales de la UPN.


La animación es una técnica propia del lenguaje artístico visual. En la actualidad los niños están constantemente involucrados con este medio como consumidores y como creadores. Son consumidores en la medida en que gran parte de su tiempo libre lo dedican a ver programas de televisión y videos en redes, por ejemplo, animés y otros como el cartoons, de ahí que este lenguaje les sea cercano y comprensible.

Por otra parte, son creadores, en la medida que los dispositivos electrónicos actuales permiten la facilidad de generar piezas audiovisuales sin requerir mayor conocimiento de programas complejos. El contenido producido por jóvenes y niños en redes sociales hace evidente su potencia como creadores y revela la curiosidad ante los procesos de realización de piezas animadas o audiovisuales.

Este curso proporcionará habilidades y criterios para poder desarrollar piezas de animación y en sus contenidos se trabajarán elementos de orden técnico y discursivo que permitan a los niños y niñas desarrollar piezas animadas en colectivo. De esta manera mediante el proceso se pretende trabajar con los participantes diferentes niveles de comprensión que les permitan acercarse a un pensamiento crítico en torno a las producciones animadas como consumidores y como realizadores.

Documento Oficial. Universidad Pedagógica Nacional.

Acti
Ve a

| | | | |
|---|---------------------------------|-------------|-----------------|
|  | | | |
| FORMATO | | | |
| PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSIÓN – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS ¹ | | | |
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 25-11-2019 | Versión: 01 | Página 47 de 75 |

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Reconocer en la animación stop motion un medio de expresión reflexiva protagonizado por la imagen en movimiento.
2. Plantear desde el conocimiento técnico y teórico un ejercicio narrativo de stop motion, que dé cuenta de una construcción reflexiva del mundo y de nosotros mismos.
3. Construir una pieza de animación en stop motion que permita evidenciar los posibles mundos que se pueden narrar desde esta técnica.

A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Este curso se plantea como un espacio abierto a niños y jóvenes entre los 8 y 16 años sin ningún conocimiento previo en animación stop motion.

DURACIÓN

Modalidad: Virtual y presencial

Duración: 4 meses; 3 meses de duración del curso y 1 mes distribuido para la etapa de conformación del equipo de trabajo y presentación de informes finales.

Intensidad horaria: 24 horas

12 sesiones de 2 horas cada una.

1 sesión semanal

Horario: Sábado de 3:00 p.m. a 5:00 pm.

CRONOGRAMA SEMESTRE 1

| ACTIVIDAD | FECHA |
|--------------------------|---|
| Inscripciones ordinarias | Desde la aprobación hasta el 1 de marzo |
| Inicio de curso | Primera semana de marzo |
| Desarrollo del curso | Marzo 5 a Mayo 26 |
| Cierre del curso | Mayo 26 |
| Entrega de informes | Junio 11 |

CRONOGRAMA SEMESTRE 2

Documento Oficial. Universidad Pedagógica Nacional.

Acti
Ve a



| | | | |
|---|---------------------------------|-------------|-----------------|
| FORMATO PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSION – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS* | | | |
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 20-11-2013 | Versión: 01 | Página 48 de 75 |

| ACTIVIDAD | FECHA |
|--------------------------|---|
| Inscripciones ordinarias | Desde la aprobación hasta el 20 de agosto |
| Inicio de curso | Última semana de agosto |
| Desarrollo del curso | Agosto 27 a noviembre 12 |
| Cierre del curso | Noviembre 12 |
| Entrega de informes | Noviembre 20 |

ESTUDIO DE MERCADO

Los cursos de animación en los espacios de extensión y cursos libres no son muy comunes sin embargo sí se encuentran varias ofertas afines, en la Facultad de Artes ASAB, de la universidad Distrital ofertan un curso llamado Arte digital de 39 horas que cuesta 350.000, el valor de la hora es de 8.974 pesos.

En la Universidad Javeriana también se encuentra un curso de Seife Film de 50 horas que cuesta 590.000, de esta manera se estima la hora en 11.800. Si bien es un curso que aborda algunos elementos de la producción audiovisual no contiene aspectos de animación concretamente, sin embargo, nos da una idea también de los costos de cursos de producción audiovisual casera.

Por otra parte, se encuentra el curso de Animación digital dibujada a mano: da vida a tus ilustraciones de la academia de artes Fabula que tiene una duración de 8 horas y cuesta 51.900, de esta manera se evidencia un costo de hora en \$6.488.

METODOLOGÍA

El taller es dirigido por un docente experto en la creación de caricaturas, está compuesto por 12 sesiones sincrónicas virtuales y presenciales, cada sesión es de dos horas y se desarrolla en 3 fases: acercamiento teórico y referentes artísticos, práctica dirigida y socialización.

La práctica dirigida se plantea desde el inicio del curso como un espacio para que cada estudiante trabaje desde sus intereses personales con un ejercicio o reto técnico propuesto.

| | | | |
|---|---------------------------------|-------------|-----------------|
| FORMATO PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSION – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS* | | | |
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 20-11-2013 | Versión: 01 | Página 49 de 75 |

Se pretende que con cada sesión el participante avance en la consolidación de un producto audiovisual colectivo. Para la última sesión se plantea una muestra o exposición virtual final. Para ello, se cuenta con un total de 24 horas de instrucción, en 12 sesiones y contiene 11 prácticas dirigidas y una sesión de retroalimentación final.

El trabajo autónomo se desarrolla principalmente sobre ejercicios propuestos para realizar en casa que permita implementar los conceptos adquiridos en clase.

El curso se *planea a partir del siguiente desarrollo temático y metodológico por sesión*

| ENCUENTRO | Nombre | DESCRIPCIÓN | RETO DE ANIMACION |
|-----------|--|---|---|
| 1 | ¿Qué es la animación? | <ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento de los diferentes tipos de animación Importancia de la animación en nuestro contexto. Identificación de trabajos audiovisuales hechos por niños. | ¿Qué es la animación? |
| 2 | Viviendo el movimiento cuadro a cuadro | <ul style="list-style-type: none"> Introducción a la técnica de stop motion Crear movimiento mediante variaciones de tamaño. Movimiento aceleración y desaceleración. Ejemplos artísticos de la técnica de stop motion | Viviendo y entendiendo el movimiento cuadro a cuadro. Ejercicio de observación analítica. |
| 3 | Construyendo la historia. | <ul style="list-style-type: none"> Tipos de géneros narrativos. Identificación de contextos reales o de ficción para desarrollar la historia. Creación del concepto que se va a narrar. Definir dentro del stop motion la técnica a usar (recortes, dibujo, animación de objeto). | Construyendo la historia. Definición del nuestro proyecto. |
| 4 | Manos a la obra. Parte I. | <ul style="list-style-type: none"> Identificación de personajes. Características de los personajes Recursos técnicos para dar a los personajes una personalidad definida. | Creación de personajes y definición de personalidades. |

| | | | |
|---|---------------------------------|-------------|-----------------|
| FORMATO PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSION – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS* | | | |
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 20-11-2013 | Versión: 01 | Página 50 de 75 |

| | | | |
|----|---|--|--|
| 5 | Manos a la obra. Partes II El espacio y su potencia narrativa | <ul style="list-style-type: none"> Revisión de referentes espaciales en la animación stop motion. Identificación de espacios para el desarrollo de la narración. Identificación de materiales. Consenso en la construcción del espacio. | El espacio y su potencia narrativa. Al ser un trabajo virtual y presencial se debe generar un continuo dialogo para desarrollar de manera aislada un trabajo colectivo. El trabajo puede ser en grupo o parejas. |
| 6 | Manos a la obra. Parte III Construyendo nuestro mundo. | <ul style="list-style-type: none"> Construcción del espacio Análisis del uso de la luz y la sombra. Tipos de encuadre según la necesidad narrativa. Identificación de los dispositivos que se van a usar en el proceso, celulares y cámaras fotografías. | En las recomendaciones técnicas se busca minimizar el error, pero no con esto negar su importancia en el proceso de la animación y creación. |
| 7 | Recomendaciones técnicas. | <ul style="list-style-type: none"> Selección de referentes. Temático y técnico. Análisis tipos técnicos para iniciar la configuración de la historia. Definir funciones de cada uno de los integrantes en el grupo de trabajo. | Tomar la secuencia de fotografías que configuraran la historia. Empezar con el ejercicio de animación, dependiendo la técnica de stop motion seleccionada. |
| 8 | Capturando la magia. Parte I | <ul style="list-style-type: none"> Construcción fotográfica de la historia. Revisión del material realizado. | Continuar la secuencia de fotografías que configuraran la historia. |
| 9 | Capturando la magia. Parte II | <ul style="list-style-type: none"> Continuar con la realización fotográfica de la historia mediante el stop motion Análisis del proceso, identificar necesidades para la continuidad del proyecto. Solucionar problemas técnicos que se evidencien. | Realizar la propuesta de sonido de la pieza de animación. |
| 10 | Dar sonido a nuestro mundo. | <ul style="list-style-type: none"> Entender y comprender como se producen los diferentes tipos de sonidos en la animación, para esto se tomará como referente el cine. | |

| | | | |
|---|---------------------------------|-------------|-----------------|
| FORMATO PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSION – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS* | | | |
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 20-11-2013 | Versión: 01 | Página 51 de 75 |

| | | | |
|----|----------------------------|---|--|
| 11 | La magia hecha movimiento. | <ul style="list-style-type: none"> Generar de manera análoga los sonidos y diálogos que acompañaran la pieza audiovisual. Montaje de imagen en movimiento y sonido. | Realizar el montaje de la pieza final. |
| 12 | Muestra final | Exposición Colectiva. Retroalimentación y Cierre. | |

EQUIPO DE TRABAJO

| ROL | PERFIL REQUERIDO |
|------------------------|---|
| Coordinador(a): | Profesional en áreas de bellas artes, con experiencia en docencia universitaria, preferiblemente con experiencia en gestión de proyectos. |
| Tallerista: | Estudiante de posgrado de la UPN y/o docente de la UPN, con experiencia en enseñanza en Artes Plásticas y Visuales. |
| Técnico administrativo | Bachiller con experiencia en asistencia administrativa de proyectos, buenas relaciones interpersonales y atención al público. |

PRELIMINAR

PRELIMINAR SEMESTRE I



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Enseñando a Pensar

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 78 de 99

| FORMATO | | | | |
|---|---------------------------------|----------------------|-----------------|------------------|
| PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSION – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS* | | | | |
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 28-11-2016 | Versión: 01 | Página 52 de 75 | |
| Concepto | Unidad | Cantidad horas/meses | Valor Unitario | Valor Total |
| Gastos Personales (por resolución de incentivos) | | | | |
| Coordinador | Hora | 05 | \$ 25.000 | 400.000 |
| Técnico Administrativo | Hora | 12 | \$ 10.500 | 126.000 |
| Tallerista | Hora | 95 | \$ 12.710 | 1.207.500 |
| Total Gastos de Personal (por resolución de incentivos) | | | | 1.734.000 |
| Gastos Personales (Contrato por Prestación de Servicios) | | | | |
| | | | | 0 |
| Total Gastos de Personal (por resolución de incentivos) | | | | 0 |
| Total Gastos de Personal | | | | 1.734.000 |
| Gastos Generales | | | | |
| Materiales (Comerciales (Labaloma Teama)) | Dólar | 1 | 90.000 | 90.000 |
| Insumos de Inseguridad (Alcohol (Ginebrado y caja de lapiceros)) | Dólar | 1 | 30.000 | 30.000 |
| Total Gastos Generales | | | | 90.000 |
| Gastos Operativos | | | | |
| Créditos a los movimientos financieros | Dólar | 1 | \$ 7.207 | 7.207 |
| Costos Operación-Gestión (REC, SGR, OAJ, VGU, SAE, VAD, SPN, OCT, SPE) | Dólar | 1 | \$ 235.943 | 235.943 |
| Total gastos operativos | | | | 243.150 |
| Total derechos académicos | | | | 364.851 |
| TOTAL PROPUESTA | | | | 2.432.406 |

PREPUESTO SEMESTRE 2

Documento Oficial, Universidad Pedagógica Nacional

| FORMATO | | | | |
|---|---------------------------------|-------------|-----------------|--|
| PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSION – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS* | | | | |
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 28-11-2016 | Versión: 01 | Página 54 de 75 | |

De manera que se posibilite el equilibrio presupuestal, se proyectan los siguientes ingresos:

Primer semestre del 2022 \$ 2.432.406

Segundo semestre del 2022 \$ 2.432.406

Para un total general de \$ 4.864.812

Documento Oficial, Universidad Pedagógica Nacional

| FORMATO | | | | |
|---|---------------------------------|----------------------|-----------------|------------------|
| PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSION – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS* | | | | |
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 28-11-2016 | Versión: 01 | Página 53 de 75 | |
| Concepto | Unidad | Cantidad horas/meses | Valor Unitario | Valor Total |
| Gastos Personales (por resolución de incentivos) | | | | |
| Coordinador | Hora | 05 | \$ 25.000 | 400.000 |
| Técnico Administrativo | Hora | 12 | \$ 10.500 | 126.000 |
| Tallerista | Hora | 95 | \$ 12.710 | 1.207.500 |
| Total Gastos de Personal (por resolución de incentivos) | | | | 1.734.000 |
| Gastos Personales (Contrato por Prestación de Servicios) | | | | |
| | | | | 0 |
| Total Gastos de Personal (por resolución de incentivos) | | | | 0 |
| Total Gastos de Personal | | | | 1.734.000 |
| Gastos Generales | | | | |
| Materiales (Comerciales (Labaloma Teama)) | Dólar | 1 | 90.000 | 90.000 |
| Insumos de Inseguridad (Alcohol (Ginebrado y caja de lapiceros)) | Dólar | 1 | 30.000 | 30.000 |
| Total Gastos Generales | | | | 90.000 |
| Gastos Operativos | | | | |
| Créditos a los movimientos financieros | Dólar | 1 | \$ 7.207 | 7.207 |
| Costos Operación-Gestión (REC, SGR, OAJ, VGU, SAE, VAD, SPN, OCT, SPE) | Dólar | 1 | \$ 235.943 | 235.943 |
| Total gastos operativos | | | | 243.150 |
| Total derechos académicos | | | | 364.851 |
| TOTAL PROPUESTA | | | | 2.432.406 |

INGRESOS

Los ingresos para cubrir el costo de la propuesta por semestre se generarán por inscripciones, previo al inicio del curso, por valor de doscientos cuarenta y cinco mil pesos (\$245.000) M/Cte., por persona (tarifa aplicable hasta el 31/12/2021). El valor de la matrícula será reajustado el 01/01/2022 con base al % del IPC correspondiente al año 2021, de acuerdo con la estadística del DANE.

El mínimo de inscritos por semestre para poder iniciar es de diez (10) personas y el cupo máximo será de 15 participantes.

Documento Oficial, Universidad Pedagógica Nacional

| FORMATO | | | | |
|---|---------------------------------|-------------|-----------------|--|
| PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSION – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS* | | | | |
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 28-11-2016 | Versión: 01 | Página 55 de 75 | |

6. CURSO DE CONSTRUCCIÓN DE JUGUETES

INTRODUCCIÓN

La Licenciatura en Artes Visuales consciente del interés general que las prácticas artísticas despiertan en niños, jóvenes y adultos, ha decidido ofertar una serie de cursos de extensión que permitan acercarse a diferentes técnicas, problemáticas y modos de hacer en las artes plásticas y visuales. Este curso hace parte de la extensión de la Licenciatura y permite fortalecer a la comunidad educativa porque involucra docentes, egresados y estudiantes. De esta manera se aporta a los ejes 1 y 3 del PDI 2020 – 2024, que se enfocan en el desarrollo de la docencia y la proyección social. Cada curso está pensado y será dirigido por un docente o egresado de la Licenciatura en Artes Visuales de la UPN y contará con el apoyo de un estudiante auxiliar.

El curso de extensión en Creación de juguetes tiene como finalidad la formación en procesos de creación haciendo uso del entorno material de los participantes, presente en objetos encontrados, materias en desuso, del ámbito doméstico y el espacio público. Impulsando técnicas de ensamblaje y transformación de materias que posibiliten el movimiento, posibilidades sonoras, la manipulación con la luz y el espacio.

Tales procesos creativos y técnicos estarán conducidos hacia aspectos puntuales relacionados con el juego y disfrute de la creación con objetos, permitiendo la gestión del entretenimiento por parte de los participantes y la autonomía creadora, siempre trascendiendo los referentes y juguetes de diseños predeterminados ofertados en los mercados de estantería, por el contrario invitando a los participantes a generar confianza en las formas de autoconstrucción desde los recursos más a la mano de su cotidianidad.

A su vez, el curso permitirá la implementación de habilidades y saberes interdisciplinarios como lo son algunas bases del diseño de objetos lúdicos, la estética, la ciencia y las artes visuales.

El curso está dirigido a niños de 9 a 15 años en los procesos de creación artística con objetos y escultura.

Documento Oficial, Universidad Pedagógica Nacional



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 79 de 99

| | | | |
|---|---------------------------------|-------------|-----------------|
| FORMATO PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSION – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS ¹ | | | |
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 20-11-2019 | Versión: 01 | Página 58 de 75 |

OBJETIVO GENERAL

- Propiciar un laboratorio de práctica dirigido a la construcción de juguetes desde sus aspectos técnicos y conceptuales, alrededor de experiencias lúdicas y estéticas vinculadas a los sentidos de los participantes, ampliando las comprensiones que se tienen mercantilmente del juguete.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Generar conocimientos técnicos de ensamblaje a partir de la reutilización de objetos en desuso
- Acercar a los participantes al manejo de herramientas que aporten a los objetivos de construcción de los participantes
- Desarrollar y acompañar procesos de creación a partir de los intereses lúdicos de los participantes
- Posibilitar el uso de herramientas y materias con valores expresivos y simbólicos
- Descentrar las estéticas y construcciones establecidas por las grandes superficies de mercado en cuanto a la construcción de juguetes
- Ofrecer configuraciones visuales alejadas de los cánones de juguetería, desde lo figurativo y abstracto
- Abarcar nuevas figuraciones y diseños en la construcción de juguetes desde el entorno material cotidiano de los participantes.

A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Este curso se propone como un espacio para interesados en la construcción de objetos, está dirigido a niños de 9 años en adelante y jóvenes sin ningún conocimiento previo en construcción de juguetes. Es un espacio de interés para las personas inquietas por los mecanismos y formas que transitan de la idea a la realidad.

DURACIÓN

Modalidad: Virtual y presencial

Duración: 4 meses; 3 meses de duración del curso y 1 mes distribuido para la etapa de conformación del equipo de trabajo y presentación de informes finales.

Intensidad horaria: 24 horas

12 sesiones de 2 horas cada una, 1 sesión semanal

Horario: Sábado de 2:00 p.m. a 4:00 pm.

Documento Oficial. Universidad Pedagógica Nacional.

| | | | |
|---|---------------------------------|-------------|-----------------|
| FORMATO PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSION – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS ¹ | | | |
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 20-11-2019 | Versión: 01 | Página 57 de 75 |

CRONOGRAMA SEMESTRE 1

| ACTIVIDAD | FECHA |
|--------------------------|---|
| Inscripciones ordinarias | Desde la aprobación hasta el 1 de marzo |
| Inicio de curso | Primera semana de marzo |
| Desarrollo del curso | Marzo 1 a Mayo 24 |
| Cierre del curso | Mayo 24 |
| Entrega de informes | Junio 7 |

CRONOGRAMA SEMESTRE 2

| ACTIVIDAD | FECHA |
|--------------------------|---|
| Inscripciones ordinarias | Desde la aprobación hasta el 20 de agosto |
| Inicio de curso | Última semana de agosto |
| Desarrollo del curso | Agosto 23 a noviembre 6 |
| Cierre del curso | Noviembre 6 |
| Entrega de informes | Noviembre 22 |

ESTUDIO DE MERCADO

La oferta de cursos de juguetes ha tomado relevancia últimamente en diferentes ámbitos de la ciudad y en las redes sociales, las modalidades van desde cursos de juguetes para niños hasta cursos de juguetes para adultos interesados en desarrollar procesos educativos a través de objetos.

Los cursos que se ofertan en la ciudad tienen diferentes niveles de flexibilización con duraciones que van desde las 30 horas hasta las 50 horas, los costos varían entre \$ 24.250 la hora en el curso que oferta la Universidad Nacional y \$ 20.313 la hora para el curso que oferta la Universidad Pontificia Bolivariana.

Documento Oficial. Universidad Pedagógica Nacional.

Acti
Ve a

| | | | |
|---|---------------------------------|-------------|-----------------|
| FORMATO PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSION – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS ¹ | | | |
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 20-11-2019 | Versión: 01 | Página 58 de 75 |

METODOLOGÍA

Este curso se propone como un laboratorio práctico de ensamblaje, construcción objetiva, conceptual y diseño, donde los participantes sin conocimientos previos puedan materializar sus ideas lúdicas más íntimas, experimentales e imaginativas.

Las sesiones se realizarán con base a teorías, diseños y modos de hacer relacionados con la escultura, la cultura Maker, el "hágalo usted mismo" y el reciclaje. En donde el trabajo en colectivo e individual estará motivado por las potencias imaginativas de los participantes y las que se irán consolidando durante el proceso.

El curso se piensa a partir del siguiente desarrollo temático y metodológico por sesión:

| SEMANAS | SESIONES | DESCRIPCIÓN |
|---------|----------|---|
| 1 | 1 | Presentación del curso y objetivos. Temas: Juego, juguetes infancia y adolescencia Nuestros juguetes y su memoria afectiva Diseños, formas, escalas y funciones Referencias audiovisuales, fotográficas y plataformas Construcciones de juguetes inspirados en el tema de la clase Implementación de herramientas y ensamblajes Construcciones de juguetes inspirados en el tema de la clase Socialización |
| 2 | 2 | Temas: Objetos lúdicos en nuestras tradiciones culturales Usos y vínculos emocionales Diseños, formas, escalas y funciones Referencias audiovisuales, fotográficas y plataformas |

Documento Oficial. Universidad Pedagógica Nacional.

| | | | |
|---|---------------------------------|-------------|-----------------|
| FORMATO PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSION – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS ¹ | | | |
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 20-11-2019 | Versión: 01 | Página 58 de 75 |

| | | |
|---|---|--|
| | | Construcciones de juguetes inspirados en el tema de la clase Implementación de herramientas y ensamblajes Socialización |
| 3 | 3 | Temas: Esculturas, mini esculturas e interacción Piezas escultóricas que inspiran e incitan al juego y la participación Formas, escalas y funciones Referencias audiovisuales, fotográficas y plataformas Construcciones de juguetes inspirados en el tema de la clase Implementación de herramientas y ensamblajes Socialización |
| 4 | 4 | Temas: Arte cinético Objetos en el arte provocadoras de movimiento y juego elementos del entorno Formas, escalas y funciones Referencias audiovisuales, fotográficas y plataformas Construcciones de juguetes inspirados en el tema de la clase Implementación de herramientas y ensamblajes Socialización |
| | | Temas: Objetos estáticos/objetos dinámicos |

Documento Oficial. Universidad Pedagógica Nacional.

Acti
Ve a



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Analizar la realidad

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 80 de 99

| FORMATO | | PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSIÓN – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS ¹ | |
|-------------------|---------------------------------|---|-----------------|
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 25-11-2019 | Versión: 01 | Página 80 de 75 |
| 5 | 5 | Fabricaciones de objetos para la imaginación Formas, escalas y funciones Referencias audiovisuales, fotográficas y plataformas Construcciones de juguetes inspirados en el tema de la clase Implementación de herramientas y ensamblajes Socialización | |
| 6 | 6 | Temas: Objetos lúdicos y espacio Construcciones para jugar con espacios cerrados o abiertos en la cotidianidad Formas, escalas y funciones Referencias audiovisuales, fotográficas y plataformas Implementación de herramientas y ensamblajes Socialización | |
| 7 | 7 | Temas: Objetos lúdicos y cuerpo Construcciones para jugar e interactuar con el cuerpo Formas, escalas y funciones Referencias audiovisuales, fotográficas y plataformas Implementación de herramientas y ensamblajes Socialización | |
| 8 | 8 | Temas: Objetos lúdicos y sonido | |

Documento Oficial. Universidad Pedagógica Nacional.

| FORMATO | | PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSIÓN – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS ¹ | |
|-------------------|---------------------------------|---|-----------------|
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 25-11-2019 | Versión: 01 | Página 81 de 75 |
| | | Construcción de juguetes para despertar la escucha imaginativa Formas, escalas y funciones Referencias audiovisuales, fotográficas y plataformas Implementación de herramientas y ensamblajes Socialización | |
| 9 | 9 | Temas: Objetos lúdicos y visión Construcción de juguetes que modifican la mirada con el entorno Formas, escalas y funciones Referencias audiovisuales, fotográficas y plataformas Implementación de herramientas y ensamblajes Socialización | |
| 10 | 10 | Temas: Personalización de juguetes Reutilización de juguetes abandonados Recuperación de juguetes encontrados para resignificarlos desde su sentido, función y aspecto estético Formas, escalas y funciones Referencias audiovisuales, fotográficas y plataformas Implementación de herramientas y ensamblajes Socialización | |
| 11 | 11 | Temas: Nuevas geometrías | |

Documento Oficial. Universidad Pedagógica Nacional.

Acti
Ve a

| FORMATO | | PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSIÓN – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS ¹ | |
|-------------------|---------------------------------|--|-----------------|
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 25-11-2019 | Versión: 01 | Página 82 de 75 |
| | | Construcción de juguetes inspirados en la geometría y el color Referencias audiovisuales, fotográficas y plataformas Implementación de herramientas y ensamblajes Socialización | |
| 12 | 12 | Temas: Muestra digital de resultados y procesos de aprendizajes durante el curso | |

EQUIPO DE TRABAJO

| ROL | PERFIL REQUERIDO |
|------------------------|---|
| Coordinador(a): | Profesional en áreas de bellas artes, con experiencia en docencia universitaria, preferiblemente con experiencia en gestión de proyectos. |
| Tallerista: | Estudiante de posgrado de la UPN y/o docente de la UPN, con experiencia en enseñanza en Artes Plásticas y Visuales. |
| Técnico administrativo | Bachiller con experiencia en asistencia administrativa de proyectos, buenas relaciones interpersonales y atención al público. |

PRESUPUESTO

PRESUPUESTO SEMESTRE 1

Documento Oficial. Universidad Pedagógica Nacional.

| FORMATO | | PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSIÓN – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS ¹ | | |
|--|---------------------------------|---|-----------------|------------------|
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 25-11-2019 | Versión: 01 | Página 83 de 75 | |
| Concepto | Unidad | Cantidad horas/meses | Valor Unitario | Valor Total |
| Gastos Personales (por resolución de incentivos) | | | | |
| Coordinador | Hora | 16 | \$ 25.000 | 400.000 |
| Técnico Administrativo | Hora | 12 | \$ 10.500 | 126.000 |
| Tallerista | Hora | 16 | \$ 12.719 | 1.288.300 |
| Total Gastos de Personal (por resolución de incentivos) | | | | 1.734.300 |
| Gastos Personales (Contrato por Prestación de Servicios) | | | | |
| Total Gastos de Personal (por resolución de incentivos) | | | | 0 |
| Total Gastos de Personal | | | | 1.734.300 |
| Gastos Generales | | | | |
| Materiales (Comerciales (Materiales Teóricos) | Dólar | 1 | 80.000 | 80.000 |
| Insumos de Inseguridad (alcohol, glicerina y caja de seguridad) | Dólar | 1 | 30.000 | 30.000 |
| Total Gastos Generales | | | | 110.000 |
| Gastos Operativos | | | | |
| Gastos de los incentivos (Materiales) | Dólar | 1 | \$ 7.297 | 7.297 |
| Gastos Operación Gestión (PFC, DGR, OAJ, VGU, SAE, VAD, SPN, OCT, SFE) | Dólar | 1 | \$ 226.943 | 226.943 |
| Total gastos operativos | | | | 234.240 |
| Total derechos autorizacion | | | | 384.963 |
| TOTAL PROPUESTA | | | | 2.432.403 |

PRESUPUESTO SEMESTRE 2

Documento Oficial. Universidad Pedagógica Nacional.

Acti
Ve a

| FORMATO | | | |
|---|---------------------------------|-------------|-----------------|
| PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSION – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS* | | | |
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 26-11-2019 | Versión: 01 | Página 84 de 75 |

| Concepto | Unidad | Cantidad (horas/meses) | Valor Unitario | Valor Total |
|--|--------|------------------------|----------------|------------------|
| Gastos Personales (por reducción de funciones) | | | | |
| Coordinador | Hora | 16 | \$ 25.000 | 400.000 |
| Técnico Administrativo | Hora | 12 | \$ 10.500 | 126.000 |
| Talento | Hora | 95 | \$ 12.719 | 1.208.305 |
| Total Gastos de Personal (por reducción de funciones) | | | | 1.734.305 |
| Gastos Personales (Control por Prestación de Servicios) | | | | |
| | | | | 0 |
| Total Gastos de Personal (por reducción de incentivos) | | | | 0 |
| Total Gastos de Personal | | | | 1.734.305 |
| Gastos Generales | | | | |
| Materiales (Comerciales (Material de Trabajo)) | Global | 1 | \$0.000 | \$0.000 |
| Insumos de Inseguridad (Alcohol (Licenciado y caja de lapiceros)) | Global | 1 | \$0.000 | \$0.000 |
| Total Gastos Generales | | | | \$0.000 |
| Gastos Operativos | | | | |
| Gastos de los movimientos Ingresos | Global | 1 | \$ 7.297 | 7.297 |
| Costos Operación-Gestión (REI, SGM, OAJ, VGL, SAE, VAD, SPN, GCT, SPE) | Global | 1 | \$ 235.943 | 235.943 |
| Total gastos operativos | | | | 243.240 |
| Total derechos económicos | | | | 364.961 |
| TOTAL PROPUESTA | | | | 2.432.406 |

INGRESOS

Los ingresos para cubrir el costo de la propuesta por semestre se generarán por inscripciones, previo al inicio del curso, por valor de QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL pesos (\$535.000) M/Cte, por persona (ajta aplicable hasta el 31/12/2021). El valor de la matrícula será reajustado el 01/01/2022 con base al % del IPC correspondiente al año 2021, de acuerdo con la estadística del DANE.

El mínimo de inscritos por semestre para poder iniciar es de cinco (5) personas y el cupo máximo será de 20 participantes.

| FORMATO | | | |
|---|---------------------------------|-------------|-----------------|
| PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSION – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS* | | | |
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 26-11-2019 | Versión: 01 | Página 85 de 75 |

De manera que se posibilite el equilibrio presupuestal, se proyectan los siguientes ingresos:

Primer semestre del 2022 \$ 2.432.406

Segundo semestre del 2022 \$ 2.432.406

Para un total general de \$ 4.864.812

| FORMATO | | | |
|---|---------------------------------|-------------|-----------------|
| PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSION – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS* | | | |
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 26-11-2019 | Versión: 01 | Página 86 de 75 |

7. FOTOGRAFÍA DE PRODUCTO CON CELULAR, PARA LA GESTIÓN DEL PORTAFOLIO.

INTRODUCCIÓN

La Licenciatura en Artes Visuales consciente del interés general que las prácticas artísticas despiertan en niños, jóvenes y adultos, ha decidido ofertar una serie de cursos de extensión que permitan acercarse a diferentes técnicas, problemáticas y modos de hacer en las artes plásticas y visuales. Este curso hace parte de la extensión de la Licenciatura y permite fortalecer a la comunidad educativa porque involucra docentes, egresados y estudiantes. De esta manera se aporta a los ejes 1 y 3 del PDI 2020 – 2024, que se enfocan en el desarrollo de la docencia y la proyección social. Cada curso está pensado y será dirigido por un docente o egresado de la Licenciatura en Artes Visuales de la UPN y contará con el apoyo de un estudiante auxiliar.

La fotografía de producto se centra en establecer comunicación directa y específica con los potenciales consumidores de los bienes y servicios que ofrecemos en el mercado. Se centra en la producción de imágenes que tienen la intención de dar a conocer y generar deseo en el espectador mediante la potenciación de los atributos que se enfocan y resaltan.

Las nuevas formas de mercado y las redes sociales como escenario de intercambio de información y productos generan la necesidad crear nuestras propias fotografías de productos, por tanto, es urgente tener unos principios básicos técnicos y teóricos que permitan comunicar la intención de los productos, establecer contacto con el público al que se dirige la campaña y generar rasgos de identidad en la marca y el producto mismos.

Realizar las piezas fotográficas de los productos del emprendimiento propio, permite a su realizador hacer parte directa de su proyecto, definir la configuración de la imagen de sus productos, reconocer los atributos de su oferta y las técnicas para hacerlas evidentes en las campañas de divulgación. Esto a su vez genera el beneficio de la reducción de costos en la campaña, empodera al emprendedor y facilita técnicas para dar a conocer su producción mediante un vínculo visual con los consumidores.

| FORMATO | | | |
|---|---------------------------------|-------------|-----------------|
| PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSION – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS* | | | |
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 26-11-2019 | Versión: 01 | Página 87 de 75 |

Actualmente la venta de producto se realiza mediante el uso de páginas web y redes sociales como Facebook e Instagram, lo que permite, que cualquier persona pueda disponerse a crear productos y ofrecerlos por medio de las redes sociales y mecanismos de oferta virtual. Es fundamental contar con las herramientas narrativas, estéticas y compositivas para dar a conocer los productos de forma acertada. Este curso es importante porque ofrece las bases de la realización fotográfica y portafolio para un emprendimiento, o empresa y sus productos.

El curso se plantea como una posibilidad para generar autonomía dentro de un proceso comercial y de divulgación, donde la imagen fotográfica es la puerta de entrada para interactuar y comunicarse con otros, consolidando así un camino efectivo dentro de la web y las redes sociales.

El principal dispositivo para la producción de las fotografías será el celular con el fin de facilitar a los participantes control y disposición del recurso, sin necesidad de recurrir a la cámara fotográfica. Actualmente los dispositivos móviles cuentan con la calidad suficiente para el desarrollo de fotografías de producto, se trabajará en el curso para optimizar las herramientas del dispositivo y mejorar la calidad de las imágenes.

OBJETIVO

Desarrollar habilidades técnicas y conceptuales de la producción fotográfica y gestión de portafolio para la web, a través de actividades que permiten estudiar, analizar y producir imagen fotográfica de producto, con el fin de definir la identidad de un producto, su imagen y su público potencial.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar la fotografía de producto como un recurso fundamental dentro de un proyecto de emprendimiento empresarial.
- Conceptualizar la identidad e imagen del producto.

| | | | |
|---|---------------------------------|-------------|-----------------|
|  | | | |
| FORMATO | | | |
| PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSIÓN – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS ¹ | | | |
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 20-11-2019 | Versión: 01 | Página 82 de 99 |

Componer y realizar las fotografías de producto que configuran el portafolio.

A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Este curso se plantea como un espacio abierto a jóvenes de 14 años en adelante y adultos sin ningún conocimiento previo de fotografía.

DURACIÓN

Modalidad: Virtual y presencial

Duración: 4 meses: 3 meses de duración del curso y 1 mes distribuido para la etapa de conformación del equipo de trabajo y presentación de informes finales.

Intensidad horaria: 24 horas

12 sesiones de 2 horas cada una.

1 sesión semanal


Horario: sábado de 5:00 p.m. a 7:00 pm.

CRONOGRAMA SEMESTRE 1

| ACTIVIDAD | FECHA |
|--------------------------|---|
| Inscripciones ordinarias | Desde la aprobación hasta el 1 de marzo |
| Inicio de curso | Primera semana de marzo |
| Desarrollo del curso | Marzo 5 a Mayo 28 |
| Cierre del curso | Mayo 28 |
| Entrega de informes | Junio 11 |

CRONOGRAMA SEMESTRE 2

| ACTIVIDAD | FECHA |
|--------------------------|---|
| Inscripciones ordinarias | Desde la aprobación hasta el 20 de agosto |
| Inicio de curso | Última semana de agosto |
| Desarrollo del curso | Agosto 27 a noviembre 12 |
| Cierre del curso | Noviembre 12 |
| Entrega de informes | Noviembre 26 |

| | | | |
|---|---------------------------------|-------------|-----------------|
|  | | | |
| FORMATO | | | |
| PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSIÓN – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS ¹ | | | |
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 20-11-2019 | Versión: 01 | Página 82 de 99 |

ESTUDIO DE MERCADO

La oferta de cursos de fotografía orientada a las redes sociales y mediante dispositivos tecnológicos es amplia y variada, se puede por tanto identificar que es una oferta pertinente con las demandas del momento. En la Universidad Distrital se encontró la oferta de un curso de fotografía creativa con smartphone que ofrece 39 horas de formación virtual por un valor de 350.000, lo que indica que la hora de clase es de \$8.974 pesos.


Por otra parte, se encontró el curso de Técnicas de fotografía y fotografía digital: nivel básico en la Universidad de la Sabana, es un proceso formativo que se realiza durante tres meses, el curso es de 24 horas y cuesta \$ 257.000, por tanto, el valor de la hora se estima en \$10.708. Estos cursos se articulan en paquetes de ofertas especiales para empleados y estudiantes de la universidad. Desde esta perspectiva el valor y duración que propone nuestra oferta está en consonancia con el contexto de la oferta y se considera viable.

METODOLOGÍA

El taller está dirigido por un docente experto en la creación de imágenes fotográficas de productos y comprensión de la dinámica de las redes sociales como espacio de venta y comercialización. Está compuesto por 12 sesiones sincrónicas virtuales y presenciales, cada sesión es de dos horas y se desarrolla en 3 fases: acercamiento teórico y referentes artísticos, práctica dirigida y socialización.

La práctica dirigida se plantea desde el inicio del curso como un espacio para que cada estudiante trabaje desde la configuración de la identidad de su producto mediante la fotografía. Haciendo uso de diferentes ejercicios o retos teórico. Se pretende que con cada sesión el participante termine el camino para llegar a la configuración de su portafolio. Para la última sesión se plantea una muestra o exposición virtual final.


Para ello, se cuenta con un total de 24 horas de instrucción, en 12 sesiones y contiene 11 prácticas dirigidas y una sesión de retroalimentación final.

| | | | |
|---|---------------------------------|-------------|-----------------|
|  | | | |
| FORMATO | | | |
| PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSIÓN – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS ¹ | | | |
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 20-11-2019 | Versión: 01 | Página 79 de 75 |

El trabajo autónomo se desarrolla principalmente sobre ejercicios propuestos para realizar en casa que permita implementar los conceptos adquiridos en clase.

El curso se piensa a partir del siguiente desarrollo temático y metodológico por sesión

| ENCUENTRO | Temática | DESCRIPCIÓN | RETO DE ADQUISICIÓN |
|-----------|---|---|---|
| 1 | FOTOGRAFÍA DE PRODUCTO. Introducción | <ul style="list-style-type: none"> Identificar que es la fotografía de producto Revisar referentes de fotografías de producto. Análisis el uso del color. Compartir al grupo cual es el producto en el que se va a trabajar durante el curso. | Generar un acercamiento a la fotografía de producto revisando diferentes portafolios, identificar los productos con los que se trabajará en el curso. |
| 2 | Espacios virtuales para el posicionamiento de nuestros productos | <ul style="list-style-type: none"> Características de cada espacio web Análisis las redes sociales como espacio virtual de trabajo. Revisión de referentes en redes sociales. | Identificar espacios virtuales para el posicionamiento de nuestros productos |
| 3 | Manejo de los dispositivos móviles para la fotografía de producto | <ul style="list-style-type: none"> Identificar las potencialidades de los dispositivos móviles Definir los tipos de encuadre según la intención de cada participante. Ejercicios básicos de encuadre con el celular. | Manejo de los dispositivos móviles para la fotografía de producto. |
| 4 | Uso de la luz. | <ul style="list-style-type: none"> Identificar posibilidades lumínicas. Uso de la luz natural dentro de la fotografía de producto. Ejercicio fotográfico donde se explore el uso de luces (Internas, bombillo, lámparas) | Uso de la luz. |
| 5 | Ejercicio fotográfico de producto. | <ul style="list-style-type: none"> Realizar una serie de fotografías de diferentes productos, como introducción al ejercicio teórico. Realizar fotografías de los productos específicos de cada participante. | Ejercicio fotográfico de producto. |

| | | | |
|---|---------------------------------|-------------|-----------------|
|  | | | |
| FORMATO | | | |
| PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSIÓN – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS ¹ | | | |
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 20-11-2019 | Versión: 01 | Página 71 de 75 |

| Nº | Actividad | Descripción | Resultado |
|----|-------------------------------------|---|-------------------------------------|
| 6 | Trabajo de posproducción | <ul style="list-style-type: none"> Identificar funciones básicas del celular para hacer posproducción. Probar diferentes aplicaciones y páginas web que permitan hacer de manera sencilla retoques digitales. Realizar 2 ejercicios de retoque digitales en la sesión | Trabajo de posproducción |
| 7 | Capturar la identidad del producto. | <ul style="list-style-type: none"> Realizar todas las fotografías que harán parte del proyecto de portafolio según la identidad y el público a quien va dirigido el producto. Selección de fotografías. Presentación al grupo de las fotografías tomadas | Capturar la identidad del producto. |
| 8 | Construcción logo | <ul style="list-style-type: none"> Realizar un logo básico que acompañe las fotografías. Diagramación de logo (firma o marca de agua) en las imágenes fotográficas. | Construcción logo |
| 9 | Revisión de proyectos | <ul style="list-style-type: none"> Revisión de productos a la fecha. Sugerencias de modificaciones con el fin de lograr un producto fotográfico idóneo y potente en redes sociales. Conversación sobre el proceso complicaciones, aciertos y planeación de la propuesta final. | Revisión de proyectos |
| 10 | Trabajo de posproducción. | <ul style="list-style-type: none"> Trabajar en la edición y diagramación de las fotografías. Definir programa para montaje de portafolio. Escribir y redactar textos que acompañen los productos. Textos llamativos según la necesidad de cada participante. | Trabajo de posproducción. |
| 11 | Portafolio | <ul style="list-style-type: none"> Configurar el portafolio del producto | Realizar portafolio |
| 12 | Muestra final | Exposición Colectiva, Retroalimentación y Cierre. | |

EQUIPO DE TRABAJO

| ROL | PERFIL REQUERIDO |
|-----|------------------|
| | |



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Enseñando a Pensar

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 83 de 99

| | | | |
|---|---------------------------------|-------------|-----------------|
| FORMATO | | | |
| PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSION – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS* | | | |
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 20-11-2019 | Versión: 01 | Página 73 de 73 |

| | |
|-------------------------|---|
| Coordinador(a): | Profesional en áreas de bellas artes, con experiencia en docencia universitaria, preferiblemente con experiencia en gestión de proyectos. |
| Tallerista: | Estudiante de posgrado de la UPN y/o docente de la UPN, con experiencia en enseñanza en Artes Plásticas y Visuales. |
| Técnico administrativo: | Bachiller con experiencia en asistencia administrativa de proyectos, buenas relaciones interpersonales y atención al público. |

PRESUPUESTO

PRESUPUESTO SEMESTRE 1

| Concepto | Unidad | Cantidad horas/meses | Valor Unitario | Valor Total |
|--|--------|----------------------|----------------|------------------|
| Gastos Personales (por reembolso de inscripciones) | | | | |
| Coordinador | Hora | 05 | \$ 25.000 | 400.000 |
| Técnico Administrativo | Hora | 12 | \$ 10.500 | 126.000 |
| Tallerista | Hora | 05 | \$ 12.714 | 1.208.300 |
| Total Gastos de Personal (por reembolso de inscripciones) | | | | 1.734.300 |
| Gastos Personales (Contrato por Prestación de Servicios) | | | | |
| Total Gastos de Personal (por reembolso de inscripciones) | | | | 0 |
| Total Gastos de Personal (por prestación de servicios) | | | | 0 |
| Total Gastos de Personal | | | | 1.734.300 |
| Gastos Generales | | | | |
| Materiales (Comerciales (diferentes temas)) | Global | 1 | 80.000 | 80.000 |
| Ingresos de Seguridad (alquiler (guardarropa y caja de seguridad)) | Global | 1 | 30.000 | 30.000 |
| Total Gastos Generales | | | | 110.000 |
| Gastos Operativos | | | | |
| Compras a los miembros docentes | Global | 1 | 7.417 | 7.417 |
| Costos Operación-Gestión (R.C., SGR, O.A., V.G., S.A.E., V.A.D., S.P.N., G.C.T., S.P.F.) | Global | 1 | 239.823 | 239.823 |
| Total gastos operativos | | | | 247.240 |
| Total Ingresos económicos | | | | 370.881 |
| TOTAL PROPUESTA | | | | 2.472.406 |

PRESUPUESTO SEMESTRE 2

Documento Oficial: Universidad Pedagógica Nacional.

| | | | |
|---|---------------------------------|-------------|-----------------|
| FORMATO | | | |
| PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSION – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS* | | | |
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 20-11-2019 | Versión: 01 | Página 24 de 73 |

De manera que se posibilite el equilibrio presupuestal, se proyectan los siguientes ingresos:

Primer semestre del 2022 \$ 2.472.406

Segundo semestre del 2022 \$ 2.472.406

Para un total general de \$ 4.944.812

Documento Oficial: Universidad Pedagógica Nacional.

| | | | |
|---|---------------------------------|-------------|-----------------|
| FORMATO | | | |
| PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSION – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS* | | | |
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 20-11-2019 | Versión: 01 | Página 73 de 73 |

| Concepto | Unidad | Cantidad horas/meses | Valor Unitario | Valor Total |
|--|--------|----------------------|----------------|------------------|
| Gastos Personales (por reembolso de inscripciones) | | | | |
| Coordinador | Hora | 05 | \$ 25.000 | 400.000 |
| Técnico Administrativo | Hora | 12 | \$ 10.500 | 126.000 |
| Tallerista | Hora | 05 | \$ 12.714 | 1.208.300 |
| Total Gastos de Personal (por reembolso de inscripciones) | | | | 1.734.300 |
| Gastos Personales (Contrato por Prestación de Servicios) | | | | |
| Total Gastos de Personal (por reembolso de inscripciones) | | | | 0 |
| Total Gastos de Personal (por prestación de servicios) | | | | 0 |
| Total Gastos de Personal | | | | 1.734.300 |
| Gastos Generales | | | | |
| Materiales (Comerciales (diferentes temas)) | Global | 1 | 80.000 | 80.000 |
| Ingresos de Seguridad (alquiler (guardarropa y caja de seguridad)) | Global | 1 | 30.000 | 30.000 |
| Total Gastos Generales | | | | 110.000 |
| Gastos Operativos | | | | |
| Compras a los miembros docentes | Global | 1 | 7.417 | 7.417 |
| Costos Operación-Gestión (R.C., SGR, O.A., V.G., S.A.E., V.A.D., S.P.N., G.C.T., S.P.F.) | Global | 1 | 239.823 | 239.823 |
| Total gastos operativos | | | | 247.240 |
| Total Ingresos económicos | | | | 370.881 |
| TOTAL PROPUESTA | | | | 2.472.406 |

INGRESOS

Los ingresos para cubrir el costo de la propuesta por semestre se generaran por inscripciones, previo al inicio del curso, por valor de doscientos cuarenta y ocho mil pesos (\$248.000) M.Cte., por persona (tarifa aplicable hasta el 31/12/2021). El valor de la matrícula será reajustado el 01/01/2022 con base al % del IPC correspondiente al año 2021, de acuerdo con la estadística del DANE.

El mínimo de inscritos por semestre para poder iniciar es de diez (10) personas y el cupo máximo será de 15 participantes.

Documento Oficial: Universidad Pedagógica Nacional.

| | | | |
|---|---------------------------------|-------------|-----------------|
| FORMATO | | | |
| PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA PROGRAMAS DE EXTENSION – CURSOS CORTOS, TALLERES, CONFERENCIAS* | | | |
| Código: FOR002GGU | Fecha de Aprobación: 20-11-2019 | Versión: 01 | Página 75 de 73 |

| FIRMAS | |
|---|---|
| Elaborado por | Vo Bo. |
| Firma(s) | Firma(s) |
| Nombres: Mercedes Pardo Martinez | Martha Leonor Ayala |
| Cargos: Docente | Decana |
| Licenciatura en Artes Visuales | Facultad de bellas artes |
| Fecha: octubre 12 de 2021 | Fecha: octubre 12 de 2021 |
| Aprobaciones | |
| Firma | Firma |
| Claudia Consuelo Gonzalez Ramirez | Maria Isabel Gonzalez Terence |
| Subdirector(a) de Asesorías y Extensión | Vicerrector(a) de Gestión Universitaria |
| Fecha: 09-12-2021 | Fecha: 07-12-2021 |

Documento Oficial: Universidad Pedagógica Nacional.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Avanzando la Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 84 de 99

| | | |
|---------------------------------|---|--|
| | FORMATO | |
| | CONCEPTO SOBRE LA VIABILIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS | |
| Código: FOR009PE5 | Versión: 01 | |
| Fecha de Aprobación: 19-04-2017 | Página 1 de 5 | |

Este formato es exclusivo para el análisis técnico y financiero por parte de la oficina de Desarrollo y Planeación de la UPN.

| 1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO A SUSCRIBIR | |
|--|--|
| RADICADO | 202104200175793 |
| TIPO DE CONTRATO O CONVENIO A SUSCRIBIR | Oferta de extensión propia – Facultad de Bellas Artes |
| ENTIDAD | Universidad Pedagógica Nacional – SAE-FBA (Artes Visuales) |
| TÍTULO U OBJETO DE LA PROPUESTA | CURSO DE CONSTRUCCIÓN DE JUGUETES |
| VALOR | \$3.208.800 (Ingreso mínimo por la inscripción de 6 participantes a \$534.800 pesos por persona) cupo máximo 20 personas. |
| PLAZO ESTIMADO | Duración: 4 meses; 3 meses de duración del curso y 1 mes distribuido para la etapa de conformación del equipo de trabajo y presentación de informes finales. Intensidad horaria: 24 horas 12 sesiones de 2 horas cada una. 1 sesión semanal Horario: Sábado de 2:00 p.m. a 4:00 pm. |
| UNIDAD RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN Y/O COORDINACIÓN | Facultad de Bellas Artes Subdirección de Asesorías y Extensión |

| 2. ANALISIS DE LA VIABILIDAD TÉCNICA (Marque con una X según corresponda) | | | |
|--|----|----|---|
| | SI | NO | NO APLICA (N/A) / OBSERVACION |
| ¿La propuesta para suscribir el convenio o contrato es acorde a la misión institucional y al Plan de Desarrollo Institucional? | X | | La propuesta apunta a la misión de la Universidad y se articula con el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024, Eje 3: Proyección social - De igual manera, esta propuesta se articula con las "Iniciativas en extensión y proyección social desde lo que sabemos hacer" |
| ¿La propuesta metodológica y de trabajo es acorde y responde concretamente al objeto y requerimientos requeridos por la entidad contratante? | X | | Este curso se propone como un laboratorio práctico de ensamblaje, construcción objetiva, conceptual y diseño, donde los participantes sin conocimientos previos puedan materializar sus ideas lúdicas más íntimas, experimentales e imaginativas. |
| ¿La propuesta metodológica y de trabajo cuenta con el aval o respaldo de una unidad académica o administrativa para su ejecución? | X | | La propuesta está presentada y respaldada por la Vicerrectoría de Gestión Universitaria y la Facultad de Bellas Artes con su la experiencia de más de 15 años en la oferta de cursos de extensión. |
| ¿La Universidad cuenta con experiencias en el desarrollo de proyectos similares identificados en los antecedentes presentados en la propuesta? | X | | La FBA cuenta con una amplia experiencia en procesos de formación relacionados con la oferta de diversos cursos de extensión asociados a las artes visuales. |
| ¿La propuesta identifica entre el personal vinculado a la Universidad expertos o especialistas en el área de conocimiento o tema a abordar y prevé su participación? | X | | En la propuesta presentada se realiza la identificación de los perfiles del personal, coordinador, tallerista y técnico administrativo. |
| ¿La Universidad dispone de la infraestructura y | X | | La Universidad cuenta con la infraestructura |

Documento Oficial. Universidad Pedagógica Nacional.

Activar
Ve a Confi



| FORMATO | |
|---|--|
| CONCEPTO SOBRE LA VIABILIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS | |
| Código: FOR002GGU | Versión: 01 |
| Fecha de Aprobación: 19-04-2017 | Página 2 de 5 |
| Capacidad técnica y tecnológica y recursos necesarios para el desarrollo de las actividades a comprometer y/o de otros recursos en el presupuesto para ellas? | tecnológica y financiera para el desarrollo del curso. |
| ¿A partir de las respuestas anteriores se concluye que la propuesta es financieramente viable? | X La propuesta se considera viable financieramente. |
| Observaciones y/o recomendaciones: | |
| Se considera que la propuesta es acorde a la misión de la Universidad y su plan de desarrollo, se plantea con una metodología adecuada y se justifica como propuesta de extensión, acorde a lo previsto en el Estatuto Académico y en el Plan de Desarrollo Institucional. | |
| II. ANÁLISIS DE VIABILIDAD ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA. Marque con una X según corresponda: | |
| ¿Las actividades de gestión administrativa, operativa y financiera requeridas por el proyecto están previstas en las normas, procesos y procedimientos de la entidad? | X SI, en la normatividad interna y en el Manual de procesos y procedimientos de la Universidad. |
| ¿La propuesta identifica con claridad todas las actividades operativas, administrativas y logísticas necesarias para su adecuada ejecución? | X Se establece claramente el objeto, metodología y el uso de los recursos para desarrollar la propuesta. |
| ¿El personal y/o sus perfiles propuestos son suficientes y adecuados para el desarrollo? | X En la propuesta presentada se realiza la identificación del personal en relación con los perfiles requeridos para el desarrollo material del curso y actividades de apoyo administrativo-operativo. |
| ¿La propuesta identifica un cronograma coherente con las actividades y los tiempos suficientes para su realización? | X La propuesta incluye un cronograma que debe ser ajustado en cada oferta que se efectúe. Se menciona que su desarrollo será de 4 meses. |
| ¿La capacidad administrativa retenida en la Universidad es suficiente para responder a las demandas derivadas del convenio o contrato? | X La capacidad administrativa retenida de la Universidad es suficiente para responder a lo establecido en la propuesta. Así mismo, se recomienda considerar los lineamientos dados desde el Comité Directivo debido a la coyuntura nacional por el COVID-19. |
| ¿A partir de las respuestas anteriores se concluye que la propuesta es administrativamente viable? | X Se considera administrativamente viable. |
| Observaciones y/o recomendaciones: | |
| Aunque desde lo general la propuesta resulta acorde a la gestión administrativa, se considera conveniente que administrativamente no se cree un proyecto SAR por cada oferta de curso específica, sino que mediante la figura de programa de extensión en áreas (que puede ser varios cursos de la PBA), se aglutine la organización y gestión administrativa, evitando el desgaste que conlleva la gestión de cada oferta de manera separada, lo que posiblemente permita un mayor beneficio económico para la UPN con un menor desgaste administrativo. | |
| Se recomienda prever los tiempos de elaboración del curso virtual (si no es estructurado) como de su ejecución y entrega de informes, así mismo se sugiere tener en cuenta los posibles riesgos de instancia como CIBNET, en caso de ser necesario. Como además se plantean actividades presenciales, se recomienda considerar los lineamientos del Gobierno Nacional y del Comité Directivo de la UPN debido a la coyuntura por el COVID-19. | |
| En relación con los contratos derivados, se sugiere realizar la consulta con el Grupo de Contratación, de modo que la ejecución del contrato interadministrativo no se afecte por la entrada en vigencia de la Ley de | |

| FORMATO | | |
|--|---------------|--|
| CONCEPTO SOBRE LA VIABILIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS | | |
| Código: FOR002GGU | Versión: 01 | |
| Fecha de Aprobación: 19-04-2017 | Página 3 de 5 | |
| GARANTÍAS | | |
| Presuntamente, considero los lineamientos dados desde el Comité Directivo debido a la coyuntura nacional por el COVID-19, en caso de requerirse alguna actividad de apoyo desde la presencial. | | |
| III. ANÁLISIS DE VIABILIDAD FINANCIERA. Marque con una X según corresponda: | | |
| ¿El presupuesto del proyecto es coherente con las actividades a desarrollar? | X SI | NO APLICA OBSERVACION |
| ¿La distribución del presupuesto es acorde a la importancia de las actividades y su grado de complejidad e intensidad? | X | Por tratarse de una oferta nueva se puede considerar como propuesta de prueba piloto con un número de 5 estudiantes por curso con una tarifa por estudiante de \$534.800 pesos. Se sugiere realizar seguimiento a las inscripciones con el fin de alcanzar el equilibrio presupuestal de la propuesta. |
| ¿El presupuesto tiene como sustento el costo de todas y cada una de las actividades operativas, administrativas y logísticas necesarias para desarrollar el proyecto? | X | Se detallan los gastos de personal de coordinación, salarios (académico), de apoyo y gastos operativos y derechos económicos para la UPN. |
| ¿El presupuesto de la propuesta contempla los gastos conexos del proyecto? (Impuestos, tasas, sellos, otros gravámenes)? | X | Se detalla el gasto generado por el gravamen a los movimientos financieros. |
| ¿El convenio o contrato requiere o establece contrapartida por parte de la Universidad y está claramente identificada? | X | No aplica. |
| ¿Si la contrapartida UPN es en especie, esta hace parte de los costos y gastos fijos o la capacidad instalada actual o existente en la Universidad? | X | No aplica. |
| ¿Hay docentes o personal administrativo que participan en el proyecto como contrapartida como parte de su carga laboral? | X | No aplica. |
| ¿La suscripción del contrato o convenio exige garantías y genera pago de impuestos, tasas, sellos, otros gravámenes? | X | No aplica. |
| ¿Los gastos relacionados inmediatamente anterior están incluidos en el presupuesto de la propuesta? | X | No aplica. |
| ¿Los desembolsos propuestos de los recursos presupuestados aseguran la adecuada gestión y ejecución de la propuesta? | X | No aplica. |
| ¿El contrato o convenio se ejecutará mediante la figura de Servicio Académico Remunerado – SAR? | X | No aplica. |

Activar Ver a Conf

| FORMATO | | |
|---|---------------|---|
| CONCEPTO SOBRE LA VIABILIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS | | |
| Código: FOR002GGU | Versión: 01 | |
| Fecha de Aprobación: 19-04-2017 | Página 4 de 5 | |
| ¿Si la propuesta se va ejecutar como SAR incluye en el presupuesto los derechos económicos del 15% a favor de la Universidad, conforme a lo establecido en el Acuerdo 028 de 2004? | X | Se incluyen los derechos económicos del 15% por valor de \$481.320 pesos. |
| ¿En la programación del presupuesto están incluidos los valores por concepto de uso de espacios, infraestructura, uso de equipos y costos de operación? | X | Se incluyen los costos operativos del 10% por valor \$220.800 pesos. |
| ¿En caso de ser regulada la respuesta a la pregunta anterior, los derechos económicos a favor de la Universidad están establecidos conforme al Acuerdo 41 del 03 de noviembre de 2020 del Consejo Superior? | X | No aplica. |
| ¿A partir de las respuestas anteriores se concluye que la propuesta es financieramente viable? | X | La propuesta se considera viable financieramente. |
| Observaciones y/o recomendaciones: | | |
| En la propuesta de oferta de preparación en áreas virtuales para un mínimo de seis (6) personas con una tarifa por estudiante de \$534.800 pesos por estudiante para generar ingresos por \$2.208.800 pesos. | | |
| En relación con los contratos derivados, se sugiere realizar la consulta con el Grupo de Contratación, de modo que la ejecución del contrato interadministrativo no se afecte por la entrada en vigencia de la Ley de Garantías. | | |
| Se sugiere la inclusión de un concepto en el presupuesto de la propuesta para cubrir los protocolos de bioseguridad de efectuar actividades presenciales, además, no se incluye en el presupuesto el costo de materiales (certificaciones y plataforma Teams), se sugiere su inclusión. | | |
| En relación con el desglose que conlleva la administración y gestión de los proyectos SAR muy pequeños, se recomienda crear un solo programa con varias ofertas de cursos y no por separado cada curso propuesto por la PBA, de modo que administrativamente se economice y minimice el desgaste administrativo, así como generar un mayor excedente económico a favor de UPN, mediante la agregación de algunas actividades como la coordinación y la gestión y asistencia administrativa. | | |
| Desde las anteriores recomendaciones, la propuesta se considera viable con un mínimo de inscripciones de seis (6) personas con un valor de \$534.800 pesos. Se recomienda que en lo posible se logre un mayor número de inscripciones, pues podrían presentarse descuentos a miembros de la comunidad universitaria, atendiendo a las distintas normas vigentes. | | |
| IV. RESUMEN CONCEPTO FINAL | | |
| Se considera que la propuesta de "CURSO de construcción de juguetes", es viable técnica, administrativa y financieramente, con un mínimo de inscripciones de seis (6) personas con un valor por cada uno de \$534.800 pesos, procurando un mayor número de inscripciones (mínimo 20 según la propuesta) que compensen posibles descuentos que puedan ser aplicados a los integrantes de la comunidad universitaria. | | |
| Al respecto, se sugiere la inclusión de un concepto en el presupuesto de la propuesta para cubrir los protocolos de bioseguridad de efectuar actividades presenciales y todo vez que no se incluye en el presupuesto el costo de materiales (certificaciones y plataforma Teams), se sugiere su inclusión. | | |
| Además, se recomienda prever los tiempos de elaboración del curso virtual (si no es estructurado) como de su ejecución y entrega de informes, así mismo se sugiere tener en cuenta los posibles riesgos de instancia como CIBNET, en | | |

| FORMATO | |
|--|--|
| CONCEPTO SOBRE LA VIABILIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS | |
| Código: FOR002GGU | Versión: 01 |
| Fecha de Aprobación: 19-04-2017 | Página 5 de 5 |
| Caso de ser necesario. Como además se plantean actividades presenciales, se recomienda considerar los lineamientos del Gobierno Nacional y del Comité Directivo de la UPN debido a la coyuntura por el COVID-19. | |
| En relación con los contratos derivados, se sugiere realizar la consulta con el Grupo de Contratación, de modo que la ejecución del contrato interadministrativo no se afecte por la entrada en vigencia de la Ley de Garantías. | |
| La oferta periódica de este curso no requeriría de un nuevo concepto por parte de la Oficina de Desarrollo y Planeación, si se conserva la estructura general indicada en la primera versión del programa, estableciendo cronogramas internos, de manera periódica para las ofertas, que se envíen. | |
| Por otra parte, se recomienda aglutinar en cada vigencia los valores de la tarifa reflejando los incrementos anuales con base en el salario mínimo o IPC, guardando relación con con el ajuste a los gastos, de modo que no disminuya el margen para la UPN. | |
| Así las cosas, este concepto se envía en los términos y alcances establecidos en el Artículo 28 de la Ley 1755 de 2015 "Por la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se modifica un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo" por lo tanto, no será de obligatorio cumplimiento o ejecución. | |
| V. FIRMAS | |
| Quien aprueba | Quien proyecta |
| | |
| NOMBRE: YANETH ROMERO COCA | NOMBRE: LUZ ANGELA ELIZABETH BARRERA BATORQUEZ |
| CARGO: Jefe de la Oficina de Desarrollo y Planeación | CARGO: Profesional Universitario Superespecialista |
| FECHA: 24-11-2021 | FECHA: 24-11-2021 |

Activar Ver a Conf



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Avanzando la Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 86 de 99

| | | |
|---------------------------------|---|--|
| | FORMATO | |
| | CONCEPTO SOBRE LA VIABILIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS | |
| Código: FOR008PES | Versión: 01 | |
| Fecha de Aprobación: 19-04-2017 | Página 1 de 5 | |

Este formato es exclusivo para el análisis técnico y financiero por parte de la oficina de Desarrollo y Planeación de la UPN.

| 1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO A SUSCRIBIR | |
|--|--|
| RADICADO | 202104200175793 |
| TIPO DE CONTRATO O CONVENIO A SUSCRIBIR | Oferta de extensión propia – Facultad de Bellas Artes |
| ENTIDAD | Universidad Pedagógica Nacional – SAE-FBA (Artes Visuales) |
| TÍTULO U OBJETO DE LA PROPUESTA | FOTOGRAFIA DE PRODUCTO CON CELULAR, PARA LA GESTIÓN DEL PORTAFOLIO. |
| VALOR | \$2.369.333 (Ingreso mínimo por la inscripción de 10 participantes a \$237.000 pesos por persona) cupo máximo 10 personas. |
| PLAZO ESTIMADO | Duración: 4 meses; 3 meses de duración del curso y 1 mes distribuido para la etapa de conformación del equipo de trabajo y presentación de informes finales. Intensidad horaria: 24 horas 12 sesiones de 2 horas cada una. 1 sesión semanal Horario: sábado de 5:00 p.m. a 7:00 pm. |
| UNIDAD RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN Y/O COORDINACIÓN | Facultad de Bellas Artes Subdirección de Asesorías y Extensión |

| 2. ANALISIS DE LA VIABILIDAD TÉCNICA (Marque con una X según corresponda) | | | |
|--|----|----|---|
| | SI | NO | NO APLICA (N/A) / OBSERVACION |
| ¿La propuesta para suscribir el convenio o contrato es acorde a la misión institucional y al Plan de Desarrollo Institucional? | X | | La propuesta apunta a la misión de la Universidad y se articula con el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024, Eje 3. Proyección social - De igual manera, esta propuesta se articula con las "Iniciativas en extensión y proyección social desde lo que sabemos hacer" |
| ¿La propuesta metodológica y de trabajo es acorde y responde concretamente al objeto y requerimientos requeridos por la entidad contratante? | X | | Este taller está compuesto por 12 sesiones virtuales sincrónicas, cada sesión es de dos horas y se desarrolla en 3 fases: acercamiento técnico y referentes artísticos, práctica dirigida y socialización. |
| ¿La propuesta metodológica y de trabajo cuenta con el aval o respaldo de una unidad académica o administrativa para su ejecución? | X | | La propuesta está presentada y respaldada por la Vicerrectoría de Gestión Universitaria y la Facultad de Bellas Artes con su la experiencia de más de 15 años en la oferta de cursos de extensión. |
| ¿La Universidad cuenta con experiencias en el desarrollo de proyectos similares identificados en los antecedentes presentados en la propuesta? | X | | La FBA cuenta con una amplia experiencia en procesos de formación relacionados con la oferta de diversos cursos de extensión asociados a las artes visuales. |
| ¿La propuesta identifica entre el personal vinculado a la Universidad expertos o especialistas en el área de conocimiento o tema a abordar y prevé su participación? | X | | En la propuesta presentada se realiza la identificación de los perfiles del personal, coordinador, tallerista y técnico administrativo. |
| ¿La Universidad dispone de la infraestructura y capacidad física y tecnológica y humana | X | | La Universidad cuenta con la infraestructura tecnológica y humana para el desarrollo del curso. |



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 87 de 99

| | | |
|--|-------------------------------------|---|
| FORMATO | | |
| CONCEPTO SOBRE LA VIABILIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS | | |
| Código: FOR002GGU | Versión: 01 | |
| Fecha de Aprobación: 18-06-2014 | Página 2 de 5 | |
| necesaria para el desarrollo de las actividades y comprometer los recursos necesarios en el presupuesto para ellas? | | |
| ¿A partir de las respuestas anteriores se concluye que la propuesta es técnicamente viable? | <input checked="" type="checkbox"/> | La propuesta se considera viable técnicamente. |
| Observaciones y/o recomendaciones: | | |
| Se recomienda que la propuesta se ajuste a la misión de la Universidad y su plan de desarrollo, se ajuste con una metodología adecuada y se justifique como propuesta de innovación, acorde a lo previsto en el Estatuto Académico y en el Plan de Desarrollo Institucional. | | |
| 4. ANÁLISIS DE VIABILIDAD ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA (Marque con una X según corresponda) | | |
| ¿Las actividades de gestión administrativa, operativa y financiera requeridas por el proyecto están previstas en las normas, procesos y procedimientos de la entidad? | <input checked="" type="checkbox"/> | Si, en la normatividad interna y en el Manual de procesos y procedimientos de la Universidad. |
| ¿La propuesta identifica con claridad todas las actividades necesarias, administrativas e logísticas necesarias para su adecuada ejecución? | <input checked="" type="checkbox"/> | Se establece claramente el objeto, metodología y el uso de los recursos para desarrollar la propuesta. |
| ¿El personal por sus partes propuestas son suficientes y aptos para el desarrollo? | <input checked="" type="checkbox"/> | En la propuesta presentada se realiza la identificación del personal en relación con los puestos requeridos para el desarrollo racional del curso y actividades de apoyo administrativo - operativo. |
| ¿La propuesta identifica un cronograma coherente con las actividades y los tiempos suficientes para su realización? | <input checked="" type="checkbox"/> | La propuesta incluye un cronograma que debe ser ajustado en cada oferta que se efectúe. Se menciona que su desarrollo será de 4 meses. |
| ¿La capacidad administrativa existente en la Universidad es suficiente para responder a las demandas derivadas del convenio o contrato? | <input checked="" type="checkbox"/> | La capacidad administrativa existente en la Universidad es suficiente para responder a las demandas derivadas del convenio o contrato. Al mismo se recomienda considerar los incrementos de personal desde el Comité Directivo de la Universidad por el COVID-19. |
| ¿A partir de las respuestas anteriores se concluye que la propuesta es administrativamente viable? | <input checked="" type="checkbox"/> | Se considera administrativamente viable. |
| Observaciones y/o recomendaciones: | | |
| Aunque desde lo general la propuesta resulta acorde a la gestión administrativa, se considera conveniente que administrativamente no se cree un proyecto SAR por cada oferta de curso específico, sino que mediante la figura de programa de extensión en años (que puede abarcar varios cursos de la PBA) se agregue la organización y gestión administrativa, evitando el desgaste que conlleva la gestión de cada oferta de manera separada, lo que posiblemente permita un mayor beneficio económico para la UPN con un menor desgaste administrativo. | | |
| Se recomienda prever los tiempos de elaboración del curso virtual (si no se abarcará) como de su ejecución y entrega de informes, así mismo se sugiere tener en cuenta los posibles apoyos de instancias como CONICET, en caso de ser necesario. | | |
| En relación con los contratos derivados, se sugiere realizar la consulta con el Grupo de Contratación, de modo que la ejecución del contrato interadministrativo no se afecte por la entrada en vigencia de la Ley de Garantías. | | |

| | | |
|--|-------------------------------------|---|
| FORMATO | | |
| CONCEPTO SOBRE LA VIABILIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS | | |
| Código: FOR002GGU | Versión: 01 | |
| Fecha de Aprobación: 18-06-2014 | Página 3 de 5 | |
| Finalmente, considerar los incrementos de personal desde el Comité Directivo de la Universidad por el COVID-19, en caso de requerirse alguna actividad de apoyo desde lo presencial. | | |
| 4. ANÁLISIS DE VIABILIDAD FINANCIERA (Marque con una X según corresponda) | | |
| ¿El presupuesto del proyecto es coherente con las actividades a desarrollar? | <input checked="" type="checkbox"/> | Por tratarse de una oferta nueva se puede considerar como presupuesto de prueba piloto con un número de 10 estudiantes por curso con una tarifa por estudiante de \$237.000 pesos. Se sugiere realizar seguimiento a las inscripciones con el fin de alcanzar el equilibrio presupuestal de la propuesta. |
| ¿La distribución del presupuesto se ajusta a la importancia de las actividades y su grado de complejidad e interacción? | <input checked="" type="checkbox"/> | Se sugiere la inclusión de un concepto en el presupuesto del costo de materiales (certificaciones y plataforma Teams). |
| ¿El presupuesto tiene como soporte el costo de todas y cada una de las actividades (materiales, operativas y logísticas) necesarias para ejecutar el proyecto? | <input checked="" type="checkbox"/> | Se cubren los gastos de personal de contratación, salarios (académicos), de apoyo y gastos operativos y derechos económicos para la UPN. |
| ¿El presupuesto de la propuesta contempla los gastos conexos del proyecto? (Impuestos, tasas, arrendamientos, otros seguros) | <input checked="" type="checkbox"/> | Se detalla el gasto generado por el convenio o los movimientos financieros. |
| ¿El convenio o contrato requiere o establece contrapartida por parte de la Universidad y está claramente identificada? | <input checked="" type="checkbox"/> | No aplica. |
| ¿Si la contrapartida UPN es en especie, ésta hace parte de los costos y gastos fijos o la capacidad instalada actual o existente en la Universidad? | <input checked="" type="checkbox"/> | No aplica. |
| ¿Hay docentes o personal administrativo que participen en el proyecto como contrapartida como parte de su carga laboral? | <input checked="" type="checkbox"/> | No aplica. |
| ¿La suscripción del convenio o contrato exige garantías y genera pago de impuestos, tasas, arrendamientos, otros gravámenes? | <input checked="" type="checkbox"/> | No aplica. |
| ¿Los gastos relacionados inmediatamente anteriores están incluidos en el presupuesto de la propuesta? | <input checked="" type="checkbox"/> | No aplica. |
| ¿Las disposiciones presupuestales de los recursos presupuestales aseguran la adecuada gestión y ejecución de la propuesta? | <input checked="" type="checkbox"/> | No aplica. |
| ¿El convenio o contrato se ejecutará mediante la figura de Servicios Académicos Remunerados - SAR? | <input checked="" type="checkbox"/> | No aplica. |
| ¿Si la propuesta se va ejecutar como SAR, incluye en el presupuesto los derechos económicos del 15% a favor de la Universidad, conforme a lo establecido en el Acuerdo 028 de 2004? | <input checked="" type="checkbox"/> | Se incluyen los derechos económicos del 15% por valor de \$355.400 pesos. |
| ¿En la programación del presupuesto están incluidos los costos operativos del 10% según el Acuerdo 028 de 2004? | <input checked="" type="checkbox"/> | Se incluyen los costos operativos del 10% por valor de \$236.833 pesos. |

| | | |
|--|-------------------------------------|--|
| FORMATO | | |
| CONCEPTO SOBRE LA VIABILIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS | | |
| Código: FOR002GGU | Versión: 01 | |
| Fecha de Aprobación: 18-06-2014 | Página 4 de 5 | |
| ¿Existe de operar? | | |
| ¿En caso de ser negativa la respuesta a la pregunta anterior, los derechos económicos a favor de la Universidad están establecidos conforme al Acuerdo 41 del 05 de noviembre de 2020 del Consejo Superior? | <input checked="" type="checkbox"/> | No aplica. |
| ¿A partir de las respuestas anteriores se concluye que la propuesta es financieramente viable? | <input checked="" type="checkbox"/> | La propuesta se considera viable financieramente viable. |
| Observaciones y/o recomendaciones: | | |
| En la propuesta de oferta de pregrado (SAR) antes visados para un máximo de diez (10) personas con una tarifa por estudiante de \$237.000 pesos por estudiante para generar ingresos brutos por \$2.368.333 pesos. Se sugiere la inclusión de un concepto en el presupuesto del costo de materiales (certificaciones y plataforma Teams). | | |
| En relación con los contratos derivados, se sugiere realizar la consulta con el Grupo de Contratación, de modo que la ejecución del contrato interadministrativo no se afecte por la entrada en vigencia de la Ley de Garantías. | | |
| En relación con el desgaste que conlleva la administración y gestión de los proyectos SAR muy pequeños, se recomienda crear un solo programa con varias ofertas de cursos y no por separado cada curso propuesto por la UPN, de modo que administrativamente se economice y mitigue el desgaste administrativo, así como generar un mayor excedente económico a favor de UPN, mediante la agregación de algunas actividades como la coordinación y la gestión y asistencia administrativa. | | |
| Dadas las anteriores recomendaciones, la propuesta se considera viable con un número de inscritos de diez y un valor de \$237.000 pesos. Se recomienda que en lo posible se logre un mayor número de inscritos, para poder presentarse desincentivo a miembros de la comunidad universitaria, atendiendo a las distintas normas internas. | | |
| 8. RESUMEN CONCEPTO FINAL | | |
| Se considera que la propuesta de producto con celular, para la gestión del portafolio, es viable técnica, administrativa y financieramente, con un número de inscritos de diez y un valor por cada uno de \$237.000 pesos, procurando un mayor número de inscritos (máximo 15 según la propuesta) que compensen posibles descuentos que puedan ser aplicados a los integrantes de la comunidad universitaria. Se sugiere la inclusión de un concepto en el presupuesto del costo de materiales (certificaciones y plataforma Teams). | | |
| En relación con los contratos derivados, se sugiere realizar la consulta con el Grupo de Contratación, de modo que la ejecución del contrato interadministrativo no se afecte por la entrada en vigencia de la Ley de Garantías. | | |
| Además, se recomienda prever los tiempos de elaboración del curso virtual (si no se abarcará) como de su ejecución y entrega de informes, así mismo se sugiere tener en cuenta los posibles apoyos de instancias como CONICET, en caso de ser necesario. | | |
| La oferta periódica de este curso no requiere de un nuevo concepto por parte de la Oficina de Desarrollo y Planeación, si se conserva la estructura general indicada en el primer versión del programa, estableciendo cronogramas internos, de manera periódica para las ofertas, que se emitan. | | |
| Por otra parte, se recomienda ajustar en cada vigencia los valores de la tarifa reflejando los incrementos anuales con base en el salario mínimo o IPC, guardando relación con con el ajuste a los gastos, de modo que no disminuya el margen para la UPN. | | |

| | | | |
|---|---|----------------|--|
| FORMATO | | | |
| CONCEPTO SOBRE LA VIABILIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS | | | |
| Código: FOR002GGU | Versión: 01 | | |
| Fecha de Aprobación: 18-06-2014 | Página 5 de 5 | | |
| En los casos, este concepto se emite en los términos y alcance establecidos en el Artículo 26 de la Ley 1753 de 2015 "Por la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo" por lo tanto, no será de obligatorio cumplimiento o ejecución. | | | |
| 8. FIRMAS | | | |
| Quien aprueba | | Quien proyecta | |
| | | | |
| NOMBRE | VANETH ROMERO COCA | NOMBRE | LUZ ANGELA ELIZABETH BARRERA BANCHOREQUE |
| CARGO | Jefe de la Oficina de Desarrollo y Planeación | CARGO | Profesional Universitario Suplementaria |
| FECHA | 24-11-2021 | FECHA | 24-11-2021 |



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Investigando la Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 88 de 99



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Investigando la Educación

FORMATO

CONCEPTO SOBRE LA VIABILIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS

Código: FOR003PES

Versión: 01

Fecha de Aprobación: 19-06-2017

Página 1 de 5

Este formato es exclusivo para el análisis técnico y financiero por parte de la oficina de Desarrollo y Planeación de la UPN.

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO A SUSCRIBIR

| | |
|---|--|
| RADICADO | 202104200175793 |
| TIPO DE CONTRATO O CONVENIO A SUSCRIBIR | Oferta de extensión propia – Facultad de Bellas Artes |
| ENTIDAD | Universidad Pedagógica Nacional – SAE-FBA (Artes Visuales) |
| TÍTULO U OBJETO DE LA PROPUESTA | ANIMACIÓN STOP MOTION PARA PRINCIPIANTES |
| VALOR | \$2.189.666 (Ingreso mínimo por la inscripción de 10 participantes a \$219.000 pesos por persona) cupo máximo 15 personas. |
| PLAZO ESTIMADO | Duración: 4 meses; 3 meses de duración del curso y 1 mes distribuido para la etapa de conformación del equipo de trabajo y presentación de informes finales. Intensidad horaria: 24 horas 12 sesiones de 2 horas cada una. 1 sesión semanal Horario: Sábado de 3:00 p.m. a 5:00 pm. |
| UNIDAD RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN Y/O COORDINACIÓN | Facultad de Bellas Artes Subdirección de Asesorías y Extensión |

2. ANALISIS DE LA VIABILIDAD TÉCNICA (Marque con una X según corresponda)

| | SI | NO | NO APLICA (NA) / OBSERVACIÓN |
|--|----|----|---|
| ¿La propuesta para suscribir el convenio o contrato es acorde a la misión institucional y al Plan de Desarrollo Institucional? | X | | La propuesta apunta a la misión de la Universidad y se articula con el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024, Eje 3. Proyección social - De igual manera, esta propuesta se articula con las "Iniciativas en extensión y proyección social desde lo que sabemos hacer" |
| ¿La propuesta metodológica y de trabajo es acorde y responde concretamente al objeto y requerimientos requeridos por la entidad contratante? | X | | La propuesta metodológica del taller está compuesto por 12 sesiones virtuales sincrónicas, cada sesión es de dos horas. |
| ¿La propuesta metodológica y de trabajo cuenta con el aval o respaldo de una unidad académica o administrativa para su ejecución? | X | | La propuesta está presentada y respaldada por la Vicerrectoría de Gestión Universitaria y la Facultad de Bellas Artes con su la experiencia de más de 15 años en la oferta de cursos de extensión. |
| ¿La Universidad cuenta con experiencias en el desarrollo de proyectos similares identificados en los antecedentes presentados en la propuesta? | X | | La FBA cuenta con una amplia experiencia en procesos de formación relacionados con la oferta de diversos cursos de extensión asociados a las artes visuales. |
| ¿La propuesta identifica entre el personal vinculado a la Universidad expertos o especialistas en el área de conocimiento o tema a abordar y prevé su participación? | X | | En la propuesta presentada se realiza la identificación de los perfiles del personal, coordinador, tallerista y técnico administrativo. |
| ¿La Universidad dispone de la infraestructura y capacidad física y tecnológica y humana | X | | La Universidad cuenta con la infraestructura tecnológica y humana para el desarrollo del curso. |

Documento Oficial. Universidad Pedagógica Nacional.

Activar M
Ve a Confic



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Analizar el futuro

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 89 de 99

| | | | |
|---------------------------------|--|---|--|
| | | FORMATO CONCEPTO SOBRE LA VIABILIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS | |
| Código: FOR002GGU | | Versión: 01 | |
| Fecha de Aprobación: 18-06-2014 | | Página 2 de 5 | |

requisitos para el desarrollo de las actividades a comprometer y/o de otros recursos en el presupuesto para ellas?

¿A partir de las respuestas anteriores se concluye que la propuesta es técnicamente viable?

| | | | |
|--|---|--|--|
| | X | | La propuesta es considerada viable técnicamente. |
|--|---|--|--|

Observaciones y/o recomendaciones:

Se considera que la propuesta es acorde a la misión de la Universidad y su plan de desarrollo, se plantea con una metodología adecuada y se justifica como propuesta de extensión, acorde a lo previsto en el Estatuto Académico y en el Plan de Desarrollo Institucional.

| 4. ANÁLISIS DE VIABILIDAD ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA. Marque con una X según corresponda: | | | |
|---|----|----|---|
| | SI | NO | NO APLICA OBSERVACION |
| ¿Las actividades de gestión administrativa, operativa y financiera requeridas por el proyecto están previstas en las normas, procesos y procedimientos de la entidad? | X | | Si, en la normatividad interna y en el Manual de procesos y procedimientos de la Universidad. |
| ¿La propuesta identifica con claridad todas las actividades, recursos, administrativos y logísticos necesarios para su adecuado ejecución? | X | | Se establece claramente el objeto, metodología y el uso de los recursos para desarrollar la propuesta. |
| ¿El personal y/o sus perfiles propuestos son suficientes y acordes para el desarrollo? | X | | En la propuesta presentada se realiza la identificación del personal en relación con los perfiles requeridos para el desarrollo integral del curso y actividades de apoyo administrativo -operativas. |
| ¿La propuesta identifica un cronograma coherente con las actividades y los tiempos suficientes para su realización? | X | | La propuesta incluye un cronograma que debe ser ajustado en cada oferta que se elabore. Se menciona que su desarrollo será de 4 meses. |
| ¿La capacidad administrativa instalada en la Universidad es suficiente para responder a las demandas derivadas del convenio o contrato? | X | | La capacidad administrativa instalada de la Universidad es suficiente para responder a la solicitud en la propuesta. Así mismo, se recomienda considerar los lineamientos dados desde el Comité Directivo debido a la coyuntura nacional por el COVID-19. |
| ¿A partir de las respuestas anteriores se concluye que la propuesta es administrativamente viable? | X | | Se considera administrativamente viable. |

Observaciones y/o recomendaciones:

Aunque desde lo general la propuesta resulta acorde a la gestión administrativa, se considera conveniente que administrativamente no se cree un proyecto SAR por cada oferta de curso específico, sino que mediante la figura de programa de extensiones en años que pueda ocupar varios cursos de la FSA, se agregue la organización y gestión administrativa, evitando el desgaste que conlleva la gestión de cada oferta de manera separada, lo que posiblemente permita un mayor beneficio económico para la UPN con un menor desgaste administrativo.

Se recomienda prever los tiempos de elaboración del curso virtual tal no se sincronice como de su ejecución y entrega de informes, así mismo se sugiere tener en cuenta los posibles apoyos de intereses como CONFDET, en caso de ser necesario.

Finalmente, considerar los lineamientos dados desde el Comité Directivo debido a la coyuntura nacional por el COVID-19, en caso de requerirse alguna actividad de apoyo desde la presencial.

| | | | |
|---------------------------------|--|---|--|
| | | FORMATO CONCEPTO SOBRE LA VIABILIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS | |
| Código: FOR002GGU | | Versión: 01 | |
| Fecha de Aprobación: 18-06-2014 | | Página 3 de 5 | |

| 4. ANÁLISIS DE VIABILIDAD FINANCIERA. Marque con una X según corresponda: | | | |
|--|----|----|---|
| | SI | NO | NO APLICA OBSERVACION |
| ¿El presupuesto del proyecto es coherente con las actividades a desarrollar? | X | | Por tratarse de una oferta nueva se puede considerar como propuesta de prueba piloto con un máximo de 10 estudiantes por curso con una tarifa por estudiante de \$219.000 pesos. Se sugiere realizar seguimiento a las inscripciones con el fin de alcanzar el equilibrio presupuestal de la propuesta. |
| ¿La distribución del presupuesto es acorde a la importancia de las actividades y su grado de complejidad e intensidad? | X | | La distribución del presupuesto se acorde con las actividades, se sugiere la inclusión de un concepto en el presupuesto del costo de materiales (certificaciones y plataforma Teams). |
| ¿El presupuesto tiene como sustento el costo de insumos y costo unitario de las actividades (materiales, operativas y logísticas necesarias para desarrollar el proyecto)? | X | | Se cubren los gastos de personal de coordinación, becerías (académico), de apoyo y gastos operativos y derechos económicos para la UPN. |
| ¿El presupuesto de la propuesta contempla los gastos conexos del proyecto? (Impuestos, tasas, estampillas, otros auxilios). | X | | Se detalla el gasto generado por el gravamen a los monumentos financieros. |
| ¿El convenio o contrato requiere o establece contraparte por parte de la Universidad y está claramente identificado? | X | | No aplica. |
| ¿Si la contraparte UPN es un aspecto, ésta hace parte de los costos y gastos fijos o la capacidad instalada actual o existente en la Universidad? | X | | No aplica. |
| ¿Hay docentes o personal administrativo que participan en el proyecto como contraparte como parte de su carga laboral? | X | | No aplica. |
| ¿La suscripción del contrato o convenio exige garantías y genera pago de impuestos, tasas, estampillas, otros gravámenes? | X | | No aplica. |
| ¿Los gastos relacionados inmediatamente anterior están incluidos en el presupuesto de la propuesta? | X | | No aplica. |
| ¿Los desembolsos propuestos de los recursos presupuestales aseguran la adecuada gestión y ejecución de la propuesta? | X | | No aplica. |
| ¿El contrato o convenio se ejecutará mediante la figura de Servicio Académico Remunerado - SAR? | X | | |
| ¿Si la propuesta se va ejecutar como SAR incluye en el presupuesto los derechos económicos del 15% a favor de la Universidad, conforme a lo establecido en el Acuerdo G28 de 2007? | X | | Se incluyen los derechos económicos del 15% por valor de \$328.450 pesos. |
| ¿En la programación del presupuesto están incluidos los valores por concepto de uso de espacios, infraestructura, uso de equipos y costos de operación? | X | | Se incluyen los costos operativos del 10% por valor \$219.967 pesos. |

Activar
Ver a Conf

| | | | |
|---------------------------------|--|---|--|
| | | FORMATO CONCEPTO SOBRE LA VIABILIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS | |
| Código: FOR002GGU | | Versión: 01 | |
| Fecha de Aprobación: 18-06-2014 | | Página 4 de 5 | |

¿En caso de ser negativa la respuesta a la pregunta anterior, los derechos económicos a favor de la universidad están establecidos conforme al Acuerdo 41 del 05 de noviembre de 2020 del Consejo Superior?

| | | | |
|--|---|--|------------|
| | X | | No aplica. |
|--|---|--|------------|

¿A partir de las respuestas anteriores se concluye que la propuesta es financieramente viable?

| | | | |
|---|--|--|---|
| X | | | La propuesta es considerada viable financieramente. |
|---|--|--|---|

Observaciones y/o recomendaciones:

La propuesta se plantea para un máximo de diez (10) personas con una tarifa por estudiante de \$219.000 pesos por estudiante para generar ingresos brutos por \$2.190.000 pesos. Se sugiere la inclusión de un concepto en el presupuesto del costo de materiales (certificaciones y plataforma Teams).

En relación con los contratos derivados, se sugiere realizar la consulta con el Grupo de Contratación, de modo que la ejecución del contrato interadministrativo no se afecte por la entrada en vigencia de la Ley de Garantías.

En relación con el desgaste que conlleva la administración y gestión de los proyectos SAR muy pequeños, se recomienda crear un solo programa con varias ofertas de cursos y no por separado cada curso propuesto por la FSA, de modo que administrativamente se economice y minimice el desgaste administrativo, así como generar un mayor beneficio económico a favor de UPN, mediante la agregación de algunas actividades como la coordinación y la gestión y asistencia administrativa.

De las las anteriores recomendaciones, la propuesta es considerada viable con un máximo de inscripciones de 10 y un valor de \$219.000 pesos. Se recomienda que en lo posible se logre un mayor número de inscripciones, pues podrían presentarse descuentos e incentivos de la comunidad universitaria, atendiendo a las distintas normas internas.

5. RESUMEN CONCEPTO FINAL

Se considera que la propuesta de "CERTIFICACIÓN STOP MILLON PARA PRINCIPANTES", es viable técnica, administrativa y financieramente, con un máximo de inscripciones de 10 y un valor por cada uno de \$219.000 pesos, procurando un mayor número de inscripciones (máximo 15 según la propuesta) que comprometen posibles descuentos que pueden ser aplicados a los integrantes de la comunidad universitaria. Se sugiere la inclusión de un concepto en el presupuesto del costo de materiales (certificaciones y plataforma Teams).

La oferta periódica de este curso no requiere de un nuevo concepto por parte de la Oficina de Desarrollo y Planeación, si se demuestra la estructura general indicada esta primera versión del programa, estableciendo cronogramas internos, de manera periódica para las ofertas, que se emitan.

En relación con los contratos derivados, se sugiere realizar la consulta con el Grupo de Contratación, de modo que la ejecución del contrato interadministrativo no se afecte por la entrada en vigencia de la Ley de Garantías.

Por otro parte, se recomienda ajustar en cada vigencia los valores de la tarifa reflejando los incrementos anuales con base en el salario mínimo o IPC, guardando relación con con el ajuste a los gastos, de modo que no disminuya el margen para la UPN.


Así las cosas, este concepto se emite en los términos y alcances establecidos en el Artículo 25 de la Ley 1795 de 2015. Por lo cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de la Contratación Administrativa, por lo tanto, no será de obligatorio cumplimiento a ejecución.

| | |
|---------------|----------------|
| 5. FIRMAS | |
| Quien aprueba | Quien proyecta |

| | | | |
|---------------------------------|--|---|--|
| | | FORMATO CONCEPTO SOBRE LA VIABILIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS | |
| Código: FOR002GGU | | Versión: 01 | |
| Fecha de Aprobación: 18-06-2014 | | Página 5 de 5 | |

| | | | |
|--------|---|--------|--|
| | | | |
| NOMBRE | VANETH ROMERO COCA | NOMBRE | LUZ ANGELA ELIZABETH BARRERA SANCHEZ |
| CARGO | Jefe de la Oficina de Desarrollo y Planeación | CARGO | Profesional Universitario Supernumeraria |
| FECHA | 24-11-2021 | FECHA | 24-11-2021 |

Activar
Ver a Conf

| | | |
|--|---|--|
|  UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i> | FORMATO | |
| | ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR | |
| Código: FOR002GGU | Versión: 02 | |
| Fecha de Aprobación: 18-06-2014 | Página 90 de 99 | |

Anexo punto 12:

AVAL EXENCIÓN EN EL PAGO PARA EL PROFESOR JOHN ALEXANDER CASTRO LOZANO (202103150191023)

JUAN CAMILO SUAREZ MARQUEZ <jcsuarez@pedagogica.edu.co>

Mar 07/12/2021 17:39

Para: CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>; MAGDA PATRICIA BOGOTA BARRERA <mbogota@pedagogica.edu.co>

CC: MARIVEL ESCOBAR FERRUCHO <mescobarf@pedagogica.edu.co>

Cordial saludo.

Por instrucciones de la profesora Magda Patricia Bogotá Barrera decana de la Facultad de Humanidades y en atención a lo establecido en el acuerdo 016 del 2005 artículo 1,2 y 3 se remite solicitud de exención en el pago de los derechos de matrícula para realizar estudios en los programas de posgrado de la Universidad del 75% del valor de la matrícula, para los profesores Ocasionales, quien cumple con los requisitos del Artículo 5°.

De manera atenta, informamos que en consulta electrónica del día 07 de diciembre de 2021 del Consejo de Facultad y según acta 58, se consideró y avaló la solicitud de exención de pago de matrícula para estudios de la Especialización en Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional, para el profesor **JOHN ALEXANDER CASTRO LOZANO**, Ocasional adscrito al Departamento de Ciencias Sociales. Por lo anterior, de manera atenta remito solicitud para consideración en Consejo de Académico para la continuidad del trámite.

Atentamente.

FACULTAD DE HUMANIDADES

JUAN CAMILO SUÁREZ MÁRQUEZ

Asistente de Decanatura
Facultad de Humanidades
5941894 Ext. 416



VICERRECTORIA ACADÉMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES

MEMORANDO

CÓDIGO: FHU-315
FECHA: Martes, 07 de diciembre de 2021
PARA: Doctora **DIANA ACOSTA AFANADOR**
Secretaría General (E)
ASUNTO: AVAL EXENCIÓN EN EL PAGO PARA EL PROFESOR JOHN ALEXANDER CASTRO LOZANO

Cordial saludo.

En atención a lo establecido en el acuerdo 016 del 2005 artículo 1,2 y 3 se remite solicitud de exención en el pago de los derechos de matrícula para realizar estudios en los programas de posgrado de la Universidad del 75% del valor de la matrícula, para los profesores Ocasionales, quien cumple con los requisitos del Artículo 5°.

De manera atenta, informamos que en consulta electrónica del día 07 de diciembre de 2021 del Consejo de Facultad y según acta 58, se consideró y avaló la solicitud de exención de pago de matrícula para estudios de la Especialización en Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional, para el profesor **JOHN ALEXANDER CASTRO LOZANO**, Ocasional adscrito al Departamento de Ciencias Sociales. Por lo anterior, de manera atenta remito solicitud para consideración en Consejo de Académico para la continuidad del trámite.

Atentamente.


MAGDA PATRICIA BOGOTÁ BARRERA
Decana

Anexo al Memorando
Estado: FHU-315 Juan Camilo Suarez



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Investigación y Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 91 de 99

Bogotá, diciembre 2 de 2021

Profesores
Consejo de Departamento de Ciencias Sociales
Universidad Pedagógica Nacional

Asunto: Solicitud de estímulo académico para profesores ocasionales

En mi calidad de profesor ocasional en el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Pedagógica Nacional me acojo al Acuerdo # 016 de 2005. De esta manera, solicito, respetuosamente, el estímulo académico planteado en el artículo 3, numeral 1, del acuerdo mencionado, en el que señala: "Las exenciones en el pago de los derechos de matrícula para realizar estudios en los programas de posgrado de LA UNIVERSIDAD serán del 75% del valor de la matrícula, para los profesores ocasionales".

En lo relacionado al procedimiento, en el Acuerdo # 016 de 2005, son mencionados los aspectos a presentar:

- Entre febrero de 2016 y diciembre de 2017 me desempeñé como catedrático y desde febrero de 2018 a diciembre de 2021 he laborado como ocasional en el departamento de ciencias sociales.
- Me presenté y fui aceptado al programa de Especialización en Pedagogía, en el adjunto puedo ser ubicado bajo el código 2022101102.
- La relación de la especialización con mi área de desempeño y los beneficios que obtendrá la Universidad Pedagógica Nacional son presentados en un oficio adjunto.

Archivos Adjuntos

- Historia laboral y reporte final del desempeño del profesor universitario de 2019-2; 2020-1; 2020-2 y 2021-1.
- Lista admitidos posgrado proceso de admisión 2022-1
- Relación entre el área de desempeño y los beneficios que obtendrá la Universidad Pedagógica Nacional

De esta manera realizo la solicitud mencionada y quedo atento a su respuesta.

¡Gracias por la atención prestada!

Atentamente

ALEXANDER CASTRO

John Alexander Castro Lozano
Profesor ocasional
Departamento de Ciencias Sociales
Universidad Pedagógica Nacional

Activar W
Ve a Configu



EL SUBDIRECTOR DE PERSONAL

HACE CONSTAR:

Que revisada la historia laboral del señor **JOHN ALEXANDER CASTRO LOZANO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 60.129.636 de Bogotá D.C., se constata que ha prestado sus servicios a la Universidad Pedagógica Nacional como **Docente** y por **periodos académicos** de acuerdo a las necesidades del servicio de la Entidad, así:

| ACTO ADM/TIVO | VINCULACIÓN CATEGORÍA | HORAS SEMANA | ASIGNACIÓN ACADÉMICA | PERIODO ACADÉMICO |
|---|-----------------------|--------------|---|-----------------------|
| Facultad De Humanidades – Departamento Ciencias Sociales | | | | |
| 0131 | Catedrático Auxiliar | 15 h/s | Docencia: Sociedades precap. de EU. - Seminario problemas actuales de Colombia - Proy. pedag. I. Inv. y pr. - Proyecto pedagógico: Investigación y practica pedagógica IV - Trabajo de grado II | 08 Feb al 17 Jun 2016 |
| 1077 | Catedrático Auxiliar | 14 h/s | Docencia: Sociedades precap. de EU. - Estudios sociales del deporte y del futbol - Proy. pedag. I. INV. Y PR. - Proyecto pedagógico II | 01 Ago al 10 Dic 2016 |
| 0101 | Catedrático Auxiliar | 15 h/s | Docencia: epistemología y teorías - Sociedades precap. de EU. - Proy. pedag. I. INV. Y PR. - Proyecto pedagógico II - Proyecto pedagógico: Investigación - Trabajo de grado I. | 08 Feb al 17 Jun 2017 |
| 1008 | Catedrático Auxiliar | 14 h/s | Docencia: epistemología y teorías - sociedades precap. de eu. - proyecto pedagógico II - proyecto pedagógico: Investigación y practica pedagógica IV - trabajo de grado II. | 01 Ago al 10 Dic 2017 |
| 0173 | Ocasional Auxiliar | 40 h/s | Docencia: epistemología y teorías - sociedades precap. de eu. - proyecto pedagógico I: investigación y practica - proyecto pedagógico: Investigación y practica pedagógica III - trabajo de grado I y 2 - proyecto pedagógico: Investigación y practica pedagógica IV Gestión: reunión de profesores - proceso de autoevaluación y acreditación - participación de equipos integrales de docencia - renovación curricular y seguimiento de programas académicos. | 01 Feb al 15 Jun 2018 |
| 0906 | Ocasional Auxiliar | 40 h/s | Docencia: epistemología y teorías - sociedades precap. de eu. - seminario problemas actuales de Colombia - proyecto pedagógico I: Investigación y practica - proyecto pedagógico II - proyecto pedagógico: Investigación y practica pedagógica IV Investigación Trabajos de Grado: 1324127 - Gestión: asesor de cohorte (coordinador de semestre) - jurados de trabajos de grado y/o tesis - reunión de profesores - proceso de autoevaluación y acreditación - participación de equipos integrales de docencia - renovación curricular y seguimiento de programas académicos. | 01 Ago al 16 Dic 2018 |

Calle 72 n.º 11-86 - PBX (57-1) 564 1864 - Bogotá D. C. - A.A. 76144 - Tel. 66999124-4 - www.pedagogica.edu.co



| | | | | |
|------|--------------------|--------|--|-----------------------|
| 0166 | Ocasional Auxiliar | 40 h/s | Docencia: epistemología y teorías - sociedades precap. de eu. - desar. econ. y soc. de amer. lat. y col - proyecto pedagógico I: investigación y practica - proyecto pedagógico: Investigación y practica pedagógica III y IV. Investigación Trabajos de Grado: 1324124 - 1324127 - Gestión: jurados de trabajos de grado y/o tesis - reunión de profesores - participación de equipos integrales de docencia - renovación curricular y seguimiento de programas académicos. | 04 Feb al 21 Jul 2019 |
| 1094 | Ocasional Auxiliar | 40 h/s | Docencia: epistemología y teorías - sociedades precap. de eu. - desar. econ. y soc. de amer. lat. y col - desar. econ. y soc. de amer. lat. y col - proyecto pedagógico I: investigación y practica pedagógica III - proyecto pedagógico: Investigación y practica pedagógica IV. Investigación Trabajos de grado: 1324124-2 - 1324127-2 - Gestión: jurados de trabajos de grado y/o tesis - reunión de profesores - renovación curricular y seguimiento de programas académicos. | 20 Ago al 27 Dic 2019 |
| 0123 | Ocasional Asociado | 40 h/s | Docencia: epistemología y teorías - sociedades precap. de eu. - seminario problemas actuales de Colombia - trabajo de grado 1 - proyecto pedagógico I: investigación y practica - proyecto pedagógico II - proyecto pedagógico: Investigación y practica pedagógica III y IV. Investigación y Trabajos de Grado: 1324124-2 - 2015160037 enseñanza de las ciencias sociales a través de la novela gráfica. Gestión: asesor de cohorte (coordinador de semestre) - jurados de trabajos de grado y/o tesis - reunión de profesores - participación de equipos integrales de docencia - renovación curricular y seguimiento de programas académicos. | 10 Feb al 06 Ago 2020 |
| 0614 | Ocasional Asociado | 40 h/s | Docencia: sociedades precap. de eu. - seminario problemas actuales de Colombia - epistemología y teoría social - proyecto pedagógico: Investigación y practica pedagógica III - proyecto pedagógico: Investigación y practica pedagógica IV. Investigación Trabajo de Grado: 2013160044 el carisma en los pastores religiosos - 2014160034 identidad en las barras bravas de Bogotá - 2014260021 - 2015160026 - el legado vivo de la muerte negra - 2015160037 enseñanza de las ciencias sociales a través de la novela gráfica. Gestión: enseñanza de las ciencias sociales a través de la novela gráfica - jurados de trabajos de grado y/o tesis - reunión de profesores - participación de equipos integrales de docencia - renovación curricular y seguimiento de programas académicos. | 07 Sep al 13 Dic 2020 |

Calle 72 n.º 11-86 - PBX (57-1) 564 1864 - Bogotá D. C. - A.A. 76144 - Tel. 66999124-4 - www.pedagogica.edu.co



| | | | | |
|------|--------------------|--------|--|-----------------------|
| | | | académicos (caracterización de los estudiantes de la LCS) | |
| 0030 | Ocasional Asociado | 40 h/s | Docencia: sociedades precap. de eu. - seminario problemas actuales de Colombia - epistemología y teoría social - futbol: persp. en estu. Sociales sobre la const. de la nación - proyecto pedagógico: Investigación y practica pedagógica III - proyecto pedagógico: Investigación y practica pedagógica IV. Investigación Trabajos de Grado: 2006260026 el uso de la literatura en la enseñanza de la historia reciente - 2013160044 el carisma en los pastores religiosos - 2014160034 identidad en las barras bravas de Bogotá - 2014260021 2015160026 - el legado vivo de la muerte negra - 2015160037 enseñanza de las ciencias sociales a través de la novela gráfica. Gestión: jurados de trabajos de grado y/o tesis - jurados de trabajos de grado y/o tesis - renovación curricular y seguimiento de programas académicos. | 03 Feb al 10 Jul 2021 |
| 0600 | Ocasional Titular | 40 h/s | Docencia: seminario problemas actuales de Colombia - epistemología y teoría social - historia de las sociedades modernas - futbol: perspectiva en estudios sociales sobre la const. de la nación - proyecto pedagógico: Investigación y practica pedagógica 4. Investigación trabajos de Grado: 2006260026 el uso de la literatura en la enseñanza de la historia reciente - 2013160044 el carisma en los pastores religiosos - 2014160034 identidad en las barras bravas de Bogotá - 2014260021 2014260029 el legado vivo de la muerte negra. Gestión: jurados de trabajos de grado y/o tesis - reunión de profesores - renovación curricular y seguimiento de programas académicos. | 05 Ago al 17 Dic 2021 |

La información contenida en esta certificación, corresponde a la registrada en la historia laboral.

Se expide en Bogotá D.C., a los 29 días del mes de noviembre del 2021, a solicitud del interesado para efectos de Acreditar Experiencia.

ARNULFO TRIANA RODRÍGUEZ
Subdirector de Personal.
Elabora: SPE-Elizabeth Correa.
FD-SPE-1775

Calle 72 n.º 11-86 - PBX (57-1) 564 1864 - Bogotá D. C. - A.A. 76144 - Tel. 66999124-4 - www.pedagogica.edu.co



FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

REPORTE FINAL DEL DESEMPEÑO DEL PROFESOR UNIVERSITARIO

Los siguientes son los resultados obtenidos de las evaluaciones de estudiantes, la autoevaluación y la evaluación del Director del Departamento, respecto al desempeño del profesor universitario de la Universidad Pedagógica Nacional, según el Acuerdo 039 de 2003.

| DOCENTE | CASTRO LOZANO JOHN ALEXANDER | DOCUMENTO | 80129638 |
|---------|------------------------------|-----------|----------|
|---------|------------------------------|-----------|----------|

| PERIODO ACADÉMICO 2019-2 | |
|--------------------------|------------|
| DESCRIPCIÓN | NOTA |
| Evaluación Estudiantes | 4,2 |
| Autoevaluación | 5,0 |
| Evaluación Director DCS | 4,6 |
| TOTAL¹ | 4,6 |

Aspectos y/o procesos que se pueden mejorar para el próximo semestre:

NOTIFICADO:

ALEXANDER CASTRO

JOHN ALEXANDER CASTRO LOZANO
Docente DCS

WILSON ARMANDO ACOSTA JIMÉNEZ
Director Departamento de Ciencias Sociales

Fecha: Julio 2020

Contra la presente calificación solo procede el recurso de reposición y en su subido el de apelación, el cual deberá interponerse dentro de los (5) días hábiles siguientes a la fecha de notificación. (Artículo 7 Acuerdo 039 de 2003).

¹ Para los efectos de los decisorios que se derivan de la evaluación del desempeño, se tiene en cuenta la siguiente escala:

| | |
|-------------------|-------------|
| Excelente: | 45 a 50 |
| Subsatisfactorio: | 40 a 44 |
| Buena: | 35 a 39 |
| Satisfactorio: | 30 a 34 |
| No satisfactorio: | Menos de 30 |

Activar W
Ve a Configu



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 93 de 99



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE HUMANIDADES DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

REPORTE FINAL DEL DESEMPEÑO DEL PROFESOR UNIVERSITARIO

Los siguientes son los resultados obtenidos de las evaluaciones de estudiantes, la autoevaluación y la evaluación del Director del Departamento, respecto al desempeño del profesor universitario de la Universidad Pedagógica Nacional, según el Acuerdo 039 de 2003.

DOCENTE CASTRO LOZANO JOHN ALEXANDER DOCUMENTO 80129638

PERIODO ACADÉMICO 2020-1 table with columns DESCRIPCIÓN and NOTA

Aspectos y/o procesos que se pueden mejorar para el próximo semestre: Ampliar los recursos bibliográficos...

NOTIFICADO:

Alexander Castro signature

JOHN ALEXANDER CASTRO LOZANO Docente DCS

Wilson Acosta signature Director Departamento de Ciencias Sociales

Fecha: noviembre 2020 Contra la presente calificación solo procede el recurso de reposición...

Para los efectos de las decisiones que se derivan de la evaluación del desempeño, se tiene en cuenta la siguiente escala:

Escala de calificación: Excelente 45 a 50, Satisfactorio 30 a 34, etc.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE HUMANIDADES DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

REPORTE FINAL DEL DESEMPEÑO DEL PROFESOR UNIVERSITARIO

Los siguientes son los resultados obtenidos de las evaluaciones de estudiantes, la autoevaluación y la evaluación del Director del Departamento, respecto al desempeño del profesor universitario de la Universidad Pedagógica Nacional, según el Acuerdo 039 de 2003.

DOCENTE CASTRO LOZANO JOHN ALEXANDER DOCUMENTO 80129638

PERIODO ACADÉMICO 2020-2 table with columns DESCRIPCIÓN and NOTA

Aspectos y/o procesos que se pueden mejorar para el próximo semestre: Felicitaciones por su desempeño y compromiso institucional.

NOTIFICADO:

Alexander Castro signature

JOHN ALEXANDER CASTRO LOZANO Docente DCS

Wilson Acosta signature Director Departamento de Ciencias Sociales

Fecha: marzo 2021 Contra la presente calificación solo procede el recurso de reposición...

Para los efectos de las decisiones que se derivan de la evaluación del desempeño, se tiene en cuenta la siguiente escala:

Escala de calificación: Excelente 45 a 50, Satisfactorio 30 a 34, etc.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE HUMANIDADES DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

REPORTE FINAL DEL DESEMPEÑO DEL PROFESOR UNIVERSITARIO

Los siguientes son los resultados obtenidos de las evaluaciones de estudiantes, la autoevaluación y la evaluación del Director del Departamento, respecto al desempeño del profesor universitario de la Universidad Pedagógica Nacional, según el Acuerdo 039 de 2003.

DOCENTE CASTRO LOZANO JOHN ALEXANDER DOCUMENTO 80129638

PERIODO ACADÉMICO 2021-1 table with columns DESCRIPCIÓN and NOTA

Aspectos y/o procesos que se pueden mejorar para el próximo semestre:

NOTIFICADO:

Alexander Castro signature

JOHN ALEXANDER CASTRO LOZANO Docente DCS

Wilson Acosta signature Director Departamento de Ciencias Sociales

Fecha: Septiembre 2021

Contra la presente calificación solo procede el recurso de reposición...

Para los efectos de las decisiones que se derivan de la evaluación del desempeño, se tiene en cuenta la siguiente escala:

Escala de calificación: Excelente 45 a 50, Satisfactorio 30 a 34, etc.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL VICERRECTORÍA ACADÉMICA SUBDIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO

LISTA ADMITIDOS POSGRADO PROCESO DE ADMISIÓN 2022-1

Table with columns PROGRAMA, CODIGO, APELLIDOS Y NOMBRES, DOCUMENTO

Activar Windows Ve a Configuración par



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 94 de 99

Table with 4 columns: Program Name, ID, Name, and ID. Lists various master's programs like 'MAESTRIA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL' and 'MAESTRIA EN ARTE EDUCACION Y CULTURA'.

Table with 4 columns: Program Name, ID, Name, and ID. Lists various master's programs like 'MAESTRIA EN ARTE EDUCACION Y CULTURA' and 'MAESTRIA EN DOCENCIA DE LAS CIENCIAS NATURALES'.

Table with 4 columns: Program Name, ID, Name, and ID. Lists various master's programs like 'MAESTRIA EN DOCENCIA DE LAS CIENCIAS NATURALES' and 'ESPECIALIZACION EN PEDAGOGIA'.

Sobre la relación del programa con su área de desempeño y una sustentación de los beneficios que LA UNIVERSIDAD obtendrá de dichos estudios.

En la Especialización en Pedagogía se plantea la reflexión y la formación sobre la práctica pedagógica. La reflexión y la formación permiten vincular la realidad social (local, regional y nacional) con el contexto escolar para proponer renovadas estrategias (metodológicas o didácticas) a insertar en mi ejercicio docente...


De este modo, la especialización en pedagogía contribuye a mi cualificación como profesor en ejercicio en el departamento de ciencias sociales. Asimismo, es posible relacionar el saber pedagógico, con lo que se ha denominado como sociología de la educación, pues mi formación gradual es en sociología y una de las unidades de trabajo en el curso Epistemología y teoría social (a mi cargo) está dedicado a los estudios sociales de la educación...


Asimismo, en el énfasis seleccionado de "Formación social y política" permite la profundización en los aspectos relacionados a lo social y a lo político de la formación o si se quiere, de la enseñanza, específicamente de las ciencias sociales. En este aspecto, es relevante ya que pertenezco al programa de Licenciatura de Ciencias Sociales y el propósito de la licenciatura es formar docentes en el área de la enseñanza de las ciencias sociales. Uno de los aspectos a tratar en el énfasis de "Formación social y política" está relacionado, por ejemplo, a la idea moderna de nación y las formas de reproducción desarrolladas en la escuela en los distintos periodos del siglo XX y XXI, aspectos que pueden desarrollarse en la educación básica y universitaria.

Por último, sobre los beneficios que obtendrá la Universidad Pedagógica Nacional, el primero, es la cualificación de uno de los docentes de la universidad pues se especializará en el campo de la pedagogía, especialidad de la institución y el segundo, mayor productividad en el ejercicio docente, por ejemplo, escrita a través de la publicación de artículos como resultado de la investigación realizada durante la especialización. De esta manera, dejo a consideración del Consejo de Departamento de Ciencias Sociales la solicitud de estímulo académico para profesores ocasionales.

¡Gracias por la atención prestada!

Activar Windows Ve a Configuración pa

| | |
|---|---|
|  UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educación de educadores</i> | FORMATO |
| | ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR |
| Código: FOR002GGU | Versión: 02 |
| Fecha de Aprobación: 18-06-2014 | Página 95 de 99 |



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Educación de educadores


RECTORIA
OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO


La suscrita, Jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno, certifica que, una vez revisados los archivos de la Oficina, se encontró que el docente JOHN ALEXANDER CASTRO LOZANO identificado con CC No. 80129636, no ha sido sancionado disciplinariamente por esta Oficina.

A la presente se adjunta certificado de antecedentes disciplinarios, No. 183498624, de la fecha, expedido por la Procuraduría General de la Nación, el cual no registra sanciones ni inhabilidades vigentes.

Se expide a solicitud del Departamento de Ciencias Sociales a efectos del trámite de exención de pago para estudios en posgrado.


Bogotá, D.C., 29 de noviembre de 2021


MARTHA LUCÍA DELGADO MARTÍNEZ
 Jefe Oficina de Control Disciplinario Interno



PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 183498624


 VOTO:
 18:55:18
 Pág. 1 de 01

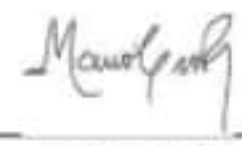
Bogotá D.C., 29 de noviembre del 2021

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRSI), sobre el señor JOHN ALEXANDER CASTRO LOZANO identificado con Cédula de ciudadanía número 80129636:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones e inhabilidades que se encuentran vigentes en dicho momento. Cuando se trate de reintegro o pasaporte en cargo que exija para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las sanciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el sector de los hechos con responsabilidad fiscal, de los decretos de pérdida de investidura y de los condenas proferidas contra servidores de entidades públicas y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de reposición o reintegro en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establece la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de reintegro o suscripción de contratos con el sector, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presenta el agente en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>


MARIO ENRIQUE CASTRO GONZÁLEZ
 Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

Activar W...
 Ve a Configu...

ATENCIÓN:
 ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VÁLIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NÚMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Educación de educadores

FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

MEMORANDO

CÓDIGO: DCS-320
FECHA: Martes, 07 de diciembre de 2021
PARA: Profesora **MAGDA PATRICIA BOGOTÁ BARRERA**
 Decana Facultad de Humanidades
ASUNTO: Solicitud de estímulo académico para profesores ocasionales

De manera atenta informo que en sesión de Consejo de Departamento de Ciencias Sociales realizada el 06 de diciembre de 2021 y mediante Acta No. 46, se consideró y avaló la solicitud de Estímulo Académico para cursar la Especialización en Pedagogía ofertada por la Universidad para el periodo académico 2022-1, solicitada por el profesor John Alexander Castro Lozano identificado con C.C 53015299, docente ocasional adscrito a esta unidad académica.

Por lo anterior, amablemente adjunto para su información y consideración en Consejo de Facultad, solicitud del profesor Castro, con los documentos relacionados a continuación:

- Oficio solicitud 202105220088902
- Certificación laboral expedida por la Subdirección de Personal de la UPN, con fecha 29 de noviembre de 2021
- Evaluaciones del Desempeño Docente periodos 2019-2, 2020-1, 2020-2, 2021-1
- Lista Posgrado Proceso de Admisión 2022-1
- Certificado antecedentes expedido por la OCD de la UPN, con fecha 29 de noviembre de 2021
- Certificado antecedentes disciplinarios, expedido por la Procuraduría General de la Nación

Cordialmente,


WILSON ARMANDO ACOSTA JIMÉNEZ
 Director Departamento de Ciencias Sociales

Activar W...
 Ve a Confir...



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Educación de educadores

MEMORANDO

Al momento que tiene este caso abierto:
 Fecha de Búsqueda: 2021-12-07
 No. de Búsqueda: 202105220088902



Activar W...
 Ve a Confir...



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Ministerio de Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 96 de 99

Anexo punto 13:



Santiago de Chile, 2 de diciembre de 2021

EDUCACIÓN A DISTANCIA

Hace constar que Diana Carolina Camacho Botero, identificada con cédula de ciudadanía número 1.030.539.042 de la ciudad de Bogotá, Colombia, se desempeña como Coordinadora de Diseño y QA en nuestra empresa desde el mes de septiembre del año 2021. Dentro de su cargo se encuentran las siguientes labores: control de calidad de los cursos ofertados por la empresa; revisar contenido y actividades por módulo, teniendo en cuenta los requerimientos del cliente; revisión ortotipográfica y corrección de estilo del material disponible para los cursos de capacitación; elaborar descriptores Sence y descriptores comerciales; mejorar la calidad del diseño instruccional en cada curso revisado; diseñar instrumentos de evaluación utilizados en actividades de capacitación.

Para la constancia se firma a solicitud de la interesada a los 2 días del mes de diciembre del año 2021.

Cordialmente,

Pedro Gómez Espinosa
Consultor en capacitación
pedro@educacionadistancia.cl
(+56 9) 9878 6084
educacionadistancia.cl/



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Avanzando la educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 97 de 99



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO N° **028** DE 18 ABR. 2014
Por el cual se otorgan becas de posgrado - FNU

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
en mérito de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que según lo establecido en los Artículos 6° y 7° del Acuerdo No. 008 de 2004 del Consejo Superior, cada semestre el Consejo Académico previa recomendación del Consejo de Facultad, seleccionará a los candidatos que reúnan los requisitos para el otorgamiento de becas de posgrado.

Que la Facultad de Humanidades - FNU realizó para consideración y aprobación del Consejo Académico, mediante memorando del 31 de marzo de 2014 radicado 202103150037073, la recomendación de otorgar beca de posgrado a los estudiantes que cumplieran los requisitos contemplados en el Artículo 6° del Acuerdo 008 de 2004 del Consejo Superior cumplieran sus estudios, con el promedio acumulado más alto, sin haber reprobado asignaturas o espacio académico alguno ni haber recibido sanciones de carácter académico y disciplinario.

Que en el Artículo 6° del Acuerdo 008 de 2004 del Consejo Superior, sobre las becas de posgrado, se establece:

PARÁGRAFO 1. Las becas de posgrado serán otorgadas por un (1) año, prorrogable hasta por otro más.

PARÁGRAFO 2. Una vez adjudicada la beca, el beneficiario podrá solicitar su aplazamiento para el disfrute de la misma, hasta por dos (2) períodos académicos.

PARÁGRAFO 3. La beca para posgrado se pierde si el estudiante obtiene un promedio ponderado acumulado inferior a 40 puntos o su equivalente en el sistema de calificación vigente. La División de Admisiones y Registro de la Universidad hará el seguimiento correspondiente a los becados y reportará los resultados al Departamento o Facultad respectiva.

Que el Consejo Académico en sesión electrónica del 08 de abril de 2014, autorizó el otorgamiento de una (1) beca de posgrado a cada uno de los estudiantes que cumplieran con los requisitos establecidos en el Artículo 6° del Acuerdo 008 de 2004 del Consejo Superior, de conformidad con la información enviada por la facultad.

Por lo expuesto,

ACUERDA:

Artículo 1. Otorgamiento de becas. Otorgar una (1) beca de posgrado para realizar estudios en la Universidad Pedagógica Nacional a cada uno de los estudiantes que cumplieran con los requisitos establecidos en el Artículo 6° del Acuerdo 008 de 2004 del Consejo Superior, y cumplieran sus estudios con el promedio acumulado más alto de su programa o proyecto curricular de posgrado, sin haber reprobado asignaturas o espacio académico alguno y sin haber recibido sanciones de carácter académico y disciplinario, así:

1. Diana Carolina Camacho Betanc identified with cedula de ciudadanía N° 1.830.538.940 egresada de la Licenciatura en Filosofía.
2. Alexander Tellez Gómez identified with cedula de ciudadanía N° 1.084.098.412 egresado de la Licenciatura en Ciencias Sociales.
3. María Paula Rodríguez Borda identified with cedula de ciudadanía N° 1.019.114.155 egresada de la Licenciatura en Español e Inglés.
4. Darlan Elissa Rodríguez Monsalve, identified with cedula de ciudadanía N° 1.073.605.184 egresada de la Licenciatura en Español y Lengua Extranjera con Énfasis en Inglés y Francés.


Artículo 2. Tiempo de otorgamiento, prórroga y aplazamiento de la beca. La beca será otorgada por un año, dentro del cual el beneficiario podrá solicitar su: a) Prórroga hasta por un año más, o b) Aplazamiento hasta por dos períodos académicos. En caso de no disfrutar la beca dentro del tiempo fijado para su otorgamiento, prórroga o aplazamiento, no se podrá hacer uso de la misma.

Artículo 3. Pérdida de la beca. La beca se pierde si el estudiante obtiene un promedio ponderado acumulado inferior a 40 puntos o su equivalente en el sistema de calificación vigente. La Subdirección de Admisiones y Registro hará el seguimiento correspondiente a los becados y reportará los resultados al Departamento o Facultad respectiva.

Artículo 4. Vigencia, publicación y comunicación. El presente Acuerdo rige a partir de su expedición, será publicado en la página web de la Universidad, y comunicado desde la Secretaría General a: 1) La Subdirección de Admisiones y Registro para el seguimiento y 2) Los beneficiarios de las becas a través del correo electrónico institucional.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 18 de ABRIL de 2014.


LEONARDO FABIO MARTÍNEZ PÉREZ
Presidente del Consejo

Aprobado por: Paola Zambardo Restrepo, SGRH
Proyecto: Oficio Ato 8 y Demo-Acceso SGRH


DIANA PAOLA ZAMBARDO RESTREPO
Secretaría del Consejo



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Avanzando la educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 98 de 99



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO N° **028** DE 18 ABR. 2014

Por el cual se otorgan becas de posgrado - FNU

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
en ejercicio de sus facultades legales y,

CONSIDERANDO:

Que según lo establecido en los Artículos 6° y 7° del Acuerdo No. 008 de 2004 del Consejo Superior, cada semestre el Consejo Académico previa recomendación del Consejo de Facultad, seleccionará a los candidatos que reúnan los requisitos para el otorgamiento de becas de posgrado.

Que la Facultad de Humanidades - FNU remitió para consideración y aprobación del Consejo Académico, mediante memorando del 21 de marzo de 2014 radicado 302163150337573, la recomendación de otorgar beca de posgrado a los estudiantes que cumplieran los requisitos contenidos en el Artículo 6° del Acuerdo 008 de 2004 del Consejo Superior cumplieran sus estudios con el promedio acumulado más alto, sin haber reprobado asignatura o espacio académico alguno ni haber recibido sanciones de carácter académico y disciplinario.

Que en el Artículo 6° del Acuerdo 008 de 2004 del Consejo Superior, sobre las becas de posgrado, se establece:

PARÁGRAFO 1. Las becas de posgrado serán otorgadas por un (1) año, prorrogable hasta por otro más.

PARÁGRAFO 2. Una vez adjudicado la beca, el beneficiario podrá solicitar su aplazamiento para el disfrute de la misma, hasta por dos (2) períodos académicos.

PARÁGRAFO 3. La beca será perdida si el estudiante obtiene un promedio ponderado acumulado inferior a 40 puntos o su equivalente en el sistema de calificación vigente. La División de Admisiones y Registro de la Universidad hará el seguimiento correspondiente a las becas y reportará los resultados al Departamento o Facultad respectiva.

Que el Consejo Académico en sesión electrónica del 08 de abril de 2014, autorizó el otorgamiento de una (1) beca de posgrado a cada uno de los estudiantes que cumplieran con los requisitos establecidos en el Artículo 6° del Acuerdo 008 de 2004 del Consejo Superior, de conformidad con la información enviada por la facultad.

Por lo expuesto,

ACUERDA:

Artículo 1. Otorgamiento de becas. Otorgar una (1) beca de posgrado para realizar estudios en la Universidad Pedagógica Nacional a cada uno de los estudiantes que cumplieran con los requisitos establecidos en el Artículo 6° del Acuerdo 008 de 2004 del Consejo Superior, y cumplieran sus estudios con el promedio acumulado más alto de su programa o proyecto curricular de posgrado, sin haber reprobado asignatura o espacio académico alguno y sin haber recibido sanciones de carácter académico y disciplinario, así:

1. **Diana Carolina Camacho Sotelo** identificada con cédula de ciudadanía N° 1.830.538.942 egresada de la Licenciatura en Filosofía.
2. **Alexander Téllez Gómez** identificada con cédula de ciudadanía N° 1.088.398.412 egresado de la Licenciatura en Ciencias Sociales.
3. **Marta Paola Rodríguez Soata** identificada con cédula de ciudadanía N° 1.018.114.166 egresada de la Licenciatura en Español e Inglés.
4. **Dorian Eliass Rodríguez Monsalve**, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.213.896.186 egresada de la Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés y Francés.

Artículo 2. Tiempo de otorgamiento, prórroga y aplazamiento de la beca. La beca será otorgada por un año, dentro del cual el beneficiario podrá solicitar su 80 Prórroga hasta por un año más, o 80 Aplazamiento hasta por dos períodos académicos. En caso de no disfrutar la beca dentro del tiempo fijado para su otorgamiento, prórroga o aplazamiento, no se podrá hacer uso de la misma.

Artículo 3. Pérdida de la beca. La beca se pierde si el estudiante obtiene un promedio ponderado acumulado inferior a 40 puntos o su equivalente en el sistema de calificación vigente. La Subdirección de Admisiones y Registro hará el seguimiento correspondiente a las becas y reportará los resultados al Departamento o Facultad respectiva.


Artículo 4. Vigencia, publicación y conmemoración. El presente Acuerdo rige a partir de su expedición, será publicado en la página web de la Universidad y comunicado desde la Secretaría General a: 1) La Subdirección de Admisiones y Registro para el seguimiento y 2) Los beneficiarios de las becas a través del correo electrónico institucional.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 18 de ABRIL de 2014.


LEONARDO PARDO MARTÍNEZ PÉREZ
Presidente del Consejo
Apartado Postal 20800, Bogotá, D.C.
Teléfono: 01 (57) 310 5000 y Correo Electrónico: SGA@UPN.edu.co


DIANA PAOLA ZALDÍVAR RAMÍREZ
Secretaría del Consejo

| | |
|---|---|
|  UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formando al profesional</i> | FORMATO |
| | ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR |
| Código: FOR002GGU | Versión: 02 |
| Fecha de Aprobación: 18-06-2014 | Página 99 de 99 |

26/4/2021 Correo: INFORMACION SECRETARIA GENERAL - Oubou

Acuerdo 028 CA del 16-abril-2021

INFORMACION SECRETARIA GENERAL <infosecretariageneral@pedagogica.edu.co>
Mie 21/04/2021 13:09

Re: CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>; MAGDA PATRICIA BOGODA BARRERA <mbogoda@pedagogica.edu.co>; DIANA CAROLINA CAMACHO BOTERO <diacar@pedagogica.edu.co>; ALEXANDER TELÉZ GÓMEZ <alex_tel@pedagogica.edu.co>; MARÍA PAULA RODRÍGUEZ BOADA <del_mpr@pedagogica.edu.co>; DOBRIAN ELISSA RODRÍGUEZ MONSALVE <del_dobriangomez@pedagogica.edu.co>; ANDREA JAZMIN MORALES CAMACHO <ajmora@pedagogica.edu.co>; OC: MARIVEL ESCOBAR FERRUCHO <mesco@pedagogica.edu.co>; JUAN CARLOS SUAREZ MARQUEZ <jsuarez@pedagogica.edu.co>; MABEL ASTRID CANCHÓN UZAFAR <macan@pedagogica.edu.co>; CORDOBA CORTES MARLY JOHANNA <mgordoba@pedagogica.edu.co>; Cc: GINA PAOLA ZAMBRANO SÁMBREZ <gzambrano@pedagogica.edu.co>; MARTHA LUCIA DELGADO MARTÍNEZ <mdelgado@pedagogica.edu.co>

1 archivo adjunto (377 KB)
Acuerdo 028 CA del 16 abril 2021.pdf

RECTORIA SECRETARIA GENERAL

Cordial saludo,

Amablemente remito para su información y trámite pertinente el Acuerdo No.028 de 2021 del Consejo Académico así:



- Por el cual se otorgan becas de posgrado FHU -DIANA CAROLINA CAMACHO BOTERO-ALEXANDER TELÉZ GÓMEZ-MARÍA PAULA RODRÍGUEZ BOADA-DORIAN ELISSA RODRÍGUEZ MONSALVE-

El Acuerdo puede ser consultado en la página web institucional (**buscador normativo**). Agradezco su atención.

<http://normatividad.pedagogica.edu.co/Acuerdo/2021/028%20CA%20del%2016%20de%20Abril%202021.pdf>

Cordialmente,

Hernán David Martínez Sierra
Asesor Administrativo
Secretaría General
(57-1) 594 194 Ext. 113
Edificio P, Calle 70 No. 44-86

26/4/2021 Correo: INFORMACION SECRETARIA GENERAL - Oubou

Acuerdo 028 CA del 16-abril-2021

INFORMACION SECRETARIA GENERAL <infosecretariageneral@pedagogica.edu.co>
Mie 21/04/2021 13:09

Re: yojan23@hotmail.com <yojan23@hotmail.com>

1 archivo adjunto (377 KB)
Acuerdo 028 CA del 16 abril 2021.pdf

RECTORIA SECRETARIA GENERAL

Cordial saludo,

Amablemente remito para su información y trámite pertinente el Acuerdo No.028 de 2021 del Consejo Académico así:



- Por el cual se otorgan becas de posgrado FHU -DIANA CAROLINA CAMACHO BOTERO-ALEXANDER TELÉZ GÓMEZ-MARÍA PAULA RODRÍGUEZ BOADA-DORIAN ELISSA RODRÍGUEZ MONSALVE-

El Acuerdo puede ser consultado en la página web institucional (**buscador normativo**). Agradezco su atención.

<http://normatividad.pedagogica.edu.co/Acuerdo/2021/028%20CA%20del%2016%20de%20Abril%202021.pdf>

Cordialmente,

Hernán David Martínez Sierra
Asesor Administrativo
Secretaría General
(57-1) 594 194 Ext. 113
Edificio P, Calle 70 No. 44-86

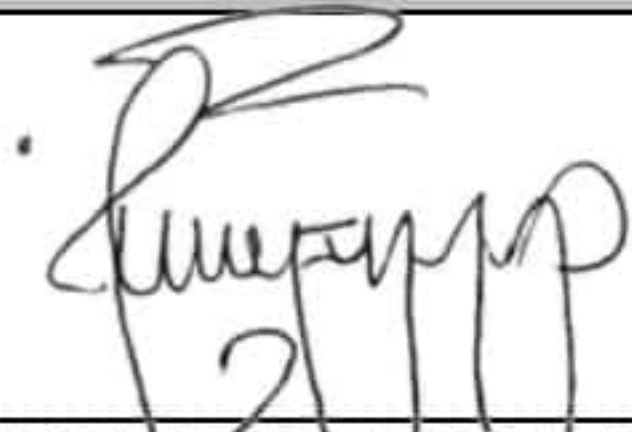

8. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

| Compromisos | Responsable | Fecha de Realización (dd-mm-aaaa) |
|-------------|-------------|-----------------------------------|
| N/A | | |

9. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

| |
|-----|
| N/A |
|-----|

10. Firmas:

| PRESIDENTE DEL CONSEJO | SECRETARIA E DEL CONSEJO |
|---|---|
|  |  |
| Nombre: LEONARDO FABIO MARTÍNEZ PÉREZ | Nombre: DIANA ACOSTA AFANADOR |